INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA
NIT. 890.982.597-7
COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA

FUSAGASUGÁ, 07 de septiembre de 2021

Doctora
SONIA GISELLE TOVAR JIMENEZ
SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ
SUPERVISIÓN Convenio 7459 de 2021
Secretaría Distrital de Integración Social
Ciudad

Asunto: Acta de entrega Informe Mensual Convenio 7459 del Período 01 al 31 de mes de Agosto de 2021

Respetados Señores:

Adjunto a la presente estamos haciendo entrega de la documentación e informes requeridos para el respectivo trámite de la factura No. C46 correspondientes al período comprendido del 01 al 31 de agosto de 2021, del Instituto de Hermanas Franciscanas de Santa Clara con Nit 890.982.597-7. Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara, Convenio de Asociación 7459 de 2021.

INFORMACIÓN DE PRESENTACIÓN INFORME MENSUAL DE GESTION		
a. Informe Mensual Cualitativo Y Cuantitativo De La Gestión Y Ejecución Del Convenio	**FOLIOS**	**PAGINA**
Formato Informe Mensual Operadores - Asociados FOR-PSS-209	19	1-19
Relación de las personas mayores atendidas – BASE DE DATOS	12	20-31
Planilla de Asistencia (cupos actuales, los cupos disponibles, las novedades, las vinculaciones o desvinculaciones en el Sistema de Salud, los traslados, los ingresos y los egresos, reporte de cupos atendidos en el mes).	6	32-37
FOR-PSS-213: Formato Relación Metafísica – Consolidado Mensual Novedades y Ficha SIRBE	4	38-41
Cronograma del Plan de Atención Institucional–PAI, con las actividades del mes siguiente	13	42-54
FOR-PSS-215: Formato Entrega Elementos de Aseo Personal	21	55-75
FOR-PSS-219 Formato Relación entrega de pañales	2	76-77
Actas y Formatos relación entrega elementos de protección emergencia COVID 19	7	78-84
FOR-PSS-216 Formato Entrega de vestuario centros de protección social (Cuando aplique)	13	85-97
Relación de novedades y descuentos del período.	-	-
Informe del Plan de Atención Institucional-PAI- (Se debe presentar cada trimestre).	2	98-99
b. Informe mensual de Ejecución Financiera:	**FOLIOS**	**PAGINA**
FOR-PSS-211: Liquidación mensual de cupos	7	100-106
FOR-PSS-212: Formato Informe Financiero Ejecutor	1	107
FOR-PSS-214: Certificación Talento Humano y Formatos relación de Talento Humano	4	108-111
• Comprobante de transferencia donde se evidencie: fecha, tercero (persona a quien se le realiza la transferencia), valor, datos claros y legibles de la entidad financiera.	6	112-117
Soportes que den cuenta de la ejecución presupuestal • Certificación General de Costos Fijos (firmada por el representante legal, revisor fiscal y/o contador público, en la cual se discrimine el valor ejecutado durante el respectivo mes de los recursos aportados por la SDIS, para cada uno de los rubros asociados a los costos fijos establecidos en la estructura de costos y de acuerdo con las especificaciones del anexo técnico. • FOR-PSS-461 Relación de facturas operadores Subdirección para la Vejez (Discriminadas por cada rubro)	6	118-123

Certificación Aportes del Asociado	2	124-125
Copia Tarjeta Profesional y Cédula de Ciudadanía Revisora Fiscal	2	126-127
Certificado de Antecedentes JCC Revisora Fiscal	1	128
COPIA PRELIMINAR Factura	29	129-157
c) Planes de mejoramiento	**FOLIOS**	**PAGINA**
Por componente (Cuando aplique)	-	
d) Informe Final	**FOLIOS**	**PAGINA**
Informe Final (Cuando aplique)	-	
TOTAL FOLIOS	**157 FOLIOS**	

OBLIGACIONES POR COMPONENTE (DRIVE)	**ADJUNTOS**	**RUTA**
DRIVE: OBLIGACIONES GENERALES	66	//informe de gestión convenio 7459 / Comunidad cuidado hogar Francisco y clara (agosto 2021) / 2. Obligaciones generales
DRIVE: COMPONENTE ATENCION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO	50	//informe de gestión convenio 7459 / Comunidad cuidado hogar Francisco y clara (agosto 2021) /3. obligaciones técnicas / 1. Componente Atención integral para el Desarrollo Humano
DRIVE: COMPONENTE DE NUTRICION Y SALUBRIDAD	86	//informe de gestión convenio 7459 / Comunidad cuidado hogar Francisco y clara (agosto 2021) /3. obligaciones técnicas / 2. Componente Nutrición y Salubridad
DRIVE: COMPONENTE DE AMBIENTES, ADECUADOS Y SEGUROS	79	//informe de gestión convenio 7459 / Comunidad cuidado hogar Francisco y clara (agosto 2021) /3. obligaciones técnicas / 3. Componente Ambientes adecuados y seguros
DRIVE: GESTION AMBIENTAL	31	//informe de gestión convenio 7459 / Comunidad cuidado hogar Francisco y clara (agosto 2021) /3. obligaciones técnicas/4. Gestión Ambiental

DRIVE: COMPONENTE GESTION ADMINISTRATIVA	59	//informe de gestión convenio / Comunidad cuidado hogar Francisco y clara (agosto 2021) /3. obligaciones técnicas / 5. Gestión Administrativa
TOTAL ADJUNTOS	**371 ADJUNTOS**	

Atentamente,

Hna MARIA FLOR ELBA ZULUAGA DUQUE
C.C. 42.680.225 Copacabana Antioquia
Apoderada de la Representante Legal

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO INFORME MENSUAL OPERADORES - ASOCIADOS	Código: FOR-PSS-209 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 1 de 1

DATOS GENERALES

SERVICIO SOCIAL:	SERVICIO DE BIENESTAR Y CUIDADO PARA PERSONAS MAYORES EN MODALIDAD COMUNIDAD DE CUIDADO										
OPERADOR:	INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA										
CONVENIO No.	7459	**de:**	28	5	2021			**PLAZO:**	750	DÍAS	
FECHA ACTA DE INICIO:	1	6	2021	**FECHA DE TERMINACIÓN:**	30		6	2023			
PERIODO DE INFORME:	1	8	2021	**A:**	31	8	2021		**No. Informe:**	3	
SUPERVISOR:	SONIA GISELLE TOVAR JIMENEZ			**DEPENDENCIA:**	SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ						

"BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL A PERSONAS DE 60 AÑOS O MÁS, QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL, MEDIANTE ACCIONES DE OCUPACIÓN HUMANA, CUIDADO INTEGRAL, FORTALECIMIENTO DE VÍNCULOS FAMILIARES, PARTICIPACIÓN, REDES DE APOYO Y BUEN TRATO, EN EL MARCO DE LA POLITICA PUBLICA SOCIAL PARA EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ."

OBLIGACIONES GENERALES DEL ASOCIADO

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. Conocer a cabalidad los estudios previos, anexos y formatos, anexo técnico, para realizar la ejecución de éste con eficiencia y eficacia y socializarlos con todo el personal responsable de la ejecución del convenio.	Se da cumplimiento a la obligación 01 con las siguientes actividades: La Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara realizó la socialización de los estudios previos, anexos, formatos, anexo técnico y lineamientos impartidos de la Secretaria Distrital de Integración Social para la ejecución del convenio 7459 del 2021, para tal efecto desarrolló una reunión general con los funcionarios el dia 2 de junio del 2021 garantizando las medidas de bioseguridad para su desarrollo, es preciso mencionar que el talento humano fue presentado en el primer mes de ejecución del convenio 7459 del 2021, recibiendo la inducción y empalme en la reunión general antes mencionada. En el mes de agosto del 2021 se realizó empalme e inducción conforme anexo técnico, a las auxiliares de enfermeria: DIANA MILENA ZACIPA GUEVARA CC No. 1.069.728.505 de Fusagasugá y AURA LICEDTH PIÑEROS FARFAN CC No. 1.007.725.621 de Fusagasugá	//informedegestiónconvenio7459Agosto2021/obligacionesGenerales/obligación 01
2. Cumplir con los deberes que contrae en calidad de asociado de acuerdo con los artículos 4 y 5 de la Ley 80 de 1993.	Se da cumplimiento a la obligación 02 con las siguientes actividades: Durante el periodo del 1 al 31 de agosto del 2021, la Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara recibió visita de apoyo a la supervisión por parte de la SDIS para las siguientes áreas y componentes: Psicología, gerontología, trabajo social, enfermeria, nutrición, componente de gestión administrativa, ambientes adecuados y seguros el dia 24 de agosto del 2021.	//informedegestiónconvenio7459Agosto2021/obligacionesGenerales/obligación 02
3. Disponer de todos los recursos físicos, técnicos y humanos establecidos en el Estudio Previo, Anexo Técnico, Invitación Pública, Adendas y todos los documentos que hacen parte del convenio.	Se da cumplimiento a la obligación 3 con las siguientes actividades: a) La Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara dispuso de todos los recursos físicos, técnicos y humanos establecidos en los estudios previos, anexo técnico, invitación Publica, Adendas y todos los documentos que hacen parte del convenio, La comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara dispuso de todos los recursos físicos, técnicos y humanos establecidos en el anexo técnico y todos los documentos que hacen parte del convenio 7459 del 2021, los cuales se detallan conforme a los valores empleados por la SDIS de la siguiente forma: Costos fijos $ $419.297.814 pesos mcte Costos Variables $ 139.795.275 pesos mcte, Costos por realización $ 87.478.363 pesos mcte	//informedegestiónconvenio7459Agosto2021/obligacionesGenerales/obligación 03
4. Suscribir oportunamente el acta de liquidación del convenio y las modificaciones si las hubiera conjuntamente con el interventor y/o supervisor del mismo.	En el presente mes no se presentaron modificaciones contractuales	No Aplica.
5. Suministrar al Interventor y/o supervisor del convenio toda la información, informes, explicaciones, aclaraciones y documentos que les solicite para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones.	Se da cumplimiento a la obligación 05 con las siguientes actividades: Durante el periodo del 1 al 31 de agosto la Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara, no recibió requerimientos frente a la información presentada a los interventores y/o supervisores de la Secretaria Distrital de Integración Social y demás entes de control.	No Aplica.

6. Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por el Interventor y/o supervisión.	Se da cumplimiento a la obligación 06 con las siguientes actividades: Durante el mes de agosto del 2021 la Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara no recibió solicitudes de subsanación en las visitas de apoyo a la supervisión impartidas por los interventores y/o supervisores de la Secretaria Distrital de Integración Social. No obstante, cuando se presentan se acatan de manera diligente por parte de la unidad operativa.	No Aplica.
7. Pagar los salarios y/o honorarios a las y los asociados y/o empleados(as) de forma oportuna por transferencia bancaria, dando estricto cumplimiento a la tabla de honorarios aprobada por la SDIS e incorporada en la estructura de costos del presente convenio	Se da cumplimiento a la obligación 07 con las siguientes actividades: a) El Instituto de Hermanas Franciscanas de Santa Clara, suscribió contratos a término indefinido y de prestación de servicios acatando los valores aprobados por la Secretaria Distrital de Integración Social incorporados en la estructura de costos del convenio de asociación No. 7459 del 28 de mayo del 2021, y se da cumplimiento a las condiciones contractuales y económicas previstas en el contrato. b) Los pagos al personal para el periodo de reporte se efectuaron a través de abonos en cuenta bancaria el día 27 de agosto del 2021 correspondiente al pago del salario mensual.	//informedegestiónconvenio7459Agosto2021/obligacionesGenerales/obligación 07
8. Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF y liquidaciones, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia. Acreditar mediante certificación suscrita por el revisor fiscal cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda. PARÁGRAFO: Este requisito deberá acreditarse para el desembolso de cada uno de los pagos efectuados por la SDIS.	Se da cumplimiento a la obligación 08 con las siguientes actividades: a) La Comunidad de Cuidado Hogar Francisco, para la ejecución del convenio No. 7459 vinculó al personal mediante contratos de trabajo a término indefinido y de prestación de servicios de conformidad con las normas vigentes; lo cual implicó el pago de salarios, prestaciones, aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales. b) Los pagos al personal para el periodo de reporte se efectuaron a través de abonos en cuenta bancaria el día 27 de agosto del 2021 correspondiente al salario mensual. Los aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales se pagaron en las fechas establecidas para tal efecto; estando dentro del plazo previsto.	//informedegestiónconvenio7459Agosto2021/obligacionesGenerales/obligación 08
9. Cancelar en oportunidad los honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del convenio. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados integralmente por el Asociado e incluidos en el precio de su oferta	Se da cumplimiento a la obligación 09 con las siguientes actividades: Las suscritas, Apoderada de la Representante Legal y Revisora Fiscal, del INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA con NIT 890.982.597-7, comunidad religiosa, con personería canónica y jurídica, reconocidas mediante Decreto Arzobispal No. 11 del 21 de febrero de 1977 del Arzobispado de Medellín y Resolución No. 20578 del 12 de agosto de 1977 de la Gobernación de Antioquia respectivamente; manifestamos que: 1. El Instituto ha dado cumplimiento a las obligaciones contractuales necesarias para la atención y desarrollo del convenio de asociación 7459 de 2021, en cuanto a: honorarios, impuestos, gravámenes, aportes y servicios. 2. En lo referente a la declaración y pago de impuestos a cargo del Instituto y de conformidad con su condición tributaria se ha venido dando cumplimiento oportuno a: a) Declaración de Ingresos y patrimonio, b) Declaración y pago del impuesto predial y de vehículos, c) Declaración y pago del Impuesto de Industria y Comercio en el municipio de Fusagasugá, d) Declaración y pago mensual de las retenciones en la fuente practicadas por los diferentes conceptos causados en la ejecución del convenio de asociación.	//informedegestiónconvenio7459Agosto2021/obligacionesGenerales/obligación 09
10. Responder por los documentos físicos o magnéticos elaborados o entregados con ocasión de la ejecución del convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de los documentos y registros propios de la institución para que reposen en la dependencia correspondiente, así como garantizar que toda la documentación que se genera en el marco de la ejecución del convenio repose en la unidad operativa donde se presta el servicio	Se da cumplimiento a la obligación 10 con las siguientes actividades : a) El Instituto de Hermanas Franciscanas de santa clara ,en función de su organización administrativa y con ocasión de las obligaciones derivadas de la ejecución del convenio7459 del 2021 , se hace responsable de los documentos ,entre ellos las historias sociales de la personas mayores e informes físicos o magnéticos que suscribe y remite a la Secretaria Distrital de Integración Social. b) En el mes de agosto el área de gestión documental continua con la verificación y actualización de las historias sociales de las personas mayores y con la custodia de la documentación, la cual se encuentra en archivos físicos y magnéticos, permitiendo su conservación y el buen manejo de la misma a través del formato de afuera, dando cumplimiento a la normatividad vigente con un orden cronológico según lineamientos estipulados por la SDIS. Así mismo se actualiza continuamente el formato único de inventario documental FUID de archivo de gestión dela Comunidad de Cuidado.	//informedegestiónconvenio7459Agosto2021/obligacionesGenerales/obligación 10
11. Mantener vigente la garantía única y las demás garantías establecidas en el Estudio Previo, invitación pública, por el tiempo pactado en el convenio, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución del mismo.	Se da cumplimiento a la obligación 11 con las siguientes actividades: El Instituto de Hermanas Franciscanas de Santa Clara, con ocasión del convenio 7459 otorgó las garantías exigidas, tanto en plazo como en cuantía. Para tal efecto presentó para aprobación de la Secretaria Distrital de Integración Social las siguientes pólizas: a) Seguros del Estado S.A con póliza de seguro de cumplimiento entidad estatal con número adjudicación 33-44-101213201 y la póliza de seguro responsabilidad civil extracontractual No. 33-40-101063505 b) El día 31 de mayo del 2021 se finalizó el proceso de aprobación de las garantías de cumplimiento por parte de la Secretaria Distrital de Integración Social conforme acuerdo No. 20210529-110713-5ac184-42576195 2021-05-31T14:49:54-05:00	//informedegestiónconvenio7459Agosto2021/obligacionesGenerales/obligación 11
12. Asistir a las reuniones que sean convocadas por la interventoría y/o supervisión del convenio, para revisar el estado de ejecución del mismo, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del Asociado o cualquier aspecto técnico referente al mismo.	Se da cumplimiento a la obligación 12 con las siguientes actividades: a) El dia 20 de agosto el área de trabajo social de la Comunidad de Cuidado, participó de reunión virtual sobre "Socialización Instructivos abordaje posibles casos de reintegro familiar" convocada por la SDIS. El dia 12 de agosto la comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara participó de la reunión convocada por el equipo técnico de la SDIS frente a la mesa de trabajo sobre "Revisión de protocolos" El dia 10 de agosto la comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara participó de la reunión convocada por el equipo técnico de la SDIS frente a la revisión y ajuste del formato de valoración del área de gerontología. El dia 17 de agosto la comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara participó de la reunión convocada por el equipo técnico de la SDIS frente a la socialización de los formatos del área de nutrición. El dia 13 de agosto la comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara participó de la reunión convocada por el equipo técnico de la SDIS frente a la socialización del pacto de convivencia. El dia 3 de agosto la comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara participó de la reunión convocada por el equipo técnico de la SDIS frente a la socialización de los formatos del área de la salud. El dia 2 de agosto la comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara participó de la reunión convocada por el equipo técnico de la SDIS frente a la socialización de los formatos de los servicios sociales. El dia 4 de agosto la comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara participó de la reunión convocada por el equipo técnico de la SDIS frente a la socialización de los formatos del PAIIN. El dia 5 de agosto la comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara participó de la reunión convocada por el equipo técnico de la SDIS frente a la socialización de los formatos del área de trabajo social y psicología. El dia 9 de agosto la comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara participó de la reunión convocada por el equipo técnico de la SDIS frente a la socialización de los formatos del área de terapia ocupacional y terapia fisica. El dia 12 de agosto la comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara participó de la reunión convocada por el equipo técnico de la SDIS frente a la socialización de los formatos de gestión administrativa. El dia 11 de agosto la comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara participó de la reunión convocada por el equipo técnico de la SDIS frente a la socialización de las Buenas prácticas de Manufactura en la preparación, servido y distribución de alimentos.	//informedegestiónconvenio7459Agosto2021/obligacionesGenerales/obligación 12

13. Elaborar y entregar todos los documentos técnicos, administrativos y financiero requeridos por la SDIS durante la ejecución del convenio. Para dar cumplimiento a esta obligación, el asociado deberá seguir los lineamientos, metodologías, protocolos y los formatos establecidos en los documentos enunciados antes y/o los que se establezcan institucionalmente por la SDIS. Así como, el cargue de todos y cada uno de los documentos que soportan la ejecución contractual y post contractual en la plataforma transaccional Secop II de Colombia Compra Eficiente.	Se da cumplimiento a la obligación 13 con las siguientes actividades: a) La comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara con ocasión de la presentación de los informes requeridos conforme numeral 4 del anexo técnico, remite en los formatos debidamente firmados y en PDF, los cuales se detallan a continuación: *FOR-PSS-209 Formato Informe Mensual Operadores Asociados, FOR-PSS-212, Formato Mensual Financiero Ejecutor FOR-PSS-213 Relación Meta Física, FOR-PSS-214 Formato Relación Talento Humano, FOR-PSS-215 Formato Entrega Elementos Aseo Personal, FOR-PSS-219 Formato Relación Entrega de Pañales. *FOR-PSS-211 Formato de Liquidación Mensual de Cupos, Planilla de Asistencia formato no controlado, Reporte Metafísica Diaria formato no controlado, FOR-PSS-213 Formato Relación Meta Física y Pantallazo del cargue del informe de ejecución y factura en la plataforma SECOP b) Las pólizas de cumplimiento estatal y de responsabilidad civil extracontractual del convenio 7459 de 2021 fueron publicadas en la plataforma de Secop II el dia 28 de mayo del 2021 conforme constancia adjunta en la ruta de la presente obligación, Primer informe trimestral del Plan de Atención Institucional PAI.	//informedegestiónconvenio7459Agosto2021/obligacionesGenerales/obligación 13
14. Presentar oportunamente las facturas o cuentas de cobro, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el desembolso de los aportes, conforme al protocolo de presentación de informes.	Se da cumplimiento a la obligación 14 con las siguientes actividades: a) La Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara aplicó el formato de relación de facturas operadores subdirección para la vejez con código FOR-PSS-461, asi mismo se aplicó el formato de presentación de facturas con código FOR-PSS-448 para los siguientes rubros: 1. Servicios Públicos, 2 Consumibles, 3. Aseo Institucional, 4. Servicios Funerarios, 5. Vigilancia, 6. Absorbentes, 7. Aseo personal, 8. alimentos y 9. Emergencia Covid-19. b) Se relacionan en la ruta de la obligación los soportes de la tarjeta profesional de la revisora fiscal y la contadora publica del Instituto, asi como las certificaciones de la Junta Central de Contadores.	//informedegestiónconvenio7459Agosto2021/obligacionesGenerales/obligación 14
15. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del convenio, cuando en ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la ley 80 de 1993.	Se da cumplimiento a la obligación 15 con la siguiente actividad: Para el periodo de tiempo comprendido entre el 01 al 31 de agosto del 2021, en la Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara, no se presentaron casos que causen perjuicios a la administración o a terceros conforme a lo estipulado en el articulo 52 de la ley 80 de 1993, para tal efecto la Hna María Flor Elba Zuluaga Duque en calidad de apoderada del Instituto de Hermanas Franciscanas de Santa Clara, suscribió la respectiva certificación.	//informedegestiónconvenio7459Agosto2021/obligacionesGenerales/obligación 15
16. Pagar a la SDIS todas las sumas y costos que la misma deba asumir, por razón de la acción que contra ella inicien terceros que hayan sufrido daños por causa del Asociado, durante la ejecución del convenio.	Se da cumplimiento a la obligación 16 con la siguiente actividad: En la Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara, para el periodo de tiempo comprendido entre el 01 al 31 de agosto del 2021, no se aperturaron o recepcionaron procesos en razón del inicio de acciones por parte de terceros a causa de daños por parte del Instituto, para tal efecto la Hna María Flor Elba Zuluaga Duque en calidad de apoderada del Instituto de Hermanas Franciscanas de Santa Clara, suscribió la respectiva certificación.	//informedegestiónconvenio7459Agosto2021/obligacionesGenerales/obligación 16
17. Mantener indemne a LA SECRETARÍA de los reclamos, demandas, acciones legales y costos que surjan en la ejecución del convenio. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la Secretaria Distrital de Integración Social, por la cual deba responder el Asociado, aquella procederá a notificarle a la mayor brevedad para que el Asociado adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la SDIS. Sí EL ASOCIADO no logra resolver la controversia en el plazo que fije la SDIS, la misma podrá hacerla directamente y el Asociado asumirá todos los costos en que se incurra por tal motivo.	Se da cumplimiento a la obligación 17 con la siguiente actividad: Las suscritas, Apoderada de la Representante Legal y Revisora Fiscal, del INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA con NIT 890.982.597-7, comunidad religiosa, con personería canónica y jurídica, reconocidas mediante Decreto Arzobispal No. 11 del 21 de febrero de 1977 del Arzobispado de Medellín y Resolución No. 20578 del 12 de agosto de 1977 de la Gobernación de Antioquia respectivamente; manifestamos que: 1. Para el periodo comprendido entre el 01 al 31 de agosto de 2021, el Instituto no fue notificado de reclamación alguna que afecte directa o indirectamente a la SDIS por las que deba responder el Instituto en calidad de asociado. 2. En cualquier caso, el Instituto responderá en los términos en que la ley lo obligue.	//informedegestiónconvenio7459Agosto2021/obligacionesGenerales/obligación 17
18. Responder por todas las acciones y omisiones imputables de su personal, subcontratado y proveedores, así como del personal al servicio de estos últimos. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la SDIS por la cual deba responder el Asociado, aquella procederá a notificarle a la mayor brevedad para que el Asociado adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la SDIS. Si el Asociado no logra resolver la controversia en el plazo que fije la SDIS, la misma podrá hacerla directamente y el Asociado asumirá todos los costos en que se incurra por tal motivo.	Se da cumplimiento a la obligación 18 con las siguientes actividades: Las suscritas, Apoderada de la Representante Legal y Revisora Fiscal, del INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA con NIT 890.982.597-7, comunidad religiosa, con personería canónica y jurídica, reconocidas mediante Decreto Arzobispal No. 11 del 21 de febrero de 1977 del Arzobispado de Medellín y Resolución No. 20578 del 12 de agosto de 1977 de la Gobernación de Antioquia respectivamente; manifestamos que: 1. Para el periodo comprendido entre el 01 al 31 de agosto de 2021, el Instituto no fue notificado de reclamación alguna por acciones u omisiones del personal subcontratado y proveedores que afecte directa o indirectamente a la SDIS por las que deba responder el Instituto en calidad de asociado. 2. En cualquier caso, el Instituto responderá en los términos en que la ley lo obligue.	//informedegestiónconvenio7459Agosto2021/obligacionesGenerales/obligación 18
19. Autorizar a la SDIS a deducir los valores resultantes por estos conceptos de cualquier suma que ésta le adeude. En todo caso la SDIS podrá realizar los actos procesales que sean indispensables para defender sus derechos	Se da cumplimiento a la obligación 19 con la siguiente actividad: Las suscritas, Apoderada de la Representante Legal y Revisora Fiscal, del INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA con NIT 890.982.597-7, comunidad religiosa, con personería canónica y jurídica, reconocidas mediante Decreto Arzobispal No. 11 del 21 de febrero de 1977 del Arzobispado de Medellín y Resolución No. 20578 del 12 de agosto de 1977 de la Gobernación de Antioquia respectivamente; manifestamos que: 1. Para el periodo comprendido entre el 01 al 31 de agosto de 2021, el Instituto no fue notificado por la SDIS requiriendo autorización para aplicar descuentos dentro del marco de ejecución del convenio de asociación. 2. En cualquier caso, el Instituto responderá en los términos en que la ley lo obligue.	//informedegestiónconvenio7459Agosto2021/obligacionesGenerales/obligación 19
20. Denunciar ante la autoridad competente, todo tipo de maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos personas mayores, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado, de conformidad con el artículo 67 de la Ley 906 de 2004 “Código de Procedimiento Penal”, en concordancia con la Ley 734 de 2002 “Código Único Disciplinario” y la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción”; al igual, que cualquier conducta que se encuentre tipificada como delito en la Ley 599 de 2.000 “Código Penal”, y de manera especial las consagradas en el Título I Delitos contra la Vida y la Integridad Personal, Capitulo Tercero. Activando las rutas de atención correspondientes.	Se da cumplimiento a la obligación 20 con la siguiente actividad: Durante el mes de agosto del 2021 en la Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara, no se presentaron denuncias por maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos personas mayores, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado, de conformidad con el artículo 67 de la Ley 906 de 2004 “Código de Procedimiento Penal”, en concordancia con la Ley 734 de 2002 “Código Único Disciplinario” y la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción”; al igual, que cualquier conducta que se encuentre tipificada como delito en la Ley 599 de 2.000 “Código Penal”, y de manera especial las consagradas en el Título I Delitos contra la Vida y la Integridad Personal, Capitulo Tercero; en constancia de lo anterior la Hna María Flor Elba Zuluaga Duque en calidad de apoderada del Instituto de Hermanas Franciscanas de Santa Clara, suscribió la respectiva certificación.	//informedegestiónconvenio7459Agosto2021/obligacionesGenerales/obligación 20

21. Dar cumplimento a los lineamientos y protocolos establecidos para la prevención, contención y mitigación del COVID-19, acorde a la normatividad Nacional, Distrital, Departamental, Municipal vigente y las disposiciones de la Subdirección para la vejez.	Se da cumplimiento a la obligación 21 con las siguientes actividades: a) El dia 6 de agosto del 2021 la Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara, participó en las reuniones de seguimiento a COVID-19 para los centros de larga estancia liderada por parte de la Secretaría de Salud de Cundinamarca. b) El dia 25 de agosto se realizó comité institucional de COVID-19 en donde se realizó seguimiento a las acciones de prevención y contención del COVID-19 en la comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara. c) Durante el mes de agosto se implementó el protocolo de traslados de las personas mayores conforme protocolo de bioseguridad, en el marco de la pandemia por COVID-19. d) El día 25 de agosto del año 2021, se realizó la socialización del Lineamiento Prevención, Atención, Contención y Mitigación del Covid-19 en las Instituciones de Protección y Atención Integral a personas mayores en el Distrito Capital LIN-PSS-017, dirigida a los funcionarios de la Comunidad de Cuidado. e) El día 25 de agosto del año 2021, se realizó la socialización del Lineamiento Prevención, Atención, Contención y Mitigación del Covid-19 en las Instituciones de Protección y Atención Integral a personas mayores en el Distrito Capital LIN-PSS-017, dirigida a las personas mayores de la Comunidad de Cuidado. f) El dia 18 de agosto el área de SST realizó capacitación virtual a los colaboradores sobre "Medidas Preventivas de COVID-19" g) Durante el mes de agosto la comunidad de cuidado hogar Francisco y Clara suministró todos los elementos de protección personal para la atención de la emergencia sanitaria por COVID-19 conforme acta No. 180	//informedegestiónconvenio7459Agosto2021/obligacionesGenerales/obligación 21
22. Garantizar durante toda la ejecución del convenio el concepto sanitario favorable de la unidad operativa, en caso de contar con concepto favorable con requerimientos, se deberá elaborar un plan de mejora para subsanar los hallazgos generados por la entidad sanitaria y gestionar nuevamente el proceso de visita presentando carta radicada a la entidad sanitaria junto con el plan de mejora	Se da cumplimiento a la obligación 22 con las siguientes actividades: a) La Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara, cuenta con el concepto higiénico sanitario para establecimientos de preparación de alimentos conforme acta No. 05-693 del 01 de diciembre del 2020 concepto "Favorable" b) La Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara, cuenta con el concepto higiénico sanitario para establecimientos de hogares geriátricos o de larga estancia conforme acta No. 05-0581 del 07 de noviembre del 2020 concepto "Favorable" del 100%	//informedegestiónconvenio7459Agosto2021/obligacionesGenerales/obligación 22
23. Documentar, socializar, implementar, hacer seguimiento y actualización del plan de saneamiento de la unidad operativa	Se da cumplimiento a la obligación 23 con las siguientes actividades: a) La Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara, cuenta con el Plan de Saneamiento Básico adoptado e implementado conforme al formato GUI-PSS-005 del mapa de procesos de la SDIS, en el cual se contemplan los cuatro subprogramas básicos establecidos en la resolución 2674 del 2013, se realiza seguimiento y operación diaria mediante el diligenciamiento de los formatos establecidos en cada subprograma (Limpieza y desinfección, gestión integral de residuos sólidos, control integrado de plagas y abastecimiento seguro de agua potable) b) La Declaración de compromiso del Plan de Saneamiento Basico fue firmada el dia 11 de agosto del 2021.	//informedegestiónconvenio7459Agosto2021/obligacionesGenerales/obligación 23
24. Implementar y utilizar la documentación que para la prestación del servicio sea suministrada por la SDIS	Se da cumplimiento a la obligación 24 con las siguientes actividades: a) El dia 26 de agosto del 2021 el área de Gestión documental y Coordinación realizaron reunión en donde se verificó el uso de los formatos, instrumentos, documentos y lineamientos del mapa de procesos de la SDIS en la ejecución del convenio 7459 para el periodo de reporte .	//informedegestiónconvenio7459Agosto2021/obligacionesGenerales/obligación 24
25. Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del convenio, las contempladas en el anexo técnico y aquellas indicadas por el supervisor y/o interventor para el cabal cumplimiento del objeto del convenio.	Se da cumplimiento a la obligación 24 con las siguientes actividades: Para el periodo comprendido entre el entre el 01 al 31 de agosto del 2021, no se presentaron obligaciones adicionales al convenio.	No Aplica.
OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO		
COMPONENTE ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO		
OBLIGACIÓN	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
	Se da cumplimiento a la obligación 01 con las siguientes actividades: Trabajo social: Durante el mes de agosto en el eje de familia, participación y redes, línea de familia se desarrolló la actividad "Soñando el reencuentro con mis seres queridos" a corte del día 31 de agosto del 2021, mediante contactos con algunas redes de apoyo familiar y social a través de video llamadas, compras y celebraciones especiales para las personas mayores, con el tema "Vínculos afectivos estrechos entre el sistema familiar y la persona mayor desde la distancia". b) En el eje de familia, participación y redes, línea de familia se desarrolló la actividad "Soñando el reencuentro con mis seres queridos" el día 26 de agosto mediante una reunión virtual con el tema "renovando lazos afectivos en la distancia con mis seres queridos a través del perdón para reintegro familiar" c) En el eje de familia, participación y redes, línea de participación se realizó la actividad "Fortalezco mi ser y celebro mi existir" los días: 1. El dia 12 de agosto Socialización acerca del "valor de la solidaridad ", 2. El día 27 de agosto se realizó apertura del buzón, 3. El día 09 de agosto socialización sobre la "Batalla de Boyacá", 4, El día 27 de agosto con la celebración de cumpleaños; 5) el día 13 de agosto actividad mesa de trabajo con la secretaria desarrollo económico municipal, 6) el día 25 de agosto actividad socialización personas mayores con el tema valor del perdón d) En el eje de familia, participación y redes, línea de redes se ejecutó la actividad "Integrando saberes" el día 24 de agosto con el tema "Elaboración de Cometas" e) Se relaciona cronograma de actividades correspondiente al mes de agosto del 2021. Adicionalmente en otras actividades, el área realizó el festival de cometas el dia 30 de agosto del 2021 en el marco d ella celebración del mes de la persona mayor	
	1.2 Terapia ocupacional: En el mes de agosto se realizaron las siguientes actividades en el eje de ocupación humana línea de atención movilizando capacidades en Manos Laboriosas a) Manualidades los días 02, 03, 04, 05, 06, 09, 10, 12,1 3, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 23, 24, 25, 26, 27, 28 , 30 y 31 de agosto . b) Granja y embellecimiento de jardines 03, 04, 10, 17, 18, 24 , 25 y 31 de agosto f) Ayudantías los días 02, 03, 04, 05, 06, 09, 10, 11, 12,13, 17, 18, 19, 20, 23, 24, 25, 26, 27, 30 y 31 de agosto g) Taller musical los días 03, 05, 10, 12, 17, 19, 24 y 26 de agosto h) En el eje ocupación humana, línea de atención movilizando capacidades se realizó la actividad de "Reconocimiento a mi labor" con las siguientes estrategias: "Procesos de educación y formación" los días 12, 20 y 27 de agosto del 2021, estrategia de iniciativas productivas se aplicaron los perfiles ocupacionales a las personas mayores seleccionadas para las iniciativas productivas y se realizó acta con el resumen de las gestiones adelantadas en el mes. g) En el eje de Cuidado integral , línea de atención cuerpo y mente se realizó actividad de Despertando los sentidos los días 05, 10, 17, 24 y 31 de agosto. h) En el eje ocupación humana línea espacios para la realización se desarrolló la actividad festival de saberes el dia 19 de agosto liderada con el área de Gerontología. Adicionalmente en otras actividades se realizó el dia 11 de agosto una carrera de observación con el tema "Rescatando los valores de Santa Clara de Asís" (actividad liderada por las áreas administrativo, gestión ambiental, terapia ocupacional y Fisioterapia, de la misma forma el dia 12 de agosto del 2021 se adelantó un Taller de conciencia corporal (liderada por las áreas de Terapia ocupacional y Fisioterapia), el dia 20 de agosto se realizó la actividad Factor V (liderada con el área de Terapia ocupacional) y el dia 30 de agosto se ejecutó una actividad con el tema: "Siembra un árbol y deja huella" liderada por las áreas de gestión ambiental, administrativo, Terapia ocupacional y Fisioterapia) dichas actividades se desarrollaron en el marco de la celebración del mes de la persona mayor.	

1. Prestar el servicio a las personas mayores de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	1.3.Psicología: a) El área de Piscología en el mes de Agosto de 2021, realizó las siguientes actividades: a) En el eje cuidado integral, línea respiro para cuidadores, actividad de recargando baterías, se realizó el día 02 de agosto de 2021, con un espacio radial para cuidadores y el día 11 de agosto de 2021, se realizó celebración del día de Santa Clara de Asís. B) En el eje cuidado integral, línea, identidad, afectividad y sexualidad, actividad, reconociendo nuestras diferencias, se realizó un taller de expresión corporal el día 10 de agosto de 2021. C) En el eje familia, participación y redes, línea convivencia, actividad, tus gestos y buen trato generan una sana convivencia, se realizaron las siguientes actividades: los días 03 y 17 de agosto de 2021, se realizó show del recuerdo y el día 9 de agosto se llevó a cabo emisora institucional, con la campaña radial tus gestos y tus acciones generan una sana convivencia. c) El área de psicología, además realizó otras actividades con motivó de la persona mayor, el día 05 de agosto se realizó un conversatorio, con el tema respeto a la persona mayor, el día 10 de agosto se realizó conversatorio con el tema imaginarios de la sexualidad en las personas mayores, el día 17 de agosto de 2021, se realizó actividad de reflexiones para la vida y el 24 de agosto se leyó el decálogo del buen trato a personas mayores en la emisora institucional .d) se relaciona en la obligación el cronograma de actividades correspondiente al mes de septiembre, de 2021.	//informedegestiónconvenio7459Agosto2021/obligacionesTécnicas/1.ComponenteAtenciónIntegralparaelDesarrolloHumano /obligación 01
	1.4.Fisioterapia: En el eje cuidado integral, línea de atención cuerpo y mente se realizaron las actividades: a) Me muevo me cuido, los días 3, 10, 17, 20, 24, 27 y 31 de agosto. b) Despertando los sentidos liderada con las áreas de terapia ocupacional y educación fisica los días 5, 10, 17, 24 y 31 de agosto. c) En el eje cuidado integral, cuerpo y mente se realizó la actividad "Caminando con la naturaleza" los días 9 y 23 de agosto en apoyo al área de educación fisica al interior de la institución, conforme al protocolo de bioseguridad, a saber: Guardar distanciamiento social, uso continuo de tapabocas, desinfección de las manos antes, durante y después, baño y cambio de ropa al llegar a la institución, d) Se relaciona en la obligación el cronograma de actividades correspondiente al mes de agosto. Adicionalmente en otras actividades se realizó el dia 11 de agosto una carrera de observación con el tema "Rescatando los valores de Santa Clara de Asís" (actividad liderada por las áreas administrativo, gestión ambiental, terapia ocupacional y Fisioterapia, de la misma forma el dia 12 de agosto del 2021 se adelantó un Taller de conciencia corporal (liderada por las áreas de Terapia ocupacional y Fisioterapia), el dia 20 de agosto se realizó la actividad Factor V (liderada con el área de Terapia ocupacional) y el dia 30 de agosto se ejecutó una actividad con el tema: "Siembra un árbol y deja huella" liderada por las áreas de gestión ambiental, administrativo, Terapia ocupacional y Fisioterapia) dichas actividades se desarrollaron en el marco de la celebración del mes de la persona mayor.	
	1.5. Nutrición: a) En el eje de cuidado integral, en la línea de atención cuerpo y mente, El día 20 de Agosto del año 2021, se realizó por parte de las Nutricionistas de la institución, Jenny Stella Novoa Agudelo y María Fernanda Ramírez, con el apoyo de la profesional Sandra Margarita Pinzón fisioterapeuta, capacitación con el tema : La sal de la vida es bien poquita, dirigida a las personas mayores de la institución , la cual pertenece al eje de cuidado integral, en la línea de atención cuerpo y mente, incluyendo realización de formato Test Inicial y Test final con código FOR-PSS-299, el cual se encuentra publicado en la plataforma de la Secretaria de integración social.	
	1.6. Educación física: En el eje ocupación humana línea lenguajes para la identidad "Mi Tercera Juventud" con las temáticas: a) Juegos de habilidades básicas los días 02, 03 09, 10, 23, 24, 30 y 31 de agosto; b) Juegos cognitivos los días 05, 12, y 26 de agosto; c) Juegos autóctonos los días 03, 05, 06, 10, 12, 24, 26 y 31 de agosto d) En el eje familia, participación y redes, línea de convivencia se desarrolló la actividad la actividad tus gestos y buen trato generan una sana convivencia : los días 17 de agosto con el tema el show del recuerdo en apoyo al área de psicológica, así mismo la "Emisora institucional" el día 09 de agosto en apoyo al área de psicología . e) En el eje cuidado integral, cuerpo y mente se realizó la actividad "Caminando con la naturaleza" los días 06, 09, 13, 23 y 27 de agosto del área de fisioterapia y enfermería al interior de la institución, la caminata larga se ejecuto dentro y fuera de la institución conforme al protocolo de bioseguridad, a saber: Guardar distanciamiento social, uno continuo de tapabocas, desinfección de las manos antes, durante y después, baño y cambio de ropa al llegar a la institución, f) En el eje cuidado integral, línea de atención cuerpo y mente, se desarrollo la actividad "Gimnasia rítmica" los días 02, 03, 05, 06, 09, 10, 12, 23, 24, 26 y 31 de agosto. g) En el eje de ocupación humana, línea de atención lenguaje para la identidad, se realizó la actividad reflejando mis pasos con el tema "tertulia Cultural" el día 13 de agosto y encuentro folclórico el día 27 de agosto respectivamente en trasversalidad con las áreas de gerontología y terapia ocupacional. h) Se relaciona en la obligación el cronograma de actividades correspondientes al mes de agosto. Adicionalmente en otras actividades el área lideró la actividad Rumba Aeróbica el dia 3 de agosto del 2021, asi mismo el 17 de agosto realizó una actividad denominada "Feria de Juegos Francisco y Clara" en el marco de la celebración del mes de la persona mayor, de la misma forma el área lideró la actividad ponte color el dia 19 de agosto del 2021 y una actividad denominada "Mañana deportiva" el mismo dia.	
	1.7. Enfermería: a) El dia 7 de agosto se realizó la actividad Naturalmente Saludable, la cual pertenece al eje cuidado integral, línea de atención cuerpo y mente, a través de una capacitación sobre " Administración segura de medicamentos", asi mismo el dia 15 de agosto con una socialización sobre "Caminando con ayuda y sin ayuda técnica", 21 de agosto con el tema " lavado de manos y normas de bioseguridad", el dia 28 de agosto con el tema " ejemplos de vida Flores Natinger " b) Se relaciona el cronograma PAI de actividades desarrolladas para el mes de agosto. En otras actividades se adelanto la actividad "Piel Sana" los días 17,18,19 y 20 de agosto del 2021 en el marco de la celebración del mes de la persona mayor.	
	1.8.Gerontología: a) En el eje ocupación humana: línea lenguajes para la identidad se realizó la actividad reflejando mis pasos los días 13 y 27 de agosto liderada con las áreas de Terapia Ocupacional y Educación Fisica b) En el eje ocupación humana línea espacios para la realización se desarrolló la actividad festival de saberes el dia 19 de agosto liderada con el área de Terapia Ocupacional c)En el eje cuidado integral, línea cuerpo y mente se realizó la actividad de Reminiscencias los días 5,12 y 26 de agosto con apoyo del área de psicología. d) en el eje de familia, participación y redes, línea de atención redes, se ejecutó la actividad integrando mis saberes a través del encuentro generacional con la comunidad de cuidado Nazareth Zipaquirá, con el tema: el mes mayor antes y después del COVID -19 el día 12 de agosto 2021 e) En otras actividades relacionadas con la celebración del mes mayor, se realizó la actividad "Cine Foro - Venciendo los estereotipos" con la película Vivir dos veces" el dia 24 de agosto, adicionalmente se realizó un conversatorio sobre humanización el dia 26 de agosto. Asi mismo, el área apoyó la actividad "Ponle Color " liderada por el área de educación fisica en el marco de la celebración del mes mayor el dia 19 de agosto. Se relaciona el cronograma de actividades desarrolladas para el mes de agosto 2021.	
	1.9 Gestión Ambiental: 1.1La Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara realizó la actividad "Mentes ambientales " dirigida a las personas mayores del servicio, la cual pertenece al eje cuidado integral, línea entornos amigables y seguros del PAI, dentro de las temáticas abordadas se encuentran: 14 de agosto dia interamericano de la calidad del aire, el dia 21 de agosto asi mismo se socializó la Resolución 2184 de 2019 a las personas mayores, el dia 28 de agosto se realizó cine foro ambiental con un documental "antes que sea tarde" y el dia 30 de agosto se realizó una siembra de arboles en el marco de la celebración del mes de la persona mayor.	

2. Formular y ejecutar el Plan de Atención Integral Individual –PAIIN- de cada persona mayor vinculada al servicio, así mismo realizar el monitoreo, en los tiempos establecidos y con las orientaciones descritas en el anexo técnico.	Se da cumplimiento a la obligación 02 con la siguiente actividad: Durante el periodo de reporte se programaron y realizaron 96 actuando y 1 conociendo al Plan de Atención Integral Individual - PAIIN de las personas mayores, dando cumplimiento a lo establecido en el anexo técnico en el mes de agosto del 2021.	//informedegestiónconvenio7459Agosto2021/obligacionesTécnicas/1.ComponenteAtenciónIntegralparaelDesarrolloHumano /obligación 02
3. Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Atención Institucional –PAI dando cumplimiento a lo señalado en el anexo técnico.	Se da cumplimiento a la obligación 03 con las siguientes actividades: a) El dia 22 de junio se realizaron las mesas de trabajo con las personas mayores institucionalizadas y los profesionales del equipo interdisciplinario para la construcción del nuevo Plan de Atención Institucional [PAI] estipulado en el anexo técnico, b) El dia 28 de junio se realizó el envió del Plan de Atención Institucional PAI a los correos stovar@sdis.gov.co, sfajardor@sdis.gov.co, pvelez@sdis.gov.co, de la supervisora del convenio y equipo de asistencia técnica de la subdirección para la vejez. posteriormente el dia 30 de junio se participó del comité técnico convenio 7459 para la aprobación final del PAI por parte de la SDIS. c) El dia 2 de julio se realizó la presentación del Plan de Atención Institucional PAI "Compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora incluyente" al equipo de asistencia técnica de la subdirección para la vejez, recibiendo Aval el mismo dia. d) En el mes de Julio se realizó la publicación del Plan de Atención Institucional PAI en un lugar de fácil acceso y consulta por parte de los participantes del servicio de la comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara.	//informedegestiónconvenio7459Agosto2021/obligacionesTécnicas/1.ComponenteAtenciónIntegralparaelDesarrolloHumano /obligación 03
4. Registrar todas las intervenciones profesionales realizadas con las personas de conformidad con los tiempos y orientaciones descritas en el anexo técnico.	Se da cumplimiento a la obligación 04 con las siguientes actividades: 4.1. Trabajo social: a) Durante el mes de agosto se realizaron 74 seguimientos, tres egresos por fallecimiento de las personas mayores Gabriel Sánchez Vargas con documento de identidad n. 6753860 el día 12 de agosto, Marina Cárdenas con documento de identidad n. 20105090 el día 17 de agosto, Ana Waldina Gil Orozco con documento de identidad n. 51696001 el dia 18 de agosto del 2021; b) Se realizaron 05 valoraciones iniciales por ingresos (4 del mes de julio y 1 del mes de agosto) .	//informedegestiónconvenio7459Agosto2021/obligacionesTécnicas/1.ComponenteAtenciónIntegralparaelDesarrolloHumano /obligación 04
	4.2.Gerontología: a) Durante el mes de agosto se realizaron 74 seguimientos, tres egresos por fallecimiento de las personas mayores Gabriel Sánchez Vargas documento de identidad n.6753860. el día 12 de agosto, Marina Cárdenas con documento de identidad n.20105090 el día 17 de agosto, Ana Waldina Gil Orozco con documento de identidad n. 51696001 el dia 18 de agosto del 2021; b) Se realizaron 5 valoraciones iniciales por ingresos del mes anterior.	
	4.3.Psicología: a) El área de psicología realizó 74 seguimientos y 5 intervenciones individuales.	
	4.4.Fisioterapia: a) Realizó seguimiento trimestral a 74 personas mayores de la comunidad de cuidado. b) Tres notas de cierre de historia social por el fallecimiento de las personas mayores Gabriel Sánchez Vargas con documento de identidad N° 6753860 el día 12 de agosto, Marina Cárdenas con documento de identidad N° 20105090 el día 17 de agosto y Ana Waldina Gil Orozco con documento de identidad N° 51696001 el dia 18 de agosto del 2021; c) Se realizaron 5 valoraciones iniciales a personas mayores que ingresaron a la comunidad de cuidado d) Ejecutó 103 sesiones de terapia fisica integral individual a 48 personas mayores conforme a orden medica y/o requerimiento, en las cuales se efectuaron actividades de rehabilitación física, acondicionamiento físico, fortalecimiento de tren superior e inferior, ejercicios de rehabilitación cardiovascular, entrenamiento en marcha, adaptación y entrenamiento en uso de ayudas técnicas para la deambulación de acuerdo a requerimiento e indicación específica, correcciones posturales, balonterapia, mecanoterapia, aromaterapia, relajación guiada, indicaciones de hábitos saludables de vida, higiene postural y cuidado articular siguiendo las normas de bioseguridad y protocolos establecidos con el fin de prevenir, mitigar y/o contener la presencia del COVID-19 en la comunidad de cuidado hogar Francisco y Clara, tales como: ausencia de sintomatología respiratoria y/o gastrointestinal, uso correcto del tapabocas, higienización de las manos, mantenimiento del distanciamiento físico, aspersión de germicida cuaternario a 2.000 ppm en implementos, superficies, elementos de protección personal, entre otras.	
	4.5. Nutrición: a) Se realizó seguimiento trimestral al estado nutricional de 52 personas mayores y seguimiento bimensual al estado nutricional de 27 personas mayores diligenciado en formato de registro de actuaciones mensual componente nutricional. B) Se realizó abordaje nutricional inicial a las siguientes personas mayores : El día 31/07/2021 ingreso la persona mayor Hilda Aurora Molina Echavarría, identificada con c.c 20.319.982, se realizó abordaje nutricional inicial el día 06/08/2021, se prescribe modificación alimentaria Hipocalórica, Hipoglucida, normoproteica, normoglucida, normo sódica; el día 03/08/2021 ingreso la persona mayor Carlos Julio Romero Herrera, identificado con c.c 19.335.410, se realizó abordaje nutricional inicial el día 10/08/2021, se prescribe modificación alimentaria normocalórica, normoproteica, normo sódica en consistencia blanda; el día 18/08/2021, ingreso la persona mayor Gilberto Guzmán Niño, identificado con c.c 17.175.791, se realizó abordaje nutricional inicial el día 23/08/2021, se prescribe modificación alimentaria Hipocalórica, Hipoglucida, normoproteica, normoglucida, normo sódica; El día 25/08/2021 ingreso la persona mayor Amparo López García, identificada con c.c 41.784.474, se realizó abordaje nutricional inicial el día 28/08/2021, se prescribe modificación alimentaria normocalórica, normoproteica, normoglucida, normo sódica en consistencia blanda; El día 27/08/2021 ingreso la persona mayor Elsa María Valbuena Muñoz identificada con c.c 41.475.490, se realizó abordaje nutricional inicial el día 28/08/2021, se prescribe modificación alimentaria Hipocalórica, Hipoglucida, normoproteica, normoglucida, normo sódica	
	4.6.Educación física: a) El área realizó 74 seguimientos y 5 intervenciones individuales.	
	4.7. Enfermería: a) En el mes de agosto se realizaron 5 valoraciones de ingreso por primera vez y planes de cuidado, asi mismo 74 planes de cuidado y 96 seguimientos.	
	4.8.Terapia ocupacional: a) El área realizó 74 seguimientos, b) 5 valoraciones a las personas mayores c) Se aplicaron 6 escalas de Barthel.	

5. Registrar todas las actividades y encuentros realizados con las personas mayores en el formato Registro del Desarrollo de Actividades	Se da cumplimiento a la obligación 05 con las siguientes actividades: Durante el mes de agosto la comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara, implementó el formato "Registro del Desarrollo de actividades" conforme a los ejes y líneas de atención propuestos en el Plan de Atención Institucional PAI.: Trabajo Social: a) En el eje de familia, participación y redes, línea de participación se realizó la con la actividad "Fortalezco mi ser y celebro mi existir" los días: El dia 12 de agosto Socialización acerca del "valor de la solidaridad ", El día 27 de agosto se realizó apertura del buzón, El día 09 de agosto socialización sobre la "Batalla de Boyacá", El día 27 de agosto con la celebración de cumpleaños; El día 13 de agosto actividad mesa de trabajo con la secretaria desarrollo económico municipal, El día 25 de agosto con la socialización sobre el valor del perdón c) En el eje de familia, participación y redes, línea de participación se ejecutó la actividad "Integrando saberes" el día 24 de agosto con el tema "Elaboración de Cometas" Terapia Ocupacional : En el eje de ocupación humana línea de atención movilizando capacidades en Manos Laboriosas a) Manualidades los días 02, 03, 04, 05, 06, 09, 10, 11, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 30 y 31 de agosto . b) Granja y embellecimiento de jardines 03, 04, 10, 17 , 18 , 24, 25 y 31 de agosto f)Ayudantías los días 02, 03, 04, 05, 06, 09, 10, 11, 12, 1 3, 17, 18, 19, 20, 23, 24, 25, 26, 27, 30 y 31 de agosto g) Taller musical los días 03, 05, 10, 12, 17, 19, 24 y 26 de agosto ; En el eje de Cuidado integral , línea de atención cuerpo y mente se realizó actividad de Despertando los sentidos los días 05, 10, 17, 24 , 26 y 31 de agosto del 2021 transversal al área fisioterapia. En el eje ocupación humana línea espacios para la realización se desarrolló la actividad festival de saberes el dia 19 de agosto liderada con el área de Gerontología. Psicología: a) En el eje familia, participación y redes, línea convivencia, actividad, tus gestos y buen trato generan una sana convivencia, se realizaron las siguientes actividades: los días 03 y 17 de agosto de 2021, se realizó show del recuerdo y el día 9 de agosto se llevó a cabo emisora institucional, con la campaña radial tus gestos y tus acciones generan una sana convivencia, b), En el eje cuidado integral, línea, identidad, afectividad y sexualidad, actividad, reconociendo nuestras diferencias, se realizó un taller de expresión corporal el día 10 de agosto de 2021. Enfermería: a) El dia 7 de agosto se realizó la actividad Naturalmente Saludable, la cual pertenece al eje cuidado integral, línea de atención cuerpo y mente, a través de una capacitación sobre " Administración segura de medicamentos", asi mismo el dia 15 de agosto con una socialización sobre "Caminando con ayuda y sin ayuda técnica", 21 de agosto con el tema " lavado de manos y normas de bioseguridad", el dia 28 de agosto con el tema " ejemplos de vida Flores Natinger " b) Se relaciona el cronograma PAI de actividades desarrolladas para el mes de agosto Nutrición: a) En el eje de cuidado integral, en la línea de atención cuerpo y mente, El día 20 de Agosto del año 2021, se realizó por parte de las Nutricionistas de la institución, Jenny Stella Novoa Agudelo y María Fernanda Ramírez, con el apoyo de la profesional Sandra Margarita Pinzón fisioterapeuta, capacitación con el tema : La sal de la vida es bien poquita, dirigida a las personas mayores de la institución , la cual pertenece al eje de cuidado integral, en la línea de atención cuerpo y mente, incluyendo realización de formato Test Inicial y Test final con código FOR-PSS-299, el cual se encuentra publicado en la plataforma de la Secretaria de integración social. Gerontología: En el eje cuidado integral, línea cuerpo y mente se realizó la actividad de Reminiscencias los días 5,12 y 26 de agosto con apoyo del área de psicología. Fisioterapia: En el eje cuidado integral, línea de atención cuerpo y mente se realizaron las actividades: a) Me muevo me cuido, los días 3, 10, 17, 20, 24, 27 y 31 de agosto. Gestión Ambiental: La Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara realizó la actividad "Mentes ambientales " dirigida a las personas mayores del servicio, la cual pertenece al eje cuidado integral, línea entornos amigables y seguros del PAI, dentro de las temáticas abordadas se encuentran: 14 de agosto dia interamericano de la calidad del aire, el dia 21 de agosto asi mismo se socializó la Resolución 2184 de 2019 a las personas mayores, el dia 28 de agosto se realizó cine foro ambiental con un documental "antes que sea tarde" y el dia 30 de agosto se realizó una siembra de arboles Educación física: En el eje ocupación humana línea lenguajes para la identidad "Mi Tercera Juventud" con las temáticas: a) Juegos de habilidades básicas los días 02, 03 09, 10, 23, 24, 30 y 31 de agosto; b) Juegos cognitivos los días 05, 12, y 26 de agosto; c) Juegos autóctonos los días 03, 05, 06, 10, 12, 24, 26 y 31 de agosto. En el eje de ocupación humana, línea de atención lenguaje para la identidad, se realizó la actividad reflejando mis pasos con el tema "tertulia Cultural" el día 13 de agosto y encuentro folclórico el día 27 de agosto respectivamente en trasversalidad con las áreas de gerontología y terapia ocupacional. En el eje cuidado integral, cuerpo y mente se realizó la actividad "Caminando con la naturaleza" los días 06, 09, 13, 23 y 27 de agosto del área de fisioterapia y enfermería al interior de la institución, la caminata larga se ejecuto dentro y fuera de la institución conforme al protocolo de bioseguridad, a saber: Guardar distanciamiento social, uno continuo de tapabocas, desinfección de las manos antes, durante y después, baño y cambio de ropa al llegar a la institución, f) En el eje cuidado integral, línea de atención cuerpo y mente, se desarrollo la actividad "Gimnasia rítmica" los días 02, 03, 05, 06, 09, 10, 12, 23, 24, 26 y 31 de agosto.	//informedegestiónconvenio7459Agosto2021/obligacionesTécnicas/1.ComponenteAtenciónIntegralparaelDesarrolloHumano /obligación 05
6. Realizar reporte mensual de las personas mayores susceptibles de egreso por superación de condiciones al equipo de validación, en los casos que aplique	Se da cumplimiento a la obligación 06 con las siguientes actividades: El día 02 de agosto del 2021 , el área de trabajo social reportó vía email las personas mayores susceptibles de egreso a las doctoras Sandra Fajardo Líder del servicio integral de bienestar y cuidado para las personas mayores subdirección para la vejez, Viviana Luengas coordinadora técnica servicio integral de bienestar y cuidado para la persona mayor, subdirección para la vejez y Milena Afanador Rojas profesional de apoyo a la supervisión, que a la fecha no presenta ningún caso de persona mayor que se encuentre en proceso de susceptibilidad de egreso por superación de condiciones.	//informedegestiónconvenio7459Agosto2021/obligacionesTécnicas/1.ComponenteAtenciónIntegralparaelDesarrolloHumano /obligación 06
7. Socializar durante el primer (1) mes de ejecución del convenio el pacto de convivencia institucional, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico, y garantizar la implementación de este durante la ejecución del convenio.	Se da cumplimiento a la obligación 07 con las siguientes actividades: a) El día 21 de junio de 2021 se socializó pacto de convivencia a toda la comunidad institucional, (personas mayores, funcionarios, red familiar y/o referente social). b) El día 28 de junio de 2021 se conformó comité de convivencia institucional c) Durante el mes de agosto se aplicaron 5 formatos de acta de transitoriedad con código F-PS-060 de las personas mayores que ingresaron al servicio, estando dentro de los tiempos establecidos del anexo técnico. d) El área de Psicología el día 09 de agosto, reforzó pacto de convivencia mediante la emisora institucional, con el tema características de una sana convivencia	//informedegestiónconvenio7459Agosto2021/obligacionesTécnicas/1.ComponenteAtenciónIntegralparaelDesarrolloHumano /obligación 07
8. Contar con los medios de comunicación e información establecidos en el anexo técnico para la atención de las personas mayores.	Se da cumplimiento a la obligación 08 con las siguientes actividades: a) La Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara cuenta con los siguientes medios de comunicación para la atención de las personas mayores: a) Dos bíper que permiten identificar el llamado de las personas mayores, siendo manejado por el área de enfermería b) Dos Celulares institucionales y una línea telefónica fija c) Acceso a internet a través de 10 computadores portátiles conforme anexo técnico d) El área de psicología realizó emisora institucional como medio de comunicación, reforzando pacto de convivencia el día 9 de agosto de 2021. e) En el eje de familia, participación y redes, línea de familia se desarrolló la actividad "Soñando el reencuentro con mis seres queridos" el día 31 de agosto del 2021, mediante contactos con algunas redes de apoyo familiar y social a través de video llamadas, compras y celebraciones especiales para las personas mayores, con el tema "Vínculos afectivos estrechos entre el sistema familiar y la persona mayor desde la distancia"	//informedegestiónconvenio7459Agosto2021/obligacionesTécnicas/1.ComponenteAtenciónIntegralparaelDesarrolloHumano /obligación 08

9.Implementar todas las acciones descritas en el anexo técnico que garanticen la atención en salud para las personas mayores.	Se da cumplimiento a la obligación 09 con la siguiente actividad: a) El área de enfermeria gestionó y asistió a un total de 234 citas cumplidas con las siguientes especialidades atención en salud vejez 14, espirometrías 3, laboratorios 20, medicina general 20, control crónicos 50, odontología 34, panorámicas 2, psiquiatría 60, urgencias 6, curación por clínica de heridas 1, oftalmología 18, cardiología 2, dermatología 2, medicina interna 1, cirugía general 1. b) La Comunidad de Cuidado Hogar Francisco cuenta con las hojas de vida de los siguientes equipos biomédicos de enfermería:. 4 Pulsioxímetros, 11 Tensiómetros y 15 Fonendoscopios, los cuales fueron calibrados por la empresa OSBOR MEDICA el dia 18 de mayo del 2021, se anexan los certificados y cronograma de mantenimiento de los equipos biomédicos. c) En el mes de agosto se presentaron tres mortalidades de las personas mayores Gabriel Sánchez Vargas con documento de identidad n. 6753860 el día 12 de agosto, Marina Cárdenas con documento de identidad n. 20105090 el día 17 de agosto, Ana Waldina Gil Orozco con documento de identidad n. 51696001 el dia 18 de agosto del 2021, en cuanto accidentalidad se presentaron 4 eventos adversos relacionados a caídas de las personas mayores, referente a la morbilidad de las personas mayores se enlistan en el formato FOR-PSS-222 con prevalencia de Diabetes Mellitus, Artritis, Artrosis, Cataratas, demencias, dislipidemia, EPOC, esquizofrenia, gastritis, hiperlipidemia, hipertensión arterial e hipotiroidismo. d) a) El dia 7 de agosto se realizó la actividad Naturalmente Saludable, la cual pertenece al eje cuidado integral, línea de atención cuerpo y mente, a través de una capacitación sobre " Administración segura de medicamentos", asi mismo el dia 15 de agosto con una socialización sobre "Caminando con ayuda y sin ayuda técnica", 21 de agosto con el tema " lavado de manos y normas de bioseguridad", el dia 28 de agosto con el tema " ejemplos de vida Flores Natinger e) El dia 4 de agosto realizó capacitación a los auxiliares de enfermeria sobre "Arreglo de unidad y tendido de camas" f) Durante el mes de agosto la Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara, garantizó los elementos requeridos en el anexo técnico para la prestación del servicio, especialmente los descritos en las tabla No.20 Relación Absorbentes y otros elementos de cuidado y tabla No. 22 Relación de Elementos de Salud , los cuales se detallan en el registro fotográfico adjunto a la ruta de la obligación g) Durante el mes de agosto del 2021 se programaron los diferentes turnos de trabajo del grupo de jefes y auxiliares de enfermeria para la atención continua de las personas mayores conforme al cuadro de turnos.	//informedegestiónconvenio7459Agosto2021/obligacionesTécnicas/1.ComponenteAtenciónIntegralparaelDesarrolloHumano /obligación 09
10. Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el plan de cuidado y el respectivo seguimiento de cada persona mayor, el cual estará liderado por el área de enfermería.	Se da cumplimiento a la obligación 10 con las siguientes actividades: Para el mes de agosto se realizaron 74 seguimientos y 5 valoraciones de ingreso y planes de cuidado por primera vez por parte del área de enfermeria.	//informedegestiónconvenio7459Agosto2021/obligacionesTécnicas/1.ComponenteAtenciónIntegralparaelDesarrolloHumano /obligación 10
11. Presentar las estrategias del Plan de Atención Institucional, por cada línea de atención, teniendo en cuenta los tiempos y especificaciones descritas en el anexo técnico	Se da cumplimiento a la obligación 11 con las siguientes actividades: El día 28 de Junio del presente año se realizó el envió a la los correos electrónicos sfajardor@sdis.gov.co, pvelez@sdis.gov.co, vluengas@sdis.gov.co y stovar@sdis.gov.co del documento estructurado y la matriz del PAI con las estrategias de cada una de los ejes, a saber: de Ocupación Humana, Cuidado Integral y Familia, Participación y Redes.	//informedegestiónconvenio7459Agosto2021/obligacionesTécnicas/1.ComponenteAtenciónIntegralparaelDesarrolloHumano /obligación 11 //informedegestiónconvenio7459Agosto2021/obligacionesTécnicas/1.ComponenteAtenciónIntegralparaelDesarrolloHumano /obligación 01
12. Presentar las evidencias y cronograma mensual de la implementación de las estrategias del Plan de Atención Institucional, por cada línea de atención, teniendo en cuenta los tiempos y especificaciones descritas en el anexo técnico	Se da cumplimiento a la obligación 12 con la siguiente actividad: La Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara, envió el Plan de Atención Institucional PAI con el documento estructurado y la matriz con las estrategias para cada línea de atención conforme a lo indicado en el anexo técnico, las cuales se pueden evidenciar en el desarrollo de las diferentes actividades relacionadas en la obligación 01 del mismo componente. b) Para cada estrategia del Plan de atención Institucional, se relaciona el cronograma de actividades conforme al periodo de reporte. a) En el eje ocupación humana, línea de atención movilizando capacidades se realizó la actividad de "Reconocimiento a mi labor" con las siguientes estrategias: "Procesos de educación y formación" los días 12, 20 y 27 de agosto del 2021, estrategia de iniciativas productivas se aplicaron los perfiles ocupacionales a las personas mayores seleccionadas para las iniciativas productivas y se realizó acta con el resumen de las gestiones adelantadas en el mes e) Se relacionan los cronogramas de actividades y formato de actividades o actas de las estrategias desarrolladas para el mes de agosto 2021. En la estrategia Recargando Baterías del Eje cuidado integral línea respiro al cuidador se desarrollo la actividad : emisora Francisco y Clara un espacio para cuidadores el dia 2 de agosto y Celebración día de Santa Clara el dia 11 de agosto del 2021, se relaciona el cronograma de actividades de la estrategia. En la estrategia reconociendo nuestras diferencias del eje cuidado integral, línea identidad, afectividad y sexualidad se realizó la actividad "Taller de expresión corporal" el dia 10 de agosto del 2021. En la estrategia Tus gestos y buen trato generan una sana convivencia, Eje familia participación y redes, línea convivencia se realizó un conversatorio sobre el valor del respeto en las personas mayores el dia 3 de agosto del 2021 con la actividad grupal Show del recuerdo, emisora francisco y clara el dia 9 de agosto con el tema "características de una sana convivencia reforzando el pacto de convivencia y el dia 17 de agosto show del recuerdo.	//informedegestiónconvenio7459Agosto2021/obligacionesTécnicas/1.ComponenteAtenciónIntegralparaelDesarrolloHumano /obligación 12 //informedegestiónconvenio7459Agosto2021/obligacionesTécnicas/1.ComponenteAtenciónIntegralparaelDesarrolloHumano /obligación 01
13. Presentar un informe trimestral de carácter técnico al equipo de la Subdirección para la Vejez que contenga los avances, dificultades y proyecciones inherentes al PAI incorporando los ejes y líneas de atención.	Se da cumplimiento a la obligación 13 con las siguientes actividades: La Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara envió el dia 7 de septiembre el primer informe trimestral del Plan de Atención Institucional PAI correspondiente a los meses de junio, julio y agosto del 2021 al correo de la supervisora del convenio y del equipo de asistencia técnica de la SDIS estando dentro de los tiempos establecidos en el anexo técnico numeral 4 Informes Requeridos.	//informedegestiónconvenio7459Agosto2021/obligacionesTécnicas/1.ComponenteAtenciónIntegralparaelDesarrolloHumano /obligación 13
14. Contar con un archivo físico y digital en el cual se conserven fotografías, videos y demás material que permita evidenciar las actividades desarrolladas con las personas mayores mensualmente.	Se da cumplimiento a la obligación 14 con las siguientes actividades: La Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara cuenta con almacenamiento de los registros fotográficos y videos de las actividades desarrolladas con las personas mayores de cada mes, bajo la herramienta de Google drive la cual se encuentra compartida con las diferentes áreas del centro y se alimenta mensualmente.	//informedegestiónconvenio7459Agosto2021/obligacionesTécnicas/1.ComponenteAtenciónIntegralparaelDesarrolloHumano /obligación 14
15. Prevenir y adelantar las acciones pertinentes frente a las conductas que lleve implícita cualquier tipo de violencia física, psicológica, negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas mayores o personas con orientaciones sexuales o identidades de genero no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado.	Se da cumplimiento a la obligación 15 con la siguiente actividad: Durante el periodo del 1 al 31 de agosto en la Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara no se presentaron conductas relacionadas a algún tipo de violencia física, psicológica, negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afectará la integridad física y/o moral de las personas mayores o personas con orientaciones sexuales o identidades de genero no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado.	//informedegestiónconvenio7459Agosto2021/obligacionesTécnicas/1.ComponenteAtenciónIntegralparaelDesarrolloHumano /obligación 15

16. Informar a la supervisión y/o interventoría del convenio y a la Subdirección para la Vejez las propuestas de realización de investigaciones, prácticas y demás actividades donde se consoliden productos académicos, teóricos o conceptuales con base en la vivencia o participación de las personas mayores para la respectiva aprobación de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS.	Se da cumplimiento a la obligación 16 con las siguientes actividades: Durante el periodo del 1 al 31 de agosto del 2021, no se realizaron investigaciones, prácticas y demás actividades donde se consoliden productos académicos, teóricos o conceptuales de las vivencias o participación de las personas mayores en el servicio.	No Aplica.
17. Aplicar la escala de Evaluación de la Discapacidad de la Organización Mundial de la Salud (OMS) - WHODAS 2.0 a las personas mayores de acuerdo a lo estipulado en el anexo técnico.	Se da cumplimiento a la obligación 17 con las siguientes actividades: En el mes de agosto se realizó la aplicación de 115 escalas de Whodas 2.0 en su versión de 36 preguntas y se programaron 3 escalas para el mes de septiembre del 2021 segun acta No. 178 del 31 de agosto del 2021 y lineamientos del anexo técnico numeral 2.1.2 Atención Integral Individual Tabla No.5, dando una cobertura del 100% de las personas mayores en el trimestre a corte de la fecha del acta.	//informedegestiónconvenio7459Agosto2021/obligacionesTécnicas/1.ComponenteAtenciónIntegralparaelDesarrolloHumano /obligación 17
COMPONENTE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD		
OBLIGACIÓN	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
1. Cumplir con lo establecido en los procedimientos establecidos de "Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de SDIS, Vigilancia Nutricional y seguimiento Nutricional y promoción en estilos de vida saludable (alimentación, nutrición y actividad física)"; y los documentos y formatos asociados a estos, que se encuentran publicados en la página web de la Secretaría Distrital de Integración Social, Sistema Integrado de Gestión – SIG; así mismo el asociado deberá mantener actualizados y disponibles para verificación del equipo de interventoría y/o supervisión.	Se da cumplimiento a la obligación N. 1 con la siguiente actividad: El día 26 de agosto del año 2021, se realizó ingreso a través de internet a la plataforma de la Secretaria de Integración Social, en la pestaña de entidad en sistema integrado de gestión, manual de sistema integrado de gestión-SIG, en la sección de misional, prestación de servicios sociales para la inclusión social, en el numeral 11. Dirección de nutrición y abastecimiento, revisión y verificación de la documentación concernientes a vigilancia nutricional, suministro alimentario, promoción en estilos de vida saludable: alimentación, nutrición y actividad física, con el fin de mantener actualizados los formatos pertinentes al área.	//informedegestiónconvenio7459Agosto2021/obligacionesTécnicas/2.ComponenteNutriciónySalubridad /obligación 01
2. Implementar la minuta de alimentos entregada por la SDIS, durante el primer día de ejecución del convenio con el fin de garantizar el aporte de energía y nutrientes de la población atendida, de requerir ajustes deberá acogerse a las opciones 1 o 2 de elaboración de minuta dando cumplimiento a las especificaciones establecidas en el anexo técnico.	Se da cumplimiento a la obligación N. 2 con las siguientes actividades: La Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara realizo las siguientes actividades: a) Se implementó desde el primer día de inicio de convenio el ciclo de menú para 28 días, minuta patrón y análisis nutricional que se encuentra en el secop ll. b) La nutricionistas dietistas, enviaron correo electrónico a Martha Lucia Gonzales García, nutricionista equipo técnico, Subdirección para la Vejez, el día 02 de junio del año 2021, indicando que la institución se acoge a la opción 1, la cual establece anexo técnico modalidad moderada, en cuanto a minuta de alimentos: "Implementación de la minuta de alimentos planeada y diseñada por la SDIS, con ajustes en alimentos o preparaciones realizadas por el asociado" c) El día 09 de junio del año 2021, se realizo envió de correo electrónico a Martha Lucia Gonzales García, nutricionista equipo técnico, Subdirección para la Vejez, de: Minuta Patrón en formato FOR PSS 174, Ciclo de menú para 28 días FOR PSS 206, y Análisis de aporte nutricional FOR PSS 227, dando cumplimiento a las fechas establecidas en el anexo técnico se recibió aprobación de los mismos vía correo electrónico el día 21 de julio del año 2021, por parte de Martha Lucia Gonzales García, nutricionista equipo técnico, Subdirección para la Vejez . d) El día 09 de Junio del año 2021, se realizó envió vía correo electrónico a Martha Lucia Gonzales García, nutricionista equipo técnico, Subdirección para la Vejez, de formato de modificaciones alimentarias con base en la opción escogida para la minuta de alimentos, a la fecha no se ha recibido aprobación del mismo.	//informedegestiónconvenio7459Agosto2021/obligacionesTécnicas/2.ComponenteNutriciónySalubridad /obligación 02
3. Elaborar, preparar y suministrar las modificaciones alimentarias requeridas por las personas mayores, conforme a las especificaciones descritas en el anexo técnico "Suministro alimentario que contempla modificaciones de alimentos o de preparaciones".	Se da cumplimiento a la obligación N. 3 con la siguiente actividad: La Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara cuenta con documento actualizado de orientaciones y modificaciones alimentarias, versión 6, donde se contempla los siguientes planes alimentarios: hipoglucida, hiposódica, nefroprotectora, sin lácteos, hipocalórica, hipercalórica e hiperproteica que se aplican de acuerdo a patologías, preferencias, rechazos, y estado nutricional presentado en las personas mayores. Dando continuidad a las medidas preventivas adoptadas por la institución, frente a la mitigación, prevención y contención de la pandemia Covid 19 y cumplimiento con el distanciamiento social, se cuenta con dos comedores para la distribución de los alimentos, en los cuales se ubican cuatro personas mayores por mesa. Dentro del servicio de alimentación y en cartelera del comedor 1, se publica listado de modificaciones alimentarias por participante, código FOR-PSS-206, el cual se actualiza de forma mensual, además cada vez que se amerite con el fin de garantizar el cumplimiento de la prescripción alimentaria individual realizada. Se realiza seguimiento al comportamiento alimentario de las personas mayores mediante, supervisión y vigilancia en los horarios de alimentación, con apoyo del equipo interdisciplinario y permanente asistencia de la comunidad religiosa en los diferentes tiempos de comida. El día 25 de Agosto del año 2021 se realizó capacitación por parte de las nutricionistas, acerca de listado modificaciones alimentarias por participante dirigido a los auxiliares de enfermería y auxiliares del servicio de alimentación.	//informedegestiónconvenio7459Agosto2021/obligacionesTécnicas/2.ComponenteNutriciónySalubridad /obligación 03
4. Garantizar el suministro de alimentos requeridos a las personas mayores que por tramites de salud se encuentran fuera de la unidad operativa y no reciben la alimentación preparada en el centro, cumpliendo las condiciones de ensamble, trasporte y distribución que aseguren su inocuidad.	Se da cumplimiento a la obligación N. 4 con la siguiente actividad: Las nutricionistas Dietistas de la Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara elaboraron y planearon ciclo de cinco opciones de refrigerios garantizando el aporte nutricional y alimentario para la persona mayor, cuando debido a tramites de salud, se encuentre por fuera de la institución y no pueda consumir la alimentación preparada establecida en la minuta, el cuadro incluye opciones de refrigerios de modificación alimentaria normocalórica y para modificación alimentario hipoglucida; además se realizó diligenciamiento de cuadro de seguimiento de suministro de alimentos a personas mayores que salen a tramites de salud, el cual incluye nombre completo de la persona mayor, fecha de salida, tipo de trámite y tipo de refrigerio, diligenciado con el apoyo del personal auxiliar de enfermería encargado de tramites de salud.	//informedegestiónconvenio7459Agosto2021/obligacionesTécnicas/2.ComponenteNutriciónySalubridad /obligación 04

5.Realizar el acompañamiento al consumo diario de alimentos en el comedor para identificar alteraciones o modificaciones en la conducta alimentaria de las personas mayores.	Se da cumplimiento a la obligación N. 5 con las siguientes actividades: La Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara, cuenta con cronograma de acompañamiento alimentario a las personas mayores, por parte del equipo profesional de la institución, quienes realizan vigilancia, seguimiento y supervisión en los diferentes tiempos de comida. Además se realizó diligenciamiento del formato seguimiento acompañamiento consumo alimentario personas mayores, formato no controlado de la Secretaria de Integración Social, con el apoyo del equipo profesional y auxiliares de enfermería quienes realizan acompañamiento en los diferentes tiempos de comida, para el mes de Agosto se registran los siguientes reportes: a) El día 04/08/2021, en el tiempo de comida de la cena, el área de nutrición, evidencia que al seguimiento antropométrico la persona mayor Jamaica Garzón José Alejandro, ha disminuido peso corporal, afectando su estado nutricional actual, motivo por el cual, se prescribe complemento nutricional de tipo Ensure en tiempo de comida de la cena. b) El día 09/08/2021, en el tiempo de comida del desayuno, el área de enfermería , reporta que la persona mayor Aponte Rosa Etelvina, se encuentra inapetente y rechaza el consumo de alimentos en consistencia sólida, por lo cual se realiza prescripción de modificación alimentaria normocalórica, normoproteica, normo sódica en consistencia liquida espesa, y complemento nutricional de tipo Ensure en refrigerio nocturno. c) El día 18/08/2021, en el tiempo de comida de almuerzo, el área de gerontología, reporta que la persona mayor Quimbayo Cabezas Julio cesar, quien se encuentra con modificación alimentaria normocalórica, normoproteica, normo sódica, con complemento nutricional de tipo Ensure 2 veces al día en los tiempos de comida de la cena y refrigerio nocturno, se ha identificado bajo consumo alimentario en los diferentes tiempos de comida, por lo cual por parte de las nutricionistas se realiza cambio de puesto en comedor, ubicando a la persona mayor en área de asistencia y supervisión para mayor vigilancia y garantía del consumo total de los alimentos ofrecidos d). El día 19/08/2021, en el tiempo de comida de la Cena, el área de trabajo Social, comunica que la persona mayor Rivera Gabriel, quien se encuentra con modificación alimentaria Hipocalórica, hipoglucida, normoproteica, normosodica, se identifica que la persona mayor recoge diariamente restos de alimentos de sus pares para consumirlos, por lo cual por parte de las nutricionistas se socializo al equipo interdisciplinario esta situación con el fin de que durante el acompañamiento en comedor, se realice mayor vigilancia alimentaria en cada tiempo de comida e). El día 24/08/2021, en el tiempo de comida del almuerzo, la enfermera jefe informa que la persona mayor Cárdenas Bejarano Víctor Manuel, quien se encuentra en área de observación de la institución dado que se encontraba en proceso hospitalario, presenta inapetencia, bajo consumo alimentario, por lo cual se realiza prescripción alimentaria con complemento nutricional 2 veces al día en los tiempos de comida de la cena y refrigerio nocturno.	//informedegestiónconvenio7459Agosto2021/obligacionesTécnicas/2.ComponenteNutriciónySalubridad /obligación 05
6. Garantizar el suministro oportuno de suplementos y complementos nutricionales, multivitamínicos y espesantes, a las personas mayores que por sus necesidades de salud o Nutricionales así los requieren.	Se da cumplimiento a la obligación N. 6 con las siguientes actividades: La Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara suministro complemento nutricional a las personas mayores de la siguiente forma: a) Complemento nutricional tipo Ensoy protect y Ensure de forma alterna, 1 vez al día en tiempo de comida de la cena a un total de 41 personas mayores, con estado nutricional en malnutrición por déficit de peso y/o bajo apetito. b) Se suministró refrigerio nocturno a un total de 23 personas mayores: con complemento nutricional Ensoy Diabético o Glucerna de forma alterna, a 9 personas mayores con diagnostico medico de Diabetes mellitus y refrigerio nocturno normal con Ensure a 14 personas mayores con estado nutricional en malnutrición por déficit de peso.	//informedegestiónconvenio7459Agosto2021/obligacionesTécnicas/2.ComponenteNutriciónySalubridad /obligación 06
7. Capacitar y socializar al personal manipulador de alimentos durante la ejecución del convenio, en los procedimientos instructivos y formatos establecidos en el subcomponente suministro de alimentos según lo establecido en el anexo técnico	Se da cumplimiento a la obligación N. 7 con las siguientes actividades: Las nutricionistas dietistas de la Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara cuenta con cronograma de capacitación mensual acerca de los procedimientos, instructivos y formatos establecidos en el subcomponente suministro de alimentos según lo estipulado en el anexo técnico. El día 11 de Agosto del año 2021 se realizó socialización acerca de formato toma de muestras testigo, dirigido a los auxiliares del servicio de alimentación de la institución.	//informedegestiónconvenio7459Agosto2021/obligacionesTécnicas/2.ComponenteNutriciónySalubridad /obligación 07
8. Garantizar los insumos, equipos, elementos y utensilios en el material y la cantidad establecidos en el anexo técnico para el servicio de alimentos y vigilancia nutricional.	Se da cumplimiento a la obligación N. 8 con las siguientes actividades: La Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara, cuenta con la totalidad de elementos, utensilios y equipos requeridos por anexo técnico para el área de servicio de alimentación y vigilancia nutricional. Los equipos de medición de temperaturas, gramaje de alimentos y de antropometría cuentan cada uno con su hoja de vida y cronograma de mantenimiento y calibración, los cuales se encuentran vigentes, con fecha de calibración del día 18 de mayo del año 2021, por parte de la Empresa OSBOR Medica, acreditada por la ONAC, la próxima calibración será realizada en el mes de noviembre del año 2021.	//informedegestiónconvenio7459Agosto2021/obligacionesTécnicas/2.ComponenteNutriciónySalubridad /obligación 08
9. Abastecer al servicio de alimentación de los suficientes alimentos en cantidad y calidad necesarios para dar cumplimiento a la minuta y modificaciones alimentarias requeridas por las personas mayores.	Se da cumplimiento a la obligación N. 9 con las siguientes actividades: Las Nutricionistas dietistas de la Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara realizan seguimiento y supervisión a la documentación exigida por la normativa vigente en la Resolución 2674 del año 2013 para los proveedores de alimentos, verificando : certificado de asistencia al curso de manipulación de alimentos , laboratorios Clínicos, certificado médico que acredite como apto para manipular alimentos , acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para vehículos transportadores de alimentos y Acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para expendio de alimentos y bebidas. Para el mes de Agosto el proveedor de alimentos proteicos (carne de res, carne de cerdo, pollo y pescado), allego actualización de Acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgos para vehículos transportadores de carne y/o productos cárnicos comestibles, Acta N° 2534832, con fecha de 24 de agosto del año 2021, para vehículo con placas JLL 314, la cual tiene vigencia de cinco meses. Los demás proveedores de alimentos cuentan con la documentación vigente. Se realiza diligenciamiento semanal por parte del Técnico en Gastronomía de los formatos publicados en el Sistema integrado de gestión SIG de la página web de la Secretaria de integración social, correspondientes a : Recepción de alimentos FOR-PSS-230, verificación del transporte de los mismos FOR-PSS-232 , según fecha estipulada de entrega, en los cuales se toma registro de temperatura seguras durante el momento de la recepción, verificando calidad, cantidad, y características organolépticas de los víveres; Diligenciamiento del formato de control de entradas y salidas de cada alimentos, FOR PSS 236; Además se realiza diligenciamiento diario del formato control de temperaturas de equipos de refrigeración, FOR-PSS- 238 y formato control de temperaturas de equipos de congelación, FOR-PSS-239; formato de preparación de alimentos FOR-PSS-243, verificando los procesos durante el pre alistamiento, cocción y terminación del producto, con el fin de evaluar las características organolépticas de los mismos: olor, sabor, textura, aceptabilidad y temperatura, con el fin de garantizar especialmente, en los cárnicos, textura y consistencia blanda, que permita un consumo fácil y oportuno; Se realiza diligenciamiento 1 vez al mes por parte de las nutricionistas dietistas del formato evaluación características organolépticas, FOR-PSS-246, formato acompañamiento de la operación del servicio de alimentos mensual, FOR- PSS- 248 y formato seguimiento de la operación del servicio de alimentos, FOR-PSS-247 , acompañamiento operación al servicio alimentos semanal, FOR-PSS-249. Además, dada la importancia de realizar seguimiento a la calidad de los alimentos, según anexo técnico, se realiza toma de muestra diaria de los alimentos por parte de los auxiliares del servicio, en los 3 tiempos de comida principales (desayuno, almuerzo y cena) , usando bolsa de polietileno de cierre hermético, realizando rotulación a cada muestra, y realizando diligenciamiento , del formato relación toma muestra testigo, formato no controlado de la Secretaria de Integración Social, para el mes de Agosto, no se evidencio novedad frente a la toma de muestra diaria de alimentos. En cuanto al proceso de servido y distribución de alimentos en los comedores, se garantizan las temperaturas de cada una de las preparaciones, mediante la toma de temperaturas antes del servido, para alimentos caliente debe estar por encima de los 75°C y para preparaciones sin piso térmico (jugos y ensaladas), una vez elaboradas son llevadas a equipo de refrigeración, y antes del servido se disponen de pilas refrigerantes en cada una de las ollas	//informedegestiónconvenio7459Agosto2021/obligacionesTécnicas/2.ComponenteNutriciónySalubridad /obligación 09

	de transporte para garantizar temperaturas que oscilen entre 4°C y +/- 2°C; Las preparaciones son distribuidas por el personal auxiliar de enfermería, de acuerdo a formato listado de modificaciones alimentarias por participante, el cual se encuentra publicado en cartelera de comedor 1, siendo actualizado cada vez que se amerite con el fin de garantizar el cumplimiento de la prescripción alimentaria individual ; además se garantiza la entrega inocua de las preparaciones , a través del uso de Medidas higiénicas y elementos de protección personal (gorro, tapabocas y guantes); Se cuenta para la distribución de los alimentos con carros transportadores y ollas en material de acero inoxidable con ruedas para alimentos en consistencia liquida. Se garantiza el cumplimiento del tamaño de porción establecida en minuta patrón, a través de la utilización de cucharas porcionadores y vasos estandarizados para líquidos; Dentro del servicio de alimentación se encuentran zona destinada para la higienización de las manos, con lavamanos de accionamiento con pedal, con elementos de aseo como: gel Antibacterial: PURELL, jabón líquido incoloro: ANTIBATIC para manos y toallas de papel, para realizar el correcto lavado de manos por parte de los auxiliares; se encuentran publicados avisos alusivos al protocolo de lavado de manos y prácticas higiénicas, y la totalidad de las áreas del servicio de alimentación , almacenamiento de alimentos y comedores, se encuentran señalizadas.	
10. Garantizar que el personal manipulador de alimentos cuente con la dotación mínima requerida para la prestación del servicio de alimentación de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Se da cumplimiento a la obligación N. 10 con las siguientes actividades: La Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara cuenta con 12 auxiliares de alimentación y 1 técnico en cocina, con experiencia en el manejo de alimentos, dividido en dos turnos de trabajo de 8 horas diarias y un técnico en gastronomía capacitado para desarrollar acciones de calidad en el manejo de alimentos, quien de manera permanente orienta procesos en lo concerniente a preparación de alimentos. El personal cuenta con los elementos de protección de uso diario y dotación completa para la adecuada realización de sus actividades diarias, según la normatividad vigente por el ministerio de salud: Uniforme de color claro, gorro, tapabocas, guantes negros, amarillos y transparentes para el desarrollo de las distintas actividades, según protocolo de plan de Saneamiento Básico Institucional, delantal claro, zapato cerrado antideslizante; Se realiza entrega de dotación completa con una periodicidad de 6 meses. El día 31 de agosto del año 2021, se realizó entrega de dotación y elementos de protección personal, a los auxiliares de servicio de alimentación y servicios generales conforme tablas 32 y 33 del anexo técnico. Se realiza entrega al área de alimentación de los siguiente elementos: Cofia blanca , tapabocas beige en dacrón, tapaboca negro industrial PF 130, overol de bioseguridad, careta transparente, calzado cerrado antideslizante de color blanco, guantes negros industriales de calibre 35 y guantes de color amarillo de calibre 35 para manipulación de algunas actividades según labor a desempeñar, peto de material impermeable para el lavado de utensilios y menaje, botas de agua antideslizantes negras ANSI W7210. Para el área de servicios generales se realiza entrega de: Cachucha blanca en Dacrón, gafas de protección ANSI Z87-1, tapaboca negro industrial PF130, overol de bioseguridad color claro, tapabocas N95, careta transparente, un par de zapatos cerrados, antideslizantes color blanco, guantes negros industriales y guantes rojos calibre 35, peto de material impermeable blanco y botas de agua antideslizantes negras ANSI W7210.	//informedegestiónconvenio7459Agosto2021/obligacionesTécnicas/2.ComponenteNutriciónySalubridad /obligación 10
11. Garantizar que el personal manipulador de alimentos tenga formación en educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 “Por la cual se reglamenta el artículo 126 del Decreto-ley 019 de 2012 y se dictan otras disposiciones”.	Se da cumplimiento a la obligación N. 11 con las siguientes actividades: Las Nutricionistas Dietistas de la Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara realizan seguimiento y supervisión a la documentación exigida por la normativa vigente en la Resolución 2674 del año 2013 para los manipuladores de alimentos, verificando : certificado de asistencia al curso de manipulación de alimentos , laboratorios Clínicos y certificado médico que acredite como apto para manipular alimentos, para el mes de Agosto no se presentó ingreso por primera vez al servicio de alimentación de auxiliar manipulador de alimentos. Se cuenta con cronograma de capacitación mensual dirigida a personal auxiliar de alimentación y servicios generales, en temas relacionados con Manual de Buenas prácticas de manufactura; El día 04 de Agosto del año 2021 se realizó capacitación dirigida al personal del servicio de alimentación y servicio generales acerca del procedimiento de servido de alimentos y toma de muestras testigo.	//informedegestiónconvenio7459Agosto2021/obligacionesTécnicas/2.ComponenteNutriciónySalubridad /obligación 11
12. Garantizar que el talento humano que realiza la manipulación de alimentos cuente con certificado médico de aptitud para manipulación de alimentos con vigencia no mayor de un año y garantizar que se efectúe un reconocimiento médico cada vez que se considere necesario por razones clínicas y epidemiológicas, especialmente después de una ausencia del trabajo motivada por una infección que pudiera afectar la inocuidad de los alimentos donde se certifique la aptitud para la manipulación de alimentos.	Se da cumplimiento a la obligación N. 12 con las siguientes actividades: Las Nutricionistas Dietistas de la Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara realizan seguimiento y supervisión a la documentación exigida por la normativa vigente en la Resolución 2674 del año 2013 para los manipuladores de alimentos, verificando : certificado de asistencia al curso de manipulación de alimentos , laboratorios Clínicos y certificado médico que acredite como apto para manipular alimentos, la totalidad de los auxiliar del servicio de alimentación y técnico en cocina cuentan con la documentación reglamentaria vigente a la fecha .	//informedegestiónconvenio7459Agosto2021/obligacionesTécnicas/2.ComponenteNutriciónySalubridad /obligación 12
13. Contar con un plan de capacitación continuo y permanente según lo establecido en la resolución 2674 de 2013, para todo el personal que realiza la manipulación de alimentos en cualquiera de las etapas del proceso desde el recibo hasta el servido y distribución de alimentos.	Se da cumplimiento a la obligación N. 13 con las siguientes actividades: La Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara cuenta con guía de capacitación en buenas prácticas de manufactura según la resolución 2674 del 2013, en el cual se describe el objetivo, marco teórico, metodología y evaluación de cada una de las capacitaciones mensuales a ejecutar por parte de las Nutricionistas Dietistas de la institución. Además se cuenta con cronograma mensual de capacitación dirigido a los auxiliares del servicio de alimentación y auxiliares de servicios generales, evidenciándose en acta de capacitación, evidencia fotográfica, listado de asistencia, formato pre y pos test.	//informedegestiónconvenio7459Agosto2021/obligacionesTécnicas/2.ComponenteNutriciónySalubridad /obligación 13

14. Garantizar la valoración inicial, seguimientos nutricionales de las personas mayores y envió de la base de seguimiento nutricional de acuerdo a la periodicidad requerida, así mismo diligenciar los formatos de vigilancia nutricional según lo establecido en el anexo técnico y adjuntarlos a la historia social de cada persona mayor.	Se da cumplimiento a la obligación N. 14 con las siguientes actividades: La nutricionistas de la Comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara realizaron abordaje inicial por el área a un total de 30 personas mayores que ingresaron por primera vez a la institución: a) Se realizó abordaje nutricional inicial a las siguientes personas mayores : El día 31/07/2021 ingreso la persona mayor Hilda Aurora Molina Echavarría, identificada con c.c 20.319.982, se realizó abordaje nutricional inicial el día 06/08/2021, se prescribe modificación alimentaria Hipocalórica, Hipoglucida, normoproteica, normoglucida, normo sódica; el día 03/08/2021 ingreso la persona mayor Carlos Julio Romero Herrera, identificado con c.c 19.335.410, se realizó abordaje nutricional inicial el día 10/08/2021, se prescribe modificación alimentaria normocalórica, normoproteica, normo sódica en consistencia blanda; el día 18/08/2021, ingreso la persona mayor Gilberto Guzmán Niño, identificado con c.c 17.175.791, se realizó abordaje nutricional inicial el día 23/08/2021, se prescribe modificación alimentaria Hipocalórica, Hipoglucida, normoproteica, normoglucida, normo sódica; El día 25/08/2021 ingreso la persona mayor Amparo López García, identificada con c.c 41.784.474, se realizó abordaje nutricional inicial el día 28/08/2021, se prescribe modificación alimentaria normocalórica, normoproteica, normoglucida, normo sódica en consistencia blanda; El día 27/08/2021 ingreso la persona mayor Elsa María Valbuena Muñoz identificada con c.c 41.475.490, se realizó abordaje nutricional inicial el día 28/08/2021, se prescribe modificación alimentaria Hipocalórica, Hipoglucida, normoproteica, normoglucida, normo sódica. b). Se realizó cierre de historia social de 3 personas mayores : el día 12/08/2021 de Gabriel Sánchez Vargas , identificado con c.c 6753860, el día 1708//2021 la persona mayor Marina Cárdenas, identificada con c.c 20105090 y el día 18/08/2021 de la persona mayor Ana Waldina Gil Orozco, identificada con c.c 51696001. c) Para el mes de Agosto no se realizó diligenciamiento de formato F 15, consentimiento informado de la secretaria de integración social; A la fecha se cuenta con los siguientes consentimientos informados: Cruz Roció Arboleda Serna, identificada con c.c 41490837, quien según seguimiento antropométrico presenta exceso de peso por estado nutricional en Sobrepeso, se explica la necesidad de cambio de plan alimentario a modificación alimentaria Hipocalórica e hipoglucida, sin embargo la persona mayor se reúsa refiere que no quiere ser cambiada de comedor; Orlando Wilson García Marín, Identificado con c.c 5960990, quien presenta antecedente de diabetes mellitus tipo ll, sin embargo se reúsa al consumo de modificación alimentaria hipocalórica e hipoglucida, refiere que no tiene ninguna enfermedad y se siente en perfecto estado de salud; Laura Rosa Cárdenas Coronado, identificada con c.c 41422926, quien presenta antecedentes de hipertensión arterial, y obesidad grado 1, rechaza el consumo de modificación alimentaria hipocalórica e hipoglucida e hipo sódica, y no acepta que se encuentra en malnutrición por exceso de peso. d) Se realizó seguimiento trimestral al estado nutricional de 52 personas mayores y seguimiento bimensual al estado nutricional de 27 personas mayores diligenciado en formato de registro de actuaciones mensual componente nutricional. e) Se realizaron 97 monitoreos de PAIIN. f) El día 31 de Agosto del año 2021 se realizó envió de base de base de seguimiento nutricional, datos antropométricos de la totalidad de las personas mayores de la Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara, vía correo electrónico a Martha Lucia Gonzales García, nutricionista equipo técnico, Subdirección para la Vejez, dando cumplimiento a las fechas establecidas en el anexo técnico.	//informedegestiónconvenio7459Agosto2021/obligacionesTécnicas/2.ComponenteNutriciónySalubridad /obligación 14
15. Diseñar, implementar y evaluar el plan de promoción de estilos de vida saludable (Estrategia de Información, Educación y Comunicación -IEC), conforme a las especificaciones descritas en el anexo técnico.	Se da cumplimiento a la obligación N. 15 con las siguientes actividades: a) El día 30 de junio del año 2021 se realizó envió por correo electrónico a Martha Lucia Gonzales García, nutricionista equipo técnico, Subdirección para la Vejez, de Formato construcción estrategia de Información, Educación y Comunicación en estilos de vida Saludable, Alimentación, Nutrición y actividad física, FOR PSS 295; El día 31 de agosto del año 2021, se recibe correo electrónico de Martha Lucia Gonzales García, nutricionista equipo técnico, Subdirección para la Vejez, de aprobación de documento estrategia de Información, Educación y Comunicación en estilos de vida Saludable, Alimentación, Nutrición y actividad física. b) Se elaboró cronograma mensual de capacitación en estilos de vida saludable para el convenio, código FOR-PSS-297, dirigido a las personas mayores de la institución. c) El día 20 de Agosto del año 2021, se realizó por parte de las Nutricionistas de la institución, Jenny Stella Novoa Agudelo y María Fernanda Ramírez, con el apoyo de la profesional Sandra Margarita Pinzón fisioterapeuta, capacitación con el tema : La sal de la vida es bien poquita, dirigida a las personas mayores de la institución , la cual pertenece al eje de cuidado integral, en la línea de atención cuerpo y mente, incluyendo realización de formato Test Inicial y Test final con código FOR-PSS-299, el cual se encuentra publicado en la plataforma de la Secretaria de integración social. e). El día 31 de Agosto del año 2021 se realizó envió vía correo electrónico de formato base de consolidación capacitación y formato reporte cualitativo FOR-PSS-300 de la estrategia de Información, Educación y Comunicación, dando cumplimiento a las fechas establecidas en anexo técnico.	//informedegestiónconvenio7459Agosto2021/obligacionesTécnicas/2.ComponenteNutriciónySalubridad /obligación 15
16. Planear, preparar y ofrecer a los participantes, preparaciones especiales en todos los tiempos de comida diferentes al ciclo de menú establecidos para la conmemoración de fechas especiales y cumpleaños de las personas mayores según lo descrito en el anexo técnico. Estas preparaciones deben ser programadas de manera previa y enviadas mínimo quince (15) días calendario antes del evento para su revisión por parte del equipo técnico de la subdirección para la vejez de la SDIS.	Se da cumplimiento a la obligación N. 16 con la siguiente actividad: Las nutricionistas dietistas de la Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara realizaron las siguientes solicitudes : a)El día 08 de agosto del año 2021, por vía correo electrónico a Martha Lucia Gonzales García, nutricionista equipo técnico, subdirección para la vejez, solicitud para cambio de preparación, para el día 11 de Agosto del año 2021, correspondiente al menú N°4, para el tiempo de comida de las onces, preparación programada: Arroz con leche y uvas, preparación propuesta: Choco cono y mandarina, por motivo de celebración día de santa Clara para las personas mayores; Recibiendo aprobación del mismo el día 15 de agosto del año 2021. b) el día 18 de agosto del año 2021, solicitud para cambio de preparación, el día 20 de Agosto del año 2021, correspondiente al menú N°13, para el tiempo de comida de las onces, preparación programada: Natilla con dulce de mora, galleta de maíz y melón, preparación propuesta: Milo, Buñuelo y mandarina, por motivo de celebración mes de la persona mayor " factor v"; Además este mismo día se realizó solicitud para cambio de preparación para el día 27 de agosto del año 2021, correspondiente al menú N° 20, para el tiempo de comida de las onces, preparación programada: sorbete de mango y roscón, preparación propuesta: torta de cumpleaños con sorbete de mango, por motivo de celebración mensual de cumpleaños de las personas mayores; Recibiendo aprobación para la realización de los mismos el día 18 de agosto del año 2021.	//informedegestiónconvenio7459Agosto2021/obligacionesTécnicas/2.ComponenteNutriciónySalubridad /obligación 16
17. Programar el recibo de materias primas para el servicio de alimentación en horarios diferentes a los establecidos para el suministro de cada tiempo de comida, con el fin de no generar interrupciones durante el servido y distribución de los alimentos.	Se da cumplimiento a la obligación N. 17 con la siguiente actividad: Las Nutricionistas Dietistas de la Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara realizaron las siguientes actividades: a) Cuadro de programación para la recepción de materias primas del servicio de alimentación, en el cual se especifica, nombre del proveedor de alimentos, día de entrega y hora de entrega. b) Elaboración de pedido semanal para alimentos perecederos, frutas, verduras, lácteos y derivados, carne, pollo, pescado, huevos y quincenal para alimentos no perecederos, teniendo en cuenta cantidades y porciones según las preparaciones del ciclo de menú; Dando continuidad a las medidas preventivas de bioseguridad, con el fin de mitigar, contener y evitar la propagación de la pandemia Covid 19 en la institución, frente al proceso de recepción de alimentos, por las nutricionistas dietistas de la institución se realiza supervisión de que los proveedores de los alimentos cumplan con las siguientes acciones : a) procedimiento de lavado de manos de las personas que ingresan los alimentos, siguiendo los once pasos establecidos por la OMS, b) desinfección de manos con gel Antibacterial a base de alcohol glicerinado, c) desinfección del vehículo transportador de alimentos, por parte del guarda de seguridad de la institución, mediante la aspersión de amonio cuaternario neutro a 2000 ppm, d) cambio de ropa, utilizando overol de bioseguridad en óptimas condiciones de higiene, e) uso de tapabocas obligatorio , f) desinfección por parte de proveedor a las canastillas de transporte de alimentos por aspersión con solución de acuerdo a sus protocolos de bioseguridad, g) toma de temperatura de los alimentos de alto riesgo y diligenciamiento del respectivo formato, h) delimitación del área por donde se desplazan los proveedores hacia el ingreso a las áreas de almacenamiento, con el uso de cintas de advertencia, las cuales impiden el acceso de las personas mayores, y se procede a la organización de los víveres.	//informedegestiónconvenio7459Agosto2021/obligacionesTécnicas/2.ComponenteNutriciónySalubridad /obligación 17

18. Implementar el Plan de Saneamiento – PS en lo relacionado con el servicio de alimentos durante la ejecución del convenio, de acuerdo con los lineamientos del subcomponente de salubridad establecidos en el anexo técnico.	Se da cumplimiento a la obligación N. 18 con las siguientes actividades: a) El día 11 de junio del año 2021, la Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara, realizó envió de documento plan de saneamiento básico de la institución, por medio electrónico, a la referente ambiental de asistencia técnica de la subdirección para la vejez, María Margarita Muñoz Zabala, para su respectivo aval; actualmente no se ha recibido aprobación del mismo. c) Las nutricionistas Dietistas elaboraron cronograma anual de capacitación mensual, dirigida al personal auxiliar de alimentación y servicios generales, acerca de temas correspondientes a plan de Saneamiento Básico; El día 04 de Agosto del año 2021, se realizó capacitación acerca de Control de Plagas y fumigación, dirigido al personal auxiliar de servicios generales y servicio de alimentación. d) Se realizó verificación, seguimiento, supervisión y diligenciamiento mensual de las listas de chequeo correspondientes al plan de Saneamiento Básico: el Formato control lavado y desinfección de tanque de agua potable FOR-PSS-064, a cargo de la técnico ambiental, Formato de seguimiento a soluciones desinfectantes FOR-PSS-065, a cargo de auxiliar de alimentación; formato de inspección de la presencia de plagas FOR-PSS-066, Formato de inspección de manejo de elementos en desuso, embalajes y empaques FOR-PSS-067, Formato registro de control de plagas FOR-PSS-069 y Formato verificación de hermeticidad FOR-PSS-071, Formato lista de verificación de limpieza, desinfección y acciones correctivas FOR-PSS-068, en donde se incluye el área correspondiente a panadería, con el fin de garantizar la adecuada limpieza y desinfección de los equipos, utensilios y menaje de esta área los anteriores formatos diligenciados por las nutricionistas de la institución .	//informedegestiónconvenio7459Agosto2021/obligacionesTécnicas/2.ComponenteNutriciónySalubridad /obligación 18
AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS		
OBLIGACIÓN	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
1. Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y subnumerales del componente ambientes adecuados y seguros de conformidad con lo establecido en el anexo técnico	Se da cumplimiento a la obligación 01 con las siguientes actividades: a) La Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara cuenta con análisis de potabilidad de agua para los parámetros microbiológicos y fisicoquímicos establecidos en la resolución 2115 del 2007, de acuerdo al informe W21-444 realizado por medio del laboratorio Unid Salud SAS acreditado ante el PICCAP, IRCA (%) 0-5 "Sin Riesgo" Agua apta para consumo humano. b) La Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara verifica el cumplimiento de los requisitos mínimos y necesarios para la prestación del servicio a las personas mayores mediante la aplicación del instrumento "Lista de chequeo" allegado por la supervisión del convenio el dia 26 de junio conforme a lo descrito en el anexo técnico 03 Ambientes Adecuados y Seguros, numeral 1.2 Subcomponente Urbanístico y de Estándares en las tablas 1,2,3,4,5 y 6 en la Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara convenio No. 7459, para tal fin se validan las siguientes tablas: tabla 1. Condiciones urbanísticas, tabla 2. Condiciones espacios físicos, tabla 3. Condiciones de piscina tabla 4. Condiciones de seguridad y salubridad del inmueble. Servicios públicos, tabla 5. Condiciones generales, tabla 6. Condiciones de seguridad y salubridad, modificados y adicionados en la Adenda 4 del proceso SDIS-DTO092-004-2021. Así mismo, se informa que el dia 01/07/2021 se envió al correo stovar@sdis.gov.co los soportes de la fumigación institucional, limpieza y desinfección de tanques realizados por la empresa Multiservicios Mora S.A.S el pasado 28 de junio del 2021, plan de mantenimiento preventivo de calderas y soportes del ultimo mantenimiento realizado conforme a lo descrito en la lista de chequeo, en la cual se adjunta el registro fotográfico que permite soportar el cumplimiento de cada ítem evaluado, se comenta que el mantenimiento de calderas es realizado por la empresa SAT LOGISTICA SAS con periodicidad semestral a cada equipo de GAS conforme a los descrito en el cronograma propuesto, la ultima inspección fue efectuada el dia 31 de agosto de 2021 al calentador No.4. c) La comunidad de cuidado cuenta con disponibilidad de una habitación para las relaciones afectivas e intimidad, ubicada en el tercer piso unidad 94 dotada con una cama doble y un baño de uso exclusivo compuesto de una ducha, un lavamanos y un sanitario.	//informedegestiónconvenio7459Agosto2021/obligacionesTécnicas/3.AmbientesAdecuadosySeguros /obligación 01
2. Garantizar que el servicio de atención para las personas mayores se preste en el-los inmueble(s) y áreas ofertadas avaladas por la Subdirección de Plantas Físicas de la SDIS.	Se da cumplimiento a la obligación 02 con la siguientes actividades: El Instituto de Hermanas Franciscanas de Santa Clara, presta el servicio a las 250 personas mayores en el inmueble avalado por la Subdirección de Plantas Físicas de la Secretaria Distrital de Integración Social conforme Aval del 3 de mayo del 2021 expedido por el Arquitecto Juan Sebastián Ortiz Sánchez funcionario de la SDIS. b) La comunidad de cuidado el dia 15 de junio realizó la solicitud de visita técnica por parte del Geólogo Raúl Daza funcionario de la oficina de gestión del riesgo adscrita a la Secretaria de Agricultura y Tierras del municipio de Fusagasuga conforme radicado No. Radicado E-2021-21573, al cual recibe respuesta segun oficio del dia 14 de julio en donde se solicita por parte de la Secretaria allegar documentos prediales para la programación de la visita c) La comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara realizó gestión de las cotizaciones respectivas para la realización de estudios requeridos en certificado de gestión del riesgo con la empresa SGC Ingeniería y Topografía d) El dia 23 de agosto se radico nuevamente derecho de petición No. R-2021-19276 Id: 115069 ante la dirección de Ambiente, riesgo y tierras de la alcaldía, frente a la solicitud de visita técnica por parte del Geólogo Raúl Daza funcionario de la Secretaria de Agricultura, ambiente y tierras de Fusagasugá toda vez que el dia 4 de agosto en que se habia programado por parte de dicha entidad, no se efectuó.	//informedegestiónconvenio7459Agosto2021/obligacionesTécnicas/3.AmbientesAdecuadosySeguros /obligación 02
3. Dar cumplimiento al plan de mantenimiento preventivo y correctivo en los tiempos y plazos establecidos en el mismo y mantenerlo actualizado, cumpliendo con los requisitos no mínimos y necesarios, y garantizando ambientes sanos y sin barreras arquitectónicas que permitan el libre desplazamiento al interior de las instituciones y un fácil acceso a las diferentes áreas de atención.	Se da cumplimiento a la obligación 03 con la siguientes actividades: a) Durante el mes de agosto del 2021 se realizaron diferentes actividades de mantenimiento preventivo conforme FOR-PSS-417, a saber: Del 1 al 31 de agosto se realizó mantenimiento preventivo de las trampas de grasa, b) Del 1 al 31 de agosto se realizó mantenimiento preventivo de reguladores, flautas, perillas y verificación de hermeticidad a la red de GAS caldera No.4 por parte de la empresa SAT Logística SAS c) Del 1 al 31 de agosto se realizó mantenimiento de prados y jardines en general del Centro. d) Los días 2,9,16,23 y 30 de agosto se realizó mantenimiento preventivo de los estanques de agua para uso recreativo (jacuzzi) e) Los días 2,9,16,23 y 30 de agosto se realizó mantenimiento preventivo al agua de los estanques de uso recreativo mediante suministro de productos estabilizantes, clarificadores y desinfectantes en el jacuzzi f) Del 1 al 31 de agosto fijación y/o sustitución de tomacorrientes e interruptores g) Del 01 al 31 de agosto se realizó mantenimiento preventivo mediante ajuste y cambio de empaques, sellantes etc. en grifería general de los baños h) Del 30 al 31 de agosto se realizó emboquillado de pisos, paredes, medias cañas en áreas de pasillos de la Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara. i) El día 24 de agosto del 2021 se realizó mantenimiento correctivo conforme FOR-PSS-418 mediante sustitución de tomacorriente averiado en una habitación del tercer piso, asi mismo el dia 19 de agosto se realizó sustitución de accesorios y anclaje de ventana del segundo piso. El dia 9 de agosto del 2021 se realizó mantenimiento correctivo en sanitario por avería en el bizcocho del inodoro y sondeo del mismo por posible obstrucción de la red de aguas residuales. La Comunidad de Cuidado realizó el envió del Plan de Mantenimiento Preventivo segun formato FOR-PSS-417 a los correos mmedinac@sdis.gov.co, stovar@sdis.gov.co y framires@sdis.gov.co el dia 15 de junio del 2021 conforme anexo técnico.	//informedegestiónconvenio7459Agosto2021/obligacionesTécnicas/3.AmbientesAdecuadosySeguros /obligación 03
4. Suministrar la dotación de habitaciones, lencería de habitaciones y mobiliario general en los tiempos y requerimientos establecidos en el anexo técnico, los cuales deben estar en óptimas condiciones durante la ejecución del convenio.	Se da cumplimiento a la obligación 04 con la siguiente actividad: La Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara garantizó la dotación requerida para la ejecución del convenio 7459 del 2021 conforme a los elementos requeridos en el numeral 1.5.1. Dotación de habitaciones Tabla 17. Relación de elementos de dotación de habitaciones1.5.2. Dotación lencería para habitación Tabla 18. Relación de elementos dotación lencería de habitación1.5.9. Dotación Mobiliario General Tabla 26. Relación de elementos mínimos para el área administrativa.1.5.9. Dotación Mobiliario General Tabla 27. Relación de elementos mínimos para el área de recepción. 1.5.9. Dotación Mobiliario General Tabla 28. Relación de elementos mínimos para el espacio de reunión y atención a redes familiares y/o sociales.1.5.9. Dotación Mobiliario General Tabla 29. Relación de elementos mínimos para el área de alistamiento.1.5.9. Dotación Mobiliario General Tabla 30. Relación de equipos de lavandería 1.5.9. Dotación Mobiliario General Tabla 21. Relación de elementos mínimos para el desarrollo de actividades de archivo Archivos, se detalla la relación individual de las cantidades el estado a satisfacción y el registro fotográfico respectivo.	//informedegestiónconvenio7459Agosto2021/obligacionesTécnicas/3.AmbientesAdecuadosySeguros /obligación 04

5. Suministrar a todos los beneficiarios, los elementos de aseo personal, absorbentes y elementos de salud con las características y periodicidad establecidas en el anexo técnico.	Se da cumplimiento a la obligación 05 con las siguientes actividades: En el mes de agosto del 2021 se realizó la entrega de los elementos absorbentes relacionados en la planilla allegada por parte de la doctora Paola Jimena Bustos supervisora de la SDIS, con nombre "FORMATO ENTREGA DE PAÑALES" en donde se detallan los siguientes puntos: a) Personas mayores que utilizaron pañal durante el periodo reportado 50, relacionadas del numeral (1-50), total entregado según anexo técnico 1550 días * 3 unidades = 4.650 unidades b) Personas mayores hospitalizadas que utilizaron pañal de la fila (72 al 75) 124 días*3 unidades = 372 unidades, c) personas mayores que utilizaron toalla durante el periodo reportado: Del numeral (51-71) total entregado según anexo técnico 651 días * 3 unidades = 1953 unidades d) total de personas mayores que requirieron de absorbentes durante el periodo reportado 75, días 31 mes: 2.325 e) Se realizó la entrega de otros insumos según anexo técnico: Pañitos húmedos 116 paquetes, x 100unds (2325 días*5 unidades =11.625 unidades/100) f) Los días 2, 3, 18, 25 y 27 de agosto del 2021 se realizó la entrega de elementos de aseo personal a las personas mayores segun anexo técnico numeral 1.5.3 Dotación de elementos de aseo personal tabla No 19 "Relación de elementos de aseo personal" dejando soporte en formato FOR-PSS-215 allegado por la SDIS.	//informedegestiónconvenio7459Agosto2021/obligacionesTécnicas/3.AmbientesAdecuadosySeguros /obligación 05
6. Disponer en cada unidad operativa, de un Botiquín tipo B de fácil traslado, teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud o norma que la derogue o modifique.	Se da cumplimiento a la obligación 06 con las siguientes actividades: a) La Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara cuenta con un botiquín tipo B de fácil traslado conforme a la resolución 705 del 2007, el cual se encuentra ubicado en el patio del segundo piso a disposición del personal en caso de emergencia. b) El día 20 de agosto del 2021 el área de enfermería realizó inspección de Botiquín tipo B, la inspección se efectuó segun formato FOR-TH-066 allegado por la SDIS	//informedegestiónconvenio7459Agosto2021/obligacionesTécnicas/3.AmbientesAdecuadosySeguros /obligación 06
7. Garantizar la dotación de vestuario de las personas mayores en los tiempos y especificaciones descritos en el anexo técnico.	Se da cumplimiento a la obligación 07 con las siguientes actividades: La Cuidado Hogar Francisco y Clara efectuó la entrega del vestuario a las personas mayores de la comunidad de cuidado en el mes de agosto del 2021 segun acta No. 163 del 17 de agosto del 2021; la entrega se efectuó de conformidad al numeral 1.5.7 Dotación vestuario para las personas mayores Tabla 24 Relación de elementos de dotación vestuario para las personas mayores del anexo técnico, estando dentro de los tres meses de inicio del convenio No. 7459, adenda No. 4 proceso SDIS-DTO092-004-2021 clausula NOVENA " Si la persona mayor ha permanecido durante un año o más en el servicio, el asociado podrá hacer la entrega de la muda de ropa durante los TRES (03) meses y en adelante en ambos casos, cada 6 meses posteriores a la primera entrega.	//informedegestiónconvenio7459Agosto2021/obligacionesTécnicas/3.AmbientesAdecuadosySeguros /obligación 07
8. Garantizar el suministro de los elementos necesarios para realizar todas las actividades y talleres de conformidad con lo descrito en el anexo técnico.	Se da cumplimiento a la obligación 08 con las siguientes actividades: La Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara garantizó el suministro de los elementos requeridos para la prestación del servicio establecidos en el anexo técnico detallados en las tablas No. 34 Relación de elementos mínimos para el desarrollo de las diferentes actividades y Tabla No. 35 Relación de elementos mínimos para el desarrollo de actividades complementarias, los cuales se evidencian en la lista de chequeo y registro fotográfico como seguimiento a la dotación requerida en el anexo técnico.	//informedegestiónconvenio7459Agosto2021/obligacionesTécnicas/3.AmbientesAdecuadosySeguros /obligación 08
9. Garantizar el suministro de los elementos de aseo institucional para realizar todas las actividades necesarias que permitan mantener las instalaciones en óptimas condiciones de limpieza de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico	Se da cumplimiento a la obligación 09 con la siguiente actividad: Durante el mes de agosto del 2021, se realizó la entrega continua del desinfectante hipoclorito de sodio, toallas de manos, ambientador, jabón líquido, jabón multiusos liquido, desengrasante, jabón liquido lava loza y Varsol, así como escobas, traperos, bolsas (rojas para riesgo biológico, verdes, blancas, negras y transparentes), baldes, carro estrujador, esponjas, esponjillas, cepillos, guantes y recogedores necesarios para garantizar las actividades de higienización y mantenimiento de las instalaciones de la comunidad de cuidado conforme tabla No.36 Relación de elementos de aseo institucional, los cuales se detallan en formato de entrega no controlado.	//informedegestiónconvenio7459Agosto2021/obligacionesTécnicas/3.AmbientesAdecuadosySeguros /obligación 09
10. Suministrar la dotación a los trabajadores que ejecuten el/los convenios de acuerdo a la normatividad vigente.	Se da cumplimiento a la obligación 10 con la siguiente actividad: La comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara garantizó la entrega de la dotación y elementos de protección personal conforme tabla No. 32 Dotación mínima para el personal manipulador de alimentos y técnico en gastronomía e igualmente tabla No. 33 Dotación mínima para el personal de servicios generales, para el mes de agosto segun acta No.176 se realizó la entrega al personal de servicios generales de los siguientes elelementos: 28 tapabocas desechables, 28 pares de guantes de neopreno color (negro, amarillo y rojo calibre 30) 28 gorros desechables conforme a los tiempos previstos en la tabla No. 33, de la misma forma se realizó la entrega al personal manipulador de alimentos y tecnico en gastronomia de los siguientes elelementos: 26 tapabocas desechables, 26 pares de guantes de neopreno color (negro, amarillo y rojo calibre 30) 26 gorros desechables conforme a los tiempos previstos en la tabla No. 32, es preciso mencionar que la entrega del uniforme, calzado,botas,peto,cofia, se efectuó en el mes de junio del 2021dentro de los tiempos establecidos en el anexo tecnico numeral 1.5.10. No obstante en el acta No.176 se detalla la cantidad de elementos entregados a la fecha de reporte.	//informedegestiónconvenio7459Agosto2021/obligacionesTécnicas/3.AmbientesAdecuadosySeguros /obligación 10
11. Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Emergencias y Contingencias de conformidad con lo establecido en el anexo técnico y garantizar su implementación durante la ejecución del convenio.	Se da cumplimiento a la obligación 11 con la siguiente actividad: a) El dia 9 de junio la Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara, realizó la revisión y actualización del análisis de vulnerabilidad y del documento del Plan de Emergencias y Contingencias el cual se adjunta como evidencia en la ruta de la obligación; de igual manera el 30 de junio se realizo la divulgación a los trabajadores y personas mayores, estando dentro del termino establecido en el anexo técnico. b) La Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara realizó el 20 de agosto la inspección de seguridad locativa en el formato establecido por la SDIS con el código FOR-TH-008. c) Se aplicó el formato FOR-TH-006 de inspección de extintores el día 04 de agosto. d) La Comunidad de Cuidado cuenta con Directorio de emergencias actualizado conforme a lo descrito en el numeral 1.6.3 Protocolos y Registros de Seguridad e) El dia 15 de junio se realizó la actualización y conformación de los integrantes de las brigadas de emergencia de la Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara f) El dia 13 de julio del 2021 se realizó solicitud ante la supervisora del convenio 7459 de la aprobación del Plan de emergencias y contingencias PEC de la comunidad de cuidado hogar Francisco y Clara conforme al artículo 4 de la Resolución 1256 de 2012 de la Secretaría Distrital de Integración Social.	//informedegestiónconvenio7459Agosto2021/obligacionesTécnicas/3.AmbientesAdecuadosySeguros /obligación 11
12. Contar con el concepto técnico de Bomberos favorable de la autoridad Distrital o Municipal correspondiente de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	Se da cumplimiento a la obligación 12 con la siguiente actividad: La comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara cuenta con el concepto de seguridad favorable expedido por el cuerpo voluntario de bomberos del municipio de Fusagasugá según consta en visita de inspección realizada el día 6 enero del año 2021 con vigencia hasta el dia 6 de enero del año 2022.	//informedegestiónconvenio7459Agosto2021/obligacionesTécnicas/3.AmbientesAdecuadosySeguros /obligación 12

13. Contar y ejecutar los protocolos de seguridad establecidos en el anexo técnico.	Se da cumplimiento a la obligación 13 con la siguiente actividad: a) El área de trabajo social realizó la aplicabilidad del protocolo de egreso por fallecimiento de las personas mayores Gabriel Sánchez Vargas con documento de identidad n. 6753860 el día 12 de agosto, Marina Cárdenas con documento de identidad n. 20105090 el día 17 de agosto, Ana Waldina Gil Orozco con documento de identidad n. 51696001 el dia 18 de agosto del 2021, de la misma forma se implementó el procedimiento de ingreso por traslado de las personas mayores Carlos Julio Romero Herrera con documento de identidad n. 19355410 el día 03 de agosto de la comunidad de cuidado la Colonia, Gilberto Guzmán Niño con documento de identidad n. 17175791 el día 18 de agosto ingreso directo del centro Pensilvania, Amparo López García con documento de identidad n. 41784474 el día 25 de agosto de la comunidad de cuidado Nazareth de Chinauta y Elsa María Valbuena Muñoz CC 41475490 el dia 27 de agosto proveniente de la comunidad de cuidado Bosque Popular. b) Se registró en el libro de novedades las inquietudes y sugerencias manifestadas por las redes de apoyo social y familiar, en donde se presentaron 02 agradecimientos por parte de los referentes familiares de las personas mayores c) El día 16 de junio las áreas de psicología, trabajado social, enfermeria y gestión documental realizaron la Socialización de protocolos de seguridad (protocolo de actividades cotidianas, protocolo de egreso por caso fortuito, protocolo de evidencia y sospecha y protocolo de prevención de accidentes en la institución. Así mismo, para el mes de agosto se realizó seguimiento a la implementación del protocolo de prevención de accidentes por medio de reunión de comité de seguridad del paciente el día 18 de agosto del 2021 d) Se cuenta con directorio de emergencias actualizado el cual se encuentra publicado en la recepción y portería de la institución en caso de emergencia; en este se relacionan los números de emergencia mínimos segun numeral 1.6.3 Protocolos y registros de seguridad del anexo técnico. Así mismo se aplicó el formato de control de inventarios de reposición de los elementos del botiquín FOR-TH-066 el día 20 de agosto del 2021. e) Durante el mes de agosto del 2021 se implemento el formato control de ingreso y salida del personal ajeno en el área de portería.	//informedegestiónconvenio7459Agosto2021/obligacionesTécnicas/3.AmbientesAdecuadosySeguros /obligación 13
14. Garantizar la Dotación de elementos para la Emergencia COVID-19 y los espacios de aislamientos adecuados y necesarios para atender las necesidades generadas dentro de la emergencia por COVID-19.	Se da cumplimiento a la obligación 14 con la siguiente actividad: La Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara ha definido las áreas de atención de personas mayores sospechosas o con diagnóstico confirmado de COVID-19 para ello cuenta con 3 áreas de aislamiento demarcadas en el grafico de habilitación de áreas y espacios parala atención de la emergencia sanitaria, asi mismo cuenta con diferentes puntos de desinfección de manos, baterías sanitarias compuestas por lavamanos, ducha y sanitario para la higienización de las personas mayores y funcionarios de la institución, de la misma forma tiene definida una ruta segura para el transito de las personas mayores hacia el exterior, la cual se enmarca con un vector verde en el grafico adjunto. b) La comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara garantizó a corte del dia 31 de agosto del 2021, la entrega de los elementos de protección personal a los funcionarios y personas mayores institucionalizadas, conforme a la tabla No.23 "Relación de elementos de emergencia COVID-19"	//informedegestiónconvenio7459Agosto2021/obligacionesTécnicas/3.AmbientesAdecuadosySeguros /obligación 14
15. Garantizar la seguridad y las condiciones para el uso del inmueble donde se presta el servicio mediante licencia por parte de la autoridad competente y evaluación de vulnerabilidad sísmica si el inmueble fue construido y licenciado en una fecha anterior a la implementación de la normatividad sísmica.	Se da cumplimiento a la obligación 15 con la siguiente actividad: El Instituto de Hermanas Franciscanas de Santa Clara garantiza la seguridad y las condiciones para el uso del inmueble en donde se presta el servicio a las personas mayores mediante licencias de construcción No. 379 Julio 21 de 2005 y No. 692 noviembre 10 de 2005, las cuales hacen referencia a un predio denominado "Miro lindo", compuesto por dos lotes identificados catastralmente así: No. 1 – 00-002-0015-0084-000 Matricula Inmobiliaria: No. 157-6193 No. 2 - 99-002-0015-0083-000 Matricula Inmobiliaria: No. 157-32179 En el año 2.005, el Instituto realizó la solicitud ante la oficina de planeación de Fusagasugá de las Licencias de construcción para un proyecto de hogar geriátrico que se localizaría en el Lote No. 1 como aparece en el plano de localización del proyecto arquitectónico relacionado en los estudios previos.	//informedegestiónconvenio7459Agosto2021/obligacionesTécnicas/3.AmbientesAdecuadosySeguros /obligación 15
16. Si en la evaluación de vulnerabilidad sísmica presentada, o en la licencia emitida por la autoridad competente, se manifiesta la necesidad de intervenir la edificación, garantizar la intervención de la edificación, sin afectar la correcta prestación del servicio	Se da cumplimiento a la obligación 16 con la siguiente actividad a) La Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara cuenta con las licencias de construcción No. 379 Julio 21 de 2005 y No. 692 noviembre 10 de 2005, otorgadas por la oficina de planeación de la alcaldía de Fusagasugá, en la actualidad la edificación no requiere de adecuaciones y/o refuerzos estructurales. No obstante, se realizó gestión ante la oficina de Medio Ambiente, Agricultura y Tierras de Fusagasugá para la validación del concepto técnico, expedido por la oficina de gestión del riesgo ante la incidencia de riesgo por inundación en una parte del predio, para tal fin se adjunta acta firmada por la Coordinadora del centro frente a la atención de las actividades requeridas. b) La comunidad de cuidado el dia 15 de junio realizó la solicitud de visita técnica por parte del Geólogo Raúl Daza funcionario de la oficina de gestión del riesgo adscrita a la Secretaria de Agricultura y Tierras del municipio de Fusagasuga conforme radicado No. Radicado E-2021-21573, al cual recibe respuesta segun oficio del dia 14 de julio en donde se solicita por parte de la Secretaria allegar documentos prediales para la programación de la visita b) La comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara realizó gestión de las cotizaciones respectivas para la realización de estudios requeridos en certificado de gestión del riesgo con la empresa SGC Ingeniería y Topografía c) El dia 28 de julio se recibe respuesta a la solicitud de visita técnica de la Secretaria de Agricultura y Tierras del municipio de Fusagasugá para la validación del concepto de riesgo del predio, quedando programada para el dia 4 de agosto del presente año. d) El dia 23 de agosto se radico nuevamente derecho de petición No. R-2021-19276 Id: 115069 ante la dirección de Ambiente, riesgo y tierras de la alcaldía, frente a la solicitud de visita técnica por parte del Geólogo Raúl Daza funcionario de la Secretaria de Agricultura, ambiente y tierras de Fusagasugá toda vez que el dia 4 de agosto en que se habia programado por parte de dicha entidad, no se efectuó.	//informedegestiónconvenio7459Agosto2021/obligacionesTécnicas/3.AmbientesAdecuadosySeguros /obligación 16
GESTIÓN AMBIENTAL		
OBLIGACIÓN	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
1. Socializar e implementar las políticas, planes, programas, procedimientos, instructivos, formatos y lineamientos ambientales emitidos por el área de gestión ambiental de la SDIS.	Se da cumplimiento a la obligación 01 con las siguientes actividades: 1.1 La Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara participó del Apagón Ambiental el dia 8 de agosto del 2021 en donde se suspendió el fluido eléctrico en el 80% de la institución y se habilitó un solo televisor manteniendo el distanciamiento social para la prevención del COVID-19 en horario de 8:00 pm a 9:00 pm, la actividad se registró en la minuta del guarda de seguridad. 1.2 La Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara participó el dia 05 de agosto del dia de la movilidad sostenible mediante el uso de transportes alternativos para la llegada a la comunidad de cuidado, la participación se registro en link allegado por la referente ambiental Alejandra Noriega Ingeniera Ambiental de la SDIS.	//informedegestiónconvenio7459Agosto2021/obligacionesTécnicas/4.GestiónAmbiental/obligación 01

2. Diseñar y garantizar la implementación de los documentos de Plan de Saneamiento Básico- PSB, Plan Institucional de Gestión ambiental – PIGA y Plan de Gestión Ambiental e Residuos Hospitalarios y Similares en cada Centro, de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	Se da cumplimiento a la obligación 02 con las siguientes actividades: La Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara, implementó el plan de saneamiento básico, plan de gestión integral de residuos hospitalarios, plan de gestión integral de residuos peligrosos, plan de acción interno para el aprovechamiento eficiente de los residuos sólidos, plan institucional de gestión ambiental, plan de encapsulamiento de aceite vegetal usado, conforme a los programas definidos en la normatividad ambiental vigente y las especificaciones del anexo técnico componente gestión ambiental, las cuales se describen a continuación: 2.1 En el periodo del 01 al 31 de agosto se realizó la aplicación y diligenciamiento de los formatos del plan de saneamiento básico (subprograma de limpieza y desinfección, subprograma de gestión integral de residuos sólidos, subprograma de abastecimiento de agua potable, subprograma de control integrado de plagas, control de hermeticidad y elementos y embalajes en desuso. 2.2 Durante el mes de agosto de realizó limpieza de las trampas de grasa ubicadas en la cocina y despensa conforme protocolo y formato FOR BS-067 de la SDIS. 2.3 Los días 12 y 26 de agosto se realizó la entrega de los residuos peligrosos generados en el periodo, a la empresa DESCONT S.A E.S.P, quien garantizó la disposición final de los mismos, conforme a su clasificación en el plan de gestión integral de residuos hospitalarios y similares se entregaron: 19 kg de residuos biosanitarios, 21 kg de envases de fármacos, 1 kg de tóner de impresora, 5 kg de cortopunzantes para un total de 46 kg. 2.4 Los días 12 y 26 de agosto del año en curso se realizó la verificación del transportador RESPEL FOR-BS-042. 2.5 Durante el periodo del 01 al 31 de agosto se diligenció el formato RH1 FOR-BS-053 conforme a la generación diaria de residuos sólidos. 2.6 Durante el periodo del 01 al 31 de agosto se realizó la gestión integral de los residuos no peligrosos por medio de la empresa de servicios públicos EMSERFUSA SAS ESP quien realizó la recolección de residuos según formato FOR-BS-009 registro, medición y control de residuos entregados, asi mismo se realizó el diligenciamiento del formato FOR-BS 010 Certificación de recolección de residuos sólidos. 2.7 El dia 26 de agosto se realizó reunión de comité GAGAS Grupo Administrativo de Gestión Ambiental y Sanitaria, en donde se efectuó seguimiento a la operación del Plan de Gestión Integral de residuos Hospitalarios, residuos peligrosos y Plan de Saneamiento del Centro segun acta 173 en formato FOR-GD-002 2.8 El dia 12 de agosto se realizó auditoria a la empresa DESCONT SAS, la cual realiza la tercerización de la gestión final de los residuos entregados por la institución, con la empresa VEOLIA SAS ESP conforme lista de chequeo de verificación externa de residuos hospitalarios y similares FOR-BS-055 y FOR-BS-041 y certificado de visita ESC-14992-21 2.9 El dia 23 de agosto se diligenció el formato medición, registro y reporte de aceites vegetales usados FOR-GA-030. 2.10 El dia 11 de junio se realizó el envió del plan de saneamiento básico de la Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara a los correos de las referentes ambientales Margarita Muñoz Zabala <mmunozamb@gmail.com>, María Alejandra Noriega López <mnoriega@sdis.gov.co> 2.11 El dia 28 de junio la Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara, realizó la jornada de fumigación institucional y lavado de tanques del almacenamiento principal de agua potable del centro, por parte de la empresa Multiservicios Mora SAS autorizada por la Secretaria de Salud de Cundinamarca. 2.12 El dia 15 de junio se realizó la aplicación del formato lista de chequeo de verificación interna del plan de gestión integral de residuos peligrosos conforme formato FOR-BS-040 2.13 En el mes de junio se realizó la actualización del Plan de Saneamiento Básico de la Comunidad de Cuidado del Hogar Francisco y Clara 2.14 El dia 12 de agosto se realizó análisis de agua potable por medio de la empresa Unida Salud SAS conforme a los parámetros establecidos en el decreto 2115 del 2007; concepto "Agua Apta para consumo humano" IRCA<0-5 2.10.4 En el mes de junio se realizó la actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y similares del Centro de Comunidad de Cuidado del Hogar Francisco y Clara 2.10.5 En el mes de junio se realizó la actualización de las Rutas de Recolección Interna de residuos solidos	//informedegestiónconvenio7459Agosto2021/obligacionesTécnicas/4.GestiónAmbiental/obligación 02
3. Desarrollar charlas y talleres mensuales en temas inherentes a la gestión ambiental, dirigidos a equipo interdisciplinario, operarias de cocina, personal de servicios generales y personas mayores del servicio.	Se da cumplimiento a la obligación 03 con las siguientes actividades: 1.1La Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara realizó la actividad "Mentes ambientales " dirigida a las personas mayores del servicio, la cual pertenece al eje cuidado integral, línea entornos amigables y seguros del PAI, dentro de las temáticas abordadas se encuentran: 14 de agosto dia interamericano de la calidad del aire, el dia 21 de agosto asi mismo se socializó la Resolución 2184 de 2019 a las personas mayores, el dia 28 de agosto se realizó cine foro ambiental con un documental "antes que sea tarde" y el dia 30 de agosto se realizó una siembra de arboles en el marco de la celebración del mes de la persona mayor. 1.2 El dia 04 de agosto se realizó la socialización del instructivo para el manejo de contenedores tipo guardián PGIRH, a los auxiliares de enfermeria y servicios generales segun acta 142 en formato FOR-GD-002. 1.3 El dia 12 de agosto se realizó socialización del instructivo para la identificación y evaluación de los aspectos e impactos ambientales a los funcionarios de la comunidad de cuidado segun acta 152 en formato FOR-GD-002 1.4 El dia 12 de agosto se realiza la socialización de la matriz de aspectos e impactos ambientales a los funcionarios de la comunidad de cuidado segun acta 153 en formato FOR-GD-002	//informedegestiónconvenio7459Agosto2021/obligacionesTécnicas/4.GestiónAmbiental/obligación 03

GESTIÓN ADMINISTRATIVA		
OBLIGACIÓN	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
1. Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral GESTIÓN ADMINISTRATIVA del anexo técnico.	Se da cumplimiento a la obligación 01 con las siguientes actividades: a) La Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara realizó la socialización de los estudios previos, anexos, formatos, anexo técnico y lineamientos impartidos de la Secretaria Distrital de Integración Social para la ejecución del convenio 7459, para tal efecto realizó una reunión general con los funcionarios el dia 2 de junio del 2021 garantizando las medidas de bioseguridad para su desarrollo. b) La Comunidad de Cuidado cuenta con un buzón de sugerencias al cual se le realiza apertura mensual el día 27 de agosto registrado en el formato de registro del desarrollo de actividades con personas mayores eje familia, participación y redes, línea de atención participación, evidenciándose que no se presentaron peticiones, sugerencias, quejas o reclamos. De igual manera el dia 29 de junio se realizó una jornada pedagógica con las personas mayores referente al uso del buzón. c) El dia 16 de junio la Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara, realizó la socialización de los procesos y procedimientos institucionales y del anexo técnico para la prestación del servicio, para el mes de agosto el área de trabajo social realizó capacitación sobre "Valor del perdón" el dia 25 de agosto, asi mismo el área de enfermeria el dia 4 de agosto realizó capacitación a los auxiliares de enfermeria sobre "Arreglo de unidad y tendido de camas", el dia 18 de agosto el área de SST realizó capacitación virtual a los colaboradores sobre "Medidas de prevención contra el COVID-19" y El día 25 de agosto del año 2021, se realizó la socialización del Lineamiento Prevención, Atención, Contención y Mitigación del Covid-19 en las Instituciones de Protección y Atención Integral a personas mayores en el Distrito Capital LIN-PSS-017, dirigida a los funcionarios de la Comunidad de Cuidado. d) Durante el mes de agosto se aplico el protocolo de traslados de las personas mayores Carlos Julio Romero Herrera con documento de identidad n. 19355410 el día 03 de agosto proveniente de la comunidad de cuidado la Colonia, Gilberto Guzmán Niño con documento de identidad n. 17175791 el día 18 de agosto proveniente del centro Pensilvania , Amparo López García con documento de identidad n. 41784474 el día 25 de agosto provenientes de la comunidad de cuidado Nazareth de Chinauta y Elsa María Valbuena Muñoz con cedula de ciudadanía No. 41.475.490 el dia 27 de agosto proveniente del Bosque Popular. e) La Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara verificó el cumplimiento de los requisitos mínimos y necesarios para la prestación del servicio a las personas mayores mediante la aplicación del instrumento “Lista de chequeo” allegado por la supervisión del convenio el dia 26 de junio conforme a lo descrito en el anexo técnico 03 Ambientes Adecuados y Seguros, numeral 1.2 Subcomponente Urbanístico y de Estándares en las tablas 1,2,3,4,5 y 6 en la Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara convenio No. 7459, para tal fin se validan las siguientes tablas: tabla 1. Condiciones urbanísticas, tabla 2. Condiciones espacios físicos, tabla 3. Condiciones de piscina tabla 4. Condiciones de seguridad y salubridad del inmueble. Servicios públicos, tabla 5. Condiciones generales, tabla 6. Condiciones de seguridad y salubridad, modificados y adicionados en la Adenda 4 del proceso SDIS-DTO092-004-2021. Así mismo, se informa que el dia 01/07/2021 se envió al correo stovar@sdis.gov.co los soportes de la fumigación institucional, limpieza y desinfección de tanques realizados por la empresa Multiservicios Mora S.A.S el pasado 28 de junio del 2021, plan de mantenimiento preventivo de calderas y soportes del ultimo mantenimiento realizado conforme a lo descrito en la lista de chequeo, en la cual se adjunta el registro fotográfico que permite soportar el cumplimiento de cada ítem evaluado, se comenta que el mantenimiento de calderas es realizado por la empresa SAT LOGISTICA SAS con periodicidad semestral a cada equipo de GAS conforme a los descrito en el cronograma propuesto. f) La Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara dando cumplimiento a las obligaciones establecidas en el componente de gestión administrativa, emite certificación de costos fijos de los siguientes rubros presupuestales de acuerdo con la estructura de costos, para los siguientes costos fijos: ESPACIO FISICO FUNCIONAL: Reconocimiento al Inmueble $62.533.100 pesos m/cte.; Mantenimiento al Inmueble $8.750.000 pesos m/cte. y Servicios Públicos $12.740.000 pesos m/cte. Para un total del rubro $84.023.100 pesos m/cte. DESGASTE Y USO DE LOS BIENES NO CONSUMIBLES: Haciendo referencia a la Dotación de Habitación, Elementos Terapéuticos y Médicos, Equipos Industriales y Semi industriales, Menaje de Cocina Maquinaria y Equipo, Muebles y Enseres. $23.349.000 pesos m/cte. BIENES CONSUMIBLES: El valor ejecutado por bienes consumibles es $16.694.040 pesos m/cte. ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL: El valor ejecutado por elementos de aseo institucional es $8.864.680 pesos m/cte. EJECUCION DE SERVICIOS FUNERARIOS: se garantiza el servicio funerario por medio de la empresa OBED EDOM Compañía de Servicios Exequiales SAS. Por un valor de $66.724.000 pesos m/cte. del 01 de junio de 2021 al 31 de diciembre de 2021. Con un valor mensual de $7.619.500. EJECUCION DE SERVICO DE TRANSPORTE: Se garantiza el servicio de transporte para el traslado de las personas mayores con vehículo propio por un valor de $6.562.722 pesos m/cte. Cabe resaltar que tanto el vehículo como los conductores cumplen con las normas requeridas por el ministerio. EJECUCIÓN DE VIGILANCIA: se garantiza el servicio de vigilancia por medio de la empresa SEGURIDAD ICONS E&E Ltda. Por un valor de $60.442.417 pesos m/cte. del 01 de junio de 2021 al 31 de diciembre de 2021. Con un valor mensual de $8.634.631.	//informedegestiónconvenio7459Agosto2021/obligacionesTécnicas/5. ComponenteGestión Administrativa/obligación 01
2. Contar al inicio del convenio con la plataforma estratégica la cual incluye: misión, visión, objetivos, políticas, valores, estructura y aspectos relacionados con la razón de ser de la institución	Se da cumplimiento a la obligación 02 con las siguientes actividades: La Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara realizó la socialización de la plataforma estratégica el dia 25 de junio del 2021 al talento humano de la unidad operativa, asi mismo publicó la plataforma estratégica (Misión, Visión, Organigrama, políticas, principios y valores) en un lugar de fácil acceso y consulta por parte de los funcionarios	//informedegestiónconvenio7459Agosto2021/obligacionesTécnicas/5. ComponenteGestiónAdministrativa/obligación 02

3. Contar con la imagen institucional de la Secretaría Distrital de Integración Social – Alcaldía Mayor de Bogotá-, dando alcance al convenio que se suscriba con el Asociado.	Se da cumplimiento a la obligación 03 con las siguientes actividades: La Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara tiene publicó la imagen institucional al inicio del convenio 7459 del 28 de mayo del 2021 en la entrada del edificio principal de la unidad operativa, asi mismo actualizó la información referente al numero del convenio de asociación con la SDIS.	//informedegestiónconvenio7459Agosto2021/obligacionesTécnicas/5. ComponenteGestiónAdministrativa/obligación 03
4. Realizar oportunamente los reportes de novedades y las metas físicas mensuales con oportunidad y calidad; manteniendo la base de datos de la población actualizada.	Se da cumplimiento a la obligación 04 con las siguientes actividades: a) La comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara informó oportunamente vía web a través del área de trabajo social el reporte del formato metafísica mensual (enviado el 01 de septiembre 2021) a las doctoras Viviana Luengas coordinadora técnica servicio integral de bienestar y cuidado para la persona mayor, subdirección para la vejez. Sandra Fajardo Líder del servicio integral de bienestar y cuidado para las personas mayores subdirección para la vejez y Dra. Gladys Patricia Gómez López líder del equipo técnico de la SDIS subdirección para le vejez . b) Durante el periodo de reporte se diligenció el formato planilla de asistencia.	//informedegestiónconvenio7459Agosto2021/obligacionesTécnicas/5. ComponenteGestiónAdministrativa/obligación 04
5. Coordinar con el Equipo Técnico de la Subdirección para la Vejez los ingresos, egresos, novedades, ubicaciones y traslados que se requieran con la población institucionalizada (previo estudio).	Se da cumplimiento a la obligación 05 con las siguientes actividades: a) El área de trabajo social adjunta la base de datos actualizada y el informe meta física del periodo; b) Se adjunta en Excel y PDF la base de datos correspondiente al mes de agosto del 2021 c) Se adjunta la Matriz de caracterización Bimensual de las personas mayores de la comunidad de cuidado.	//informedegestiónconvenio7459Agosto2021/obligacionesTécnicas/5. ComponenteGestiónAdministrativa/obligación 05
6. Coordinar con las instituciones que se requieran las acciones necesarias para la prestación del servicio.	Se da cumplimiento a la obligación 06 con la siguiente actividad: El área de trabajo social realizó coordinación con las siguientes instituciones: a) Los días 12, 17 y 18 de agosto se realizó contacto telefónico con el funcionario de la empresa Edad Edom (Compañía de servicios esquíales S.A.S), la cual presta el servicio del seguro funerario de las personas mayores, con el fin de realizar los trámites funerarios y de sepelio de las 3 personas que fallecieron en el mes, quienes fueron: Gabriel Sánchez Vargas, Marina Cárdenas y Ana Waldina Gil Orozco. b) El día 2 de agosto una de las profesionales del área se desplaza a las instalaciones de la registraduría municipal, con el fin de solicitar la reposición del documento de identidad de la persona mayor Viviana Bello, logrando que en dicha fecha se haga la entrega del mismo. c) El día 9 de agosto la profesional del área se desplaza a las oficina del Sisbén, con el fin de solicitar orientación para realizar el trámite de afiliación de las personas mayores que han llegado durante el último mes, debido a que en oficio enviado por ellos el 28 de julio informan que dicha oficina no realizar la vinculación de las personas mayores del Hogar en el listado censal del municipio; orientando igualmente hacer la solicitud de las vinculaciones a la oficina de la secretaria de salud de manera escrita. d) Los días 12, 17 y 18 de agosto se realizó contacto telefónico con el funcionario de la empresa Edad Edom (Compañía de servicios esquíales S.A.S), la cual presta el servicio del seguro funerario de las personas mayores, con el fin de realizar los trámites funerarios y de sepelio de las 3 personas que fallecieron en el mes, quienes fueron: Gabriel Sánchez Vargas, Marina Cárdenas y Ana Waldina Gil Orozco. e) También el día 10 de agosto la profesional del área realiza una solicitud escrita a la superintendencia nacional de salud, con el fin de acudir a dicha entidad como intermediario ante la E.P.S.Capitalsalud, para conseguir a través de ellos la portabilidad de la persona mayor Juan de Dios González Martínez, debido a que se han realizado en repetidas oportunidades la afiliación por parte del área ante la E.P.S.S Convida, por el cual lo han solicitado a Capital salud más de 30 veces sin lograr que acepten la portabilidad de la persona mayor para la E.P.S.S Convida. f) Igualmente el jueves 12 la profesional de trabajo social realiza la solicitud escrita a la oficina de la secretaria de salud del municipio, para la inclusión en el listado censal de las personas mayores que han ingresado en el último periodo, quedando a la espera de una respuesta favorable para poder culminar el trámite. g) Los días 2, 5, 9, 12, 19, 23, 26 y 30 de agosto la profesional del área se desplazó a las instalaciones de Efecty ubicadas en el centro del municipio para realizar los retiros de dineros que las redes de apoyo familiar y /o social les enviaron a las personas mayores: , María del Carmen Forero, Ana Mercedes Pacheco, Cruz Roció Arboleda, Estrellita Arcila, Beatriz Vázquez, Reinel Gómez, Carmen Gómez, Betty Sua, Carlos Baquero, Balbina Velásquez, Teresita Echeverri, Alejandrino Aponte, Aurora Torres, Ulpiano Pérez, Estela Soto, Julia Guerrero y Hugo Velandia e igualmente en dicha entidad se realizaron recargas a los teléfonos celulares de algunas personas mayores. h) También el 27 de agosto la profesional del área se desplaza a la zona comercial del municipio para realizar las compras necesarias, con el fin de organizar la celebración de cumpleaños de la persona mayor Beatriz Vásquez en complicidad con su red de apoyo familiar, quienes enviaron un giro económico para tal fin, el cual se reclamó en los puntos paga todo de Fusagasugá y se realizaron las compras pertinentes. i) Los días 2, 5, 9, 12, 19, 23, 26 y 30 del mes de agosto la profesional del área realizo compras en diferentes sitios comerciales del municipio, con el fin de colaborar a las personas mayores en artículos personales que requerían y que debido a la suspensión de salidas ellos no pueden realizar. j) El día 26 de agosto la profesional del área se desplaza a las instalaciones de la E.P.S.S Convida, para realiza el trámite de desafiliación de las personas mayores que fallecieron durante el mes Gabriel Sánchez Vargas, Marina Cárdenas y Ana Waldina Gil Orozco.	//informedegestiónconvenio7459Agosto2021/obligacionesTécnicas/5. ComponenteGestiónAdministrativa/obligación 06
7. Garantizar el servicio de transporte para el traslado de las personas mayores a las diferentes actividades que se requieran. El vehículo y el personal de transporte utilizado por el Asociado deberá darles estricto cumplimiento a las normas expedidas por la Secretaría de Movilidad y demás autoridades competentes.	Se da cumplimiento a la obligación 07 con las siguientes actividades: a) La Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara cuenta con un (01) vehículo de su propiedad, el cual cumple con las normas exigidas por ley, garantizado el traslado seguro y oportuno para las personas mayores, vehículo No 1: microbús MERCEDES BENZ placa EHR 372, SOAT vigente con vencimiento 03-12-2021- con póliza No 13287000010930, póliza SURA 900000333475 con fecha de vigencia del 02-01-2021 al 02-01-2022, licencia de tránsito n.10019784736 de la secretaría de movilidad de Fusagasugá. Así mismo se relacionan los datos del conductor: Wilson Augusto Guerrero Diaz, con licencia de conducción No 2.965.589, con vencimiento el 10 de enero 2022. b) Se realiza control de uso de vehículos institucionales por medio de la planilla de registro diario verificada en la visita de apoyo a la supervisión del componente de Gestión Administrativa.	//informedegestiónconvenio7459Agosto2021/obligacionesTécnicas/5. ComponenteGestiónAdministrativa/obligación 07

8. Garantizar el servicio funerario durante el plazo del convenio de manera oportuna de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico	Se da cumplimiento a la obligación 08 con las siguientes actividades: a) La funeraria Edad Edom (compañía de servicios exequiales S.A.S) atenderá oportunamente los servicios requeridos, conforme contrato No. FG2106001suscrito el dia 01 de junio del 2021 e igualmente, la comunidad religiosa brinda apoyo espiritual a personas mayores y familiares. b) Se cuenta con el servicio de capellanía y apoyo de la parroquia del sagrado corazón de Jesús.	//informedegestiónconvenio7459Agosto2021/obligacionesTécnicas/5. ComponenteGestiónAdministrativa/obligación 08
9. Presentar al supervisor/ interventor del convenio las hojas de vida y los soportes correspondientes que acrediten las calidades y la experiencia específica del talento humano establecido en el anexo técnico (personal mínimo requerido), a los dos (2) días hábiles de la suscripción del convenio. En caso de incumplimiento por parte del asociado en la presentación de los soportes del personal antes indicado, en el plazo señalado, se procederá a la aplicación de las sanciones contractuales correspondientes.	Se da cumplimiento a la obligación 09 con las siguientes actividades: En el marco de la ejecución del convenio 7459 del 28 de mayo del 2021, suscrito entre la Secretaria Distrital de Integración Social y el Instituto de Hermanas Franciscanas de Santa Clara, se adjunta el formato Relación del Talento Humano con código FOR-PSS-214 del mes de agosto del 2021. Asi mismo, cuenta con los soportes de las diferentes hojas de vida en donde se detallan los diferentes perfiles y calidades para el cumplimiento a lo establecido en el numeral 3.1.2.4 Componente Gestión Administrativa, obligación No. 9 "Presentar al Supervisor/interventor del convenio las hojas de vida y los soportes correspondientes que acrediten las calidades y la experiencia especifica del talento humano establecido en el anexo técnico (personal mínimo requerido), a los (2) días hábiles de la suscripción del convenio.	//informedegestiónconvenio7459Agosto2021/obligacionesTécnicas/5. ComponenteGestiónAdministrativa/obligación 09
10. Garantizar el talento humano mínimo requerido durante la ejecución del convenio, dando cumplimiento a lo señalado en el anexo técnico.	Se da cumplimiento a la obligación 10 con las siguientes actividades: a) La Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara garantizó durante el mes de agosto del 2021 el talento humano para la ejecución del convenio 7459 segun anexo técnico "Relación de talento humano mínimo requerido para la atención de 250 cupos modalidad moderada." detallados en el formato FOR-PSS-214.	//informedegestiónconvenio7459Agosto2021/obligacionesTécnicas/5. ComponenteGestiónAdministrativa/obligación 10
11. Obtener la aprobación de la Interventoría y/o supervisión con antelación al cambio de talento humano requerido y ofrecidos. La solicitud de sustitución deberá informarse al menos con cinco (05) días antes de la necesidad de retiro del personal. Para el cambio deberá remitir las justificaciones correspondientes y estar acompañada de los soportes que acrediten el cumplimiento de las calidades profesionales o técnicas y la experiencia general y específica del nuevo personal, las cuales deberán cumplir con un perfil igual o superior al requerido en los pliegos de condiciones y anexos técnicos, se deberá elaborar el acta de entrega del puesto de trabajo y presentarla en el informe de gestión mensual	Se da cumplimiento a la obligación 11 con las siguientes actividades: a) El día 5 de agosto se presentó solicitud de aprobación para la hoja de vida de la Señora DIANA MILENA ZACIPA GUEVARA CC No. 1.069.728.505 de Fusagasugá y retiro del Auxiliar de enfermería JUAN SEBASTIAN CAMARGO RODRIGUEZ CC No.1.069.757.837 de Fusagasugá, motivo de retiro: No supero las expectativas del cargo. Lo anterior, en cumplimiento del numeral 3.1.2.4 Componente de Gestión Administrativa Obligación No. 11. Es importante aclarar que para cubrir dicha vacante se habían enviado las primeras 3 hojas de vida de forma individual en medida del periodo de prueba de cada una de ellas. No obstante, por el desistimiento de cada una de las aspirantes se requirió enviar nuevamente la solicitud para la aprobación de la hoja de vida de la aspirante No.4 1. ANGIE TATIANA BOLIVAR HENAO CC No.1.007.696.267 de Bogotá D.C 2. ASTRID YASLEIDY GONZALEZ MORENO CC No.1.003.689.328 de Fusagasugá 3. LEIDY JULIANA DAZA GOMEZ CC No.1.072.895.824 de Pasca 4. DIANA MILENA ZACIPA GUEVARA CC No. 1.069.728.505 de Fusagasugá b) El día 17 de agosto envió solicitud de aprobación para la hoja de vida de la Señora AURA LICEDTH PIÑEROS FARFAN CC No. 1.007.725.621 de Fusagasugá y retiro del Auxiliar de enfermería YEISON CAMILO ESCOBAR BAQUERO CC No.1.000.616.326 de Fusagasugá, motivo de retiro: El funcionario no cumplió el compromiso de Gestionar y/o allegar la Libreta Militar dentro del termino de tiempo informado por la supervisora del componente de Gestión Administrativa en visita de apoyo a la supervisión del dia 28 de julio del 2021 , entendiéndose que no cumple los requisitos del cargo. Lo anterior, en cumplimiento del numeral 3.1.2.4 Componente de Gestión Administrativa Obligación No. 11. c) El día 31 de agosto se presentó la solicitud de aprobación de la hoja de vida de la Señora MONICA HASBLEIDY SARMIENTO FONSECA CC No. 1.003.516.736 de Fusagasugá y retiro del Auxiliar de enfermería BORIS VLADIMIR HERRERA DIAZ CC No.1.069.730.550 de Fusagasugá, motivo de retiro: El funcionario. no cumplió las expectativas del cargo. Lo anterior, en cumplimiento del numeral 3.1.2.4 Componente de Gestión Administrativa Obligación No. 11.	//informedegestiónconvenio7459Agosto2021/obligacionesTécnicas/5. ComponenteGestiónAdministrativa/obligación 11
12. Atender las sugerencias de la interventoría y/o supervisión del convenio, respecto a la necesidad de cambios en el talento humano ofrecido, en los casos que se requiera por necesidades del servicio de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	Se da cumplimiento a la obligación 12 con las siguientes actividades: Durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de agosto, no se recibió sugerencias de la interventoría y/o supervisión del convenio, respecto a la necesidad de cambios en el talento humano.	No Aplica.
13. En caso de ausencia del talento humano, la SDIS realizará descuento proporcional al tiempo en el cual quedó descubierto el servicio, sobre el valor consignado en la estructura de costos, de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	Se da cumplimiento a la obligación 13 con las siguientes actividades: La Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara durante el mes de agosto del 2021, garantizó el talento humano mínimo requerido para la ejecución del convenio 7459 conforme anexo técnico el cual se relaciona en el formato FOR-PSS-214, asi mismo se relaciona el formato de liquidación de cupos para el periodo de reporte.	//informedegestiónconvenio7459Agosto2021/obligacionesTécnicas/5. ComponenteGestiónAdministrativa/obligación 13
14. Contar con los procedimientos documentados e implementados de selección, inducción, reinducción, capacitación, formación, evaluación, bienestar y desarrollo personal del talento humano.	Se da cumplimiento a la obligación 14 con las siguientes actividades: La Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara cuenta con los procedimientos documentados e implementados de selección, inducción, reinducción, capacitación, formación, evaluación, bienestar y desarrollo personal del talento humano, los cuales se implementan en la ejecución del convenio 7459. a) Durante el mes de agosto se realizaron jornadas de capacitación dirigidas al talento humano del centro sobre: El área de gerontología realizó actividad el dia 30 de agosto del año 2021, sobre envejecimiento activo dirigido a los auxiliares de enfermeria b) El día 25 de agosto del año 2021, se realizó la socialización del Lineamiento Prevención, Atención, Contención y Mitigación del Covid-19 en las Instituciones de Protección y Atención Integral a personas mayores en el Distrito Capital LIN-PSS-017, dirigida a los funcionarios de la Comunidad de Cuidado. c) El dia 18 de agosto el área de SST realizó capacitación virtual a los colaboradores sobre "Medidas de prevención contra el COVID-19" d) el área de enfermeria el dia 4 de agosto realizó capacitación a los auxiliares de enfermeria sobre "Arreglo de unidad y tendido de camas" f) el área de trabajo social realizó capacitación sobre "Valor del perdón" el dia 25 de agosto	//informedegestiónconvenio7459Agosto2021/obligacionesTécnicas/5. ComponenteGestiónAdministrativa/obligación 14
15. Todo el talento humano debe cumplir cabalmente con las obligaciones establecidas en el anexo técnico.	Se da cumplimiento a la obligación 15 con las siguientes actividades: Durante el periodo del 1 al 31 de agosto del 2021, la Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara recibió visita de apoyo a la supervisión por parte de la SDIS para las siguientes áreas y componentes: Gestión administrativa, Ambientes Adecuados y Seguros, enfermeria, psicología, gerontología, trabajo social y nutrición el dia 24 de agosto del 2021.	//informedegestiónconvenio7459Agosto2021/obligacionesTécnicas/5. ComponenteGestiónAdministrativa/obligación 15
16. Entregar antes de la finalización de ejecución del convenio el archivo de las historias sociales activas de los participantes del servicio a la Secretaría Distrital de Integración Social.	Se da cumplimiento a la obligación 16 con las siguientes actividades: El acta de entrega de historias sociales se realizará a la finalización del convenio 7459 del 2021 conforme a lo descrito en el anexo técnico.	No Aplica.
17. Garantizar el servicio de vigilancia en los términos establecidos en el anexo técnico y la normatividad vigente.	Se da cumplimiento a la obligación 17 con las siguientes actividades: La Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara tiene contratado el servicio de vigilancia con la empresa de seguridad ICONS E&E LTDA NIT 900514362-2 desde el inicio del convenio 7459 del 2021, segun contrato No.004 del 01 de junio del 2021 al 31 de diciembre del 2021.	//informedegestiónconvenio7459Agosto2021/obligacionesTécnicas/5. ComponenteGestiónAdministrativa/obligación 17
18. Garantizar la prestación y el pago de los servicios públicos en lo términos establecidos en el anexo técnico.	Se da cumplimiento a la obligación 18 con las siguientes actividades: La Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara garantizó el suministro de los servicios públicos durante el mes de agosto del 2021 mediante su pago oportuno estando dentro los términos establecidos para tal fin.	//informedegestiónconvenio7459Agosto2021/obligacionesTécnicas/5. ComponenteGestiónAdministrativa/obligación 18

NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA:	**Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara**
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:	**María Flor Elba Zuluaga Duque**
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	**42´680.225 de Copacabana Antioquia.**

Anexos : A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN LOS ANEXOS QUE SOPORTAN EL PRESENTE INFORME

OneDrive Agosto: Evidencias informe de gestión del periodo 01 al 31 de agosto de 2021.

-Informes en magnético: *FOR-PSS-209 Formato Informe Mensual Operadores Asociados, FOR-PSS-212, Formato Mensual Financiero Ejecutor FOR-PSS-213 Relación Meta Física, FOR-PSS-214 Formato Relación Talento Humano, FOR-PSS-215 Formato Entrega Elementos Aseo Personal, FOR-PSS-219 Formato Relación Entrega de Pañales. *FOR-PSS-211 Formato de Liquidación Mensual de Cupos, Planilla de Asistencia formato no controlado, Reporte Metafísica Diaria formato no controlado, FOR-PSS-213 Formato Relación Meta Física y Pantallazo del cargue del informe de ejecución y factura en la plataforma SECOP, Cronograma Actividades septiembre del 2021, Primer Informe Trimestral del Plan de Atención Institucional PAI

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÒN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO MENSUAL FINANCIERO EJECUTOR

Proyecto de inversión: *PROYECTO - "7770 - COMPROMISO CON EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y UNA BOGOTA CUIDADORA E INCLUYENTE"*

Nombre del Servicio:	CENTROS DE PROTECCION SOCIAL	**% Ejecución Física**	
Nombre de la Unidad Operativa:	COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA FUSAGASUGA		
Asociado / Contratista:	INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA	**% Ejecución Financiera**	**12%**
Convenio de Asociación / Contrato No:	Convenio de Asociación No.7459 del 28 de Mayo de 2021		
Periodo de ejecución	01 DE AGOSTO DE 2021 al 31 DE AGOSTO DE 2021		

Rubro/Ítem	Cantidad	Totales	Aportes De acuerdo con la estructura de costos.		Periodo ejecutado		Periodo		Total ejecutado	
					01-31 AGOSTO	01-31 AGOSTO	01-31 AGTO	01-31 AGTO		
Costos Fijos			**SDIS**	**Asociado**	**SDIS**	**Asociado**	**SDIS**	**Asociado**	**SDIS**	**Asociado**
Coordinador (1)	1	$ 114,075,000	$ 114,075,000	-	AGOSTO	AGOSTO	$ 4,563,000	-	$ 13,689,000	$ -
Profesional en Enfermería TC (3)	3	$ 290,779,200	$ 290,779,200	-	AGOSTO	AGOSTO	$ 11,631,168	-	$ 34,893,504	$ -
Profesional en Nutricion TC (2)	2	$ 193,852,800	$ 193,852,800	-	AGOSTO	AGOSTO	$ 7,754,112	-	$ 23,262,336	$ -
Profesional en Psicología TC (3)	3	$ 290,779,200	$ 290,779,200	-	AGOSTO	AGOSTO	$ 11,631,168	-	$ 34,893,504	$ -
Profesional en Trabajador Social TC (3)	3	$ 290,779,200	$ 290,779,200	-	AGOSTO	AGOSTO	$ 11,631,168	-	$ 34,764,269	$ -
Profesional en Fisioterapia y/o educador fisico TC (2)	2	$ 193,852,800	$ 193,852,800	-	AGOSTO	AGOSTO	$ 7,754,112	-	$ 23,262,336	$ -
Profesional en Gerontología TC (2)	2	$ 193,852,800	$ 193,852,800	-	AGOSTO	AGOSTO	$ 7,754,112	-	$ 23,262,336	$ -
Profesional en Terapia Ocupacional TC (3)	3	$ 290,779,200	$ 290,779,200	-	AGOSTO	AGOSTO	$ 11,631,168	-	$ 34,635,034	$ -
Talleristas en Artes y Oficios (Auxiliares de Terapia Ocupacional) TC (5)	5	$ 271,625,000	$ 271,625,000	-	AGOSTO	AGOSTO	$ 10,865,000	-	$ 32,522,567	$ -
Técnico Operativo TC (2)	2	$ 108,650,000	$ 108,650,000	-	AGOSTO	AGOSTO	$ 4,346,000	-	$ 13,038,000	$ -
Tecnico en Regencia de Farmacia TC (2)	2	$ 108,650,000	$ 108,650,000	-	AGOSTO	AGOSTO	$ 4,346,000	-	$ 13,038,000	$ -
Auxiliar de enfermería: TC (52)	52	$ 2,824,900,000	$ 2,824,900,000	-	AGOSTO	AGOSTO	$ 112,851,133	-	$ 338,625,833	$ -
Técnico en Gestión Ambiental TC (1)	1	$ 54,325,000	$ 54,325,000	-	AGOSTO	AGOSTO	$ 2,173,000	-	$ 6,519,000	$ -
Técnico en Archivo TC (2)	2	$ 108,650,000	$ 108,650,000	-	AGOSTO	AGOSTO	$ 4,346,000	-	$ 13,038,000	$ -
Técnico en Gastronomía TC (1)	1	$ 54,325,000	$ 54,325,000	-	AGOSTO	AGOSTO	$ 2,173,000	-	$ 6,519,000	$ -
Operario-a de Cocina TC (12)	12	$ 555,000,000	$ 555,000,000	-	AGOSTO	AGOSTO	$ 22,200,000	-	$ 66,600,000	$ -
Auxiliar de Servicios Generales TC (14)	14	$ 647,500,000	$ 647,500,000	-	AGOSTO	AGOSTO	$ 25,900,000	-	$ 77,700,000	$ -
Subtotal Recurso Humano		**$ 6,592,375,200**	**$ 6,592,375,200**	**$ -**			**$ 263,550,141**	**$ -**	**$ 790,262,719**	**$ -**
ESPACIO FISICO FUNCIONAL		$ 3,000,825,000	$ 2,100,577,500	$ 900,247,500	AGOSTO	AGOSTO	$ 84,023,100	$ 36,009,900	$ 252,069,300	$ 108,029,700
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES NO		$ 778,300,000	$ 583,725,000	$ 194,575,000	AGOSTO	AGOSTO	$ 23,349,000	$ 7,783,000	$ 70,047,000	$ 23,349,000
BIENES CONSUMIBLES **		$ 474,262,500	$ 417,351,000	$ 56,911,500	AGOSTO	AGOSTO	$ 16,694,040	$ 2,276,460	$ 50,082,120	$ 6,829,380
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL **		$ 251,837,500	$ 221,617,000	$ 30,220,500	AGOSTO	AGOSTO	$ 8,864,680	$ 1,208,820	$ 26,594,040	$ 3,626,460
SERVICIOS FUNERARIOS		$ 238,300,000	$ 190,487,500	$ 47,812,500	AGOSTO	AGOSTO	$ 7,619,500	$ 1,912,500	$ 22,858,500	$ 5,737,500
TRANSPORTE		$ 328,135,550	$ 164,068,050	$ 164,067,500	AGOSTO	AGOSTO	$ 6,562,722	$ 6,562,700	$ 19,688,166	$ 19,688,100
VIGILANCIA		$ 215,865,775	$ 215,865,775	$ -	AGOSTO	AGOSTO	$ 8,634,631	$ -	$ 25,903,893	$ -
Subtotal Costos Fijos		**$ 11,879,901,525**	**$ 10,486,067,025**	**$ 1,393,834,500**			**$ 419,297,814**	**$ 55,753,380**	**$ 1,257,505,738**	**$ 167,260,140**
Costos Variables										
ABSORBENTES Y OTROS ELEMENTOS DE CUIDADO		$ 189,696,000	$ 140,055,359	$ 49,640,641	AGOSTO	AGOSTO	$ 5,712,525	$ 2,024,816	$ 16,953,551	$ 6,009,390
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL		$ 387,030,000	$ 309,624,000	$ 77,406,000	AGOSTO	AGOSTO	$ 12,624,750	$ 3,157,350	$ 37,471,500	$ 9,374,850
ALIMENTOS		$ 3,778,720,000	$ 2,977,832,500	$ 800,887,500	AGOSTO	AGOSTO	$ 121,458,000	$ 32,667,780	$ 360,468,240	$ 96,949,540
Subtotal Costos Variables		**$ 4,355,446,000**	**$ 3,427,511,859**	**$ 927,934,141**			**$ 139,795,275**	**$ 37,849,946**	**$ 414,893,291**	**$ 112,333,780**
Costos por realización										
INICIATIVAS PRODUCTIVAS		$ 30,000,000	$ 30,000,000	$ -	AGOSTO	AGOSTO	-	-	$ -	$ -
VESTUARIO		$ 340,358,000	$ 253,358,000	$ 87,000,000	AGOSTO	AGOSTO	63,326,613	21,750,000	$ 63,326,613	$ 21,750,000
ELEMENTOS EMERGENCIA COVID-19		$ 806,918,750	$ 603,793,750	$ 203,125,000	AGOSTO	AGOSTO	24,151,750	8,395,833	$ 63,279,107	$ 18,134,166
Subtotal por costos por realización / Causación		**$ 1,177,276,750**	**$ 887,151,750**	**$ 290,125,000**			**$ 87,478,363**	**$ 30,145,833**	**$ 126,605,720**	**$ 39,884,166**
Descuento novedades rubro de alimentos (Hospitalizaciones, salidas a medio familiar y social).			N/A	N/A		N/A	$ 1,285,104	N/A	$ 6,083,658	N/A
Mayor Valor Soportado:			N/A	N/A		N/A	$ -	N/A	-$ 640,515	N/A
Menor Valor Soportado:			N/A	N/A		N/A	$ -	N/A	-$ 151,180	N/A
Ajuste a la Decena:			N/A	N/A		N/A	$ -5,181	N/A	-$ 15,794	N/A
Total costos:		**$ 17,412,624,275**	**$ 14,800,730,634**	**$ 2,611,893,641**	**$ -**	**$ -**	**$ 645,281,167**	**$ 123,749,159**	**$ 1,792,113,602**	**$ 319,478,086**

Observaciones:

Hermana MARIA FLOR ELBA ZULUAGA DUQUE
Directora Hogar Francisco y Clara
Instituto de Hermanas Franciscanas de Santa Clara

NORA CORRALES OROZCO
Revisora Fiscal
T.P. 125200- T

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÒN DE LOS SERVICIOS SOCIALES** **FORMATO LIQUIDACIÓN MENSUAL DE CUPOS CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL**	Código: FOR-PSS-211 Versión: 1 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 1 de 1

Proyecto de inversión: PROYECTO 7770 "COMPROMISO CON EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y UNA BOGOTA CUIDADORA E INCLUYENTE ".

Nombre del Servicio:	CENTRO DE PROTECCION SOCIAL						
Nombre de la Unidad Operativa:	COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA FUSAGASUGA						
Asociado / Contratista:	INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA						
Convenio de Asociación / Contrato No:	Convenio de Asociación No. 7459 de 2021			**del**	28 de Mayo de 2021		
Días del mes	**31**	**Cobertura:**	250	**Periodo de ejecución**	08/01/2021	**al**	08/31/2021
Costo Fijo Día Persona:	**$ 55,925.00**	**Costo Variable Día Persona:**	**$ 18,039.00**	**Alimentos Día Persona:**			**$ 15,672.00**

No.	Apellidos		Nombres		Identificación	Alimentos		Novedades		Total Costo Variable	Descripción de la Novedad
						Días de atención	Valor	No. Días	Valor		
1	ACOSTA	QUEVEDO	LEONOR		20,544,339	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
2	AGUDELO	DE LOPEZ	MARTHA	AUXILIO	32,526,443	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
3	AGUDELO	GALVIS	DILIA	MARIA	24,270,507	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
4	ALARCON	RONCANCIO	MIGUEL	ANGEL	14,977,257	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
5	ALEJO	MORENO	EMILIANO		19,165,805	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
6	ANDUQUIA		MARIELA	DEL SOCORRO	24,386,462	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
7	APONTE		ROSA	ETELVINA	52,809,944	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
8	APONTE	QUINTERO	JOSE	ALEJANDRINO	1,006,734	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
9	ARBOLEDA	SERNA	CRUZ	ROCIO	41,490,837	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
10	ARCIA	DUQUE	ESTRELLITA	ESTRELLA	41,323,943	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
11	AREVALO		EDELMIRA		20,681,642	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
12	ARIAS		JORGE		17,075,683	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
13	AVILA		ANA	DELIA	21,222,525	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
14	BAQUERO	PRIETO	CARLOS	RAMIRO	19,300,931	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
15	BARACALDO		MARIA	FELIPA	20,286,662	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
16	BARON	HERNANDEZ	LUIS	ALVARO	2,924,763	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
17	BARBOSA	DUARTE	MIGUEL	ENRIQUE	17,130,745	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
18	BARRIOS	HERRERA	HECTOR		79,267,528	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
19	BEJARANO	SIACHA	AURA	MARIA	28,507,069	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
20	BELLO	TAUTIVA	VIVIANA		1,115,911,272	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
21	BELTRAN	HENAO	MARTA	LUZ	51,985,576	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
22	BELTRAN	MONTAÑEZ	LUZ	MILA	38,288,223	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
23	BERMUDEZ	DAZA	ELVINIA		20,280,201	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
24	BERNAL	MARTINEZ	JUAN	DE JESUS	161,353	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
25	BLANCO	DELGADO	ARTURO		106,010	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
26	BUITRAGO		MATILDE		41,548,129	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
27	BUITRAGO	PANIAGUA	LUIS	FERNANDO	7,524,640	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
28	CADENA	CASTAÑEDA	JUSTO	ALBERTO	1,713,581	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
29	CAMARGO	CERO	NESTOR	SILVIO	19,196,616	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
30	CAMELO	CONTRERAS	GERARDINO		315,476	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
31	CAMPO	DIAZ	SAEZ		10,482,283	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
32	CANCINO	CORTES	MANUEL	JOSE	122,862	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
33	CARDENAS		MARINA		20,105,090	17	$ 266,424	17	$ 266,424	$ -	Hospitalización del mes anterior. Hospitalización 17 días, del 01/08/2021 al 17/08/2021, Egreso por fallecimiento en el hospital 17/08/2021. No certificado 728719108
34	CARDENAS	BEJARANO	VICTOR	MANUEL	19,256,679	31	$ 485,832	14	$ 219,408	$ 266,424	Hospitalización,12 días, del 07/08/2021 al 18/08/2021 y 03 días, del 29/08/2021 al 31/08/2021. Continua hospitalizado.
35	CARDENAS	CARDENAS	GUILLERMO		464,144	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
36	CARDENAS	CORONADO	LAURA	ROSA	41,422,926	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
37	CARMONA	MAZO	JOSE	JESUS	19,115,787	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
38	CARREÑO		GLADYS		52,493,786	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
39	CASALLAS		ESTHER	JULIA	20,250,290	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
40	CASTIBANCO		CARMEN		41,510,278	31	$ 485,832	6	$ 94,032	$ 391,800	Hospitalización,06 días, del 26/08/2021 al 31/08/2021. Continua hospitalizada.
41	CASTIBLANCO	ALARCON	MARIO		19,079,328	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
42	CASTRO		EZEQUIEL		19,092,608	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
43	CASTRO		LUIS	ANTONIO	2,927,324	31	$ 485,832	6	$ 94,032	$ 391,800	Hospitalización,07 días, del 10/08/2021 al 16/08/2021. Retorna al CPS el 16/08/2021.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÒN DE LOS SERVICIOS SOCIALES** **FORMATO LIQUIDACIÓN MENSUAL DE CUPOS CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL**	Código: FOR-PSS-211 Versión: 1 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 1 de 1

Proyecto de inversión: PROYECTO 7770 "COMPROMISO CON EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y UNA BOGOTA CUIDADORA E INCLUYENTE ".

Nombre del Servicio:	CENTRO DE PROTECCION SOCIAL						
Nombre de la Unidad Operativa:	COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA FUSAGASUGA						
Asociado / Contratista:	INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA						
Convenio de Asociación / Contrato No:	Convenio de Asociación No. 7459 de 2021			**del**	28 de Mayo de 2021		
Días del mes	**31**	**Cobertura:**	250	**Periodo de ejecución**	08/01/2021	**al**	08/31/2021
Costo Fijo Día Persona:	**$ 55,925.00**	**Costo Variable Día Persona:**	**$ 18,039.00**	**Alimentos Día Persona:**			**$ 15,672.00**

No.	Apellidos		Nombres		Identificación	Alimentos		Novedades		Total Costo Variable	Descripción de la Novedad
						Días de atención	Valor	No. Días	Valor		
44	CASTRO	BLANCO	ELVIA		28,392,202	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
45	CASTRO	CASTRO	OLIVA		20,935,999	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
46	CEPEDA	GRANADOS	MARGARITA	DE JESUS	23,586,984	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
47	CHAVISTAD		JAIME		808,870	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
48	CLAVIJO	QUIROGA	JOSE	LUCINIO	2,934,921	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
49	CORDOBA	URICOCHEA	CECILIA		41,696,331	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
50	CORREDOR		GEORGINA		20,139,899	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
51	CRUZ	TORRES	LUCAS		17,053,377	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
52	DIAZ		LUCILA		53,906,035	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
53	DURAN		HUGO		79,183,908	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
54	ECHEVERRI	BETANCUR	TERESITA	DE JESUS	39,704,845	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
55	ESCANDON	RODRIGUEZ	MIGUEL	ANTONIO	19,265,821	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
56	ESCOBAR	GALVIS	GUILLERMO	ENRIQUE	19,145,270	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
57	ESPARZA	PEÑA	ISOLINA		41,758,922	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
58	ESPINOSA	RODRIGUEZ	SALOMON		19,060,737	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
59	ESPITIA	BUITRAGO	GERMAN		165,428	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
60	FERNANDEZ	TEGUA	MARIA	INES	21,250,506	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
61	FORERO	PINEDA	MARIA	DEL CARMEN	27,967,850	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
62	FRANCO	URREGO	CLARA		1,033,691,503	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
63	FUENTES	CRUZ	SAGRARIO	JOSE	1,051,122	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
64	GARCIA		CARMEN		53,905,728	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
65	GARCIA		SUSANA		41,483,781	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
66	GARCIA	FAJARDO	EUTIMIO		1,108,748	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
67	GARCIA	GARCIA	LUIS	ANTONIO	1,105,983	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
68	GARCIA	GARCIA	MARIA	DEL ROSARIO	1,136,909,149	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
69	GARCIA	MARIN	ORLANDO	WILSON	5,960,990	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
70	GARZON	RAMIREZ	PEDRO	IGNACIO	19,286,713	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
71	GIL	OROZCO	ANA	WALDINA	51,696,001	18	$ 282,096	5	$ 78,360	$ 203,736	Hospitalización del mes anterior. Hospitalización 06 días, del 01/08/2021 al 06/08/2021, Egreso por fallecimiento en el CPS 18/08/2021. No certificado 728719122
72	GIRALDO	DE GARCIA	MARGARITA		41,471,809	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
73	GIRALDO	MUÑOZ	ROSAURA		53,905,783	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
74	GOMEZ		JOSE	REINEL	14,965,032	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
75	GOMEZ	GUTIERREZ	JOSE	VICENTE	79,568,346	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
76	GOMEZ	LOPEZ	MARIA	DEL CARMEN	2,799,641	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
77	GOMEZ	VILLARRAGA	MAGDA	ALICIA	1,018,425,969	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
78	GONZALEZ		ANA	DELIA	29,348,389	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
79	GONZALEZ		CECILIA		53,906,141	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
80	GONZALEZ		ERNESTO		168,018	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
81	GONZALEZ	CHAVES	HERNANDO		19,121,422	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
82	GONZALEZ	CORREA	ROGELIO		9,076,115	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
83	GONZALEZ	GONZALEZ	MARIA	DEL CARMEN	41,546,964	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
84	GONZALEZ	MARTINEZ	JUAN	DE DIOS	5,695,054	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
85	GORDILLO		MARIA	DEL CARMEN	1,136,909,021	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
86	GRAJALES	CARDONA	FABIO		8,233,990	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
87	GUERRERO	COMBITA	MARIA	EULALIA	20,256,246	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
88	GUERRERO	MONTAÑEZ	JULIA		20,170,876	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
89	GUERRERO	PALOMINO	CARLOS	ARTURO	13,256,605	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÒN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO LIQUIDACIÓN MENSUAL DE CUPOS CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL	Código: FOR-PSS-211 Versión: 1 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 1 de 1

Proyecto de inversión: PROYECTO 7770 "COMPROMISO CON EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y UNA BOGOTA CUIDADORA E INCLUYENTE ".

Nombre del Servicio:	CENTRO DE PROTECCION SOCIAL
Nombre de la Unidad Operativa:	COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA FUSAGASUGA
Asociado / Contratista:	INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA
Convenio de Asociación / Contrato No:	Convenio de Asociación No. 7459 de 2021 **del** 28 de Mayo de 2021

Días del mes	**31**	**Cobertura:**	250	**Periodo de ejecución**	08/01/2021	**al**	08/31/2021
Costo Fijo Día Persona:	**$ 55,925.00**	**Costo Variable Día Persona:**	**$ 18,039.00**	**Alimentos Día Persona:**			**$ 15,672.00**

No.	Apellidos		Nombres		Identificación	Alimentos		Novedades		Total Costo Variable	Descripción de la Novedad
						Días de atención	Valor	No. Días	Valor		
90	GUTIERREZ	BARRERA	LILIA		41,419,369	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
91	GUTIERREZ	ESPITIA	RAMON	ALFONSO	14,217,329	31	$ 485,832	1	$ 15,672	$ 470,160	Hospitalización,02 días, del 02/08/2021 al 03/08/2021. Retorna al CPS el 03/08/2021.
92	GUTIERREZ	GACHARNA	LUIS	EDUARDO	11,372,562	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
93	GUTIERREZ	GUTIERREZ	TULIA		20,217,606	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
94	GUTIERREZ	ROJAS	CARMEN		52,984,584	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
95	GUZMAN		ANA	FELISA	20,325,417	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
96	GUZMAN		INES		51,721,264	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
97	GUZMAN	NIÑO	GILBERTO		17,175,791	14	$ 219,408		$ -	$ 219,408	Ingreso del 18/08/2021. por traslado directo Centro Pensilvania, Reemplaza a Gabriel Sanchez Vargas que tuvo egreso por fallecimiento el 12/08/2021
98	HERNANDEZ	ARIAS	GILMA	CECILIA	53,906,294	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
99	HERNANDEZ	HERNANDEZ	LUIS	ENRIQUE	1,223,901	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
100	HERRERA	SIERRA	ABDIAS		17,078,845	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
101	HUERTAS	ARIAS	MARIA	DE LA CANDELARIA	20,314,535	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
102	JAMAICA	GARZON	JOSE	ALEJANDRO	5,941,830	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
103	JIMENEZ	VELA	DOLORES		41,682,539	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
104	LEAL		SILVIO		4,357,740	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
105	LEYTON	BERMUDEZ	BLANCA		20,602,713	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
106	LOPEZ		BRICEIDA		52,410,684	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
107	LOPEZ	GARCIA	AMPARO		41,784,474	7	$ 109,704		$ -	$ 109,704	Ingreso del 25/08/2021. por traslado CPS Nazaret, Reemplaza a Marina Cardenas que tuvo egreso por fallecimiento el 17/08/2021
108	LOPEZ	GOMEZ	JOSE	LEONIDAS	410,421	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
109	LOPEZ	MORENO	ANA	DOLORES	28,031,168	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
110	LOZANO	CALDERON	GUSTAVO		19,179,078	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
111	LOZANO	TAPIERO	PRIMITIVO		11,290,082	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
112	LUCENA	LOZANO	ISABEL		41,383,332	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
113	MALDONADO	MARTINEZ	MARIA	DEL CARMEN	20,167,243	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
114	MARCELO		MARIA	DEL TRANSITO	20,280,252	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
115	MARIN	LATORRE	RAMON		14,238,713	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
116	MARTINEZ	FORERO	WILLIAM		19,087,575	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
117	MATEUS	VIDA DE MORENO	MARIA	DEL CARMEN	20,089,965	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
118	MEDINA	SUBA	MARIA	DEL CARMEN	1,070,386,260	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
119	MEJIA		CARMEN		1,032,437,014	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
120	MENDIETA	VILLA	JOSE	ORLANDO	19,104,944	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
121	MESA	DE MORENO	LIGIA		20,176,632	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
122	MOLINA	ECHAVARRIA	HILDA	AURORA	20,319,982	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
123	MOLINA	ACUÑA	ADELA		20,808,192	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
124	MONTENEGRO		HERNANDO		17,350,169	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
125	MORA	BERNAL	JEREMIAS	AURELIO	145,814	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
126	MORA	ROJAS	DAVID		133,420	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
127	MORALES	DE PENAGOS	ROSA	ANA	20,343,113	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
128	MORALES	GARCIA	FRANCISCO	JAVIER	1,388,836	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
129	MORENO		JORGE		19,208,838	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
130	MORENO	RICO	ARIOSTO		2,945,763	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
131	MOSQUERA	RENTERIA	GLORIA		1,023,928,011	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
132	MUÑOZ		MARIA	EZEQUIELA	52,514,304	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
133	MURILLO		LOLA		52,525,979	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÒN DE LOS SERVICIOS SOCIALES** **FORMATO LIQUIDACIÓN MENSUAL DE CUPOS CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL**	Código: FOR-PSS-211 Versión: 1 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 1 de 1

Proyecto de inversión: PROYECTO 7770 "COMPROMISO CON EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y UNA BOGOTA CUIDADORA E INCLUYENTE ".

Nombre del Servicio:	CENTRO DE PROTECCION SOCIAL				
Nombre de la Unidad Operativa:	COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA FUSAGASUGA				
Asociado / Contratista:	INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA				
Convenio de Asociación / Contrato No:	Convenio de Asociación No. 7459 de 2021	**del**	28 de Mayo de 2021		
Días del mes 31	**Cobertura:** 250	**Periodo de ejecución**	08/01/2021	**al**	08/31/2021
Costo Fijo Día Persona: $ 55,925.00	**Costo Variable Día Persona:** $ 18,039.00	**Alimentos Día Persona:**			$ 15,672.00

No.	Apellidos		Nombres		Identificación	Alimentos		Novedades		Total Costo Variable	Descripción de la Novedad
						Días de atención	Valor	No. Días	Valor		
134	MUTIS	ACOSTA	CESAR	ARTURO	19,366,690	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
135	NARVAEZ	TEHERAN	SARA	DEL SOCORRO	42,205,433	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
136	NAVARRETE	PEÑA	MIRYAM		51,647,959	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
137	NEIRA	GONZALEZ	VICTOR	JULIO	17,104,481	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
138	NEMOCON	MATALLANA	HERACLITO		149,682	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
139	NIEVES	NIEVES	ROSA	HELENA	20,077,616	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
140	NIVIA		MARIA	DEL CARMEN	41,540,517	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
141	NOVOA	CESPEDES	JOSELIN		17,301,180	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
142	OJEDA	FIGUEROA	HENRY		19,340,709	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
143	OLARTE	ROJAS	MARTIN		120,420	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
144	ORTIZ		TERESA		1,032,437,011	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
145	ORTIZ	GONZALEZ	ELVIA		1,031,133,194	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
146	PACHECO	FAJARDO	ANA	MERCEDES	20,519,159	31	$ 485,832	5	$ 78,360	$ 407,472	Hospitalización,05 días, del 27/08/2021 al 31/08/2021. Continua Hospitalizada.
147	PAEZ		BLANCA	CECILIA	41,301,616	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
148	PAEZ	HURTADO	CARLOS	JULIO	3,265,717	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
149	PALACIO		IRMA	CRUZ	35,790,008	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
150	PARDO		AGUEDA		41,350,730	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
151	PAREDES	CUEVAS	ANA	VICTORIA	23,659,284	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
152	PEDRAZA		HUGO		17,069,519	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
153	PEÑA	ALVAREZ	ELSA	BEATRIZ	20,344,985	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
154	PERALTA	ESPITIA	JAIRO	ANDRES	17,100,051	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
155	PEREZ		MARIA	LEONISA	29,221,018	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
156	PEREZ		MARLENY		53,905,321	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
157	PEREZ	ALVAREZ	ULPIANO		19,137,868	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
158	PEREZ	CASTRO	FRANCISCO		7,494,157	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
159	PEREZ	MONTOYA	OSCAR	DE JESUS	19,080,251	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
160	PINEDA	HOLGUIN	JAVIER		10,210,338	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
161	PINILLA	LOZANO	BARBARA		20,342,562	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
162	PINZON		ANA	BEATRIZ	41,420,035	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
163	PINZON		LEONOR		20,270,348	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
164	PIÑEROS	GUERRERO	MARIA	ANA BELEN	41,333,583	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
165	PIRAGAUTA	PEREZ	FLORIBERTO		19,227,856	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
166	PLAZAS	CORONADO	JOSEFINA		23,432,854	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
167	PORTILLA		MANUEL		5,815,392	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
168	PRADA	GIRALDO	ALVARO		19,095,065	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
169	PRADO	ROMERO	ANA	ISABEL	20,246,779	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
170	PULIDO		EULOGIA		20,084,095	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
171	PULIDO	ORTEGA	LILIA	ELVIRA	41,375,605	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
172	QUICENO	CARDONA	AICARDO		14,975,806	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
173	QUIMBAYO	CABEZAS	JULIO		1,030,649,821	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
174	QUINTERO	MARIN	JOSE	ZACARIAS	14,999,896	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
175	RAMIREZ		ANTONIO		17,011,005	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
176	RAMIREZ		JOSE	EDUARDO	7,492,304	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
177	RAMIREZ		OLGA	LUCIA	52,091,086	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
178	RAMIREZ	PALENCIA	CARLOS	AUGUSTO	19,158,328	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
179	RAYO	HOLGUIN	GLORIA		24,952,817	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
180	REINA	MANTILLA	GUSTAVO		19,107,079	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÒN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LIQUIDACIÓN MENSUAL DE CUPOS
CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL

Código: FOR-PSS-211
Versión: 1
Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018
Página: 1 de 1

Proyecto de inversión: PROYECTO 7770 "COMPROMISO CON EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y UNA BOGOTA CUIDADORA E INCLUYENTE ".

Nombre del Servicio:	CENTRO DE PROTECCION SOCIAL
Nombre de la Unidad Operativa:	COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA FUSAGASUGA
Asociado / Contratista:	INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA
Convenio de Asociación / Contrato No:	Convenio de Asociación No. 7459 de 2021 **del** 28 de Mayo de 2021

Días del mes	**31**	**Cobertura:**	250	**Periodo de ejecución**	08/01/2021	**al**	08/31/2021
Costo Fijo Día Persona:	**$ 55,925.00**	**Costo Variable Día Persona:**	**$ 18,039.00**	**Alimentos Día Persona:**			**$ 15,672.00**

No.	Apellidos		Nombres		Identificación	Alimentos		Novedades		Total Costo Variable	Descripción de la Novedad
						Días de atención	Valor	No. Días	Valor		
181	RICO	FIGUEROA	JUAN	RODULFO	17,007,560	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
182	RIVAS	GUANA	PAULINA		26,419,368	31	$ 485,832	2	$ 31,344	$ 454,488	Hospitalización,03 días, del 26/08/2021 al 28/08/2021. Retorna al CPS el 28/08/2021.
183	RIVERA		GABRIEL		1,070,386,256	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
184	RIVERA		MARIA	LUCIA	53,905,864	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
185	ROCHA		AURA		53,905,910	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
186	ROCHA	CAÑON	MARIA	DE JESUS	41,601,818	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
187	ROCHA	RODRIGUEZ	ANA	ISABEL	20,043,490	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
188	RODRIGUEZ		JOSE	GUILLERMO	1,015,454,366	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
189	RODRIGUEZ		LAURENTINA		20,311,715	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
190	RODRIGUEZ	CORREDOR	HECTOR		11,337,575	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
191	RODRIGUEZ	DE BECERRA	MARIA	DEL CARMEN	20,330,370	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
192	RODRIGUEZ	RAMIREZ	VIRGINIA		52,286,670	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
193	RODRIGUEZ	SANCHEZ	ANATILDE		23,729,466	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
194	ROJAS		CARMEN		41,603,065	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
195	ROMERO	VARAYA	HEBERT		17,112,489	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
196	ROMERO	BEJARANO	HIGINIO	ISMAEL	19,151,341	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
197	ROMERO	HERRERA	CARLOS	JULIO	19,355,410	29	$ 454,488		$ -	$ 454,488	Ingreso del 03/08/2021. por traslado CPS La Colonia, Reemplaza a María Alicia Montenegro que tuvo egreso por fallecimiento el 15/07/2021
198	ROMERO	MARTINEZ	PAULO	ANTONIO	17,012,172	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
199	RUIZ		ARTURO		17,030,169	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
200	RUIZ		MARINA		1,033,759,282	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
201	RUIZ	PEREZ	ANTONIO	JOSE	8,248,222	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
202	SALAS	PRECIADO	DIOGENES	OMAR	113,145	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
203	SALAZAR	ZULUAGA	MAGNOLIA		52,090,741	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
204	SANCHEZ		ERNESTINA		41,371,680	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
205	SANCHEZ		LILIA		52,197,618	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
206	SANCHEZ		ZENAIDA		53,905,822	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
207	SANCHEZ	DIAZ	ROSALBA		41,417,868	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
208	SANCHEZ	MUNERA	MARIA	LUZ MILA	53,905,704	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
209	SANCHEZ	MUNERA	AURA	ROSA	29,805,609	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
210	SANCHEZ	RAMIREZ	LUCILA		41,536,132	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
211	SANCHEZ	SANTOFIMIO	MARIA	ANTONIA	20,117,666	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
212	SANCHEZ	VARGAS	GABRIEL		6,753,860	12	$ 188,064		$ -	$ 188,064	Egreso por fallecimiento en el CPS 12/08/2021. No certificado 728718952
213	SANDOVAL	GUTIERREZ	MERCEDES	ISABEL	1,193,277,668	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
214	SANTAMARIA		ROQUE	JULIO	2,881,313	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
215	SANTANA	RATIVA	GRACIELA		53,906,214	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
216	SARMIENTO	PORRAS	TERESA	DE JESUS	20,880,165	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
217	SERRANO		ABUNDIO	MARIA	3,281,084	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
218	SILVA		CARMEN	LILIA	41,317,836	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
219	SILVA		ENCARNACION		52,788,325	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
220	SOSA	SUAREZ	JESUS	ANTONIO	3,145,825	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
221	SOTO	AGUDELO	HUMBERTO		4,488,648	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
222	SOTO	CARDONA	ESTELA		38,997,756	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
223	SUA	SAENZ	BETTY	CECILIA	24,803,009	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
224	SUAREZ	SUAREZ	ROSA	HELENA	53,905,734	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
225	TORRES		JAIRO		1,032,438,560	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÒN DE LOS SERVICIOS SOCIALES** **FORMATO LIQUIDACIÓN MENSUAL DE CUPOS CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL**	Código: FOR-PSS-211 Versión: 1 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 1 de 1

Proyecto de inversión: PROYECTO 7770 "COMPROMISO CON EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y UNA BOGOTA CUIDADORA E INCLUYENTE ".

Nombre del Servicio:	CENTRO DE PROTECCION SOCIAL				
Nombre de la Unidad Operativa:	COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA FUSAGASUGA				
Asociado / Contratista:	INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA				
Convenio de Asociación / Contrato No:	Convenio de Asociación No. 7459 de 2021		**del**	28 de Mayo de 2021	
Días del mes 31	**Cobertura:** 250	**Periodo de ejecución**	08/01/2021	**al**	08/31/2021
Costo Fijo Día Persona: $ 55,925.00	**Costo Variable Día Persona:** $ 18,039.00	**Alimentos Día Persona:**			$ 15,672.00

No.	Apellidos		Nombres		Identificación	Alimentos		Novedades		Total Costo Variable	Descripción de la Novedad
						Días de atención	Valor	No. Días	Valor		
226	TORRES	BORDA	PEDRO		995,747	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
227	TORRES	DE CABRERA	MARIA	AURORA	29,045,597	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
228	TORRES	ESCOBAR	URIAS		17,043,978	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
229	TORRES	MORENO	MERCEDES		23,960,116	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
230	TOVAR		JESUS	ALBERTO	17,136,938	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
231	TRUJILLO		MARIA	NUBIA	51,573,448	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
232	UNE		ERNESTINA		53,905,729	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
233	UREÑA	SILVA	LUIS	FERNANDO	19,168,111	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
234	URREA	GRANADOS	LAURA	NIDIA	41,567,833	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
235	VALBUENA	MUÑOZ	ELSA	MARIA	41,475,490	5	$ 78,360		$ -	$ 78,360	Ingreso del 27/08/2021. por traslado CPS Bosque Popular, Reemplaza a Ana Waldina Gil que tuvo egreso por fallecimiento el 18/07/2021
236	VANEGAS	CACERES	FANNY		24,700,724	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
237	VARGAS		ARACELY		52,410,681	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
238	VARGAS		JULIO	CESAR	19,310,672	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
239	VARGAS		ROSALBINA		21,009,862	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
240	VARGAS	GARCIA	ANA	ROMELIA	24,036,284	31	$ 485,832	4	$ 62,688	$ 423,144	Hospitalización del mes anterior. Hospitalización 05 días, del 01/08/2021 al 05/08/2021, Retorna al CPS el 05/08/2021.
241	VARGAS	PUERTO	AURORA		1,020,723,759	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
242	VASQUEZ	GIRALDO	BEATRIZ		24,616,959	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
243	VASQUEZ	VARGAS	BALVINA		23,348,045	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
244	VELA	MAHECHA	LUIS	ANTONIO	3,286,086	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
245	VELANDIA	SANABRIA	HUGO		17,091,601	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
246	VELANDIA	VARGAS	MARGOTT		35,327,657	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
247	VELASQUEZ		ALICIA		52,410,612	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
248	VELASQUEZ	BLANCO	HERMEN		20,143,727	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
249	VERA	LOZANO	PABLO	EMILIO	14,214,057	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
250	VILLADA		JUAN	MARTIN	19,200,856	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
251	VILLAMIL		LUIS	ALBERTO	17,117,241	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
252	ZAMBRANO		ANDRES			31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
253	ZUÑIGA		CARLOS		1,069,583,040	31	$ 485,832		$ -	$ 485,832	
Total						**7728**	**$ 121,113,216**	**60**	**$ 940,320**	**$ 120,172,896**	**N/A**

Total Días Cupos No Utilizados	22

Total Costos Variables Mes:			
Total Elementos de Aseo Personal	7750	$ 1,629	$ 12,624,750
Total Absorbentes	2325	$ 2,457	$ 5,712,525
Total Alimentos	7668	$ 15,672	$ 120,172,896
0			**$ 138,510,171**

Total Costos Fijos Mes:	$ 419,437,500
Total Costos Variables Mes:	$ 138,510,171
Costos por Realización Mes:	$ 87,478,363
Recursos No Ejecutados Mes:	$ 144,867
Valor a Facturar Mes:	$ 645,281,167

Recursos No Ejecutados Mes:				
No.	**Descripción**	**Días**	**Valor Día**	**Total**

Costos por Realización Mes:	
Rubro	**Valor**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÒN DE LOS SERVICIOS SOCIALES** **FORMATO LIQUIDACIÓN MENSUAL DE CUPOS CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL**	Código: FOR-PSS-211 Versión: 1 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 1 de 1

Proyecto de inversión: PROYECTO 7770 "COMPROMISO CON EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y UNA BOGOTA CUIDADORA E INCLUYENTE ".

Nombre del Servicio:	CENTRO DE PROTECCION SOCIAL						
Nombre de la Unidad Operativa:	COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA FUSAGASUGA						
Asociado / Contratista:	INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA						
Convenio de Asociación / Contrato No:	Convenio de Asociación No. 7459 de 2021			**del**	28 de Mayo de 2021		
Días del mes 31	**Cobertura:**	250	**Periodo de ejecución**	08/01/2021	**al**	08/31/2021	
Costo Fijo Día Persona:	**$ 55,925.00**	**Costo Variable Día Persona:**	**$ 18,039.00**	**Alimentos Día Persona:**		**$ 15,672.00**	

No.	Apellidos	Nombres		Identificación	Alimentos		Novedades		Total Costo Variable	Descripción de la Novedad	
					Días de atención	Valor	No. Días	Valor			
1	Dcto (2) Ingreso de Auxiliar de Enfermería Diana Zacipa, el día 07 de Agosto de 2021. -Reemplazo Juan S Camargo retiro del 31 de Julio de 2021. y turnos por (04) días por periodo de prueba según radicado del 05 de Agto	2	$ 72,433	$ 144,867						Salidas Recreativas	$ 0
				$ -						Vestuario	$ 63,326,613
				$ -						Medidas de Prevención y Contencion COVID-19	$ 24,151,750
				$ -						**Total**	**$ 87,478,363.00**
Total				**$ 144,867**							

Hna María Flor Elba Zuluaga Duque.

HNA MARIA FLOR ELBA ZULUAGA DUQUE
Representante Legal
HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA

NORA CORRALES OROZCO
Revisora Fiscal TP - 125200 - T
HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA

FIRMA

Vo.Bo.
Apoyo a la supervisión

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Secretaria Distrital de Integración Social
Proyecto 1099 " Servicio Social Centro de Protección"

PLANILLA DE ASISTENCIA

Unidad Operativa	Comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara
Cupos	250
Modalidad o Dependencia	Moderada
Periodo	01 al 31 Agosto de 2021

No.	1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	01 al 31 de Agosto																													OBSERVACIONES
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
1	ACOSTA	QUEVEDO	LEONOR		20544339	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
2	AGUDELO	DE LOPEZ	MARTHA	AUXILIO	32526443	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
3	AGUDELO	GALVIS	DILIA	MARIA	24270507	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
4	ALARCON	RONCANCIO	MIGUEL	ANGEL	14977257	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
5	ALEJO	MORENO	EMILIANO		19165805	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
6	ANDUQUIA		MARIELA	DEL SOCORRO	24386462	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
7	APONTE		ROSA	ETELVINA	52809944	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
8	APONTE	QUITERO	JOSE	ALEJANDRINO	1006734	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
9	ARBOLEDA	SERNA	CRUZ	ROCIO	41490837	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
10	ARCILA	DUQUE	ESTRELLITA	(ESTRELLA)	41323943	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
11	AREVALO		EDELMIRA		20681842	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
12	ARIAS		JORGE		17075683	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
13	AVILA		ANA	DELIA	21222525	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
14	BAQUERO	PRIETO	CARLOS	RAMIRO	19300931	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
15	BARACALDO		MARIA	FELIPA	20286662	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
16	BARON	HERNANDEZ	LUIS	ALVARO	2924763	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
17	BARBOSA	DUARTE	MIGUEL	ENRIQUE	17130745	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
18	BARRIOS	HERRERA	HECTOR		79267526	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
19	BEJARANO	SIACHA	AURA	MARIA	28507069	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
20	BELLO	TAUTIVA	VIVIANA		1115911272	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
21	BELTRAN	HENAO	MARTA	LUZ	51985576	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
22	BELTRAN	MONTAÑEZ	LUZ	MILA	38288228	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
23	BERMUDEZ	DAZA	ELVINIA		20280201	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
24	BERNAL	MARTINEZ	JUAN	DE JESUS	161353	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
25	BLANCO	DELGADO	ARTURO		106010	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
26	BUITRAGO		MATILDE		41548129	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
27	BUITRAGO	PANIAGUA	LUIS	FERNANDO	7524840	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
28	CADENA	CASTAÑEDA	JUSTO	ALBERTO	1713581	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
29	CAMARGO	CERO	NESTOR	SILVIO	19196818	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
30	CAMELO	CONTRERAS	GERARDINO		315478	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
31	CAMPO	DIAZ	SAEZ		10482283	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
32	CANCINO	CORTES	MANUEL	JOSE	122862	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
33	CARDENAS		MARINA		20105090	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	F													HOSPITALIZADA DESDE EL MES ANTERIOR Y HOSPITALIZADA 17 DIAS DESDE 01-08-2021 HASTA 17-08-2021 FALLECIENDO EN EL HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUSAGASUGA DIAGNOSTICO HIPERTENSION ARTERIAL CERTIFICADO DEFUNCION No 728719108
34	CARDENAS	BEJARANO	VICTOR	MANUEL	19256879	P	P	P	P	P	P	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	P	P	P	P	P	P	P	P	P	H	H	H	HOSPITALIZADO 12 DIAS DESDE 07-08 DE 2021 HASTA 18-08-2021 Y HOSPITALIZACION 03 DIAS DESDE 29-08-2021 HASTA 31-08-2021 CONTINUA HOSPITALIZADO CON DIAGNOSTICO CELULITIS EN MIEMBRO INFERIOR
35	CARDENAS	CARDENAS	GUILLERMO		464144	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	

36	CARDENAS	CORONADO	LAURA	ROSA	41422926	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
37	CARMONA	MAZO	JOSE	JESUS	19115787	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
38	CARREÑO		GLADYS		52493786	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
39	CASALLAS		ESTHER	JULIA	20250290	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
40	CASTIBLANCO		CARMEN		41510276	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	H	H	H	H	H	H	HOSPITALIZADO 06 DIAS DESDE 26-08-2021 HASTA 31-08-2021 CON DIAGNOSTICO DE ANEMIA Y CONTINUA HOSPITALIZADA
41	CASTIBLANCO	ALARCON	MARIO		19079328	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
42	CASTRO		EZEQUIEL		19092608	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
43	CASTRO		LUIS	ANTONIO	2927324	P	P	P	P	P	P	P	P	P	H	H	H	H	H	H	H	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	HOSPITALIZADO 07 DIAS DESDE 10-08-2021 HASTA 16-08-2021 RETORNA A LA INSTITUCION CON DIAGNOSTICO DOLOR ABDOMINAL
44	CASTRO	BLANCO	ELVIA		28392202	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
45	CASTRO	CASTRO	OLIVA		20935999	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
46	CEPEDA	GRANADOS	MARGARITA	DE JESUS	23586984	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
47	CHAVISTAD		JAIME		808870	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
48	CLAVIJO	QUIROGA	JOSE	LUCINIO	2934921	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
49	CORDOBA	URICOCHEA	CECILIA		41696331	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
50	CORREDOR		GEORGINA		20139899	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
51	CRUZ	TORRES	LUCAS		17053377	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
52	DIAZ		LUCILA		53906035	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
53	DURAN		HUGO		79183908	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
54	ECHEVERRI	BETANCUR	TERESITA	DE JESUS	39704845	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
55	ESCANDON	RODRIGUEZ	MIGUEL	ANTONIO	19265821	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
56	ESCOBAR	GALVIS	GUILLERMO	ENRIQUE	19145270	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
57	ESPARZA	PEÑA	ISOLINA		41758922	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
58	ESPINOSA	RODRIGUEZ	SALOMON		19060737	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
59	ESPITIA	BUITRAGO	GERMAN		165426	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
60	FERNANDEZ	TEGUA	MARIA	INES	21250506	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
61	FORERO	PINEDA	MARIA	DEL CARMEN	27967850	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
62	FRANCO	URREGO	CLARA		1033691503	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
63	FUENTES	CRUZ	SAGRARIO	JOSE	1051122	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
64	GARCIA		CARMEN		53905728	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
65	GARCIA		SUSANA		41483781	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
66	GARCIA	FAJARDO	EUTIMIO		1108748	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
67	GARCIA	GARCIA	LUIS	ANTONIO	1105983	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
68	GARCIA	GARCIA	MARIA	DEL ROSARIO	1136909149	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
69	GARCIA	MARIN	ORLANDO	WILSON	5960890	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
70	GARZON	RAMIREZ	PEDRO	IGNACIO	19286713	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
71	GIL	OROZCO	ANA	WALDINA	51696001	H	H	H	H	H	H	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	F														HOSPITALIZADA DESDE EL MES ANTERIOR Y HOSPITALIZADA 18 DIAS DESDE 01-08-2021 HASTA 06-08-2021 FALLECIENDO EL 18-08-2021 EN LA COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA DIAGNOSTICO HEMORRAGIA DE VIAS DIGESTVAS ALTAS CERTIFICADO DEFUNCION No 728719122
72	GIRALDO	DE GARCIA	MARGARITA		41471809	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
73	GIRALDO	MUÑOZ	ROSAURA		53905783	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
74	GOMEZ		JOSE	REINEL	14965032	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
75	GOMEZ	GUTIERREZ	JOSE	VICENTE	79568346	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
76	GOMEZ	LOPEZ	MARIA	DEL CARMEN	27996411	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
77	GOMEZ	VILLARRAGA	MAGDA	ALICIA	1018425989	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
78	GONZALEZ		ANA	DELIA	29348389	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
79	GONZALEZ		CECILIA		53906141	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	

80	GONZALEZ		ERNESTO		168016	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
81	GONZALEZ	CHAVES	HERNANDO		19121422	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
82	GONZALEZ	CORREA	ROGELIO		9076115	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
83	GONZALEZ	GONZALEZ	MARIA	DEL CARMEN	41548964	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
84	GONZALEZ	MARTINEZ	JUAN	DE DIOS	5695054	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
85	GORDILLO		MARIA	DEL CARMEN	1138909021	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
86	GRAJALES	CARDONA	FABIO		8233990	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
87	GUERRERO	COMBITA	MARIA	EULALIA	20256246	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
88	GUERRERO	MONTAÑEZ	JULIA		20170876	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
89	GUERRERO	PALOMINO	CARLOS	ARTURO	13256605	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
90	GUTIERREZ	BARRERA	LILIA		41419365	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
91	GUTIERREZ	ESPITIA	RAMON	ALFONSO	14217329	P	H	H	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	HOSPITALIZADO 02 DIAS DESDE 02-08-2021 HASTA 03-08-2021 RETORNA A LA INSTITUCIÓN DIAGNOSTICO SINDROME CONVULSIVO
92	GUTIERREZ	GACHARNA	LUIS	EDUARDO	11372562	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
93	GUTIERREZ	GUTIERREZ	TULIA		20217608	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
94	GUTIERREZ	ROJAS	CARMEN		52984584	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
95	GUZMAN		ANA	FELISA	20325417	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
96	GUZMAN		INES		51721264	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
97	GUZMAN	NIÑO	GILBERTO		17175791																		I	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	INGRESO 18-08-2021 DIRECTO CENTRO PENSILVANIA EN REEMPLAZO DE LA PERSONA MAYOR GABRIEL SANCHEZ VARGAS CC 6753860 FALLECIENDO 12-08-2021
98	HERNANDEZ	ARIAS	GILMA	CECILIA	53906294	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
99	HERNANDEZ	HERNANDEZ	LUIS	ENRIQUE	1223901	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
100	HERRERA	SIERRA	ABDIAS		17078845	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
101	HUERTAS	ARIAS	MARIA	DE LA CANDELARIA	20314535	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
102	JAMAICA	GARZON	JOSE	ALEJANDRO	5941830	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
103	JIMENEZ	VELA	DOLORES		41682539	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
104	LEAL		SILVIO		4357740	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
105	LEYTON	BERMUDEZ	BLANCA		20602713	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
106	LOPEZ		BRICEIDA		52410684	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
107	LOPEZ	GARCIA	AMPARO		41784474																									I	P	P	P	P	P	P	INGRESO 25-08-2021 TRASLADO DE LA COMUNIDAD DE CUIDADO NAZARETH CHINAUTA EN REEMPLAZO DE LA PERSONA MAYOR MARINA CARDENAS CON CC 20105090 FALLECIENDO 16-08-2021
108	LOPEZ	GOMEZ	JOSE	LEONIDAS	410421	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
109	LOPEZ	MORENO	ANA	DOLORES	28031168	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
110	LOZANO	CALDERON	GUSTAVO		19179078	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
111	LOZANO	TAPIERO	PRIMITIVO		11290082	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
112	LUCENA	LOZANO	ISABEL		41383332	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
113	MALDONADO	MARTINEZ	MARIA	DEL CARMEN	20167243	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
114	MARCELO		MARIA	DEL TRANSITO	20280252	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
115	MARIN	LATORRE	RAMON		14238713	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
116	MARTINEZ	FORERO	WILLIAM		19087575	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
117	MATEUS	VDA DE MORENO	MARIA	DEL CARMEN	20089965	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
118	MEDINA	SUBA	MARIA	DEL CARMEN	1070386280	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
119	MEJIA		CARMEN		1032437014	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
120	MENDIETA	VILLA	JOSE	ORLANDO	19104944	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
121	MESA	DE MORENO	LIGIA		20178632	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
122	MOLINA	ECHAVARRIA	HILDA	AURORA	20319982	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
123	MOLINA	ACUÑA	ADELA		20808192	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
124	MONTENEGRO		HERNANDO		17350169	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	

125	MORA	BERNAL	JEREMIAS	AURELIO	145814	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
126	MORA	ROJAS	DAVID		133420	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
127	MORALES	DE PENAGOS	ROSA	ANA	20343113	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
128	MORALES	GARCIA	FRANCISCO	JAVIER	1388836	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
129	MORENO		JORGE		19208838	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
130	MORENO	RICO	ARIOSTO		2945763	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
131	MOSQUERA	RENTERIA	GLORIA		1023926011	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
132	MUÑOZ		MARIA	EZEQUIELA	52514304	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
133	MURILLO		LOLA		52525979	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
134	MUTIS	ACOSTA	CESAR	ARTURO	19366690	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
135	NARVAEZ	TEHERAN	SARA	DEL SOCORRO	42205433	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
136	NAVARRETE	PEÑA	MIRYAM		51647959	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
137	NEIRA	GONZALEZ	VICTOR	JULIO	17104481	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
138	NEMOCON	MATALLANA	HERACLITO		149682	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
139	NIEVES	NIEVES	ROSA	ELENA	20077616	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
140	NIVIA		MARIA	DEL CARMEN	41540517	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
141	NOVOA	CESPEDES	JOSELIN		17301160	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
142	OJEDA	FIGUEROA	HENRY		19340709	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
143	OLARTE	ROJAS	MARTIN		120420	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
144	ORTIZ		TERESA		1032437011	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
145	ORTIZ	GONZALEZ	ELVIA		1031133194	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
146	PACHECO	FAJARDO	ANA	MERCEDES	20519159	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	H	H	H	H	H	HOSPITALIZADA 05 DIAS DESDE 27-08-2021 HASTA 31-08-2021 CON DIAGNOSTICO HEMORRAGIA VIAS DIGESTIVAS ALTAS Y TERMINA EL MES HOSPITALIZADA
147	PAEZ		BLANCA	CECILIA	41301616	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
148	PAEZ	HURTADO	CARLOS	JULIO	3265717	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
149	PALACIO		IRMA	CRUZ	35790008	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
150	PARDO		AGUEDA		41350730	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
151	PAREDES	CUEVAS	ANA	VICTORIA	23659284	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
152	PEDRAZA		HUGO		17069519	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
153	PEÑA	ALVAREZ	ELSA	BEATRIZ	20344985	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
154	PERALTA	ESPITIA	JAIRO	ANDRES	17100051	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
155	PEREZ		MARIA	LEONISA	29221015	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
156	PEREZ		MARLENY		53905321	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
157	PEREZ	ALVAREZ	ULPIANO		19137868	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
158	PEREZ	CASTRO	FRANCISCO		7494157	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
159	PEREZ	MONTOYA	OSCAR	DE JESUS	19080251	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
160	PINEDA	HOLGUIN	JAVIER		10210336	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
161	PINILLA	LOZANO	BARBARA		20342562	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
162	PINZON		ANA	BEATRIZ	41420035	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
163	PINZON		LEONOR		20270348	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
164	PIÑEROS	GUERRERO	MARIA	ANA BELEN	41333583	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
165	PIRAGAUTA	PEREZ	FLORIBERTO		19227856	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
166	PLAZAS	CORONADO	JOSEFINA		23432654	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
167	PORTILLA		MANUEL		5815392	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
168	PRADA	GIRALDO	ALVARO		19095065	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
169	PRADO	ROMERO	ANA	ISABEL	20248779	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
170	PULIDO		EULOGIA		20084095	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
171	PULIDO	ORTEGA	LILIA	ELVIRA	41375605	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
172	QUICENO	CARDONA	AICARDO		14975608	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
173	QUIMBAYO	CABEZAS	JULIO		1030649821	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
174	QUINTERO	MARIN	JOSE	ZACARIAS	14989898	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
175	RAMIREZ		ANTONIO		17011003	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	

176	RAMIREZ		JOSE	EDUARDO	7492304	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
177	RAMIREZ		OLGA	LUCIA	52091088	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
178	RAMIREZ	PALENCIA	CARLOS	AUGUSTO	19158328	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
179	RAYO	HOLGUIN	GLORIA		24952817	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
180	REINA	MANTILLA	GUSTAVO		19107079	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
181	RICO	FIGUEROA	JUAN	RODULFO	17007560	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
182	RIVAS	GAUNA	PAULINA		26419368	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	H	H	H	P	P	P	HOSPITALIZADO 03 DIAS DESDE 26-08-2021 HASTA 28-08-2021 RETORNA A LA INSTITUCIÓN CON DIAGNOSTICO EPOC
183	RIVERA		GABRIEL		1070386256	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
184	RIVERA		MARIA	LUCIA	53905864	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
185	ROCHA		AURA		53905910	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
186	ROCHA	CAÑON	MARIA	DE JESUS	41601818	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
187	ROCHA	RODRIGUEZ	ANA	ISABEL	20043490	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
188	RODRIGUEZ		JOSE	GUILLERMO	1015454386	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
189	RODRIGUEZ		LAURENTINA		20311715	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
190	RODRIGUEZ	CORREDOR	HECTOR		11337575	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
191	RODRIGUEZ	DE BECERRA	MARIA	DEL CARMEN	20330370	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
192	RODRIGUEZ	RAMIREZ	VIRGINIA		52266870	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
193	RODRIGUEZ	SANCHEZ	ANATILDE		23729466	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
194	ROJAS		CARMEN		41603065	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
195	ROMERO	BARAYA	HEBERT		17112489	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
196	ROMERO	BEJARANO	HIGINIO	ISMAEL	19151341	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
197	ROMERO	HERRERA	CARLOS	JULIO	19355410			I	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	INGRESO 03-08-2021 POR TRASLADO DE LA COMUNIDAD DE CUIDADO COLONIA EN REEMPLAZO DE LA PERSONA MAYOR ALICIA MONTENEGRO CC 20315031 FALLECIENDO 15-07-2021
198	ROMERO	MARTINEZ	PAULO	ANTONIO	17012172	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
199	RUIZ		ARTURO		17030169	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
200	RUIZ		MARINA		1033759282	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
201	RUIZ	PEREZ	ANTONIO	JOSE	8248222	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
202	SALAS	PRECIADO	DIOGENES	OMAR	113145	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
203	SALAZAR	ZULUAGA	MAGNOLIA		52090741	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
204	SANCHEZ		ERNESTINA		41371880	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
205	SANCHEZ		LILIA		52197618	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
206	SANCHEZ		ZENAIDA		53905822	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
207	SANCHEZ	DIAZ	ROSALBA		41417868	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
208	SANCHEZ	MUNERA	MARIA	LUZ MILA	53905704	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
209	SANCHEZ	MUNERA	AURA	ROSA	29805609	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
210	SANCHEZ	RAMIREZ	LUCILA		41536132	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
211	SANCHEZ	SANTOFIMIO	MARIA	ANTONIA	20117668	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
212	SANCHEZ	VARGAS	GABRIEL		6753860	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	F																				FALLECIMIENTO EL DIA 12-08-2021 EN LA COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA CON N. CERTIFICADO DEFUNCIÓN 728718952 CON DIAGNOSTICO DIABETES MELLITUS
213	SANDOVAL	GUTIERREZ	MERCEDES	ISABEL	1193277668	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
214	SANTAMARIA		ROQUE	JULIO	2881313	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
215	SANTANA	RATIVA	GRACIELA		53906214	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
216	SARMIENTO	PORRAS	TERESA	DE JESUS	20880165	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
217	SERRANO		ABUNDIO	MARIA	3281084	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
218	SILVA		CARMEN	LILIA	41317836	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
219	SILVA		ENCARNACION		52768325	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
220	SOSA	SUAREZ	JESUS	ANTONIO	3145825	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	

No.	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre	Documento	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Observaciones
221	SOTO	AGUDELO	HUMBERTO		4488848	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
222	SOTO	CARDONA	ESTELA		36997756	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
223	SUA	SAENZ	BETTY	CECILIA	24803009	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
224	SUAREZ	SUAREZ	ROSA	HELENA	53905734	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
225	TORRES		JAIRO		1032438560	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
226	TORRES	BORDA	PEDRO		995747	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
227	TORRES	DE CABRERA	MARIA	AURORA	29045597	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
228	TORRES	ESCOBAR	URIAS		17043978	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
229	TORRES	MORENO	MERCEDES		23960116	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
230	TOVAR		JESUS	ALBERTO	17136938	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
231	TRUJILLO		MARIA	NUBIA	51573448	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
232	UNE		ERNESTINA		53905729	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
233	UREÑA	SILVA	LUIS	FERNANDO	19168111	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
234	URREA	GRANADOS	LAURA	NIDIA	41567833	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
235	VALBUENA	MUÑOZ	ELSA	MARIA	41475490																											I	P	P	P	P	INGRESO 27-08-2021 POR TRASLADO DE LA COMUNIDAD DE CUIDADO BOSQUE POPULAR EN REEMPLAZO DE LA PERSONA MAYOR ANA WALDINA GIL OROZCO CC 51696001 FALLECIENDO 18-07-2021
236	VANEGAS	CACERES	FANNY		24700724	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
237	VARGAS		ARACELY		52410681	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
238	VARGAS		JULIO	CESAR	19310672	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
239	VARGAS		ROSALBINA		21009862	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
240	VARGAS	GARCIA	ANA	ROMELIA	24036284	H	H	H	H	H	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	HOSPITALIZADA DESDE EL MES ANTERIOR Y HOSPITALIZADA 05 DIAS DESDE 01-08-2021 RETORNA A LA INSTITUCIÓN HASTA 05-08-2021 DIAGNOSTICO ANEMIA
241	VARGAS	PUERTO	AURORA		1020723759	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
242	VASQUEZ	GIRALDO	BEATRIZ		24618959	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
243	VASQUEZ	VARGAS	BALVINA		23348045	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
244	VELA	MAHECHA	LUIS	ANTONIO	3286086	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
245	VELANDIA	SANABRIA	HUGO		17091601	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
246	VELANDIA	VARGAS	MARGOTT		35327657	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
247	VELASQUEZ		ALICIA		52410612	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
248	VELASQUEZ	BLANCO	HERMEN		20143727	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
249	VERA	LOZANO	PABLO	EMILIO	14214057	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
250	VILLADA		JUAN	MARTIN	19200856	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
251	VILLAMIL		LUIS	ALBERTO	17117241	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
252	ZAMBRANO		ANDRES		172009	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
253	ZUÑIGA		CARLOS		1069583040	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	

CONVENCIONES	F: Fallecimiento	R: Reintegro Familiar	P:Presente en CPS	T:Traslado	E: Evasión	H: Hospitalizado	C:Cambio Modalidad

Firma: Ana María Flor Elba Zuluaga

Nombre: HERMANA MARIA FLOR ELBA ZULUAGA DUQUE
COORDINADORA

Firma: Tatiana B.

Nombre: JENNY FARIAS GOMEZ, PAOLA ACOSTA JIMENEZ, TATIANA BOHORQUEZ CORTES
PROFESIONALES DE TRABAJO SOCIAL

ACTA N° 163

FECHA: Fusagasugá, agosto 17 de 2021.

HORA: 4:00 p.m. – 5:00 p.m.

LUGAR: Centro de Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara, puestos de trabajo

TEMA: Entrega de dotación tabla No. 24
Relación de elementos de dotación vestuario por persona mayor

ASISTENTES: Personas mayores y funcionarios de la comunidad de cuidado.

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo.
2. Elección y asignación de vestuario para cada persona mayor
3. Marcación del vestuario
4. Refuerzo acerca del autocuidado relacionado con el vestuario.
5. Entrega de la dotación.
6. Varios

DESARROLLO:

Siendo las 4:00 p.m del día de hoy 17 de agosto se realiza la elaboración del acta de la entrega de dotación a las personas mayores, debido a que dicha entrega se inició el primer día y culmina hoy con la satisfacción y entrega total a todas las personas mayores.

Dicha jornada se ejecutó conforme a la tabla No. 24 del anexo técnico servicio comunidad de cuidado, bajo los términos previstos en el convenio 7459 del 2021 y adendas publicadas en la plataforma SECOP II. Para tal fin, se convoca a cada persona mayor para que realice la elección y/o asignación del vestuario, en donde se tiene en cuenta los gustos e intereses a fines, seguidamente se realiza la marcación de la ropa por parte del área de enfermería con apoyo del taller de costura de la institución, en donde se asignan los paquetes de vestuario para cada persona mayor del servicio, siguiendo con la convocatoria de estas en el área de ropería a fin de efectuar la entrega de los siguientes elementos:

Descripción	*Cantidad*
Sudadera o ropa de calle	*1unidad*
Camiseta	*2 unidades*
Saco o ruana	*1 unidad*
Juego de ropa interior	*5 unidades*
Juego de medias	*5 pares*
Calzado	*1 par*
Chanclas antideslizantes	*1 par*
Medias con talones	*3 pares*
Pijama	*2 unidades*
Toalla para el cuerpo	*2 unidades*

Es de aclarar que en cuanto a la cantidad de zapatos entregados a las personas mayores en el registro contable existe el soporte de 88 pares, debido a que los 162 faltantes fueron asumidos como aporte del asociado.

Compromisos:

Compromisos	**Responsables**	**Fecha de Ejecución**

CONVOCATORIA. No aplica.

Siendo las 5:00 pm se da por termina la actividad.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Hna María Flor Elba?	Coordinacion	Hogar Fco y Clara	Hna Mª Flor E.
Javier Alejandro Rios	I Operativo	Hogar Fco y Clara.	

Elaboró: Javier Alejandro Rios- Técnico Operativo.

Anexos: 1. Planilla de asistencia FOR-BSS-023 entrega de dotación.
2. Registro Fotográfico

Registro Fotográfico.






10 ago. 2021 2:36:45 p. m.
Fusagasuga - Pasca
La Serena
Fusagasugá
Cundinamarca
Hogar Francisco y Clara


10 ago. 2021 3:23:29 p. m.
Hogar Francisco y Clara


10 ago. 2021 5:37:58 p. m.
Hogar Francisco y Clara


10 ago. 2021 4:28:1
Unname
La
Fusa
Cundina
Hogar Francisco

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO ENTREGA DE VESTUARIO CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL

Código: FOR-PSS-216	
Versión: 0	
Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018	
Página: 1 de 1	

Nombre del Servicio: Servicio integral de bienestar y cuidado para personas mayores en modalidad comunidad de cuidado.

Nombre de la Unidad Operativa: Comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara

Asociado / Contratista: Instituto de Hermanas Franciscanas de Santa Clara

Convenio de Asociación / Contrato No: 7459 - 2021

Fecha de entrega: 1 - 17 DE AGOSTO DEL AÑO 2021

Nombre del Encargado: María Barrera

No.	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS								Firma o Huella	Observación
			Sudadera	Ropa de Calle	Camiseta	Saco	Juego de Ropa Interior	Juego de medias	Calzado	Pijama		
1	LEONOR ACOSTA QUEVEDO	20544339		1	2	1	5	5	1	2	NO Firma	
2	MARTHA AUXILIO AGUDELO DE LOPEZ	32526443		1	2	1	5	5	1	2	NO Firma	
3	DILIA MARIA AGUDELO GALVIS	24270507		1	2	1	5	5	1	2	NO Firma	
4	MIGUEL ANGEL ALARCON RONCANCIO	14977257		1	2	1	5	5	1	2		
5	EMILIANO ALEJO ROMERO	19165805		1	2	1	5	5	1	2		
6	MARIELA DEL SOCORRO ANDUQUIA	24386462		1	2	1	5	5	1	2	NO firma	
7	ROSA ETELVINA APONTE	52809944	1		2	1	5	5	1	2	NO firma	
8	JOSE ALEJANDRINO APONTE QUINTERO	1006734		1	2	1	5	5	1	2	NO firma	
9	CRUZ ROCIO ARBOLEDA SERNA	41490837		1	2	1	5	5	1	2		
10	ESTRELLITA (ESTRELLA) ARCILA DUQUE	41323943	1		2	1	5	5	1	2		
11	EDELMIRA AREVALO	20681642		1	2	1	5	5	1	2		
12	JORGE ARIAS	17075683	1		2	1	5	5	1	2		
13	ANA DELIA AVILA	21222525		1	2	1	5	5	1	2		
14	CARLOS RAMIRO BAQUERO PRIETO	19300931		1	2	1	5	5	1	2		
15	MARIA FELIPA BARACALDO	20286662	1		2	1	5	5	1	2		
16	MIGUEL ENRIQUE BARBOSA DUARTE	17130745		1	2	1	5	5	1	2	NO Firma	
17	LUIS ALVARO BARON HERNANDEZ	2924763		1	2	1	5	5	1	2	NO Firma	
18	HECTOR BARRIOS BARRERA	79267528	1		2	1	5	5	1	2	No Firma.	
19	AURA MARIA BEJARANO SIACHA	28507069	1		2	1	5	5	1	2		
20	VIVIANA BELLO TAUTIVA	1115911272	1		2	1	5	5	1	2	No firma	
21	MARTA LUZ BELTRAN HENAO	51985576		1	2	1	5	5	1	2		
22	LUZ MILA BELTRAN MONTAÑEZ	38288223		1	2	1	5	5	1	2		

23	ELVINIA BERMUDEZ DAZA	20280201	1		2	1	5	5	1	2	No firma	
24	JUAN DE JESUS BERNAL GONZALEZ	161353		1	2	1	5	5	1	2	NO Firma	
25	ARTURO BLANCO DELGADO	106010		1	2	1	5	5	1	2		
26	MATILDE BUITRAGO	41548129	1		2	1	5	5	1	2	No Firma	
27	LUIS FERNANDO BUITRAGO PANIAGUA	7524640	1		2	1	5	5	1	2	No Firma	
28	JUSTO ALBERTO CADENA CASTAÑEDA	1713581	1		2	1	5	5	1	2	No Firma	
29	NESTOR SILVIO CAMARGO ACERO	19196616	1		2	1	5	5	1	2		
30	GERARDINO CAMELO CONTRERAS	315476		1	2	1	5	5	1	2	No Firma	
31	SAEZ CAMPO DIAZ	10482283		1	2	1	5	5	1	2		
32	MANUEL JOSE CANCINO CORTES	122862		1	2	1	5	5	1	2		
33	MARINA CARDENAS	20105090	1		2	1	5	5	1	2	NO firma	
34	VICTOR MANUEL CARDENAS BEJARANO	19256679	1		2	1	5	5	1	2		
35	GUILLERMO CARDENAS CARDENAS	464144		1	2	1	5	5	1	2		
36	LAURA ROSA CARDENAS CORONADO	41422926	1		2	1	5	5	1	2		
37	JOSE JESUS CARMONA MAZO	19115787		1	2	1	5	5	1	2		
38	GLADYS CARREÑO	52493786		1	2	1	5	5	1	2		
39	ESTHER JULIA CASALLAS	20250290		1	2	1	5	5	1	2	Esther J. Casallas	
40	CARMEN CASTIBLANCO	41510278		1	2	1	5	5	1	2	NO firma	
41	MARIO CASTIBLANCO ALARCON	19079328		1	2	1	5	5	1	2		
42	LUIS ANTONIO CASTRO	2927324		1	2	1	5	5	1	2		
43	ELVIA CASTRO BLANCO	28392202		1	2	1	5	5	1	2		
44	OLIVA CASTRO CASTRO	20935999	1		2	1	5	5	1	2	No Firma.	
45	EZEQUIEL CASTRO	19092608	1		2	1	5	5	1	2		
46	MARGARITA DE JESUS CEPEDA GRANADOS	23586984	1		2	1	5	5	1	2	No firma.	
47	JAIME CHAVISTAD	808870		1	2	1	5	5	1	2		
48	JOSE LUCINIO CLAVIJO QUIROGA	2934921		1	2	1	5	5	1	2	José L.	
49	CECILIA CORDOBA URICOCHEA	41696331		1	2	1	5	5	1	2		
50	GEORGINA CORREDOR	20139899		1	2	1	5	5	1	2		
51	LUCAS CRUZ TORRES	17053377		1	2	1	5	5	1	2	No Firma.	
52	LUCILA DIAZ	53906035		1	2	1	5	5	1	2	No Firma.	
53	HUGO DURAN	79183908	1		2	1	5	5	1	2	No Firma	

54	TERESITA DE JESUS ECHEVERRI BETANCUR	39704845		1	2	1	5	5	1		NO Firma	
55	MIGUEL ANTONIO ESCANDON RODRIGUEZ	19265821	1		2	1	5	5	1	2		
56	GUILLERMO ENRIQUE ESCOBAR GALVIS	19145270		1	2	1	5	5	1	2		
57	ISOLINA ESPARZA PEÑA	41758922		1	2	1	5	5	1	2		
58	SALOMON ESPINOSA RODRIGUEZ	19060737		1	2	1	5	5	1	2		
59	GERMAN ESPITIA BUITRAGO	165428	1		2	1	5	5	1	2		
60	MARIA INES FERNANDEZ TEGUA	21250506		1	2	1	5	5	1	2	NO Firma	
61	MARIA DEL CARMEN FORERO PINEDA	27967850		1	2	1	5	5	1	2	NO Firma	
62	CLARA FRANCO URREGO	1033691503		1	2	1	5	5	1	2	NO Firma	
63	SAGRARIO JOSE FUENTES CRUZ	1051122		1	2	1	5	5	1	2	No firma.	
64	CARMEN GARCIA	53905728	1		2	1	5	5	1	2	NO Firma	
65	SUSANA GARCIA	41483781		1	2	1	5	5	1	2	NO Firma	
66	EUTIMIO GARCIA FAJARDO	1108748		1	2	1	5	5	1	2	No firma	
67	LUIS ANTONIO GARCIA GARCIA	1105983		1	2	1	5	5	1	2	No firma	
68	MARIA DEL ROSARIO GARCIA GARCIA	1136909149	1		2	1	5	5	1	2	No firma	
69	ORLANDO WILSON GARCIA MARIN	5960990		1	2	1	5	5	1	2		
70	PEDRO IGNACIO GARZON RAMIREZ	19286713	1		2	1	5	5	1	2	No firma	
71	ANA WALDINA GIL OROZCO	51696001	1		2	1	5	5	1	2	No firma	
72	MARGARITA GIRALDO GARCIA	41471809	1		2	1	5	5	1	2		
73	ROSAURA GIRALDO MUÑOZ	53905783	1		2	1	5	5	1	2	No Firma	
74	JOSE REINEL GOMEZ	14965032		1	2	1	5	5	1	2		
75	JOSE VICENTE GOMEZ GUTIERREZ	79568346		1	2	1	5	5	1	2		
76	MARIA DEL CARMEN GOMEZ LOPEZ	27996411	1		2	1	5	5	1	2		
77	MAGDA ALICIA GOMEZ VILLARRAGA	1018425969		1	2	1	5	5	1	2		
78	ANA DELIA GONZALEZ	29348389	1		2	1	5	5	1	2	No Firma	
79	ERNESTO GONZALEZ	168018		1	2	1	5	5	1	2		
80	CECILIA GONZALEZ	53906141	1		2	1	5	5	1	2	No Firma.	
81	HERNANDO GONZALEZ CHAVEZ	19121422	1		2	1	5	5	1	2	No firma	
82	ROGELIO GONZALEZ CORREA	9076115		1	2	1	5	5	1	2		
83	MARIA DEL CARMEN GONZALEZ GONZALEZ	41546964	1		2	1	5	5	1	2	No firma	
84	JUAN DE DIOS GONZALEZ MARTINEZ	5695054		1	2	1	5	5	1	2		

85	MARIA DEL CARMEN GORDILLO	1136909021		1	2	1	5	5	1	2	NO Firma	
86	FABIO GRAJALES CARDONA	8233990		1	2	1	5	5	1	2	Solo	
87	MARIA EULALIA GUERRERO COMBITA	20256246		1	2	1	5	5	1	2	Eulalia	
88	JULIA GUERRERO MONTAÑEZ	20170876		1	2	1	5	5	1	2		
89	CARLOS ARTURO GUERRERO PALOMINIO	13256605		1	2	1	5	5	1	2		
90	LILIA GUTIERREZ BARRERA	41419369		1	2	1	5	5	1	2		
91	RAMON ALFONSO GUTIERREZ ESPITIA	14217329		1	2	1	5	5	1	2	No firma.	
92	LUIS EDUARDO GUITIERREZ GACHARNA	11372562		1	2	1	5	5	1	2		
93	TULIA GUTIERREZ GUTIERREZ	20217606		1	2	1	5	5	1	2		
94	CARMEN GUTIERREZ ROJAS	52984584	1		2	1	5	5	1	2		
95	ANA FELISA GUZMAN	20325417	1		2	1	5	5	1	2	NO firma	
96	INES GUZMAN	51721264	1		2	1	5	5	1	2	No firma	
97	GILMA CECILIA HERNANDEZ ARIAS	53906294		1	2	1	5	5	1	2	No firma	
98	LUIS ENRIQUE HERNANDEZ HERNANDEZ	1223901		1	2	1	5	5	1	2		
99	ABDIAS HERRERA SIERRA	17078845		1	2	1	5	5	1	2		
100	MARIA DE LA CANDELARIA HUERTA ARIAS	20314535		1	2	1	5	5	1	2		
101	JOSE ALEJANDRINO JAMAICA GARZON	5941830		1	2	1	5	5	1	2		
102	DOLORES JIMENEZ VELA	41682539	1		2	1	5	5	1	2	No firma	
103	SILVIO LEAL	4357740		1	2	1	5	5	1	2		
104	BLANCA LEYTON BERMUDEZ	20602713	1		2	1	5	5	1	2		
105	BRICEIDA LOPEZ	52410684	1		2	1	5	5	1	2	No firma	
106	JOSE LEONIDAS LOPEZ GOMEZ	410421		1	2	1	5	5	1	2		
107	ANA DOLORES LOPEZ MORENO	28031168		1	2	1	5	5	1	2	No firma.	
108	GUSTAVO LOZANO CALDERON	19179078		1	2	1	5	5	1	2		
109	PRIMITIVO LOZANO TAPIERO	11290082	1		2	1	5	5	1	2		
110	ISABEL LUCENA LOZANO	41383332		1	2	1	5	5	1	2	No firma	
111	MARIA DEL CARMEN MALDONADO MARTINEZ	20167243	1		2	1	5	5	1	2	No firma.	
112	MARIA DEL TRANSITO MARCELO	20280252		1	2	1	5	5	1	2	NO Firma	
113	RAMON MARIN LATORRE	14238713		1	2	1	5	5	1	2		
114	WILLIAM MARTINEZ FORERO	19087575		1	2	1	5	5	1	2		
115	MARIA DEL CARMEN MATEUS VDA DE MORENO	20089965		1	2	1	5	5	1	2	NO Firma	

116	MARIA DEL CARMEN MEDINA SUBA	1070386260	1		2	1	5	5	1		No firmo.	
117	CARMEN MEJIA	1032437014		1	2	1	5	5	1	2	NO firmo.	
118	JOSE ORLANDO MENDIETA VILLA	19104944	1		2	1	5	5	1	2	No firmo	
119	LIGIA MESA DE MORENO	20176632		1	2	1	5	5	1	2		Ligia mesa
120	ADELA MOLINA ACUÑA	20808192	1		2	1	5	5	1	2	No firmo	
121	HILADA AURORA MOLINA ECHAVARRIA	20319982		1	2	1	5	5	1	2		
122	HERNANDO MONTENEGRO	20319982		1	2	1	5	5	1	2		
123	JEREMIAS AURELIO MORA BERNAL	17350169		1	2	1	5	5	1	2		
124	DAVID ROJAS MORA	145814		1	2	1	5	5	1	2		
125	FRANCISCO JAVIER MORALES GARCIA	133420		1	2	1	5	5	1	2		
126	ROSA ANA MORALES DE PENAGOS	1388836		1	2	1	5	5	1	2	No firmo	
127	JORGE MORENO	20343113		1	2	1	5	5	1	2		
128	ARIOSTO MORENO RICO	19208838		1	2	1	5	5	1	2		
129	GLORIA MOSQUERA RENTERIA	2945763	1		2	1	5	5	1	2	No firmo	
130	MARIA EZEQUIELA MUÑOZ	1023928011		1	2	1	5	5	1	2	.EZEQUI	
131	LOLA MURILLO	52514304	1		2	1	5	5	1	2	No firmo	
132	CESAR ARTURO MUTIS ACOSTA	52525979		1	2	1	5	5	1	2	No firmo	
133	SARA DEL SOCORRO NARVAEZ TEHERAN	19366690	1		2	1	5	5	1	2		
134	MIRYAM NAVARRETE PEÑA	42205433	1		2	1	5	5	1	2	No firmo.	
135	VICTOR JULIO NEIRA GONZALEZ	51647959	1		2	1	5	5	1	2	No firmo	
136	HERACLITO NEMOCON MATALLANA	17104481		1	2	1	5	5	1	2	NoFirmo	
137	ROSA ELENA NIEVES NIEVES	149682		1	2	1	5	5	1	2	. Rosa N	
138	MARIA DEL CARMEN NIVIA	20077616		1	2	1	5	5	1	2	No Firmo	
139	JOSELIN NOVOA CESPEDES	41540517		1	2	1	5	5	1	2		
140	HENRY OJEDA FIGUEROA	17301180	1		2	1	5	5	1	2		
141	MARTIN OLARTE ROJAS	19340709	1		2	1	5	5	1	2	No firmo	
142	TERESA ORTIZ	120420	1		2	1	5	5	1	2	No Firmo	
143	ELVIA ORTIZ GONZALEZ	1032437011	1		2	1	5	5	1	2	No firmo	
144	ANA MERCEDES PACHECO FAJARDO	1031133194		1	2	1	5	5	1	2		
145	BLANCA CECILIA PAEZ	20519159	1		2	1	5	5	1	2	No firmo.	
146	CARLOS JULIO PAEZ HURTADO	41301616		1	2	1	5	5	1	2	No firmo	

147	IRMA CRUZ PALACIO	3265717		1	2	1	5	5	1	2	NO firma	
148	AGUEDA PARDO	35790008		1	2	1	5	5	1	2	Agueda Pardo.	
149	ANA VICTORIA PAREDES CUEVAS	41350730		1	2	1	5	5	1	2	Victoria	
150	HUGO PEDRAZA	23659284	1		2	1	5	5	1	2	No firma	
151	ELSA BEATRIZ PEÑA ALVAREZ	17069519	1		2	1	5	5	1	2	NO firma	
152	JAIRO ANDRES PERALTA ESPITIA	20344985	1		2	1	5	5	1	2	No firma	
153	MARIA LEONISA PEREZ	17100051	1		2	1	5	5	1	2	NO firma.	
154	MARLENY PEREZ	29221018		1	2	1	5	5	1	2		
155	ULPÍANO PEREZ ALVAREZ	53905321		1	2	1	5	5	1	2		
156	FRANCISCO PEREZ CASTRO	19137868		1	2	1	5	5	1	2	No firma	
157	OSCAR DE JESUS PEREZ MONTOYA	7494157		1	2	1	5	5	1	2		
158	JAVIER PINEDA HOLGUIN	19080251		1	2	1	5	5	1	2		
159	BARBARA PINILLA LOZANO	10210338		1	2	1	5	5	1	2		
160	ANA BEATRIZ PINZON	20342562	1		2	1	5	5	1	2		
161	LEONOR PINZON	41420035	1		2	1	5	5	1	2	No firma.	
162	MARIA ANA BELEN PIÑEROS GUERRERO	20270348	1		2	1	5	5	1	2	NO firma.	
163	FLORIBERTO PIRAGAUTA PEREZ	41333583		1	2	1	5	5	1	2		
164	JOSEFINA PLAZAS CORONADO	19227856		1	2	1	5	5	1	2	No firma.	
165	MANUEL PORTILLA	23432854		1	2	1	5	5	1	2	No firma.	
166	ALVARO PRADA GIRALDO	5815392		1	2	1	5	5	1	2		
167	ANA ISABEL PRADO ROMERO	19095065		1	2	1	5	5	1	2		
168	EULOGIA PULIDO	20246779		1	2	1	5	5	1	2		
169	LILIA ELVIRA PULIDO ORTEGA	20084095		1	2	1	5	5	1	2	No firma	
170	AICARDO QUICENO CARDONA	41375605		1	2	1	5	5	1	2		
171	JULIO QUIMBAYO CABEZAS	14975806	1		2	1	5	5	1	2	No firma	
172	JOSE ZACARIAS QUINTERO MARIN	1030649821		1	2	1	5	5	1	2		
173	JOSE EDUARDO RAMIREZ	14999896		1	2	1	5	5	1	2	NO firma.	
174	CARLOS EDUARDO RAMIREZ PALENCIA	7492304		1	2	1	5	5	1	2		
175	ANTONIO RAMIREZ	19158328		1	2	1	5	5	1	2	No Firma	
176	OLGA LUCIA RAMIREZ	17011005		1	2	1	5	5	1	2		
177	GLORIA RAYO HOLGUIN	52091086	1		2	1	5	5	1	2	No firma	

178	GUSTAVO REINA MANTILLA	24952617		1	2	1	5	5	1		Gustavo	
179	JUAN RODULFO RICO FIGUEROA	19107079	1		2	1	5	5	1	2	No Firma	
180	PAULINA RIVAS GAUNA	17007560		1	2	1	5	5	1	2	NO Firma.	
181	GABRIEL RIVERA	26419368		1	2	1	5	5	1	2	NO firma	
182	MARIA LUCIA RIVERA	1070386256	1		2	1	5	5	1	2	no firma	
183	AURA ROCHA	53905864		1	2	1	5	5	1	2	No Firma	
184	MARIA DE JESUS ROCHA CAÑON	53905910		1	2	1	5	5	1	2	Maria	
185	ANA ISABEL ROCHA RODRIGUEZ	41601818	1		2	1	5	5	1	2		
186	JOSE GUILLERMO RODRIGUEZ	1015454366		1	2	1	5	5	1	2	Guillermo	
187	LAURENTINA RODRIGUEZ	20311715	1		2	1	5	5	1	2	No firma.	
188	HECTOR RODRIGUEZ CORREDOR	11337575		1	2	1	5	5	1	2	No Firma	
189	MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ De BECERRA	20330370	1		2	1	5	5	1	2	Carmen Rodriguez	
190	VIRGINIA RODRIGUEZ RAMIREZ	52286670	1		2	1	5	5	1	2	NO Firma	
191	ANATILDE RODRIGUEZ SANCHEZ	23729466	1		2	1	5	5	1	2	No firma.	
192	CARMEN ROJAS	41603065		1	2	1	5	5	1	2	NO Firma	
193	HEBERT ROMERO BARAYA	17112489	1		2	1	5	5	1	2	No firma.	
194	CARLOS JULIO ROMERO HERRERA	1935410		1	2	1	5	5	1	2	NO Firma	
195	HIGINIO ISMAEL ROMERO BEJARANO	19151341		1	2	1	5	5	1	2		
196	PAULO ANTONIO ROMERO MARTINEZ	17012172		1	2	1	5	5	1	2		
197	ARTURO RUIZ	17030169		1	2	1	5	5	1	2		
198	MARINA RUIZ	1033759282		1	2	1	5	5	1	2	NO Firma	
199	ANTONIO JOSE RUIZ PEREZ	8248222	1		2	1	5	5	1	2	No firma	
200	DIOGENES OMAR SALAS PRECIADO	113145		1	2	1	5	5	1	2	NO Firma.	
201	MAGNOLIA SALAZAR ZULUAGA	52090741		1	2	1	5	5	1	2		
202	ERNESTINA SANCHEZ	41371680		1	2	1	5	5	1	2	Ernestina	
203	LILIA SANCHEZ	52197618	1		2	1	5	5	1	2	No firma	
204	ZENAIDA SANCHEZ	53905822	1		2	1	5	5	1	2	No firma.	
205	ROSALBA SANCHEZ DIAZ	41417868		1	2	1	5	5	1	2	Rosalba Sanchez	
206	MARIA LUZ MILA SANCHEZ MUNERA	53905704	1		2	1	5	5	1	2	No firma	
207	AURA ROSA SANCHEZ MUNERA	29805609	1		2	1	5	5	1	2	No firma.	
208	LUCILA SANCHEZ RAMIREZ	41536132		1	2	1	5	5	1	2	No firma	

209	MARIA ANTONIA SANCHEZ SANTOFIMIO	20117666		1	2	1	5	5	1	2	NO Firma	
210	GABRIEL SANCHEZ VARGAS	6753860	1		2	1	5	5	1	2	NO Firma	
211	MERCEDES ISABEL SANDOVAL GUTIERREZ	1193277668	1		2	1	5	5	1	2	No firma.	
212	ROQUE JULIO SANTAMARIA	2881313		1	2	1	5	5	1	2	No firma.	
213	GRACIELA SANTANA RATIVA	53906214		1	2	1	5	5	1	2	No Firma	
214	TERESA DE JESUS SARMIENTO PORRAS	20880185		1	2	1	5	5	1	2	NO firma	
215	ABUNDIO MARIA SERRANO	3281084		1	2	1	5	5	1	2		
216	CARMEN LILIA SILVA	41317836	1		2	1	5	5	1	2	No firma	
217	ENCARNACION SILVA	52788325		1	2	1	5	5	1	2	No firma.	
218	JESUS ANTONIO SOSA SUAREZ	3145825		1	2	1	5	5	1	2		
219	HUMBERTO SOTO AGUDELO	4488648		1	2	1	5	5	1	2	HUMBERTO	
220	ESTELA SOTO CARDONA	38997756		1	2	1	5	5	1	2	No Firma	
221	BETTY CECILIA SUA SAENZ	24803009		1	2	1	5	5	1	2	NO Firma	
222	ROSA HELENA SUAREZ SUAREZ	53905734	1		2	1	5	5	1	2	No Firma	
223	JAIRO TORRES	1032438560	1		2	1	5	5	1	2	No Firma	
224	PEDRO TORRES BORDA	995747		1	2	1	5	5	1	2	No firma.	
225	MARIA AURORA TORRES DE CABRERA	29045597		1	2	1	5	5	1	2		
226	URIAS TORRES ESCOBAR	17043978		1	2	1	5	5	1	2	No firma	
227	MERCEDES TORRES MORENO	23960116		1	2	1	5	5	1	2	NO Firma	
228	JESUS ALBERTO TOVAR	17136938		1	2	1	5	5	1	2		
229	MARIA NUBIA TRUJILLO	51573448		1	2	1	5	5	1	2		
230	ERNESTINA UNE	53905729		1	2	1	5	5	1	2	NO Firmo	
231	LUIS FERNANDO UREÑA SILVA	19168111	1		2	1	5	5	1	2		
232	LAURA NIDIA URREA GRANADOS	41567833		1	2	1	5	5	1	2	NO Firma	
233	FANNY VANEGAS CACERES	24700724	1		2	1	5	5	1	2	No firma.	
234	ARACELY VARGAS	52410681		1	2	1	5	5	1	2	NO Firma	
235	JULIO CESAR VARGAS	19310672		1	2	1	5	5	1	2		
236	ROSALBINA VARGAS	21009862		1	2	1	5	5	1	2	NO Firma	
237	ANA ROMELIA VARGAS GARCIA	24036284	1		2	1	5	5	1	2	No firma	
238	AURORA VARGAS PUERTO	1020723759	1		2	1	5	5	1	2	No firma	
239	BEATRIZ VASQUEZ GIRALDO	24616959		1	2	1	5	5	1	2	No firma.	

240	BALVINA VASQUEZ VARGAS	23348045	1		2	1	5	5	1		No firma.	
241	LUIS ANTONIO VELA MAHECHA	3286086		1	2	1	5	5	1	2		
242	HUGO VELANDIA SANABRIA	17091601	1		2	1	5	5	1	2	No firmó.	
243	MARGOTT VELANDIA VARGAS	35327857		1	2	1	5	5	1	2	NO Firma	
244	ALICIA VELASQUEZ	52410612	1		2	1	5	5	1	2	No firmó	
245	HERMEN VELASQUEZ BLANCO	20143727		1	2	1	5	5	1	2	NO Firma	
246	PABLO EMILIO VERA LOZANO	14214057	1		2	1	5	5	1	2	No firma	
247	JUAN MARTIN VILLADA	19200856	1		2	1	5	5	1	2		
248	LUIS ALBERTO VILLAMIL	17117241		1	2	1	5	5	1	2	NO FIRMA	
249	ANDRES ZAMBRANO	172009		1	2	1	5	5	1	2		
250	CARLOS ZUÑIGA	1069583040		1	2	1	5	5	1	2	NO FIRMÓ	
	TOTAL		89	161	500	250	1250	1250	250	500		

Nombre Completo Coordinador-a: Hna. María Flor Elba. Zuluaga Duque **Firma Coordinador(a):** Hna María Flor Elba Zuluaga D

Nombre Completo Representante Legal: Hna. María Flor Elba Zuluaga Duque **Firma Representante Legal:** Hna María Flor Elba Zuluaga D

Nota: Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Integración Social

Secretaría Distrital de Integración Social
Proyecto 7770 "Servicio Integral de Bienestar y Cuidado para personas mayores"

FORMATO ENTREGA DE PAÑALES

Unidad Operativa	**COMUNIDAD DE CUIDADO " HOGAR FRANCISCO Y CLARA"**
Cupos	**250**
Modalidad o Dependencia	**MODERADA**
	1 AL 31 DE AGOSTO DEL 2021

No.	1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	AGOSTO																														TOTAL
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	TOTAL
1	MENDIETA	VILLA	JOSE	ORLANDO	19.104.944	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	31
2	GOMEZ	GUTIRREZ	JOSE	VICENTE	79.568.346	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	31
3	HUERTAS	ARIAS	CANDELARIA	MARIA	20.314.535	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	31
4	RUIZ		MARINA		1.033.759.282	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	31
5	VARGAS		ROSALBINA		21.009.862	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	31
6	SARMIENTO	PORRAS	TERESA DE	JESUS	20.880.165	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	31
7	ROMERO	BARAYA	HEBERT		17.112.489	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	31
8	AVILA		ANA	DELIA	21.222.525	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	31
9	CORREDOR		GEORGINA		20.139.899	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	31
10	MURILLO		LOLA		52.525.979	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	31
11	BERMUDEZ	DAZA	ELVINIA		20.280.201	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	31
12	GARCIA		CARMEN		53.905.728	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	31
13	BARRIOS	HERRERA	HECTOR		79.267.528	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	31
14	FORERO	PINEDA	MARIA DEL	CARMEN	27.967.850	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	31
15	BUITRAGO	PANIAGUA	LUIS	FERNANDO	7.524.640	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	31
16	CEPEDA	GRANADOS	MARGARITA	DE JESUS	23.586.984	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	31
17	CAMELO	CONTRERAS	GERALDINO		315.476	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	31
18	VELANDIA	SANABRIA	HUGO		17.091.601	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	31
19	ESPARZA	PEÑA	ISOLINA		41.758.922	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	31
20	GUTIERREZ	BARRERA	LILIA		41419369	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	31
21	GARCIA	GARCIA	MARIA	DEL ROSARIO	1.136.909.149	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	31
22	FERNANDEZ	TEGUA	MARIA	INES	21.250.506	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	31
23	ESPINOSA	RODRIGUEZ	SALOMON		19.060.737	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	31
24	GONZALES	MARTINEZ	JUAN	DE DIOS	5.695.054	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	31
25	GIRALDO	MUÑOZ	ROSAURA		53.905.783	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	31
26	GONZALES	GONZALES	MARIA	DEL CARMEN	41.546.964	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	31
27	GARCIA	GARCIA	LUIS	ANTONIO	1.105.983	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	31
28	GARCIA	FAJARDO	EUTIMIO		1.108.748	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	31
29	LOPEZ	MORENO	ANA	DOLORES	28.031.166	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	31
30	CADENA	CASTAÑEDA	JUSTO	ALBERTO	1.713.581	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	31
31	MORALES	DE PENAGOS	ROSA	ANA	20.343.113	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	31
32	GONZALES		ANA	DELIA	29.348.389	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	31
33	GUZMAN		ANA	FELIZA	20.325.417	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	31
34	HERNANDEZ	HERNANDEZ	LUIS	ENRIQUE	1.223.901	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	31
35	RICO	FIGUEROA	JUAN	RODULFO	17.007.560	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	31
36	MORA	BERNAL	JEREMIAS	AURELIO	145.814	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	31
37	NEIRA	GONZALEZ	VICTOR	JULIO	17.104.481	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	31
38	MUTIS	ACOSTA	CESAR	ARTURO	19.366.690	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	31
39	ARIAS		JORGE		17.075.683	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	31
40	GUERRERO	MONTAÑEZ	JULIA		20.170.876	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	31
41	PERALTA	ESPITIA	JAIRO	ANDRES	17.100.051	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	31
42	MARCELO		MARIA	DEL TRANSITO	20.280.252	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	31
43	PEÑA	ALVAREZ	ELSA	BEATRIZ	20.344.985	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	31
44	MEDINA	SUBA	MARIA DEL	CARMEN	1.070.386.260	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	31
45	BARACALDO		MARIA	FELIPA	20.286.662	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	31
46	SANCHEZ		ERNESTINA		41.371.680	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	31
47	PEREZ		MARLENY		53.905.321	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	31
48	VELASQUEZ	BLANCO	HERMEN		20.143.727	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	31
49	CARREÑO		GLADYS		52.493.786	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	31
50	AGUDELO	GALVIS	DILIA	MARIA	24.270.507	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	31
51	MATEUS	VDA DE MORENO	MARIA	DEL CARMEN	20.089.965	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	31
52	SOTO		CARDONA	ESTELA	38.997.756	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	31
53	PULIDO	ORTEGA	LILIA	ELVIRA	41.375.605	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	31
54	SANDOVAL	GUTIRREZ	MERCEDES	ISABEL	1.193.277.668	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	31
55	RODRIGUEZ		LAURENTINA		20.311.715	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	31
56	LUCENA	LOZANO	ISABEL		41.383.332	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	31
57	CORDOBA	URICOCHEA	CECILIA		41.696.331	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	31
58	PLAZAS	CORONADO	JOSEFINA		23.432.854	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	31
59	LEYTON	BERMUDEZ	BLANCA		20.602.713	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	31
60	ROCHA	RODRIGUEZ	ANA	ISABEL	20.043.490	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	31
61	TRUJILLO	MARIA	NUBIA		51.573.448	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	31
62	SANCHEZ		LILIA		52.197.618	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	31
63	NARVAEZ	TEHERAN	SARA	DEL SOCORO	41.205.433	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	31
64	MESA	DE MORENO	LIGIA		20.176.632	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	31
65	GOMEZ	VILLARRAGA	MAGDA	ALICIA	17.157.176	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	31
66	GUTIERREZ	GUTIRREZ	TULIA		20.217.606	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	31
67	VASQUEZ	VARGAS	BALBINA		23.348.045	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	31
68	MEJIA		CARMEN		1.032.437.014	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	31
69	ORTIZ	GONZALES	ELVIA		1.031.133.194	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	31
70	MOLINA	ACUÑA	ADELA		20.808.192	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	31
71	VELANDIA	VARGAS	MARGOTT		35.327.657	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	31
72	CARDENAS		MARINA		20.105.090	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																17
	CASTRO		LUIS	ANTONIO	2.927.324										X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X									14
73	PACHECO	FAJARDO	ANA	MERCEDES	20.519.159																												X	X	X	X	X	5
	CARDENAS	BEJARANO	VICTOR	MANUEL	19.256.679						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	26
74	RIVAS	GAUNA	PAULINA		26.419.368																		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	13
	CASTIBLANCO		CARMEN		41.510.278																									X	X	X	X	X	X	6
	SANCHEZ	VARGAS	GABRIEL		26.753.860	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																				12
75	GUTIERREZ	ESPITIA	RAMON	ALFONSO	14.217.329		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																			13
	GIL	OROZCO	WALDINA		51.696.001	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X															18
																																				2325

PERSONAS MAYORES QUE UTILIZARON PAÑAL DURANTE EL PERIODO REPORTADO 50. NUMERAL (1-50) **TOTAL ENTREGADO SEGÚN ANEXO TECNICO** 1550 DIAS * 3 UNDS = 4650 Unds
PERSONAS MAYORES QUE UTILIZARON TOALLA DURANTE EL PERIODO REPORTADO 20 NUMERAL (51 - 71) **TOTAL ENTREGADO SEGÚN ANEXO TECNICO** 651 DIAS * 3 UNDS = 372 Unds
PERSONAS MAYORES HOSPITALIZADAS QUE UTILIZARON PAÑAL DURANTE EL PERIODO REPORTADO NUMERAL (DEL 72 AL 75) 124 DIAS * 3 UNDS = 93 Unds
TOTAL DE PERSONAS MAYORES QUE REQUIRIERON DE ABSORBENTES DURANTE EL PERIODO REPORTADO **75 PERSONAS - DIAS 31 MES: 2.325**
OTROS INSUMOS ENTREGADOS SEGÚN ANEXO TECNICO: 1) Pañitos Húmedos: 116 Paquetes de Pañitos x 100unds (2325 DIAS*5 unds =11.625 unds/100)

FIRMAS:

Hna. Maria Flor Elba Zuluaga Duque
Coordinadora

Patricia Paez
Enfermera Jefe

Aidaly Arguello
Enfermera Jefe

Ana Ligia Guevara
Enfermera Jefe

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL

Código: FOR-PSS-215
Versión: 0
Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018
Página: 1 de 16

Nombre del Servicio: Comunidad de Cuidado
Nombre de la Unidad Operativa: Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara
Asociado / Contratista: Instituto Hermanas Franciscanas de Santa Clara
Convenio de Asociación / Contrato No: 7459
Fecha de entrega: 2/08/2021
Nombre del Encargados: Jazmin Gomez - Manuel Sanchez

No	Nombres y Apellidos				Documento de Identidad	ELEMENTOS																				Firma o Huella	Observación
						Cepillo De Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial De Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante	Toalla Cuerpo	Crema Cuerpo	Maquina De Afeitar	Toallas Higiénica	Pañales	Papel Higiénico	Peinilla	Champo	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima De Uñas		
1	ALARCON	RONCANCIO	MIGUEL	ANGEL	14977257						X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X			X	
2	ALEJO	ROMERO	EMILIANO		19165805						X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X			X Emiliano Alejo	
3	APONTE	QUITERO	JOSE	ALEJANDRINO	1006734				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X			X José A. Aponte	
4	ARBOLEDA	SERNA	CRUZ	ROCIO	41490837				X	X	X	X	X	X	X	X	X				X	X	X			X Cruz Arboleda	
5	ARCILA	DUQUE	ESTRELLITA	(ESTRELLA)	41323943						X	X	X	X	X	X	X				X	X	X			X Estrella Arcila D.	
6	ARIAS		JORGE		17075683				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X			X	
7	AVILA		ANA	DELIA	21222525				X	X	X	X	X	X	X	X	X				X	X	X			No Firma	
8	BAQUERO	PRIETO	CARLOS	RAMIRO	19300931						X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X			X	
9	BARACALDO		MARIA	FELIPA	20286662						X	X	X	X	X	X	X				X	X	X			No Firma Sin escolaridad	
10	BARBOSA	DUARTE	MIGUEL	ENRIQUE	17130745						X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X			X	
11	BARON	HERNANDEZ	LUIS	ALVARO	2924763				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X			X Luis A. Baron H.	
12	BEJARANO	SIACHA	AURA	MARIA	28507069				X	X	X	X	X	X	X	X	X				X	X	X			X	
13	BELTRAN	HENAO	MARTA	LUZ	51985576				X	X	X	X	X	X	X	X	X				X	X	X			X Marta Luz BH	
14	BERNAL	MARTINEZ	JUAN	DE JESUS	161353				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X			No Firma X No sabe Firmar	
15	BUITRAGO		MATILDE		41548129						X	X	X	X	X	X	X				X	X	X			No Firma X analfabeta	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL

Código: FOR-PSS-215
Versión: 0
Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018
Página: 2 de 16

Nombre del Servicio:Comunidad de Cuidado

Nombre de la Unidad Operativa:Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara

Asociado / Contratista: Instituto Hermanas Franciscanas de Santa Clara

Convenio de Asociación / Contrato No: 7459

Fecha de entrega: 2/08/2021

Nombre del Encargados: Jazmin Gomez - Manuel Sanchez

No	Nombres y Apellidos				Documento de Identidad	ELEMENTOS																					Firma o Huella	Observación
						Cepillo De Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial De Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante	Toalla Cuerpo	Crema Cuerpo	Maquina De Afeitar	Toallas Higiénica	Pañales	Papel Higiénico	Peinilla	Champo	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima De Uñas		
16	CAMARGO	ACERO	NESTOR	SILVIO	19196616						X	X	X	X	X	X	X	X			X		X	X			X	
17	CAMPO	DIAZ	SAEZ		10482283						X	X	X	X	X	X	X	X			X		X	X			X	
18	CANCINO	CORTES	MANUEL	JOSE	122862				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X		X	X			X	
19	CARDENAS	CARDENAS	GUILLERMO		464144				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X		X	X			X	
20	CARMONA	MAZO	JOSE	JESUS	19115787				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X		X	X			X	
21	CARREÑO		GLADYS		52493786						X	X	X	X	X	X	X				X		X	X			X	
22	CASALLAS		ESTHER	JULIA	20250290				X	X	X	X	X	X	X	X	X				X		X	X			X	
23	CASTIBLANCO	ALARCON	MARIO		19079328						X	X	X	X	X	X	X	X			X		X	X			X	
24	CASTRO		LUIS	ANTONIO	2927324						X	X	X	X	X	X	X	X			X		X	X			X	
25	CASTRO		EZEQUIEL		19092608						X	X	X	X	X	X	X				X		X	X			X	
26	CHAVISTAD		JAIME		808870				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X		X	X			No sabe Firmar Deterioro Cognitivo	
27	CORDOBA	URICOCHEA	CECILIA		41696331						X	X	X	X	X	X	X				X		X	X			X	
28	CRUZ	TORRES	LUCAS		17053377						X	X	X	X	X	X	X	X			X		X	X			X	
29	DURAN		HUGO		79183908						X	X	X	X	X	X	X	X			X		X	X			No Firma sin especialidad	
30	ESCANDON	RODRIGUEZ	MIGUEL	ANTONIO	19265821						X	X	X	X	X	X	X	X			X		X	X			X	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL

Código: FOR-PSS-215
Versión: 0
Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018
Página: 3 de 16

Nombre del Servicio:Comunidad de Cuidado

Nombre de la Unidad Operativa:Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara

Asociado / Contratista: Instituto Hermanas Franciscanas de Santa Clara

Convenio de Asociación / Contrato No: 7459

Fecha de entrega: 2/08/2021

Nombre del Encargados: Jazmin Gomez - Manuel Sanchez

No	Nombres y Apellidos				Documento de Identidad	ELEMENTOS																					Firma o Huella	Observación
						Cepillo De Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial De Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante	Toalla Cuerpo	Crema Cuerpo	Maquina De Afeitar	Toallas Higiénica	Pañales	Paper Higiénico	Peinilla	Champo	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima De Uñas		
31	ESCOBAR	GALVIS	GUILLERMO	ENRIQUE	19145270				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X		X	X				
32	ESPINOSA	RODRIGUEZ	SALOMON		19060737						X	X	X	X	X	X	X	X			X		X	X				
33	ESPITIA	BUITRAGO	GERMAN		165428						X	X	X	X	X	X	X	X			X		X	X				
34	FRANCO	URREGO	CLARA		1033691503				X	X	X	X	X	X	X	X	X				X		X	X			No Sabe Firmar	
35	FUENTES	CRUZ	SAGRARIO	JOSE	1051122						X	X	X	X	X	X	X	X			X		X	X			X No Sabe Firmar	
36	GARCIA		SUSANA		41483781						X	X	X	X	X	X	X				X		X	X				
37	GARCIA	GARCIA	MARIA	DEL ROSARIO	1136909149						X	X	X	X	X	X	X				X		X	X			No Firma Sin escolaridad	
38	GARCIA	MARIN	ORLANDO	WILSON	5960990				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X		X	X				
39	GARZON	RAMIREZ	PEDRO	IGNACIO	19286713						X	X	X	X	X	X	X	X			X		X	X				
40	GOMEZ		JOSE	REINEL	14965032				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X		X	X				
41	GOMEZ	VILLARRAGA	MAGDA	ALICIA	1018425969				X	X	X	X	X	X	X	X	X				X		X	X				
42	GONZALEZ		ERNESTO		168018				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X		X	X			No ficma deterioro Cognitivo	
43	GONZALEZ		CECILIA		53906141				X	X	X	X	X	X	X	X	X				X		X	X			No Firma Analfabeta	
44	GONZALEZ	CHAVES	HERNANDO		19121422				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X		X	X			X Huella	
45	GONZALEZ	CORREA	ROGELIO		9076115						X	X	X	X	X	X	X	X			X		X	X				

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL

Código: FOR-PSS-215
Versión: 0
Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018
Página: 4 de 16

Nombre del Servicio: Comunidad de Cuidado

Nombre de la Unidad Operativa: Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara

Asociado / Contratista: Instituto Hermanas Franciscanas de Santa Clara

Convenio de Asociación / Contrato No: 7459

Fecha de entrega: 2/08/2021

Nombre del Encargados: Jazmin Gomez - Manuel Sanchez

No	Nombres y Apellidos				Documento de Identidad	ELEMENTOS																					Firma o Huella	Observación
						Cepillo De Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Fijar Prótesis	Enjuegue Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial De Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante	Toalla Cuerpo	Crema Cuerpo	Maquina De Afeitar	Toallas Higiénica	Pañales	Papel Higiénico	Peinilla	Champo	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima De Uñas		
46	GRAJALES	CARDONA	FABIO		8233990				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X		X	X			X	
47	GUERRERO	COMBITA	MARIA	EULALIA	20256246				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X		X	X			X	
48	GUERRERO	MONTAÑEZ	JULIA		20170876				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X		X	X			X	
49	GUERRERO	PALOMINO	CARLOS	ARTURO	13256605						X	X	X	X	X	X	X	X			X		X	X			X	
50	GUTIERREZ	BARRERA	LILIA		41419369						X	X	X	X	X	X	X				X		X	X			X	
51	GUTIERREZ	GACHARNA	LUIS	EDUARDO	11372562				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X		X	X			X	
52	GUTIERREZ	GUTIERREZ	TULIA		20217606				X	X	X	X	X	X	X	X	X				X		X	X			X	
53	GUTIERREZ	ROJAS	CARMEN		52984584						X	X	X	X	X	X	X				X		X	X			X	
54	HERNANDEZ	ARIAS	GILMA	CECILIA	53906294						X	X	X	X	X	X	X				X		X	X			NO firma Retirado Dolencia	
55	HERRERA	SIERRA	ABDIAS		17078845						X	X	X	X	X	X	X	X			X		X	X			X	
56	JAMAICA	GARZON	JOSE	ALEJANDRO	5941830				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X		X	X			X	
57	LEAL		SILVIO		4357740				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X		X	X			X	
58	LEYTON	BERMUDEZ	BLANCA		20602713				X	X	X	X	X	X	X	X	X				X		X	X			NO firma Deficit Visual	
59	LOPEZ	GOMEZ	JOSE	LEONIDAS	410421				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X		X	X			X	
60	LOZANO	CALDERON	GUSTAVO		19179078						X	X	X	X	X	X	X	X			X		X	X			X	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	Código: FOR-PSS-215 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 5 de 16

Nombre del Servicio:Comunidad de Cuidado	Nombre de la Unidad Operativa:Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara
Asociado / Contratista: Instituto Hermanas Franciscanas de Santa Clara	Convenio de Asociación / Contrato No: 7459
Fecha de entrega: 2/08/2021	Nombre del Encargados: Jazmin Gomez - Manuel Sanchez

No	Nombres y Apellidos				Documento de Identidad	ELEMENTOS																					Firma o Huella	Observación
						Cepillo De Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial De Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante	Toalla Cuerpo	Crema Cuerpo	Maquina De Afeitar	Toallas Higiénica	Pañales	Papel Higiénico	Peinilla	Champo	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima De Uñas		
61	LUCENA	LOZANO	ISABEL		41383332						X	X	X	X	X	X	X				X		X	X			X Isabel Lucena	
62	MARIN	LATORRE	RAMON		14238713						X	X	X	X	X	X	X	X			X		X	X			X	
63	MARTINEZ	FORERO	WILLIAM		19087575				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X		X	X			X	
64	MENDIETA	VILLA	JOSE	ORLANDO	19104944						X	X	X	X	X	X	X	X			X		X	X			No firma detonero físico	
65	MESA	DE MORENO	LIGIA		20176632				X	X	X	X	X	X	X	X	X				X		X	X			X Ligia Mesa	
66	MONTENEGRO		HERNANDO		17350169						X	X	X	X	X	X	X	X			X		X	X			X Hernando Monte	
67	MORA	BERNAL	JEREMIAS	AURELIO	145814				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X		X	X			X	
68	MORALES	GARCIA	FRANCISCO	JAVIER	1388836				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X		X	X			X	
69	MORENO		JORGE		19208838				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X		X	X			X	
70	MORENO	RICO	ARIOSTO		2945763				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X		X	X			X Ariosto	
71	MOSQUERA	RENTERIA	GLORIA		1023928011						X	X	X	X	X	X	X				X		X	X			X Gloria Mosquera	
72	MUÑOZ		MARIA	EZEQUIELA	52514304						X	X	X	X	X	X	X				X		X	X			X Ezequiela	
73	NARVAEZ	TEHERAN	SARA DEL	SOCORRO	42205433						X	X	X	X	X	X	X				X		X	X			X	
74	NIEVES	NIEVES	ROSA	ELENA	20077616						X	X	X	X	X	X	X				X		X	X			Rosa E N	
75	NIVIA		MARIA	DEL CARMEN	41540517						X	X	X	X	X	X	X				X		X	X			X No firma.	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL

Código: FOR-PSS-215
Versión: 0
Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018
Página: 6 de 16

Nombre del Servicio: Comunidad de Cuidado

Nombre de la Unidad Operativa: Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara

Asociado / Contratista: Instituto Hermanas Franciscanas de Santa Clara

Convenio de Asociación / Contrato No: 7459

Fecha de entrega: 2/08/2021

Nombre del Encargados: Jazmin Gomez - Manuel Sanchez

No	Nombres y Apellidos				Documento de Identidad	ELEMENTOS																					Firma o Huella	Observación
						Cepillo De Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial De Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante	Toalla Cuerpo	Crema Cuerpo	Maquina de Afeitar	Toallas Higiénica	Pañales	Papel Higiénico	Peinilla	Champo	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima De Uñas		
76	NOVOA	CESPEDES	JOSELIN		17301180						X	X	X	X	X	X	X	X			X		X	X			X	
77	OJEDA	FIGUEROA	HENRY		19340709				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X		X	X			X	
78	PAEZ	HURTADO	CARLOS	JULIO	3265717						X	X	X	X	X	X	X	X			X		X	X			No Firma Deberno Fisico y Cognitivo	
79	PARDO		AGUEDA		41350730				X	X	X	X	X	X	X	X	X				X		X	X			X Agueda	
80	PAREDES	CUEVAS	ANA	VICTORIA	23659284				X	X	X	X	X	X	X	X	X				X		X	X			X Victoria	
81	PEDRAZA		HUGO		17069519				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X		X	X			No Firma Deficit Visual	
82	PEÑA	ALVAREZ	ELSA	BEATRIZ	20344985						X	X	X	X	X	X	X				X		X	X			No Firma Deberno Fisico	
83	PEREZ		MARLENY		53905321				X	X	X	X	X	X	X	X	X				X		X	X			X	
84	PEREZ	ALVAREZ	ULPIANO		19137868						X	X	X	X	X	X	X	X			X		X	X				
85	PEREZ	CASTRO	FRANCISCO		7494157						X	X	X	X	X	X	X	X			X		X	X			X No Firma por Fortaleza en miembro superior	
86	PEREZ	MONTOYA	OSCAR	DE JESUS	19080251				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X		X	X			X	
87	PINEDA	HOLGUIN	JAVIER		10210338				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X		X	X			X	
88	PINILLA	LOZANO	BARBARA		20342562				X	X	X	X	X	X	X	X	X				X		X	X			No Firma por disminucion Visual	
89	PIRAGAUTA	PEREZ	FLORIBERTO		19227856				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X		X	X			X	
90	PRADA	GIRALDO	ALVARO		19095065				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X		X	X				

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL

Código: FOR-PSS-215
Versión: 0
Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018
Página: 7 de 16

Nombre del Servicio:Comunidad de Cuidado | **Nombre de la Unidad Operativa:Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara**

Asociado / Contratista: Instituto Hermanas Franciscanas de Santa Clara | **Convenio de Asociación / Contrato No: 7459**

Fecha de entrega: 2/08/2021 | **Nombre del Encargados: Jazmin Gomez - Manuel Sanchez**

No	Nombres y Apellidos				Documento de Identidad	ELEMENTOS																					Firma o Huella	Observación
						Cepillo De Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Liquido Antibacterial De Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante	Toalla Cuerpo	Crema Cuerpo	Maquina de Afeitar	Toallas Higiénica	Pañales	Papel Higiénico	Peinilla	Champo	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima De Uñas		
91	PRADO	ROMERO	ANA	ISABEL	20246779						X	X	X	X	X	X	X				X		X	X			X	
92	QUICENO	CARDONA	AICARDO		14975806				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X		X	X			X	
93	QUINTERO	MARIN	JOSE	ZACARIAS	14999896				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X		X	X			X	
94	RAMIREZ		JOSE	EDUARDO	7492304						X	X	X	X	X	X	X	X			X		X	X			X	No Firma Disminución Visual.
95	RAMIREZ	PALENCIA	CARLOS	AUGUSTO	19158328				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X		X	X			X	
96	RAMÍREZ		OLGA	LUCÍA	52091086				X	X	X	X	X	X	X	X	X				X		X	X				No Firma Sin Escolaridad
97	RIVERA		GABRIEL		1070386256						X	X	X	X	X	X	X	X			X		X	X				No firma deterioro Cognitivo
98	ROCHA	CAÑON	MARIA	DE JESUS	41601818						X	X	X	X	X	X	X	X			X		X	X			X	
99	RODRIGUEZ		JOSE	GUILLERMO	1015454366						X	X	X	X	X	X	X	X			X		X	X			X	
100	RODRIGUEZ	CORREDOR	HECTOR		11337575				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X		X	X			X	
101	RODRIGUEZ	De BECERRA	MARIA	DEL CARMEN	20330370						X	X	X	X	X	X	X				X		X	X			X	
102	RODRIGUEZ	RAMIREZ	VIRGINIA		52286670				X	X	X	X	X	X	X	X	X	\			X		X	X				No Firma Analfabeta
103	ROMERO	BARAYA	HEBERT		17112489						X	X	X	X	X	X	X	X			X		X	X				No Firma Deterioro Físico y Cognitivo
104	ROMERO	BEJARANO	HIGINIO	ISMAEL	19151341						X	X	X	X	X	X	X	X			X		X	X			X	
105	ROMERO	MARTINEZ	PAULO	ANTONIO	17012172						X	X	X	X	X	X	X	X			X		X	X				

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL

Código: FOR-PSS-215
Versión: 0
Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018
Página: 8 de 16

Nombre del Servicio: Comunidad de Cuidado

Nombre de la Unidad Operativa: Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara

Asociado / Contratista: Instituto Hermanas Franciscanas de Santa Clara

Convenio de Asociación / Contrato No: 7459

Fecha de entrega: 2/08/2021

Nombre del Encargados: Jazmin Gomez - Manuel Sanchez

No	Nombres y Apellidos				Documento de Identidad	ELEMENTOS																						Firma o Huella	Observación
						Cepillo De Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial De Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante	Toalla Cuerpo	Crema Cuerpo	Maquina de Afeitar	Toallas Higiénica	Pañales	Papel Higiénico	Peinilla	Champo	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima De Uñas		
106	RUIZ		ARTURO		17030169				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X		X	X				
107	RUIZ	PEREZ	ANTONIO	JOSE	8248222						X	X	X	X	X	X	X	X			X		X	X				No Firma por temblor en ambas manos
108	SALAS	PRECIADO	DIOGENES	OMAR	113145						X	X	X	X	X	X	X	X			X		X	X				
109	SALAZAR	ZULUAGA	MAGNOLIA		52090741				X	X	X	X	X	X	X	X	X				X		X	X				No Firma
110	SANCHEZ		ERNESTINA		41371680						X	X	X	X	X	X	X				X		X	X				No Firma Por disminucion Visual.
111	SANCHEZ	DIAZ	ROSALBA		41417868				X	X	X	X	X	X	X	X	X				X		X	X				Rosalba Sanchez
112	SANCHEZ	RAMIREZ	LUCILA		41536132				X	X	X	X	X	X	X	X	X				X		X	X				No Firma Deterioro Cognitivo
113	SANCHEZ	VARGAS	GABRIEL		6753860						X	X	X	X	X	X	X	X			X		X	X				No Firma Deterioro Fisico
114	SANTAMARIA		ROQUE	JULIO	2881313				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X		X	X				
115	SERRANO		ABUNDIO	MARIA	3281084				X	X	X	X	X	X	X	X	X				X		X	X				
116	SOSA	SUAREZ	JESUS	ANTONIO	3145825						X	X	X	X	X	X	X	X			X		X	X				
117	SOTO	AGUDELO	HUMBERTO		4488648				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X		X	X				No Firma X Disminucion Visual.
118	SOTO	CARDONA	ESTELA		38997756						X	X	X	X	X	X	X				X		X	X				No Firma X Disminucion Visual
119	TORRES	BORDA	PEDRO		995747						X	X	X	X	X	X	X	X			X		X	X				No Firma Sin Escolaridad
120	TORRES	ESCOBAR	URIAS		17043978				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X		X	X				URIAS TORRES

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL

Código: FOR-PSS-215
Versión: 0
Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018

Nombre del Servicio:Comunidad de Cuidado

Nombre de la Unidad Operativa:Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara

Asociado / Contratista: Instituto Hermanas Franciscanas de Santa Clara

Convenio de Asociación / Contrato No: 7459

Fecha de entrega: 02/08/2021

Nombre del Encargados: Jazmin Gomez - Manuel Sanchez

No	Nombres y Apellidos				Documento de Identidad	ELEMENTOS																					Firma o Huella	Observación
						Cepillo De Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Liquido Antibacterial De Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante	Toalla Cuerpo	Crema Cuerpo	Maquina De Afeitar	Toallas Higiénica	Pañales	Papel Higiénico	Peinilla	Champo	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima De Uñas		
121	TOVAR		JESUS	ALBERTO	17136938						X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X				
122	UNE		ERNESTINA		53905729						X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X			NO FIRMA	Descapacitada Sensitiva
123	UREÑA	SILVA	LUIS	FERNANDO	19168111				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X				
124	VARGAS		JULIO	CESAR	19310672						X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X				
125	VELASQUEZ		ALICIA		52410612				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X			NO FIRMA	Presenta Temblor
126	VERA	LOZANO	PABLO	EMILIO	14214057						X	X	X	X	X	X	X	X	X			X		X			NO FIRMA	
127	VILLAMIL		LUIS	ALBERTO	17117241						X	X	X	X	X	X	X	X	X			X		X				
128	ZAMBRANO		ANDRES		172009				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X		X				
129	ZUÑIGA		CARLOS		1069583040				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X		X			NO FIRMA	
130	MOLINA	ECHAVARRIA	HILDA	AURORA	20319982						X	X	X	X	X	X	X	X				X	X	X				

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL

Código: FOR-PSS-215
Versión: 0
Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018
Página: 10 de 16

No [redacted]Cuidado | Nombre de la Unidad Operativa:Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara

Asociado / Contratista: Instituto Hermanas Franciscanas de Santa Clara | Convenio de Asociación / Contrato No: 7459

Fecha de entrega: 02/08/2021 | Nombre del Encargados: Jazmin Gomez - Manuel Sanchez

No	Nombres y Apellidos				Documento de Identidad	ELEMENTOS																						Firma o Huella	Observación
						Cepillo De Dientes	Vaso Plástico	Soda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial De Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante	Toalla Cuerpo	Crema Cuerpo	Maquina De Afeitar	Toallas Higiénica	Pañales	Papel Higiénico	Peinilla	Champo	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima De Uñas		
131	ACOSTA	QUEVEDO	LEONOR		20544339				X	X	X	X	X	X	X	X	X				X		X	X			Leonor	
132	AGUDELO	DE LOPEZ	MARTHA	AUXILIO	32526443				X	X	X	X	X	X	X	X	X				X		X	X			[signature]	
133	AGUDELO	GALVIS	DILIA	MARIA	24270507				X	X	X	X	X	X	X	X	V				X		X	X			Dilia Agudelo	
134	ANDUQUIA		MARIELA DEL	SOCORRO	24386462						X	X	X	X	X	X	X				X		X	X			Mariela	
135	APONTE		ROSA	ETELVINA	52809944						X	X	X	X	X	X	X				X		X	X			No Firma	Deficit cognitivo
136	AREVALO		EDELMIRA		20681642				X	X	X	X	X	X	X	X	X				X		X	X			No Firma	limitacion visual
137	BARRIOS	HERRERA	HECTOR		79267528						X	X	X	X	X	X	X	X			X		X	X			[signature]	
138	BELLO	TAUTIVA	VIVIANA		1115911272						X	X	X	X	X	X	X				X		X	X			No Firma	
139	BELTRAN	MONTAÑEZ	LUZ	MILA	38288223				X	X	X	X	X	X	X	X	V				X		X	X			[signature]	
140	BERMUDEZ	DAZA	ELVINIA		20280201				X	X	X	X	V	X	X	X	V				X		X	X			No Firma	
141	BLANCO	DELGADO	ARTURO		106010						X	X	X	X	X	X	X	X			X		X	X			[signature]	
142	BUITRAGO	PANIAGUA	LUIS	FERNANDO	7524640				X	X	X	X	X	X	V	X	X	X			X		X	X			[signature]	Se encuentra en observacion
143	CADENA	CASTAÑEDA	JUSTO	ALBERTO	1713581						X	X	X	X	X	X	X	X			X		X	X			No Firma	
144	CAMELO	CONTRERAS	GERARDINO		315476				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X		X	X			Gerardo Camelo	
145	CARDENAS		MARINA		20105090				X	X	X	X	X	X	X	X	X				X		X	X			No Firma	Hospitalizada

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL

Código: FOR-PSS-215
Versión: 0
Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018
Página: 1 1 de 16

Nombre del Servicio: Comunidad de Cuidado

Nombre de la Unidad Operativa: Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara

Asociado / Contratista: Instituto Hermanas Franciscanas de Santa Clara

Convenio de Asociación / Contrato No: 7459

Fecha de entrega: 2/08/2021

Nombre del Encargados: Jazmin Gomez - Manuel Sanchez

No	Nombres y Apellidos				Documento de Identidad	ELEMENTOS																						Firma o Huella	Observación
						Cepillo De Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial De Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante	Toalla Cuerpo	Crema Cuerpo	Maquina de Afeitar	Toallas Higiénica	Pañales	Papel Higiénico	Peinilla	Champo	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima De Uñas		
146	CARDENAS	BEJARANO	VICTOR	MANUEL	19256679				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X		X	X			No Firma.	Deterioro Físico
147	CARDENAS	CORONADO	LAURA	ROSA	41422926				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X		X	X				
148	CASTIBLANCO		CARMEN		41510278						X	X	X	X	X	X	X				X		X	X			No Firma	Deterioro cognitivo
149	CASTRO	BLANCO	ELVIA		28392202				X	X	X	X	X	X	X	X	X				X		X	X				
150	CASTRO	CASTRO	OLIVA		20935999				X	X	X	X	X	X	X	X	X				X		X	X			No Firma	
151	CEPEDA	GRANADOS	MARGARITA	DE JESUS	23586984						X	X	X	X	X	X	X				X		X	X				
152	CLAVIJO	QUIROGA	JOSE	LUCINIO	2934921						X	X	X	X	X	X	X	X			X		X	X			No Firma	Deficit cognitivo/orto
153	CORREDOR		GEORGINA		20139899				X	X	X	X	X	X	X	X	X				X		X	X				
154	DIAZ		LUCILA		53906035						X	X	X	X	X	X	X				X		X	X			No Firma	Invidente
155	ECHEVERRI	BETANCUR	TERESITA	DE JESUS	39704845						X	X	X	X	X	X	X				X		X	X				
156	ESPARZA	PEÑA	ISOLINA		41758922				X	X	X	X	X	X	X	X	X				X		X	X				
157	FERNANDEZ	TEGUA	MARIA	INES	21250506				X	X	X	X	X	X	X	X	X				X		X	X			No Firma	Invidente
158	FORERO	PINEDA	MARIA	DEL CARMEN	27967850						X	X	X	X	X	X	X				X		X	X			No Firma.	
159	GARCIA		CARMEN		53905728				X	X	X	X	X	X	X	X	X				X		X	X			No Firma	Discapacidad Sensorial
160	GARCIA	FAJARDO	EUTIMIO		1108748						X	X	X	X	X	X	X	X			X		X	X				

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL

Código: FOR-PSS-215
Versión: 0
Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018
Página: 1 2 de 16

Nombre del Servicio: Comunidad de Cuidado

Nombre de la Unidad Operativa: Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara

Asociado / Contratista: Instituto Hermanas Franciscanas de Santa Clara

Convenio de Asociación / Contrato No: 7459

Fecha de entrega: 2/08/2021

Nombre del Encargados: Jazmin Gomez - Manuel Sanchez

No	Nombres y Apellidos				Documento de Identidad	ELEMENTOS																						Firma o Huella	Observación
						Cepillo De Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial De Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante	Toalla Cuerpo	Crema Cuerpo	Maquina de Afeitar	Toallas Higiénica	Pañales	Papel Higiénico	Peinilla	Champo	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima De Uñas		
161	GARCIA	GARCIA	LUIS	ANTONIO	1105983				X	X	X	X	X	X	X		X	X			X		X	X			LUISA	
162	GIL	OROZCO	ANA	WALDINA	51696001						X	X	X	X	X		X				X		X	X			NO FIRMA	Deterioro motor.
163	GIRALDO	DE GARCIA	MARGARITA		41471809				X	X	X	X	X	X	X		X				X		X	X				
164	GIRALDO	MUÑOZ	ROSAURA		53905783						X	X	✓	X	X		X				X		X	X			NO FIRMA	Irritante
165	GOMEZ	GUTIERREZ	JOSE	VICENTE	79568346				X	X	X	X	X	X	X		X	X			X		X	X			NO FIRMA	
166	GOMEZ	LOPEZ	MARIA	DEL CARMEN	27996411				X	X	X	X	X	X	X		X				X		X	X				
167	GONZALEZ		ANA	DELIA	29348389				X	X	X	X	X	X	X		X				X		X	X			NO FIRMA	
168	GONZALEZ	GONZALEZ	MARIA	DEL CARMEN	41546964				X	X	X	X	X	X	X		X				X		X	X			NO FIRMA Limitación Visual	
169	GONZALEZ	MARTINEZ	JUAN	DE DIOS	5695054				X	X	X	X	X	X	X		X	X			X		X	X				
170	GORDILLO		MARIA	DEL CARMEN	1136909021						X	X	X	X	X		X				X		X	X			NO FIRMA	No tiene Escolaridad
171	GUTIERREZ	ESPITIA	RAMON	ALFONSO	14217329						X	X	X	X	X		X	X			X		X	X			NO FIRMA	Deficit cognitivo
172	GUZMAN		ANA	FELISA	20325417						X	X	X	X	X		X				X		X	X			NO FIRMA	
173	GUZMAN		INES		51721264				X	X	X	X	X	X	X		X				X		X	X				
174	HERNANDEZ	HERNANDEZ	LUIS	ENRIQUE	1223901				X	X	X	X	X	X	X		X	X			X		X	X				
175	HUERTAS	ARIAS	MARIA DE LA	CANDELARIA	20314535				X	X	X	X	X	X	X		X				X		X	X				

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL

Código: FOR-PSS-218	
Versión: 0	
Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018	
Página: 1 3 de 16	

Nombre del Servicio: Comunidad de Cuidado

Nombre de la Unidad Operativa: Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara

Asociado / Contratista: Instituto Hermanas Franciscanas de Santa Clara

Convenio de Asociación / Contrato No: 7459

Fecha de entrega: 2/08/2021

Nombre del Encargados: Jazmin Gomez - Manuel Sanchez

No	Nombres y Apellidos				Documento de Identidad	ELEMENTOS																						Firma o Huella	Observación
						Cepillo De Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial De Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante	Toalla Cuerpo	Crema Cuerpo	Maquina de Afeitar	Toallas Higiénica	Pañales	Papel Higiénico	Peinilla	Champo	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima De Uñas		
176	JIMENEZ	VELA	DOLORES		41682539						X	X	X	X	X	X	X				X	X	X			NO FIRMA	Deficit cognitivo
177	LOPEZ		BRICEIDA		52410684						X	X	X	X	X	X	X				X	X	X			NO FIRMA	Deficit cognitivo
178	LOPEZ	MORENO	ANA	DOLORES	28031168				X	X	X	X	X	X	X	X	X				X	X	X			FALLECIDO	
179	LOZANO	TAPIERO	PRIMITIVO		11290082						X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X			PRIMITIVO	
180	MALDONADO	MARTINEZ	MARIA	DEL CARMEN	20167243						X	X	X	X	X	X	X				X	X	X			NO FIRMA	
181	MARCELO		MARIA	DEL TRANSITO	20280252				X	X	X	X	X	X	X	X	X				X	X	X			NO FIRMA	
182	MATEUS	VDA DE MORENO	MARIA	DEL CARMEN	20089965				X	X	X	X	X	X	X	X	X				X	X	X			NO FIRMA	Visto Borrosa
183	MEDINA	SUBA	MARIA	DEL CARMEN	1070386260				X	X	X	X	X	X	X	X	X				X	X	X			NO FIRMA	
184	MEJIA		CARMEN		1032437014						X	X	X	X	X	X	X				X	X	X			NO FIRMA	
185	MOLINA	ACUÑA	ADELA		20808192						X	X	X	X	X	X	X				X	X	X			NO FIRMA	
186	MORA	ROJAS	DAVID		133420				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X			NO FIRMA	Deterioro motor/cognitivo
187	MORALES	DE PENAGOS	ROSA	ANA	20343113				X	X	X	X	X	X	X	X	X				X	X	X			NO FIRMA	
188	MURILLO		LOLA		52525979						X	X	X	X	X	X	X				X	X	X			NO FIRMA	
189	MUTIS	ACOSTA	CESAR	ARTURO	19366690				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X			RECHAZADO	
190	NAVARRETE	PEÑA	MIRYAM		51647959						X	X	X	X	X	X	X				X	X	X			NO FIRMA	no sabe lee y escribir

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL

Código: FOR-PSS-215
Versión: 0
Fecha: Memo Int I2016072279 – 26/12/2018
Página: 1 4 de 16

Nombre del Servicio: Comunidad de Cuidado

Nombre de la Unidad Operativa: Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara

Asociado / Contratista: Instituto Hermanas Franciscanas de Santa Clara

Convenio de Asociación / Contrato No: 7459

Fecha de entrega: 2/08/2021

Nombre del Encargados: Jazmin Gomez - Manuel Sanchez

No	Nombres y Apellidos				Documento de Identidad	ELEMENTOS																					Firma o Huella	Observación
						Cepillo De Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial De Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante	Toalla Cuerpo	Crema Cuerpo	Maquina de Afeitar	Toallas Higiénica	Pañales	Papel Higiénico	Peinilla	Champo	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima De Uñas		
191	NEIRA	GONZALEZ	VICTOR	JULIO	17104481						X	X	X	X	X		X	X			X		X	X			Victor Julio Neira	
192	NEMOCON	MATALLANA	HERACLITO		149682				X	X	X	X	X	X	X		X	X			X		X	X			No Firma.	Detenido motor
193	OLARTE	ROJAS	MARTIN		120420						X	X	X	X	X		X	X			X		X	X			No Firma	Detenido moto
194	ORTIZ		TERESA		1032437011						X	X	X	X	X		X				X		X	X			Teresa Ortiz	
195	ORTIZ	GONZALEZ	ELVIA		1031133194				X	X	X	X	X	X	X		X				X		X	X				
196	PACHECO	FAJARDO	ANA	MERCEDES	20519159				X	X	X	X	X	X	X		X				X		X	X			Pacheco	Pacheco
197	PAEZ		BLANCA	CECILIA	41301616						X	X	X	X	X		X				X		X	X			No Firma.	
198	PALACIO		IRMA	CRUZ	35790008						X	X	X	X	X		X				X		X	X			IRMA CM45 - P.	
199	PERALTA	ESPITIA	JAIRO	ANDRES	17100051				X	X	X	X	X	X	X		X	X			X		X	X				
200	PEREZ		MARIA	LEONISA	29221018				X	X	X	X	X	X	X		X				X		X	X			Maria Leonisa	
201	PINZON		ANA	BEATRIZ	41420035				X	X	X	X	X	X	X		X				X		X	X				
202	PINZON		LEONOR		20270348						X	X	X	X	X		X				X		X	X			Mo Pinzon	
203	PIÑEROS	GUERRERO	MARIA	ANA BELEN	41333583				X	X	X	X	X	X	X		X				X		X	X			Maria Pos Firma	
204	PLAZAS	CORONADO	JOSEFINA		23432854				X	X	X	X	X	X	X		X				X		X	X				
205	PORTILLA		MANUEL		5815392				X	X	X	X	X	X	X		X	X			X		X	X			No Firma	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL

Código: FOR-PSS-215
Versión: 0
Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018
Página: 1 5 de 16

Nombre del Servicio: Comunidad de Cuidado

Nombre de la Unidad Operativa: Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara

Asociado / Contratista: Instituto Hermanas Franciscanas de Santa Clara

Convenio de Asociación / Contrato No: 7459

Fecha de entrega: 2/08/2021

Nombre del Encargados: Jazmin Gomez - Manuel Sanchez

No	Nombres y Apellidos				Documento de Identidad	ELEMENTOS																					Firma o Huella	Observación
						Cepillo De Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial De Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante	Toalla Cuerpo	Crema Cuerpo	Maquina de Afeitar	Toallas Higiénica	Pañales	Papel Higiénico	Peinilla	Champo	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima De Uñas		
206	PULIDO		EULOGIA		20084095				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				X		X	X			Eulogia	
207	PULIDO	ORTEGA	LILIA	ELVIRA	41375605				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				X		X	X			NO Firma	Deficit Cognitivo
208	QUIMBAYO	CABEZAS	JULIO		1030649821						X	X	X	X	X	X	X	X	X			X		X	X			Quimbaya	
209	RAMIREZ		ANTONIO		17011005				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X		X	X			NO Firma Parkinson	
210	RAYO	HOLGUIN	GLORIA		24952817				X	X	X	X	X	X	X	X	X					X		X	X			Gloria	
211	REINA	MANTILLA	GUSTAVO		19107079				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X		X	X			Gustavo Reina	
212	RICO	FIGUEROA	JUAN	RODULFO	17007560						X	X	X	X	X	X	X	X	X			X		X	X			Juan Rico	
213	RIVAS	GAUNA	PAULINA		26419368						X	X	X	X	X	X	X					X		X	X			Paulina Rivas	
214	RIVERA		MARIA	LUCIA	53905864						X	X	X	X	X	X	X					X		X	X			NO Firma	
215	ROCHA		AURA		53905910						X	X	X	X	X	X	X					X		X	X			NO Firma	Invidente
216	ROCHA	RODRIGUEZ	ANA	ISABEL	20043490						X	X	X	X	X	X	X					X		X	X			NO Firma	
217	RODRIGUEZ		LAURENTINA		20311715				X	X	X	X	X	X	X	X	X					X		X	X			NO Firma	
218	RODRIGUEZ	SANCHEZ	ANATILDE		23729466				X	X	X	X	X	X	X	X	X					X		X	X				
219	ROJAS		CARMEN		41603065				X	X	X	X	X	X	X	X	X					X		X	X			NO Firma	Invidente
220	RUIZ		MARINA		1033759282						X	X	X	X	X	X	X					X		X	X				

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL

Código: FOR-PSS-215
Versión: 0
Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018

Nombre del Servicio: Comunidad de Cuidado

Nombre de la Unidad Operativa: Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara

Asociado / Contratista: Instituto Hermanas Franciscanas de Santa Clara

Convenio de Asociación / Contrato No: 7459

Fecha de entrega: 2/08/2021

Nombre del Encargados: Jazmin Gomez - Manuel Sanchez

No	Nombres y Apellidos				Documento de Identidad	ELEMENTOS																				Firma o Huella	Observación
						Cepillo De Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial De Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante	Toalla Cuerpo	Crema Cuerpo	Maquina de Afeitar	Toallas Higiénica	Pañales	Papel Higiénico	Peinilla	Champo	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima De Uñas		
221	SANCHEZ		LILIA		52197618						X	X	X	X	X	X	X				X		X	X			NO FIRMA	Parkinson
222	SANCHEZ		ZENAIDA		53905822						X	X	X	X	X	X	X				X		X	X			NO FIRMA	
223	SANCHEZ	MUNERA	MARIA	LUZ MILA	53905704				X	X	X	X	X	X	X	X	X				X		X	X			NO FIRMA	discapacidad Visual
224	SANCHEZ	MUNERA	AURA	ROSA	29805609						X	X	X	X	X	X	X				X		X	X			NO FIRMA	discapacidad Visual
225	SANCHEZ	SANTOFIMIO	MARIA	ANTONIA	20117666				X	X	X	X	X	X	X	X	X				X		X	X			NO FIRMA	
226	SANDOVAL	GUTIERREZ	MERCEDES	ISABEL	1193277668						X	X	X	X	X	X	X				X		X	X			NO FIRMA	
227	SANTANA	RATIVA	GRACIELA		53906214						X	X	X	X	X	X	X				X		X	X			NO FIRMA	
228	SARMIENTO	PORRAS	TERESA	DE JESUS	20880165						X	X	X	X	X	X	X				X		X	X			NO FIRMA	Deterioro cognitivo
229	SILVA		CARMEN	LILIA	41317836				X	X	X	X	X	X	X	X	X				X		X	X				
230	SILVA		ENCARNACION		52788325				X	X	X	X	X	X	X	X	X				X		X	X			NO FIRMA	
231	SUA	SAENZ	BETTY	CECILIA	24803009				X	X	X	X	X	X	X	X	X				X		X	X			Betty Sua	
232	SUAREZ	SUAREZ	ROSA	HELENA	53905734				X	X	X	X	X	X	X	X	X				X		X	X			NO FIRMA	
233	TORRES		JAIRO		1032438560						X	X	X	X	X	X	X				X		X	X			NO FIRMA	
234	TORRES	DE CABRERA	MARIA	AURORA	29045597				X	X	X	X	X	X	X	X	X				X		X	X			Aurora Torres de	
235	TORRES	MORENO	MERCEDES		23960116						X	X	X	X	X	X	X				X		X	X			Mercedes Torres	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL

Código: FOR-PSS-215
Versión: 0
Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018
Página: 16 de 16

Nombre del Servicio: Comunidad de Cuidado

Nombre de la Unidad Operativa: Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara

Asociado / Contratista: Instituto Hermanas Franciscanas de Santa Clara

Convenio de Asociación / Contrato No: 7459

Fecha de entrega: 2/08/2021

Nombre del Encargados: Jazmin Gomez - Manuel Sanchez

No	Nombres y Apellidos				Documento de Identidad	ELEMENTOS																					Firma o Huella	Observación
						Cepillo De Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial De Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante	Toalla Cuerpo	Crema Cuerpo	Maquina de Afeitar	Toallas Higiénica	Pañales	Papel Higiénico	Peinilla	Champo	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima De Uñas		
236	TRUJILLO		MARIA	NUBIA	51573448				X	X	X	X	X	X	X	X	X				X		X	X				
237	URREA	GRANADOS	LAURA	NIDIA	41567833						X	X	X	X	X	X	X				X		X	X				
238	VANEGAS	CACERES	FANNY		24700724						X	X	X	X	X	X	X				X		X	X				
239	VARGAS		ARACELY		52410681				X	X	X	X	X	X	X	X	X				X		X	X				
240	VARGAS		ROSALBINA		21009862				X	X	X	X	X	X	X	X	X				X		X	X				
241	VARGAS	GARCIA	ANA	ROMELIA	24036284						X	X	X	X	X	X	X				X		X	X			NO Firma	Deterioro motor.
242	VARGAS	PUERTO	AURORA		1020723759						X	X	X	X	X	X	X				X		X	X			NO Firma	
243	VASQUEZ	GIRALDO	BEATRIZ		24616959				X	X	X	X	X	X	X	X	X				X		X	X				
244	VASQUEZ	VARGAS	BALVINA		23348045				X	X	X	X	X	X	X	X	X				X		X	X			NO Firma	
245	VELA	MAHECHA	LUIS	ANTONIO	3286086						X	X	X	X	X	X	X	X			X		X	X				
246	VELANDIA	SANABRIA	HUGO		17091601						X	X	X	X	X	X	X	X			X		X	X				
247	VELANDIA	VARGAS	MARGOTT		35327657						X	X	X	X	X	X	X				X		X	X			NO Firma	
248	VELASQUEZ	BLANCO	HERMEN		20143727				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X		X	X			NO Firma	Parkinson.
249	VILLADA		JUAN	MARTIN	19200856						X	X	X	X	X	X	X	X			X		X	X				
250																												
	TOTAL																											

Nombre Completo Coordinador-a: María Florelba Zuluaga Duque

Firma Coordinador(a): Ana María Flor Elba Zuluaga D

Nombre Completo Representante Legal: María Florelba Zuluaga Duque

Firma Representante Legal: Ana María Flor Elba Zuluaga D

Nota: Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL

Código:	FOR-PSS-215
Versión:	0
Fecha:	Memo Int I2018072279 – 26/12/2018
Página:	1 de 1

Nombre del Servicio: Comunidad de Cuidado

Nombre de la Unidad Operativa: Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara

Asociado / Contratista: Instituto Hermanas Franciscanas de Santa Clara

Convenio de Asociación / Contrato No: 7459

Fecha de entrega: 3/08/2021

Nombre del Encargados: Jazmin Gomez - Manuel Sanchez

No	Nombres y Apellidos				Documento de Identidad	ELEMENTOS																						Firma o Huella	Observación
						Cepillo De Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial De Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante	Toalla Cuerpo	Crema Cuerpo	Maquina de Afeitar	Toallas Higiénica	Pañales	Papel Higiénico	Peinilla	Champo	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima De Uñas		
1	ROMERO	HERRERA	CARLOS	JULIO	19355410						X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X			No Firma	Area de aislamiento
	TOTAL																												

Nombre Completo Coordinador-a: María Florelba Zuluaga Duque

Firma Coordinador(a): Ilina María Flor Elba Zuluaga Duque

Nombre Completo Representante Legal: María Florelba Zuluaga Duque

Firma Representante Legal: Ilina María Flor Elba Zuluaga Duque

Nota: Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL

Código: FOR-PSS-215
Versión: 0
Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018
Página: 1 de 1

Nombre del Servicio: Comunidad de Cuidado
Nombre de la Unidad Operativa: Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara
Asociado / Contratista: Instituto Hermanas Franciscanas de Santa Clara
Convenio de Asociación / Contrato No: 7459
Fecha de entrega: 18/08/2021
Nombre del Encargados: Jazmin Gomez - Manuel Sanchez

No	Nombres y Apellidos				Documento de Identidad	ELEMENTOS: Cepillo De Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Liquido Antibacterial De Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante	Toalla Cuerpo	Crema Cuerpo	Maquina de Afeitar	Toallas Higiénica	Pañales	Papel Higiénico	Peinilla	Champo	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima De Uñas	Firma o Huella	Observación
1	GUZMAN	NIÑO	GILBERTO		17175791						X	X	X	X	X	X	X	X			X		X	X			No Firmo	Area de aislamiento
TOTAL																												

Nombre Completo Coordinador-a: María Florelba Zuluaga Duque — **Firma Coordinador(a):** Ana Maria Flor Elba Zuluaga Duque

Nombre Completo Representante Legal: María Florelba Zuluaga Duque — **Firma Representante Legal:** Ana Maria Flor Elba Zuluaga Duque

Nota: Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL

Código:	FOR-PSS-215
Versión:	0
Fecha:	Memo Int I2018072279 – 26/12/2018
Página:	1 de 1

Nombre del Servicio: Comunidad de Cuidado

Nombre de la Unidad Operativa: Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara

Asociado / Contratista: Instituto Hermanas Franciscanas de Santa Clara

Convenio de Asociación / Contrato No: 7459

Fecha de entrega: 25/08/2021

Nombre del Encargados: Jazmin Gomez - Manuel Sanchez

No	Nombres y Apellidos				Documento de Identidad	ELEMENTOS																						Firma o Huella	Observación
						Cepillo De Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial De Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante	Toalla Cuerpo	Crema Cuerpo	Maquina de Afeitar	Toallas Higiénica	Pañales	Papel Higiénico	Peinilla	Champo	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima De Uñas		
1	LOPEZ	GARCIA	AMPARO		41784474						X	X	X	X	X	X	X				X		X	X			No Firma	área de cuidamiento
					TOTAL																								

Nombre Completo Coordinador-a: María Florelba Zuluaga Duque

Firma Coordinador(a): Idna Maria Flor Elba Zuluaga D

Nombre Completo Representante Legal: María Florelba Zuluaga Duque

Firma Representante Legal: Idna Maria Flor Elba Zuluaga D

Nota: Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL

Código: FOR-PSS-215
Versión: 0
Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018
Página: 1 de 1

Nombre del Servicio: Comunidad de Cuidado

Nombre de la Unidad Operativa: Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara

Asociado / Contratista: Instituto Hermanas Franciscanas de Santa Clara

Convenio de Asociación / Contrato No: 7459

Fecha de entrega: 27/08/2021

Nombre del Encargados: Jazmin Gomez - Manuel Sanchez

No	Nombres y Apellidos				Documento de Identidad	ELEMENTOS																						Firma o Huella	Observación
						Cepillo De Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Liquido Antibacterial De Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante	Toalla Cuerpo	Crema Cuerpo	Maquina de Afeitar	Toallas Higiénica	Pañales	Papel Higiénico	Peinilla	Champo	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima De Uñas		
1	VALVUENA	MUÑOZ	ELSA	MARIA	41475490						X	X	X	X	X	X	X				X			X	X		No Firma	Área de cuidamiento
	TOTAL																												

Nombre Completo Coordinador-a: Maria Florelba Zuluaga Duque

Firma Coordinador(a): Ana Maria Flor Elba Zuluaga Duque

Nombre Completo Representante Legal: Maria Florelba Zuluaga Duque

Firma Representante Legal: Ana Maria Flor Elba Zuluaga Duque

Nota: Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO RELACIÓN META FÍSICA CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL - CPS	Código: FOR-PSS-213 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 1 de 1

Nombre del Asociado / Contratista: COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA

Periodo de reporte: Agosto 2021

Convenio de Asociación / Contrato No: 7459

Nombre de la Unidad operativa: Hogar Francisco y Clara

				INGRESOS POR TRASLADO					EGRESOS POR TRASLADO				EGRESO DEL SERVICIO								
	Convenio	Cobertura	Cobertura anterior	Remitido por el servicio Atencion Integral a la Persona Mayor	De CPS SDIS	Dependencia Severa	Dependencia Moderada	Total ingresos por traslado	Para CPS SDIS	Dependencia Severa	Dependencia Moderada	Total Egresos por Traslado	Muerte	Voluntario	Evasion	Reintegro Familiar	Otros	Total Egresos	Acumulados Atendidos	Pasan al Mes Siguiente	Cupos Disponibles
SEVERA																					
MODERADA	2751	250	249				4	4				0	3					3	250	250	0
TOTAL		250	249	0	0	0	4	4	0	0	0	0	3	0	0	0	0	3	250	250	0

Elaboró: Jenny Farías Gómez, Paola Acosta Jimenez y Tatiana Bohorquez Cortes

Cargo: Trabajadoras sociales

Tatiana B

Reviso: Hermana Maria Flor Elba Zuluaga Duque

Cargo: Coordinadora

Ana Maria Flor Elba Zuluaga D

Ana Maria Flor Elba Zuluaga D

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN FORMATO REPORTE METAFISICA Y NOVEDADES SERVICIO CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL	Código: Versión: Fecha: Página: 1 de 1

NO CONTROLADO

EL DILIGENCIAMIENTO DE LOS CAMPOS SEÑALADOS CON * ES OBLIGATORIO

Fecha de reporte de Novedades	AGOSTO	
CONTRATO/CONVENIO*	7459-2021	
OPERADOR*	INSTITUTO HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA	
NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA*	HOGAR FRANCISCO Y CLARA	
TIPO DE ATENCIÓN*	MODERADA	
PERIODO	1 de agosto de 2021	31 de agosto de 2021
CANTIDAD DE DIAS HABILES	31	

mm/dd/yy

Nº	FECHA DE REPORTE	IDENTIFICACION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	TIPO DE NOVEDAD	MOTIVO DE LA NOVEDAD	FECHA INICIO (mm/dd/aa)	FECHA FINAL (mm/dd/aa)	DIAS DE NOVEDAD	DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD* (CAMPO OBLIGATORIO)	
1	2 de agosto de 2021	20105090	CARDENAS		MARINA		INTERVENCION	ASH	1 de agosto de 2021	17 de agosto de 2021	17	Autorizacion de salida por hospitalizacion desde 30-07-2021. Fallecimiento de la persona mayor participante del servicio en el Hospital San Rafael de Fusagasuga el 17-08-2021 con certificado defunción No 728719108	
2	18 de agosto de 2021	20105090	CARDENAS		MARINA		ESTADO	EF	17 de agosto de 2021	17 de agosto de 2021	0	Fallecimiento de la persona mayor participante del servicio en el Hospital San Rafael de Fusagasuga el 17-08-2021 con certificado defunción No 728719108	OK
3	12 de agosto de 2021	19256679	CARDENAS	BEJARANO	VICTOR	MANUEL	INTERVENCION	ASH	7 de agosto de 2021	18 de agosto de 2021	11	Autorizacion de salida por hospitalizacion desde 07-08-2021. Autorizacion de ingreso dada de alta hospitalaria el 18-08-2021	OK
4	30 de agosto de 2021	19256679	CARDENAS	BEJARANO	VICTOR	MANUEL	INTERVENCION	ASH	29 de agosto de 2021	31 de agosto de 2021	3	Autorizacion de salida por hospitalizacion el 29-08-2021	OK
5	27 de agosto de 2021	41510278	CASTIBANCO		CARMEN		INTERVENCION	ASH	26 de agosto de 2021	31 de agosto de 2021	6	Autorizacion de salida por hospitalizacion el 26-08-2021	OK
6	12 de agosto de 2021	2927324	CASTRO		LUIS	ANTONIO	INTERVENCION	ASH	10 de agosto de 2021	16 de agosto de 2021	6	Autorizacion de salida por hospitalizacion desde 10-08-2021. Autorizacion de ingreso dada de alta hospitalaria el 16-08-2021	OK
7	2 de agosto de 2021	51696001	GIL	OROZCO	ANA	WALDINA	INTERVENCION	ASH	1 de agosto de 2021	6 de agosto de 2021	5	Autorizacion de salida por hospitalizacion desde 30-07-2021. Autorizacion de ingreso dada de alta hospitalaria el 06-08-2021	
8	19 de agosto de 2021	51696001	GIL	OROZCO	ANA	WALDINA	ESTADO	EF	18 de agosto de 2021	18 de agosto de 2021	0	Fallecimiento de la persona mayor participante del servicio al interior de la comunidad de cuidado el 18-08-2021 con certificado defunción No 728719122	OK
9	3 de agosto de 2021	14217329	GUTIERREZ	ESPITIA	RAMON	ALFONSO	INTERVENCION	ASH	2 de agosto de 2021	3 de agosto de 2021	1	Autorizacion de salida por hospitalizacion desde 02-08-2021. Autorizacion de ingreso dada de alta hospitalaria el 03-08-2021	OK
10	19 de agosto de 2021	17175791	GUZMAN	NIÑO	GILBERTO		ESTADO	IS	18 de agosto de 2021	18 de agosto de 2021	0	Ingreso al Servicio directo del centro pensilvania el 18-08-2021	
11	26 de agosto de 2021	41784474	LOPEZ	GARCIA	AMPARO		SEGUIMIENTO	ICT	25 de agosto de 2021	25 de agosto de 2021	0	Ingreso por traslado de comunidad de cuidado La colonia el 25-08-2021	OK
12	30 de agosto de 2021	20519159	PACHECO	FAJARDO	ANA	MERCEDES	INTERVENCION	ASH	27 de agosto de 2021	31 de agosto de 2021	5	Autorizacion de salida por hospitalizacion el 27-08-2021	OK
13	27 de agosto de 2021	26419368	RIVAS	GAUNA	PAULINA		INTERVENCION	ASH	26 de agosto de 2021	28 de agosto de 2021	2	Autorizacion de salida por hospitalizacion el 26-08-2021. Autorizacion de ingreso dada de alta hospitalaria el 28-08-2021	OK
14	4 de agosto de 2021	19355410	ROMERO	HERRERA	CARLOS	JULIO	SEGUIMIENTO	ICT	3 de agosto de 2021	3 de agosto de 2021	0	Ingreso por traslado de comunidad de cuidado La colonia el 03-08-2021	OK
15	12 de agosto de 2021	6753860	SANCHEZ	VARGAS	GABRIEL		ESTADO	EF	12 de agosto de 2021	12 de agosto de 2021	0	Fallecimiento de la persona mayor participante del servicio al interior de la comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara el 12-08-2021 con certificado defunción No 728718952	OK
16	27 de agosto de 2021	41475490	VALBUENA	MUÑOZ	ELSA	MARIA	SEGUIMIENTO	ICT	27 de agosto de 2021	27 de agosto de 2021	0	Ingreso por traslado de comunidad de cuidado Bosque Popular el 27-08-2021	OK
17	2 de agosto de 2021	24036284	VARGAS	GARCIA	ANA	ROMELIA	INTERVENCION	ASH	1 de agosto de 2021	5 de agosto de 2021	4	Autorizacion de salida por hospitalizacion desde 26-07-2021. Autorizacion de ingreso dada de alta hospitalaria el 05-08-2021	OK
									TOTAL DIAS DE NOVEDAD		60		

Hna Maria Flor Elba Zuluaga Duque.

HNA MARIA FLOR ELBA ZULUAGA DUQUE

NOMBRE DEL COORDINADOR (A)

FIRMA DEL COORDINADOR (A)

JENNY FARIAS GOMEZ, TATIANA BOHORQUEZ CORTEZ, PAOLA ACOSTA JIMENEZ

NOMBRE PROFESIONAL QUE REPORTA

Tatiana B

FIRMA PROFESIONAL QUE REPORTA

JORGE ANDRES PRADO HERNANDEZ

NOMBRE RESPONSABLE DIGITADOR SIRBE

FIRMA RESPONSABLE DIGITADOR SIRBE

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 890982597	7	INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA	A - 200 O MAS COTIZANTES	HOGARFRANCISCOYCLARA	KM 2 VIA A PASCA VEREDA LOS SAUCES	FUSAGASUGA-CUNDINAMARCA	8722546	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-08	2021-09	1116237908	9424158225	E	2021/09/22	2021/09/02	BANCO AV VILLAS	0	$55,834,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	52270932	ACOSTA JIMENEZ PAOLA																		230301	30	$2,500,000	$400,000	EPS005	30	$2,500,000	$312,500	CCF22	30	$2,500,000	$100,000	14-11	30	$2,500,000	$13,100	30	$2,500,000	$125,000	No	$950,600
2	CC	1069738407	AGUDELO ENCISO ANGIE AURORA											X							230301	2	$66,667	$10,700	EPS017	2	$66,667	$8,400	CCF22	0	$0	$0	14-11	2	$66,667	$0	0	$0	$0	No	$19,100
3	CC	1069738407	AGUDELO ENCISO ANGIE AURORA																		230301	28	$933,334	$149,400	EPS017	28	$933,334	$116,700	CCF22	28	$933,334	$37,400	14-11	28	$933,334	$4,900	28	$933,334	$46,800	No	$355,200
4	CC	2965352	AGUILERA MORENO PEDRO EDUARDO																		230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS017	30	$1,000,000	$125,000	CCF22	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$1,000,000	$50,000	No	$444,600
5	CC	20928467	AREVALO MARILUZ																		230201	30	$1,150,000	$184,000	EPS017	30	$1,150,000	$143,800	CCF22	30	$1,150,000	$46,000	14-11	30	$1,150,000	$6,100	30	$1,150,000	$57,500	No	$437,400
6	CC	1069733782	ARGUELLO CORTES AIDALI									X									25-14	30	$2,687,500	$430,000	EPS005	30	$2,687,500	$336,000	CCF22	30	$2,687,500	$107,500	14-11	30	$2,687,500	$14,100	30	$2,687,500	$134,500	No	$1,022,100
7	CC	4483879	ARISTIZABAL OSPINA HECTOR JOEL									X									25-14	30	$1,100,000	$176,000	EPS017	30	$1,100,000	$137,500	CCF22	30	$1,100,000	$44,000	14-11	30	$1,100,000	$5,800	30	$1,100,000	$55,000	No	$418,300
8	CC	1070608123	ARIZA LOPEZ ANDRES FELIPE																		230301	30	$1,150,000	$184,000	EPS005	30	$1,150,000	$143,800	CCF22	30	$1,150,000	$46,000	14-11	30	$1,150,000	$6,100	30	$1,150,000	$57,500	No	$437,400
9	CC	35254441	BAQUERO CORTES LUZ INGRID									X									230301	30	$1,322,500	$211,600	EPS017	30	$1,322,500	$165,400	CCF22	30	$1,322,500	$52,900	14-11	30	$1,322,500	$7,000	30	$1,322,500	$66,200	No	$503,100
10	CC	1069765978	BARAJAS CRUZ YEIMY VANESA									X									25-14	30	$1,279,375	$204,700	EPS017	30	$1,279,375	$160,000	CCF22	30	$1,279,375	$51,200	14-11	30	$1,279,375	$6,700	30	$1,279,375	$64,000	No	$486,600
11	CC	1069767487	BARRAGAN ROJAS JULIAN DAVID																		230201	30	$1,000,000	$160,000	EPS017	30	$1,000,000	$125,000	CCF22	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$5,300	30	$1,000,000	$50,000	No	$380,300
12	CC	1069753302	BARRERA BENITEZ MARIA ALEJANDRA									X									230301	30	$1,279,375	$204,700	EPS017	30	$1,279,375	$160,000	CCF22	30	$1,279,375	$51,200	14-11	30	$1,279,375	$6,700	30	$1,279,375	$64,000	No	$486,600
13	CC	39627603	BARRERO TRIANA MARIA DE LOS ANGELES									X									25-14	30	$1,322,500	$211,600	EPS017	30	$1,322,500	$165,400	CCF22	30	$1,322,500	$52,900	14-11	30	$1,322,500	$7,000	30	$1,322,500	$66,200	No	$503,100
14	CC	1069744044	BELTRAN MICAN JENIFER									X									25-14	30	$1,322,500	$211,600	EPS017	30	$1,322,500	$165,400	CCF22	30	$1,322,500	$52,900	14-11	30	$1,322,500	$7,000	30	$1,322,500	$66,200	No	$503,100
15	CC	1070751969	BELTRAN DIAZ NANCY YAMILE									X									230301	30	$1,322,500	$211,600	EPS005	30	$1,322,500	$165,400	CCF22	30	$1,322,500	$52,900	14-11	30	$1,322,500	$7,000	30	$1,322,500	$66,200	No	$503,100
16	CC	1001114491	BENITEZ CARRON LAURA KATHERINE									X									230301	30	$1,279,375	$204,700	EPS017	30	$1,279,375	$160,000	CCF22	30	$1,279,375	$51,200	14-11	30	$1,279,375	$6,700	30	$1,279,375	$64,000	No	$486,600
17	CC	1003516273	BERMUDEZ FARFAN KAREN JULIET									X									230301	30	$1,279,375	$204,700	EPS017	30	$1,279,375	$160,000	CCF22	30	$1,279,375	$51,200	14-11	30	$1,279,375	$6,700	30	$1,279,375	$64,000	No	$486,600
18	CC	1072640316	BERNAL ARISTIZABAL JAIME ERNESTO																		230201	30	$2,500,000	$400,000	EPS008	30	$2,500,000	$312,500	CCF22	30	$2,500,000	$100,000	14-11	30	$2,500,000	$13,100	30	$2,500,000	$125,000	No	$950,600
19	CC	53009724	BOBADILLA JOHANNA ANDREA													X					25-14	15	$575,000	$92,000	EPS017	15	$575,000	$71,900	CCF22	15	$575,000	$23,000	14-11	15	$575,000	$0	15	$575,000	$28,800	No	$215,700
20	CC	53009724	BOBADILLA JOHANNA ANDREA									X									25-14	15	$618,125	$98,900	EPS017	15	$618,125	$77,300	CCF22	15	$618,125	$24,800	14-11	15	$618,125	$3,300	15	$618,125	$31,000	No	$235,300
21	CC	1069767963	BOHORQUEZ RODRIGUEZ JUAN CAMILO									X									230301	30	$1,279,375	$204,700	EPS017	30	$1,279,375	$160,000	CCF22	30	$1,279,375	$51,200	14-11	30	$1,279,375	$6,700	30	$1,279,375	$64,000	No	$486,600
22	CC	53009325	BOHORQUEZ CORTES TATIANA CECILIA																		231001	30	$2,500,000	$400,000	EPS005	30	$2,500,000	$312,500	CCF22	30	$2,500,000	$100,000	14-11	30	$2,500,000	$13,100	30	$2,500,000	$125,000	No	$950,600
23	CC	1007399285	CAMEZ BARBOSA YENNY ALEJANDRA									X									230301	30	$1,322,500	$211,600	EPS005	30	$1,322,500	$165,400	CCF22	30	$1,322,500	$52,900	14-11	30	$1,322,500	$7,000	30	$1,322,500	$66,200	No	$503,100
24	CC	39629382	CASTAÑEDA MARY LUZ									X									25-14	30	$1,496,438	$239,500	EPS017	30	$1,496,438	$187,100	CCF22	30	$1,496,438	$59,900	14-11	30	$1,496,438	$7,900	30	$1,496,438	$74,900	No	$569,300
25	CC	1053821081	CASTAÑO ARISTIZABAL JHON EDISON									X									25-14	30	$1,279,375	$204,700	EPS008	30	$1,279,375	$160,000	CCF22	30	$1,279,375	$51,200	14-11	30	$1,279,375	$6,700	30	$1,279,375	$64,000	No	$486,600
26	CC	1069739501	CASTELLANOS ORTIZ CARLA PAOLA									X									230301	30	$1,469,125	$235,100	EPS017	30	$1,469,125	$183,700	CCF22	30	$1,469,125	$58,800	14-11	30	$1,469,125	$7,700	30	$1,469,125	$73,500	No	$558,800
27	CC	1069715858	CASTRO BERMUDEZ NELSY CONSUELO									X									230301	30	$1,279,375	$204,700	EPS017	30	$1,279,375	$160,000	CCF22	30	$1,279,375	$51,200	14-11	30	$1,279,375	$6,700	30	$1,279,375	$64,000	No	$486,600
28	CC	20887155	CORTES GONZALEZ ANGELA									X									230301	30	$1,279,375	$204,700	EPS005	30	$1,279,375	$160,000	CCF22	30	$1,279,375	$51,200	14-11	30	$1,279,375	$6,700	30	$1,279,375	$64,000	No	$486,600

aportes en línea

Planilla Resumen

No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
29	CC	3130174	CRISTANCHO MORA JUAN FERNANDO									X									230301	30	$1,279,375	$204,700	EPS017	30	$1,279,375	$160,000	CCF22	30	$1,279,375	$51,200	14-11	30	$1,279,375	$6,700	30	$1,279,375	$64,000	No	$486,600
30	CC	39610943	CRUZ GUARIN BLANCA LUCY									X									25-14	30	$1,322,500	$211,600	EPS017	30	$1,322,500	$165,400	CCF22	30	$1,322,500	$52,900	14-11	30	$1,322,500	$7,000	30	$1,322,500	$66,200	No	$503,100
31	CC	35253514	DIAZ SANCHEZ BIBIANA MARCELA									X									230301	30	$1,322,500	$211,600	EPS005	30	$1,322,500	$165,400	CCF22	30	$1,322,500	$52,900	14-11	30	$1,322,500	$7,000	30	$1,322,500	$66,200	No	$503,100
32	CC	80228821	DIAZ QUIROGA FREDY ORLANDO																		230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS008	30	$1,000,000	$125,000	CCF22	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$5,300	30	$1,000,000	$50,000	No	$380,300
33	CC	82392092	DIAZ MONTAÑA RUBEN DARIO																		230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS017	30	$1,000,000	$125,000	CCF22	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$1,000,000	$50,000	No	$444,600
34	CC	1069720855	DIAZ LINARES VIVIANA PAOLA													X					230301	9	$300,000	$48,000	EPS017	9	$300,000	$37,500	CCF22	9	$300,000	$12,000	14-11	9	$300,000	$0	9	$300,000	$15,000	No	$112,500
35	CC	1069720855	DIAZ LINARES VIVIANA PAOLA									X									230301	21	$875,000	$140,000	EPS017	21	$875,000	$109,400	CCF22	21	$875,000	$35,000	14-11	21	$875,000	$4,600	21	$875,000	$43,800	No	$332,800
36	CC	1000616326	ESCOBAR BAQUERO YEISON CAMILO		X							X									230301	17	$737,917	$118,100	EPS017	17	$737,917	$92,300	CCF22	17	$737,917	$29,600	14-11	17	$737,917	$3,900	17	$737,917	$37,000	No	$280,900
37	CC	51939139	FARIAS GOMEZ JENNY																		25-14	30	$2,500,000	$400,000	EPS008	30	$2,500,000	$312,500	CCF22	30	$2,500,000	$100,000	14-11	30	$2,500,000	$13,100	30	$2,500,000	$125,000	No	$950,600
38	CC	30350973	FLOREZ CESPEDES MARTHA CECILIA									X									230301	30	$1,150,000	$184,000	MIN002	30	$1,150,000	$143,800	CCF22	30	$1,150,000	$46,000	14-11	30	$1,150,000	$6,100	30	$1,150,000	$57,500	No	$437,400
39	CC	1069752736	FRANCO PARRA INGRID JOHANA																		230301	30	$1,150,000	$184,000	EPS017	30	$1,150,000	$143,800	CCF22	30	$1,150,000	$46,000	14-11	30	$1,150,000	$6,100	30	$1,150,000	$57,500	No	$437,400
40	CC	1069762082	GALINDO NARIÑO INGRID XIOMARA									X									230301	30	$1,322,500	$211,600	EPS017	30	$1,322,500	$165,400	CCF22	30	$1,322,500	$52,900	14-11	30	$1,322,500	$7,000	30	$1,322,500	$66,200	No	$503,100
41	CC	39623438	GARCIA PULIDO ADRIANA																		25-14	30	$2,500,000	$400,000	EPS017	30	$2,500,000	$312,500	CCF22	30	$2,500,000	$100,000	14-11	30	$2,500,000	$13,100	30	$2,500,000	$125,000	No	$950,600
42	CC	1069737883	GARCIA PIÑEROS ELIANA MARCELA													X					230301	15	$575,000	$92,000	EPS017	15	$575,000	$71,900	CCF22	15	$575,000	$23,000	14-11	15	$575,000	$0	15	$575,000	$28,800	No	$215,700
43	CC	1069737883	GARCIA PIÑEROS ELIANA MARCELA									X									230301	15	$618,125	$98,900	EPS017	15	$618,125	$77,300	CCF22	15	$618,125	$24,800	14-11	15	$618,125	$3,300	15	$618,125	$31,000	No	$235,300
44	CC	1069759094	GARCIA NARIÑO JEISSON FERNEY																		230301	30	$1,150,000	$184,000	EPS017	30	$1,150,000	$143,800	CCF22	30	$1,150,000	$46,000	14-11	30	$1,150,000	$6,100	30	$1,150,000	$57,500	No	$437,400
45	CC	32672039	GOMEZ LAZALA JAZMIN CECILIA																		230201	30	$2,500,000	$400,000	EPS005	30	$2,500,000	$312,500	CCF22	30	$2,500,000	$100,000	14-11	30	$2,500,000	$13,100	30	$2,500,000	$125,000	No	$950,600
46	CC	1072895389	GOMEZ CASALLAS JULIAN ANDRES									X									230301	30	$1,322,500	$211,600	EPS005	30	$1,322,500	$165,400	CCF22	30	$1,322,500	$52,900	14-11	30	$1,322,500	$7,000	30	$1,322,500	$66,200	No	$503,100
47	CC	1069719776	GOMEZ GUZMAN YEIMY YOHANA																		25-14	30	$1,000,000	$160,000	EPS017	30	$1,000,000	$125,000	CCF22	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$5,300	30	$1,000,000	$50,000	No	$380,300
48	CC	1069745218	GONZALEZ GOMEZ DANIEL ALFONSO																		230301	30	$1,150,000	$184,000	EPS005	30	$1,150,000	$143,800	CCF22	30	$1,150,000	$46,000	14-11	30	$1,150,000	$6,100	30	$1,150,000	$57,500	No	$437,400
49	CC	39628097	GUEVARA GOMEZ ANA LIGIA									X									25-14	30	$2,875,000	$460,000	EPS017	30	$2,875,000	$359,400	CCF22	30	$2,875,000	$115,000	14-11	30	$2,875,000	$15,100	30	$2,875,000	$143,800	No	$1,093,300
50	CC	39623961	GUZMAN CULMA FLOR ELVIRA									X									230301	30	$1,050,000	$168,000	EPS037	30	$1,050,000	$131,300	CCF22	30	$1,050,000	$42,000	14-11	30	$1,050,000	$5,500	30	$1,050,000	$52,500	No	$399,300
51	CC	1069730550	HERRERA DIAZ BORIS VLADYMIR		X							X									230301	30	$1,469,125	$235,100	EPS005	30	$1,469,125	$183,700	CCF22	30	$1,469,125	$58,800	14-11	30	$1,469,125	$7,700	30	$1,469,125	$73,500	No	$558,800
52	CC	1000375603	JIMENEZ GUTIERREZ LEIDY DANIELA									X									230301	30	$1,322,500	$211,600	EPS002	30	$1,322,500	$165,400	CCF22	30	$1,322,500	$52,900	14-11	30	$1,322,500	$7,000	30	$1,322,500	$66,200	No	$503,100
53	CC	1069731239	LATORRE GUTIERREZ YENY MARCELA																		230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS017	30	$1,000,000	$125,000	CCF22	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$5,300	30	$1,000,000	$50,000	No	$380,300
54	CC	20888040	LEAL CASTELLANOS DORIS RUBIELA									X									230301	30	$1,322,500	$211,600	EPS017	30	$1,322,500	$165,400	CCF22	30	$1,322,500	$52,900	14-11	30	$1,322,500	$7,000	30	$1,322,500	$66,200	No	$503,100
55	CC	1003671136	LESMES BENAVIDES LAURA VIVIANA													X					230301	8	$280,000	$44,800	EPS017	8	$280,000	$35,000	CCF22	8	$280,000	$11,200	14-11	8	$280,000	$0	8	$280,000	$14,000	No	$105,000
56	CC	1003671136	LESMES BENAVIDES LAURA VIVIANA									X									230301	22	$929,584	$148,800	EPS017	22	$929,584	$116,200	CCF22	22	$929,584	$37,200	14-11	22	$929,584	$4,900	22	$929,584	$46,500	No	$353,600
57	CC	53930504	LOMBANA MUÑOZ LUZ ANGELA									X									230301	30	$1,236,250	$197,800	EPS005	30	$1,236,250	$154,600	CCF22	30	$1,236,250	$49,500	14-11	30	$1,236,250	$6,500	30	$1,236,250	$61,900	No	$470,300
58	CC	52368625	MEDINA AREVALO ZULMA JOHANNA																		25-14	30	$2,500,000	$400,000	EPS008	30	$2,500,000	$312,500	CCF22	30	$2,500,000	$100,000	14-11	30	$2,500,000	$13,100	30	$2,500,000	$125,000	No	$950,600
59	CC	1072896078	MELO GARZON ANYI ALEJANDRA									X									230301	30	$1,279,375	$204,700	EPS017	30	$1,279,375	$160,000	CCF22	30	$1,279,375	$51,200	14-11	30	$1,279,375	$6,700	30	$1,279,375	$64,000	No	$486,600
60	CC	1069752526	MONTENEGRO MORALES DAMARIS									X									25-14	30	$1,125,000	$180,000	EPS017	30	$1,125,000	$140,700	CCF22	30	$1,125,000	$45,000	14-11	30	$1,125,000	$5,900	30	$1,125,000	$56,300	No	$427,900
61	CC	1069750215	MORALES RODRIGUEZ BRANDON FABIAN																		230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS017	30	$1,000,000	$125,000	CCF22	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$5,300	30	$1,000,000	$50,000	No	$380,300
62	CC	20824545	MORALES MORA DOLLY YAMILE									X									230301	30	$1,150,000	$184,000	EPS005	30	$1,150,000	$143,800	CCF22	30	$1,150,000	$46,000	14-11	30	$1,150,000	$6,100	30	$1,150,000	$57,500	No	$437,400
63	CC	80499308	MORENO ALVARADO JAIME VLADIMIR																		25-14	30	$1,150,000	$184,000	EPS017	30	$1,150,000	$143,800	CCF22	30	$1,150,000	$46,000	14-11	30	$1,150,000	$6,100	30	$1,150,000	$57,500	No	$437,400
64	CC	1072494267	MOSQUERA DIAZ JHONATAN JAIR									X									230301	30	$1,496,438	$239,500	EPS017	30	$1,496,438	$187,100	CCF22	30	$1,496,438	$59,900	14-11	30	$1,496,438	$7,900	30	$1,496,438	$74,900	No	$569,300

aportes en línea

Planilla Resumen

No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
65	CC	1069756938	MUÑOZ SAMBONI SANDRA LILIANA									X									230301	30	$1,322,500	$211,600	EPS017	30	$1,322,500	$165,400	CCF22	30	$1,322,500	$52,900	14-11	30	$1,322,500	$7,000	30	$1,322,500	$66,200	No	$503,100
66	CC	20823619	NIAMPIRA MUÑOZ MARTHA									X									25-14	30	$1,434,625	$229,600	EPS008	30	$1,434,625	$179,400	CCF22	30	$1,434,625	$57,400	14-11	30	$1,434,625	$7,500	30	$1,434,625	$71,800	No	$545,700
67	CC	20390748	NOVOA AGUDELO JENNY STELLA																		25-14	30	$2,500,000	$400,000	EPS005	30	$2,500,000	$312,500	CCF22	30	$2,500,000	$100,000	14-11	30	$2,500,000	$13,100	30	$2,500,000	$125,000	No	$950,600
68	CC	82390262	NUÑEZ NIETO JEFFERSON									X									25-14	30	$1,322,500	$211,600	EPS017	30	$1,322,500	$165,400	CCF22	30	$1,322,500	$52,900	14-11	30	$1,322,500	$7,000	30	$1,322,500	$66,200	No	$503,100
69	CC	39621902	PAEZ GUEVARA JANETH PATRICIA									X									25-14	30	$2,875,000	$460,000	EPS005	30	$2,875,000	$359,400	CCF22	30	$2,875,000	$115,000	14-11	30	$2,875,000	$15,100	30	$2,875,000	$143,800	No	$1,093,300
70	CC	3129106	PENAGOS TORRES JOSE HIDALGO									X									230301	30	$1,075,000	$172,000	EPS002	30	$1,075,000	$134,400	CCF22	30	$1,075,000	$43,000	14-11	30	$1,075,000	$5,700	30	$1,075,000	$53,800	No	$408,900
71	CC	39621353	PEREZ MUÑOZ YANET									X									230301	30	$1,279,375	$204,700	EPS008	30	$1,279,375	$160,000	CCF22	30	$1,279,375	$51,200	14-11	30	$1,279,375	$6,700	30	$1,279,375	$64,000	No	$486,600
72	CC	39628396	PIÑEROS ANA PATRICIA									X									25-14	30	$1,279,375	$204,700	EPS005	30	$1,279,375	$160,000	CCF22	30	$1,279,375	$51,200	14-11	30	$1,279,375	$6,700	30	$1,279,375	$64,000	No	$486,600
73	CC	1007725621	PIÑEROS FARFAN AURA LICEDTH	X								X									230201	13	$541,459	$86,700	EPS005	13	$541,459	$67,700	CCF22	13	$541,459	$21,700	14-11	13	$541,459	$2,900	13	$541,459	$27,200	No	$206,200
74	CC	1072921678	PINZON LOPEZ MARIA ANGELICA									X									230301	30	$1,279,375	$204,700	EPS037	30	$1,279,375	$160,000	CCF22	30	$1,279,375	$51,200	14-11	30	$1,279,375	$6,700	30	$1,279,375	$64,000	No	$486,600
75	CC	39621037	PINZON PINZON SANDRA MARGARITA																		25-14	30	$2,500,000	$400,000	EPS008	30	$2,500,000	$312,500	CCF22	30	$2,500,000	$100,000	14-11	30	$2,500,000	$13,100	30	$2,500,000	$125,000	No	$950,600
76	CC	39622827	QUIJANO ROMERO MIREYA									X									230301	30	$1,322,500	$211,600	EPS017	30	$1,322,500	$165,400	CCF22	30	$1,322,500	$52,900	14-11	30	$1,322,500	$7,000	30	$1,322,500	$66,200	No	$503,100
77	CC	1095934558	RAMIREZ PEREZ MARIA FERNANDA																		230301	30	$2,500,000	$400,000	EPS005	30	$2,500,000	$312,500	CCF22	30	$2,500,000	$100,000	14-11	30	$2,500,000	$13,100	30	$2,500,000	$125,000	No	$950,600
78	CC	79230201	RAMIREZ ROJAS OSCAR ENRIQUE									X										0	$0	$0	EPS008	30	$1,351,250	$169,000	CCF22	30	$1,351,250	$54,100	14-11	30	$1,351,250	$7,100	30	$1,351,250	$67,700	No	$297,900
79	CC	63505011	REY SERRANO OLGA ISABEL																		230301	30	$2,500,000	$400,000	EPS017	30	$2,500,000	$312,500	CCF22	30	$2,500,000	$100,000	14-11	30	$2,500,000	$13,100	30	$2,500,000	$125,000	No	$950,600
80	CC	39626404	REYES PAEZ SIOMARA ELENA											X							230301	3	$115,000	$18,400	EPS017	3	$115,000	$14,400	CCF22	0	$0	$0	14-11	3	$115,000	$0	0	$0	$0	No	$32,800
81	CC	39626404	REYES PAEZ SIOMARA ELENA									X									230301	27	$1,164,375	$186,300	EPS017	27	$1,164,375	$145,600	CCF22	27	$1,164,375	$46,600	14-11	27	$1,164,375	$6,100	27	$1,164,375	$58,300	No	$442,900
82	CC	1069760148	RINCON RINCON DAVID SEBASTIAN									X									230301	30	$1,279,375	$204,700	EPS008	30	$1,279,375	$160,000	CCF22	30	$1,279,375	$51,200	14-11	30	$1,279,375	$6,700	30	$1,279,375	$64,000	No	$486,600
83	CC	11383634	RODRIGUEZ ALFONSO																		230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS017	30	$1,000,000	$125,000	CCF22	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$1,000,000	$50,000	No	$444,600
84	CC	39627476	RODRIGUEZ CAMARGO ANA LUCIA									X									25-14	11	$464,792	$74,400	EPS017	11	$464,792	$58,100	CCF22	11	$464,792	$18,600	14-11	11	$464,792	$2,500	11	$464,792	$23,300	No	$176,900
85	CC	39627476	RODRIGUEZ CAMARGO ANA LUCIA											X							25-14	19	$728,334	$116,600	EPS017	19	$728,334	$91,100	CCF22	0	$0	$0	14-11	19	$728,334	$0	0	$0	$0	No	$207,700
86	CC	1069768974	RODRIGUEZ BADILLO DEYVI NICOLAS									X									25-14	30	$1,322,500	$211,600	EPS017	30	$1,322,500	$165,400	CCF22	30	$1,322,500	$52,900	14-11	30	$1,322,500	$7,000	30	$1,322,500	$66,200	No	$503,100
87	CC	1072896123	RODRIGUEZ AMAYA YULY TATIANA									X									25-14	30	$1,322,500	$211,600	EPS008	30	$1,322,500	$165,400	CCF22	30	$1,322,500	$52,900	14-11	30	$1,322,500	$7,000	30	$1,322,500	$66,200	No	$503,100
88	CC	1069716207	RUBIANO RODRIGUEZ ALDEMAR									X									230301	30	$1,101,333	$176,300	EPS005	30	$1,101,333	$137,700	CCF22	30	$1,101,333	$44,100	14-11	30	$1,101,333	$5,800	30	$1,101,333	$55,200	No	$419,100
89	CC	35252573	SABOGAL DIAZ DIVIA EUGENIA																		25-14	30	$1,150,000	$184,000	EPS005	30	$1,150,000	$143,800	CCF22	30	$1,150,000	$46,000	14-11	30	$1,150,000	$6,100	30	$1,150,000	$57,500	No	$437,400
90	CC	51696464	SALAMANCA LAVERDE MARIBELL DEL PILAR																		25-14	30	$2,500,000	$400,000	EPS017	30	$2,500,000	$312,500	CCF22	30	$2,500,000	$100,000	14-11	30	$2,500,000	$13,100	30	$2,500,000	$125,000	No	$950,600
91	CC	1072896381	SANABRIA CRUZ ANYI MARCELA									X									230301	30	$1,469,125	$235,100	EPS017	30	$1,469,125	$183,700	CCF22	30	$1,469,125	$58,800	14-11	30	$1,469,125	$7,700	30	$1,469,125	$73,500	No	$558,800
92	CC	39630000	SANABRIA ORJUELA GLADYS CECILIA									X									230301	30	$1,322,500	$211,600	EPS017	30	$1,322,500	$165,400	CCF22	30	$1,322,500	$52,900	14-11	30	$1,322,500	$7,000	30	$1,322,500	$66,200	No	$503,100
93	CC	35253039	SANCHEZ CARRILLO LUZ ANGELA									X									25-14	30	$1,279,375	$204,700	EPS017	30	$1,279,375	$160,000	CCF22	30	$1,279,375	$51,200	14-11	30	$1,279,375	$6,700	30	$1,279,375	$64,000	No	$486,600
94	CC	79825737	SANCHEZ BELTRAN MANUEL IGNACIO																		25-14	30	$2,500,000	$400,000	EPS017	30	$2,500,000	$312,500	CCF22	30	$2,500,000	$100,000	14-11	30	$2,500,000	$13,100	30	$2,500,000	$125,000	No	$950,600
95	CC	39707726	SANCHEZ PUENTES MARIA TEODOLINDA									X									230301	30	$1,150,000	$184,000	EPS017	30	$1,150,000	$143,800	CCF22	30	$1,150,000	$46,000	14-11	30	$1,150,000	$6,100	30	$1,150,000	$57,500	No	$437,400
96	CC	35252835	SANCHEZ MARTINEZ YOHANNA																		230301	30	$1,150,000	$184,000	EPS005	30	$1,150,000	$143,800	CCF22	30	$1,150,000	$46,000	14-11	30	$1,150,000	$6,100	30	$1,150,000	$57,500	No	$437,400
97	CC	24731192	TANGARIFE VALENCIA SANDRA MILENA									X									230301	30	$1,175,000	$188,000	EPS017	30	$1,175,000	$146,900	CCF22	30	$1,175,000	$47,000	14-11	30	$1,175,000	$6,200	30	$1,175,000	$58,800	No	$446,900
98	CC	1010165594	TEQUE VEGA RUTH									X									230301	30	$1,322,500	$211,600	EPS005	30	$1,322,500	$165,400	CCF22	30	$1,322,500	$52,900	14-11	30	$1,322,500	$7,000	30	$1,322,500	$66,200	No	$503,100
99	CC	1108928794	TORRES ARIZA CAMILO ANDRES									X									230301	30	$1,279,375	$204,700	EPS017	30	$1,279,375	$160,000	CCF22	30	$1,279,375	$51,200	14-11	30	$1,279,375	$6,700	30	$1,279,375	$64,000	No	$486,600
100	CC	1069718331	TORRES VARGAS LILIANA YANETH									X									230301	30	$1,150,000	$184,000	EPS017	30	$1,150,000	$143,800	CCF22	30	$1,150,000	$46,000	14-11	30	$1,150,000	$6,100	30	$1,150,000	$57,500	No	$437,400

Planilla Resumen

101	CC	1069726576	TORRES CUBILLOS WILMAR EDUARDO									X									230301	30	$1,279,375	$204,700	EPS017	30	$1,279,375	$160,000	CCF22	30	$1,279,375	$51,200	14-11	30	$1,279,375	$6,700	30	$1,279,375	$64,000	No	$486,600
102	CC	1193117852	VACA ROJAS DANIEL SANTIAGO									X									230301	30	$1,125,000	$180,000	EPS017	30	$1,125,000	$140,700	CCF22	30	$1,125,000	$45,000	14-11	30	$1,125,000	$5,900	30	$1,125,000	$56,300	No	$427,900
103	CC	82394381	VACA DIAZ JUAN CARLOS																		230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS017	30	$1,000,000	$125,000	CCF22	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$1,000,000	$50,000	No	$444,600
104	CC	1069760484	VALBUENA LOPEZ ANYI PAOLA									X									230301	30	$1,279,375	$204,700	EPS017	30	$1,279,375	$160,000	CCF22	30	$1,279,375	$51,200	14-11	30	$1,279,375	$6,700	30	$1,279,375	$64,000	No	$486,600
105	CC	1007847390	VALBUENA LOPEZ DEICI MARCELA									X									230301	30	$1,322,500	$211,600	EPS017	30	$1,322,500	$165,400	CCF22	30	$1,322,500	$52,900	14-11	30	$1,322,500	$7,000	30	$1,322,500	$66,200	No	$503,100
106	CC	82390642	VALENCIA MONJE GUSTAVO ADOLFO																		25-14	30	$2,500,000	$400,000	EPS037	30	$2,500,000	$312,500	CCF22	30	$2,500,000	$100,000	14-11	30	$2,500,000	$13,100	30	$2,500,000	$125,000	No	$950,600
107	CC	1071549845	VELASQUEZ GARCIA JANDER MAURICIO									X									230301	30	$1,150,000	$184,000	EPS017	30	$1,150,000	$143,800	CCF22	30	$1,150,000	$46,000	14-11	30	$1,150,000	$6,100	30	$1,150,000	$57,500	No	$437,400
108	CC	1069746010	VERGARA LOPEZ MAYERLY JOHANNA																		230301	30	$1,700,000	$272,000	EPS017	30	$1,700,000	$212,500	CCF22	30	$1,700,000	$68,000	14-11	30	$1,700,000	$8,900	30	$1,700,000	$85,000	No	$646,400
109	CC	1069728505	ZACIPA GUEVARA DIANA MILENA	X								X									230301	24	$1,006,250	$161,000	EPS037	24	$1,006,250	$125,800	CCF22	24	$1,006,250	$40,300	14-11	24	$1,006,250	$5,300	24	$1,006,250	$50,400	No	$382,800
Total		**Afiliados(102)**																					$145,595,171	$23,296,000			$146,946,421	$18,373,400			$146,036,420	$5,842,700			$146,946,421	$1,016,900		$146,036,420	$7,305,900		$55,834,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				101	$23,296,000	$0	$0	$23,296,000
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$400,000	$0	$0	$400,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	30	$8,373,400	$0	$0	$8,373,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	65	$13,291,900	$0	$0	$13,291,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	5	$1,230,700	$0	$0	$1,230,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				102	$1,016,900	$0	$0	$1,016,900
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	102	$1,016,900	$0	$0	$1,016,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				102	$5,842,700	$0	$0	$5,842,700
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	102	$5,842,700	$0	$0	$5,842,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				102	$18,373,400	$0	$0	$18,373,400
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	11	$2,368,800	$0	$0	$2,368,800
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	61	$10,163,800	$0	$0	$10,163,800
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	1	$143,800	$0	$0	$143,800
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	4	$729,600	$0	$0	$729,600
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$299,800	$0	$0	$299,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	23	$4,667,600	$0	$0	$4,667,600
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				102	$4,383,200	$0	$0	$4,383,200
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	102	$4,383,200	$0	$0	$4,383,200
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				102	$2,922,700	$0	$0	$2,922,700
SENA	PASENA	899,999,034	1	102	$2,922,700	$0	$0	$2,922,700
TOTAL				**102**	**$55,834,900**	**$0**	**$0**	**$55,834,900**

PLANILLA PAGADA

Certificado de Aportes

Se certifica que MARIA FLOR ELBA ZULUAGA DUQUE identificado(a) con CC 42680225 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA NI 890982597

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2021-08	2021-09	1120092358	9424318784	E	2021-09-06																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	30	16%	$2,700,000	$432,000
ARL	ARL SURA	30	0.522%	$2,700,000	$14,100
CCF	COLSUBSIDIO	30	4%	$2,700,000	$108,000
EPS	NUEVA E.P.S.	30	12.5%	$2,700,000	$337,500
PARAFISCALES	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	30	3%	$2,700,000	$81,000
PARAFISCALES	SENA	30	2%	$2,700,000	$54,000

Este certificado se expide el día 2021-09-06 a las 10:03.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que OMAIRA OSPINA ARISTIZABAL identificado(a) con CC 24869269 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA NI 890982597

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2021-08	2021-09	1120092358	9424318784	E	2021-09-06													X				

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	15	16%	$1,250,000	$200,000
AFP	COLPENSIONES	15	16%	$1,250,000	$200,000
ARL	ARL SURA	15	0.522%	$1,250,000	$6,600
ARL	ARL SURA	15	0%	$1,250,000	$0
CCF	COLSUBSIDIO	15	4%	$1,250,000	$50,000
CCF	COLSUBSIDIO	15	4%	$1,250,000	$50,000
EPS	SALUD TOTAL	15	12.5%	$1,250,000	$156,300
EPS	SALUD TOTAL	15	12.5%	$1,250,000	$156,300
PARAFISCALES	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	15	3%	$1,250,000	$37,500
PARAFISCALES	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	15	3%	$1,250,000	$37,500
PARAFISCALES	SENA	15	2%	$1,250,000	$25,000
PARAFISCALES	SENA	15	2%	$1,250,000	$25,000

Este certificado se expide el día 2021-09-06 a las 10:03.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que ANA MILENA BETANCUR GRANADA identificado(a) con CC 43999624 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA NI 890982597

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2021-08	2021-09	1120092358	9424318784	E	2021-09-06																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$1,150,000	$184,000
ARL	ARL SURA	30	0.522%	$1,150,000	$6,100
CCF	COLSUBSIDIO	30	4%	$1,150,000	$46,000
EPS	SANITAS	30	12.5%	$1,150,000	$143,800
PARAFISCALES	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	30	3%	$1,150,000	$34,500
PARAFISCALES	SENA	30	2%	$1,150,000	$23,000

Este certificado se expide el día 2021-09-06 a las 10:05.

Certificado de Aportes

Se certifica que MONICA ISABEL OCHOA VIDALES identificado(a) con CC 43365798 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA NI 890982597

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2021-08	2021-09	1120092358	9424318784	E	2021-09-06																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	30	16%	$1,150,000	$184,000
ARL	ARL SURA	30	0.522%	$1,150,000	$6,100
CCF	COLSUBSIDIO	30	4%	$1,150,000	$46,000
EPS	FAMISANAR	30	12.5%	$1,150,000	$143,800
PARAFISCALES	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	30	3%	$1,150,000	$34,500
PARAFISCALES	SENA	30	2%	$1,150,000	$23,000

Este certificado se expide el día 2021-09-06 a las 10:05.

Certificado de Aportes

Se certifica que LUZ ANDREA CARVAJAL MONTOYA identificado(a) con CC 1040326109 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA NI 890982597

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2021-08	2021-09	1120092358	9424318784	E	2021-09-06																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$1,150,000	$184,000
ARL	ARL SURA	30	0.522%	$1,150,000	$6,100
CCF	COLSUBSIDIO	30	4%	$1,150,000	$46,000
EPS	FAMISANAR	30	12.5%	$1,150,000	$143,800
PARAFISCALES	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	30	3%	$1,150,000	$34,500
PARAFISCALES	SENA	30	2%	$1,150,000	$23,000

Este certificado se expide el día 2021-09-06 a las 10:05.

Certificado de Aportes

Se certifica que MARIA LORENA ZULUAGA ZULUAGA identificado(a) con CC 43537304 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA NI 890982597

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2021-08	2021-09	1120092358	9424318784	E	2021-09-06																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	30	16%	$1,000,000	$160,000
ARL	ARL SURA	30	0.522%	$1,000,000	$5,300
CCF	COLSUBSIDIO	30	4%	$1,000,000	$40,000
EPS	SANITAS	30	12.5%	$1,000,000	$125,000
PARAFISCALES	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	30	3%	$1,000,000	$30,000
PARAFISCALES	SENA	30	2%	$1,000,000	$20,000

Este certificado se expide el día 2021-09-06 a las 10:07.

Certificado de Aportes

Se certifica que MARIA DEL CARMEN OCHOA MURILLO identificado(a) con CC 42965389 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA NI 890982597

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2021-08	2021-09	1120092358	9424318784	E	2021-09-06																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$1,000,000	$160,000
ARL	ARL SURA	30	0.522%	$1,000,000	$5,300
CCF	COLSUBSIDIO	30	4%	$1,000,000	$40,000
EPS	SANITAS	30	12.5%	$1,000,000	$125,000
PARAFISCALES	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	30	3%	$1,000,000	$30,000
PARAFISCALES	SENA	30	2%	$1,000,000	$20,000

Este certificado se expide el día 2021-09-06 a las 10:08.

Certificado de Aportes

Se certifica que FABIOLA DEL SOCORRO ECHEVERRI GIRALDO identificado(a) con CC 42678429 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA NI 890982597

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2021-08	2021-09	1120092358	9424318784	E	2021-09-06																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	30	16%	$1,000,000	$160,000
ARL	ARL SURA	30	0.522%	$1,000,000	$5,300
CCF	COLSUBSIDIO	30	4%	$1,000,000	$40,000
EPS	COMPENSAR	30	12.5%	$1,000,000	$125,000
PARAFISCALES	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	30	3%	$1,000,000	$30,000
PARAFISCALES	SENA	30	2%	$1,000,000	$20,000

Este certificado se expide el día 2021-09-06 a las 10:08.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1069752450		RIOS GARZON JAVIER ALEJANDRO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	conjunto la palma etapa 1 casa e 1	FUSAGASUGA-CUNDINAMARCA	8722546	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-08	2021-08	1116805059	9422907554	I	2021/09/13	2021/09/03	BANCO AV VILLAS	0	$633,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$2,181,160	$349,000			$2,181,160	$272,700			$0	$0			$2,181,160	$11,400		$0	$0		$633,100
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$2,181,160	$349,000			$2,181,160	$272,700			$0	$0			$2,181,160	$11,400		$0	$0		$633,100
Ciudad: FUSAGASUGA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)																						$2,181,160	$349,000			$2,181,160	$272,700			$0	$0			$2,181,160	$11,400		$0	$0		$633,100
1	CC	1069752450 RIOS JAVIER																		230301	30	$2,181,160	$349,000	EPS017	30	$2,181,160	$272,700		0	$0	$0	14-11	30	$2,181,160	$11,400	0	$0	$0	No	$633,100
Total		**Afiliados(1)**																				$2,181,160	$349,000			$2,181,160	$272,700			$0	$0			$2,181,160	$11,400		$0	$0		$633,100

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1069752450		RIOS GARZON JAVIER ALEJANDRO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	conjunto la palma etapa 1 casa e 1	FUSAGASUGA-CUNDINAMARCA	8722546	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-08	2021-08	1116805059	9422907554	I	2021/09/13	2021/09/03	BANCO AV VILLAS	0	$633,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$349,000	$0	$0	$349,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$349,000	$0	$0	$349,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$11,400	$0	$0	$11,400
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$11,400	$0	$0	$11,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$272,700	$0	$0	$272,700
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$272,700	$0	$0	$272,700
TOTAL				1	$633,100	$0	$0	$633,100

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO RELACIÓN TALENTO HUMANO MINIMO REQUERIDO

Código: FOR-PSS-214
Versión:0
Fecha:Memo Int I2018072279 – 26/12/2018
Página:1 de 1

Convenio de Asociación y/o Contrato Interadministrativo 7459 de 2021
INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA
Nombre de la Unidad Operativa: COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA
Nombre del servicio: CENTROS DE PROTECCION SOCIAL
TALENTO HUMANO MINIMO REQUERIDO
Periodo: Del 01 de Agosto al 31 de Agosto de 2021

250 USUARIOS

No.	Nombres		Apellidos		Cédula	Cargo	Requisitos Académicos	Experiencia	Fecha aval SDIS	Fecha de inicio de contrato	Fecha de fin del contrato	Tipo de contrato	Salario u honorarios (Aportes SDIS)	Días laborados	
1	MARIA	FLOR ELBA	ZULUAGA	DUQUE	42,680,225	COORDINADORA	Universitario	221 meses	Rad. Secop II Junio 01/2021	Junio 01/2021	indefinido	Laboral	$ 4,563,000	30	
2	AIDALI		ARGUELLO	CORTES	1,069,733,782	PROFESIONAL EN ENFERMERIA	Universitario	47 meses	Rad. Secop II Junio 01/2021	Junio 01/2021	indefinido	Laboral	$ 3,877,056	30	
3	ANA	LIGIA	GUEVARA	GOMEZ	39,628,097	PROFESIONAL EN ENFERMERIA	Universitario	120 meses	Rad. Secop II Junio 01/2021	Junio 01/2021	indefinido	Laboral	$ 3,877,056	30	
4	JANETH	PATRICIA	PAEZ	GUEVARA	39,621,902	PROFESIONAL EN ENFERMERIA	Universitario	91 meses	Rad. Secop II Junio 01/2021	Junio 01/2021	indefinido	Laboral	$ 3,877,056	30	
5	JENNY	STELLA	NOVOA	AGUDELO	20,390,748	PROFESIONAL EN NUTRICIÓN	Universitario	96 meses	Rad. Secop II Junio 01/2021	Junio 01/2021	indefinido	Laboral	$ 3,877,056	30	
6	MARIA	FERNANDA	RAMIREZ	PEREZ	1,095,934,558	PROFESIONAL EN NUTRICIÓN	Universitario	46 meses	Rad. Secop II Junio 01/2021	Junio 01/2021	indefinido	Laboral	$ 3,877,056	30	
7	OMAIRA		OSPINA	ARISTIZABAL	24,869,269	PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA	Universitario	108 meses	Rad. Secop II Junio 01/2021	Junio 01/2021	indefinido	Laboral	$ 3,877,056	30	
8	JAZMIN	CECILIA	GOMEZ	LAZALA	32,672,039	PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA	Universitario	12 meses	Rad. Secop II Junio 01/2021	Junio 01/2021	indefinido	Laboral	$ 3,877,056	30	
9	MANUEL	IGNACIO	SANCHEZ	BELTRAN	79,825,737	PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA	Universitario	140 meses	Rad. Secop II Junio 01/2021	Junio 01/2021	indefinido	Laboral	$ 3,877,056	30	
10	PAOLA		ACOSTA	JIMÉNEZ	52,270,932	PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL	Universitario	179 meses	Rad. Secop II Junio 01/2021	Junio 01/2021	indefinido	Laboral	$ 3,877,056	30	
11	JENNY		FARIAS	GOMEZ	51,939,139	PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL	Universitario	173 meses	Rad. Secop II Junio 01/2021	Junio 01/2021	indefinido	Laboral	$ 3,877,056	30	
12	TATIANA	CECILIA	BOHORQUEZ	CORTES	53,009,325	PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL	Universitario	123 meses	Rad. Secop II Junio 01/2021	Junio 02/2021	indefinido	Laboral	$ 3,877,056	30	
13	SANDRA	MARGARITA	PINZÓN	PINZÓN	39,621,037	PROFESIONAL EN TERAPIA FÍSICA	Universitario	207 meses	Rad. Secop II Junio 01/2021	Junio 01/2021	indefinido	Laboral	$ 3,877,056	30	
14	GUSTAVO	ADOLFO	VALENCIA	MONJE	82,390,642	PROFESIONAL EN EDUCACIÓN FISICA	Universitario	71meses	Rad. Secop II Junio 01/2021	Junio 01/2021	indefinido	Laboral	$ 3,877,056	30	
15	JAIME	ERNESTO	BERNAL	ARISTIZABAL	1,072,640,316	PROFESIONAL EN GERONTOLOGÍA	Universitario	54 meses	Rad. Secop II Junio 01/2021	Junio 01/2021	indefinido	Laboral	$ 3,877,056	30	
16	ZULMA	JOHANNA	MEDINA	AREVALO	52,368,625	PROFESIONAL EN GERONTOLOGÍA	Universitario	161 meses	Rad. Secop II Junio 01/2021	Junio 01/2021	indefinido	Laboral	$ 3,877,056	30	
17	MARIBELL	DEL PILAR	SALAMANCA	LAVERDE	51,696,464	PROFESIONAL EN TERAPIA OCUPACIONAL	Universitario	123 meses	Rad. Secop II Junio 01/2021	Junio 01/2021	indefinido	Laboral	$ 3,877,056	30	
18	ADRIANA	GARCIA	PULIDO		39,623,438	PROFESIONAL EN TERAPIA OCUPACIONAL	Universitario	104 meses	Rad. Secop II Junio 01/2021	Junio 01/2021	indefinido	Laboral	$ 3,877,056	30	
19	OLGA	ISABEL	REY	SERRANO	63,505,011	PROFESIONAL EN TERAPIA OCUPACIONAL	Universitario	52 meses	Rad. Secop II Junio 01/2021	Junio 03/2021	indefinido	Laboral	$ 3,877,056	30	
20	ANA	MILENA	BETANCUR	GRANADA	43,999,624	TALLERISTA EN ARTES Y OFICIOS (AUX T.O)	Técnico	13 meses	Rad. Secop II Junio 01/2021	Junio 01/2021	indefinido	Laboral	$ 2,173,000	30	
21	DANIEL	ALFONSO	GONZALEZ	GOMEZ	1,069,745,218	TALLERISTA EN ARTES Y OFICIOS (AUX T.O)	Técnico	12 meses	Rad. Secop II Junio 01/2021	Junio 02/2021	indefinido	Laboral	$ 2,173,000	30	
22	JAIME	VLADIMIR	MORENO	ALVARADO	80,499,308	TALLERISTA EN ARTES Y OFICIOS (AUX T.O)	Técnico	47 meses	Rad. Secop II Junio 01/2021	Junio 01/2021	indefinido	Laboral	$ 2,173,000	30	
23	MONICA	ISABEL	OCHOA	VIDALES	43,365,798	TALLERISTA EN ARTES Y OFICIOS (AUX T.O)	Técnico	32 meses	Rad. Secop II Junio 01/2021	Junio 01/2021	indefinido	Laboral	$ 2,173,000	30	
24	LUZ	ANDREA	CARVAJAL	MONTOYA	1,040,326,109	TALLERISTA EN ARTES Y OFICIOS (AUX T.O)	Técnico	16 meses	Rad. Secop II Junio 01/2021	Junio 01/2021	indefinido	Laboral	$ 2,173,000	30	
25	MAYERLY	JOHANNA	VERGARA	LOPEZ	1,069,746,010	TECNICO OPERATIVO	Universitario	19 meses	Rad. Secop II Junio 01/2021	Junio 01/2021	indefinido	Laboral	$ 2,173,000	30	
26	JAVIER	ALEJANDRO	RIOS	GARZON	1,069,752,450	TECNICO OPERATIVO	Universitario	38 meses	Rad. Secop II Junio 01/2021	Junio 01/2021	Dic 31/2021	Prestación de servicios	$ 2,173,000	30	
27	ANDRES	FELIPE	ARIZA	LOPEZ	1,070,608,123	TECNICO EN REGENCIA DE FARMACIA	Técnico	26 meses	Rad. Secop II Junio 01/2021	Junio 01/2021	indefinido	Laboral	$ 2,173,000	30	
28	MARILUZ		AREVALO		20,928,467	TECNICO EN REGENCIA DE FARMACIA	Técnico	66 meses	Rad. Secop II Junio 01/2021	Junio 01/2021	indefinido	Laboral	$ 2,173,000	30	
29	DORIS	RUBIELA	LEAL	CASTELLANOS	20,888,040	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	Técnico	109 meses	Rad. Secop II Junio 01/2021	Junio 01/2021	indefinido	Laboral	$ 2,173,000	30	
30	JONATHAN	JAIR	MOSQUERA	DIAZ	1,072,494,267	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	Técnico	109 meses	Rad. Secop II Junio 01/2021	Junio 01/2021	indefinido	Laboral	$ 2,173,000	30	
31	MARTHA		NIAMPIRA	MUÑOZ	20,823,619	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	Técnico	154 meses	Rad. Secop II Junio 01/2021	Junio 01/2021	indefinido	Laboral	$ 2,173,000	30	
32	BLANCA	LUCY	CRUZ	GUARIN	39,610,943	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	Técnico	151 meses	Rad. Secop II Junio 01/2021	Junio 01/2021	indefinido	Laboral	$ 2,173,000	30	
33	JEFERSON		NUÑEZ	NIETO	82,390,262	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	Técnico	146 meses	Rad. Secop II Junio 01/2021	Junio 01/2021	indefinido	Laboral	$ 2,173,000	30	
34	YENNY	ALEJANDRA	CAMEZ	BARBOSA	1,007,399,285	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	Técnico	17 meses	Rad. Secop II Junio 01/2021	Junio 01/2021	indefinido	Laboral	$ 2,173,000	30	
35	BIBIANA	MARCELA	DIAZ	SANCHEZ	35,253,514	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	Técnico	107 meses	Rad. Secop II Junio 01/2021	Junio 01/2021	indefinido	Laboral	$ 2,173,000	30	
36	SANDRA	LILIANA	MUÑOZ	SAMBONI	1,069,756,938	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	Técnico	17 meses	Rad. Secop II Junio 01/2021	Junio 01/2021	indefinido	Laboral	$ 2,173,000	30	
37	MARILUZ		CASTAÑEDA		39,629,382	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	Técnico	117 meses	Rad. Secop II Junio 01/2021	Junio 01/2021	indefinido	Laboral	$ 2,173,000	30	
38	YANET		PEREZ	MUÑOZ	39,621,353	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	Técnico	116 meses	Rad. Secop II Junio 01/2021	Junio 01/2021	indefinido	Laboral	$ 2,173,000	30	
39	NELSY	CONSUELO	CASTRO	BERMUDEZ	1,069,715,858	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	Técnico	102 meses	Rad. Secop II Junio 01/2021	Junio 01/2021	indefinido	Laboral	$ 2,173,000	30	
40	DAVID	SEBASTIAN	RINCON	RINCON	1,069,760,148	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	Técnico	12 meses	Rad. Secop II Junio 01/2021	Junio 01/2021	indefinido	Laboral	$ 2,173,000	30	
41	KAREN	JULIET	BERMUDEZ	FARFAN	1,003,516,273	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	Técnico	5 meses	Rad. Secop II Junio 01/2021	Junio 01/2021	indefinido	Laboral	$ 2,173,000	30	
42	JHON	EDISON	CASTAÑO	ARISTIZABAL	1,053,821,081	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	Técnico	62 meses	Rad. Secop II Junio 01/2021	Junio 01/2021	indefinido	Laboral	$ 2,173,000	30	
43	DEICI	MARCELA	VALBUENA	LOPEZ	1,007,847,390	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	Técnico	24 meses	Rad. Secop II Junio 01/2021	Junio 01/2021	indefinido	Laboral	$ 2,173,000	30	
44	LAURA	VIVIANA	LESMES	BENAVIDES	1,003,671,136	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	Técnico	19 meses	Rad. Secop II Junio 01/2021	Junio 01/2021	indefinido	Laboral	$ 2,173,000	30	
45	ANYI	ALEJANDRA	MELO	GARZON	1,072,896,078	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	Técnico	24 meses	Rad. Secop II Junio 01/2021	Junio 01/2021	indefinido	Laboral	$ 2,173,000	30	
46	ELIANA	MARCELA	GARCIA	PIÑEROS	1,069,737,883	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	Técnico	33 meses	Rad. Secop II Junio 01/2021	Junio 01/2021	indefinido	Laboral	$ 2,173,000	30	
47	ANYI	PAOLA	VALBUENA	LOPEZ	1,069,760,484	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	Técnico	18 meses	Rad. Secop II Junio 01/2021	Junio 01/2021	indefinido	Laboral	$ 2,173,000	30	
48	JEISON	FERNEY	GARCÍA	NARIÑO	1,069,759,094	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	Técnico	52 meses	Rad. Secop II Junio 01/2021	Junio 01/2021	indefinido	Laboral	$ 2,173,000	30	
49	JOHANA	ANDREA	BOBADILLA		53,009,724	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	Técnico	78 meses	Rad. Secop II Junio 01/2021	Junio 01/2021	indefinido	Laboral	$ 2,173,000	30	
50	ANA	PATRICIA	PIÑEROS		39,628,396	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	Técnico	79 meses	Rad. Secop II Junio 01/2021	Junio 01/2021	indefinido	Laboral	$ 2,173,000	30	
51	GLADYS	CECILIA	SANABRIA	ORJUELA	39,630,000	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	Técnico	79 meses	Rad. Secop II Junio 01/2021	Junio 01/2021	indefinido	Laboral	$ 2,173,000	30	
52	LUZ	ANGELA	LOMBANA	MUÑOZ	53,930,504	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	Técnico	61 meses	Rad. Secop II Junio 01/2021	Junio 01/2021	indefinido	Laboral	$ 2,173,000	30	
53	JUAN	FERNANDO	CRISTANCHO	MORA	3,130,174	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	Técnico	104 meses	Rad. Secop II Junio 01/2021	Junio 01/2021	indefinido	Laboral	$ 2,173,000	30	
54	LUZ	ANGELA	SANCHEZ	CARILLO	35,253,039	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	Técnico	43 meses	Rad. Secop II Junio 01/2021	Junio 01/2021	indefinido	Laboral	$ 2,173,000	30	
55	NANCY	YAMILE	BELTRÁN	DIAZ	1,070,751,969	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	Técnico	48 meses	Rad. Secop II Junio 01/2021	Junio 01/2021	indefinido	Laboral	$ 2,173,000	30	
56	RUTH	TEQUE	VEGA		1,010,165,594	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	Técnico	35 meses	Rad. Secop II Junio 01/2021	Junio 01/2021	indefinido	Laboral	$ 2,173,000	30	
57	YEISON	CAMILO	ESCOBAR	BAQUERO	1,000,616,326	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	Técnico	17 meses	Rad. Secop II Junio 01/2021	Junio 01/2021	Agosto 17/2021	Laboral	$ 1,231,367	17	**Retiro:** 17 de Agosto 2021
	LICEDTH	AURA	PIÑEROS	FARFAN	1,007,725,621	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	Técnico	11 meses	Rad.Agosto 17/2021	Agosto 18/2021	Indefinido	Laboral	$ 941,633	13	**Ingreso:** 18 de Agosto 2021
58	ANGELA		CORTÉS	GONZÁLEZ	20,887,155	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	Técnico	48 meses	Rad. Secop II Junio 01/2021	Junio 01/2021	indefinido	Laboral	$ 2,173,000	30	
59	MARIA	DE LOS ANGELI	BARRERO	TRIANA	39,627,603	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	Técnico	117 meses	Rad. Secop II Junio 01/2021	Junio 01/2021	indefinido	Laboral	$ 2,173,000	30	
60	CARLA	PAOLA	CASTELLANOS	ORTIZ	1,069,739,501	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	Técnico	50 meses	Rad. Secop II Junio 01/2021	Junio 01/2021	indefinido	Laboral	$ 2,173,000	30	
61	MIREYA		QUIJANO	ROMERO	39,622,827	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	Técnico	45 meses	Rad. Secop II Junio 01/2021	Junio 01/2021	indefinido	Laboral	$ 2,173,000	30	
62	MARÍA	ALEJANDRA	BARRERA	BENITEZ	1,069,753,302	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	Técnico	38 meses	Rad. Secop II Junio 01/2021	Junio 01/2021	indefinido	Laboral	$ 2,173,000	30	
63	JUAN	CAMILO	BOHORQUEZ	RODRIGUEZ	1,069,767,963	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	Técnico	38 meses	Rad. Secop II Junio 01/2021	Junio 01/2021	indefinido	Laboral	$ 2,173,000	30	
64	DEIVY	NICOLAS	RODRIGUEZ	BADILLO	1,069,768,974	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	Técnico	27 meses	Rad. Secop II Junio 01/2021	Junio 01/2021	indefinido	Laboral	$ 2,173,000	30	
65	LUZ	INGRID	BAQUERO	CORTES	35,254,441	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	Técnico	73 meses	Rad. Secop II Junio 01/2021	Junio 01/2021	indefinido	Laboral	$ 2,173,000	30	
66	LEIDY	DANIELA	JIMENEZ	GUTIERREZ	1,000,375,603	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	Técnico	14 meses	Rad. Secop II Junio 01/2021	Junio 01/2021	indefinido	Laboral	$ 2,173,000	30	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO RELACIÓN TALENTO HUMANO MINIMO REQUERIDO

Código: FOR-PSS-214	
Versión:0	
Fecha:Memo Int 2018072279 – 26/12/2018	
Página:1 de 1	

Convenio de Asociación y/o Contrato Interadministrativo 7459 de 2021
INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA
Nombre de la Unidad Operativa: COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA
Nombre del servicio: CENTROS DE PROTECCION SOCIAL
TALENTO HUMANO MINIMO REQUERIDO
Periodo: Del 01 de Agosto al 31 de Agosto de 2021

250 USUARIOS

No.	Nombres		Apellidos		Cédula	Cargo	Requisitos Académicos	Experiencia	Fecha aval SDIS	Fecha de inicio de contrato	Fecha de fin del contrato	Tipo de contrato	Salario u honorarios (Aportes SDIS)	Días laborados	
67	ANGIE	TATIANA	BOLIVAR	HENAO	1,007,696,267	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	Técnico	7 meses	Rad. Jul 29/2021 - Ago 05/2021	Ago 01/2021	Ago 01/2021	Prestación de servicios	$ 72,433	1	**Ingreso:** 01 de Agosto de 2021, hace turno - periodo de pruba y **desiste del cargo** el mismo dia.
	ASTRID	YASLEIDY	GONZALEZ	MORENO	1.003.689.328	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	Técnico	12 meses	Rad. Jul 30/2021 - Ago 05/2021	Ago 02/2021	Ago 02/2021	Prestación de servicios	$ 72,433	1	**Ingreso:** 02 de Agosto de 2021, hace turno - periodo de pruba y **desiste del cargo** el mismo dia.
	LEIDY	JULIANA	DAZA	GOMEZ	1.072.895.824	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	Técnico		Rad. Ago 02/2021 - Ago 05/2021	Ago 03/2021	Ago 04/2021	Prestación de servicios	$ 144,867	2	**Ingreso:** 03 de Agosto de 2021, hace turno - periodo de prueba, firma contrato el 04 de agosto y **desiste del cargo** el mismo dia.
	DIANA	MILENA	ZACIPA	GUEVARA	1,069,728,505	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	Técnico	24 meses	Rad. Agosto 05/2021	Agosto 07/2021	indefinido	Laboral	$ 1,738,400	24	**Ingreso:** 07 de Agosto de 2021 **Descuento: 2** dias = $144.867
68	JULIAN	ANDRES	GOMEZ	CASALLAS	1,072,895,389	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	Técnico	45 meses	Rad. Secop II Junio 01/2021	Junio 01/2021	indefinido	Laboral	$ 2,173,000	30	
69	MARIA	ANGELICA	PINZON	LOPEZ	1,072,921,678	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	Técnico	31 meses	Rad. Secop II Junio 01/2021	Junio 01/2021	indefinido	Laboral	$ 2,173,000	30	
70	LAURA	KATHERINE	BENITEZ	CARRON	1,001,114,491	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	Técnico	17 meses	Rad. Secop II Junio 01/2021	Junio 01/2021	indefinido	Laboral	$ 2,173,000	30	
71	INGRID	XIOMARA	GALINDO	NARIÑO	1,069,762,082	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	Técnico	23 meses	Rad. Secop II Junio 01/2021	Junio 01/2021	indefinido	Laboral	$ 2,173,000	30	
72	YEIMY	VANESA	BARAJAS	CRUZ	1,069,765,978	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	Técnico	14 meses	Rad. Secop II Junio 01/2021	Junio 01/2021	indefinido	Laboral	$ 2,173,000	30	
73	BORIS	VLADIMIR	HERRERA	DIAZ	1,069,730,550	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	Técnico	19 meses	Rad. Secop II Junio 01/2021	Junio 01/2021	Agosto 31 /2021	Laboral	$ 2,173,000	30	**Retiro:** 31 de Agosto de 2021
74	JENIFER		BELTRAN	MICAN	1,069,744,044	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	Técnico	54 meses	Rad. Secop II Junio 01/2021	Junio 01/2021	indefinido	Laboral	$ 2,173,000	30	
75	SIOMARA	ELENA	REYES	PAEZ	39,626,404	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	Técnico	65 meses	Rad. Secop II Junio 01/2021	Junio 01/2021	indefinido	Laboral	$ 2,173,000	30	
76	YULY	TATIANA	RODRIGUEZ	AMAYA	1,072,896,123	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	Técnico	12 meses	Rad. Secop II Junio 01/2021	Junio 01/2021	indefinido	Laboral	$ 2,173,000	30	
77	ANA	LUCIA	RODRIGUEZ	GOMEZ	39,627,476	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	Técnico	25 meses	Rad. Secop II Junio 01/2021	Junio 01/2021	indefinido	Laboral	$ 2,173,000	30	
78	CAMILO	ANDRES	TORRES	ARIZA	1,018,928,794	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	Técnico	20 meses	Rad. Secop II Junio 01/2021	Junio 02/2021	indefinido	Laboral	$ 2,173,000	30	
79	WILMAR	EDUARDO	TORRES	CUBILLOS	1,069,726,576	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	Técnico	19 meses	Rad. Secop II Junio 01/2021	Junio 03/2021	indefinido	Laboral	$ 2,173,000	30	
80	ANYI	MARCELA	SANABRIA	CRUZ	1,072,896,381	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	Técnico	46 meses	Rad. Secop II Junio 01/2021	Junio 01/2021	indefinido	Laboral	$ 2,173,000	30	
81	INGRID	JOHANA	FRANCO	PARRA	1,069,752,736	TÉCNICO EN GESTION AMBIENTAL	Técnico	9 meses	Rad. Secop II Junio 01/2021	Junio 01/2021	indefinido	Laboral	$ 2,173,000	30	
82	DIVIA	EUGENIA	SABOGAL	DIAZ	35,252,573	TÉCNICO EN ARCHIVO	Técnico	50 meses	Rad. Secop II Junio 01/2021	Junio 01/2021	indefinido	Laboral	$ 2,173,000	30	
83	YOHANNA		SANCHEZ	MARTINEZ	35,252,835	TÉCNICO EN ARCHIVO	Técnico	26 meses	Rad. Secop II Junio 01/2021	Junio 01/2021	indefinido	Laboral	$ 2,173,000	30	
84	OSCAR	ENRIQUE	RAMIREZ	ROJAS	79,230,201	TÉCNICO EN GASTRONOMÍA	Técnico	99 meses	Rad. Secop II Junio 01/2021	Junio 01/2021	indefinido	Laboral	$ 2,173,000	30	
85	VIVIANA	PAOLA	DIAZ	LINARES	1,069,720,855	OPERARIO DE COCINA	M. alimentos	99 meses	Rad. Secop II Junio 01/2021	Junio 01/2021	indefinido	Laboral	$ 1,850,000	30	
86	MARTHA	CECILIA	FLOREZ	CESPEDES	30,350,973	OPERARIO DE COCINA	M. alimentos	62 meses	Rad. Secop II Junio 01/2021	Junio 01/2021	indefinido	Laboral	$ 1,850,000	30	
87	YENY	MARCELA	LATORRE	GUTIERREZ	1,069,731,239	OPERARIO DE COCINA	M. alimentos	41 meses	Rad. Secop II Junio 01/2021	Junio 01/2021	indefinido	Laboral	$ 1,850,000	30	
88	DANIEL	SANTIAGO	VACA	ROJAS	1,193,117,852	OPERARIO DE COCINA	M. alimentos	6 meses	Rad. Secop II Junio 01/2021	Junio 01/2021	indefinido	Laboral	$ 1,850,000	30	
89	DOLLY	YAMILE	MORALES	MORA	20,824,545	OPERARIO DE COCINA	M. alimentos	45 meses	Rad. Secop II Junio 01/2021	Junio 01/2021	indefinido	Laboral	$ 1,850,000	30	
90	LILIANA	YANETH	TORRES	VARGAS	1,069,718,331	OPERARIO DE COCINA	M. alimentos	17 meses	Rad. Secop II Junio 01/2021	Junio 01/2021	indefinido	Laboral	$ 1,850,000	30	
91	MARIA	TEODOLINDA	SANCHEZ	PUENTES	39,707,726	OPERARIO DE COCINA	M. alimentos	45 meses	Rad. Secop II Junio 01/2021	Junio 01/2021	indefinido	Laboral	$ 1,850,000	30	
92	FLOR	ELVIRA	GUZMAN	CULMA	39,623,961	OPERARIO DE COCINA	M. alimentos	75 meses	Rad. Secop II Junio 01/2021	Junio 01/2021	indefinido	Laboral	$ 1,850,000	30	
93	YEIMY	YOHANA	GOMEZ	GUZMAN	1,069,719,776	OPERARIO DE COCINA	M. alimentos	17 meses	Rad. Secop II Junio 01/2021	Junio 01/2021	indefinido	Laboral	$ 1,850,000	30	
94	SANDRA	MILENA	TANGARIFE	VALENCIA	24,731,192	OPERARIO DE COCINA	M. alimentos	95 meses	Rad. Secop II Junio 01/2021	Junio 01/2021	indefinido	Laboral	$ 1,850,000	30	
95	HECTOR	JOEL	ARISTIZABAL	OSPINA	4,483,879	OPERARIO DE COCINA	M. alimentos	58 meses	Rad. Secop II Junio 01/2021	Junio 01/2021	indefinido	Laboral	$ 1,850,000	30	
96	JANDER	MAURICIO	VELÁSQUEZ	GARCÍA	1,071,549,845	OPERARIO DE COCINA	M. alimentos	100 meses	Rad. Secop II Junio 01/2021	Junio 01/2021	indefinido	Laboral	$ 1,850,000	30	
97	ALDEMAR		RUBIANO	RODRIGUEZ	1,069,716,207	AUX. SERVICIOS GENERALES	Bachiller	102 meses	Rad. Secop II Junio 01/2021	Junio 01/2021	indefinido	Laboral	$ 1,850,000	30	
98	MARIA	LORENA	ZULUAGA	ZULUAGA	43,537,304	AUX. SERVICIOS GENERALES	Bachiller	73 meses	Rad. Secop II Junio 01/2021	Junio 01/2021	indefinido	Laboral	$ 1,850,000	30	
99	ANGIE	AURORA	AGUDELO	ENCISO	1,069,738,407	AUX. SERVICIOS GENERALES	Bachiller	42 meses	Rad. Secop II Junio 01/2021	Junio 01/2021	indefinido	Laboral	$ 1,850,000	30	
100	ALFONSO		RODRIGUEZ		11,383,634	AUX. SERVICIOS GENERALES	Bachiller	89 meses	Rad. Secop II Junio 01/2021	Junio 01/2021	indefinido	Laboral	$ 1,850,000	30	
101	JOSE	HIDALGO	PENAGOS	TORRES	3,129,106	AUX. SERVICIOS GENERALES	Bachiller	93 meses	Rad. Secop II Junio 01/2021	Junio 01/2021	indefinido	Laboral	$ 1,850,000	30	
102	MARIA	DEL CARMEN	OCHOA	MURILLO	42,965,389	AUX. SERVICIOS GENERALES	Bachiller	17 meses	Rad. Secop II Junio 01/2021	Junio 01/2021	indefinido	Laboral	$ 1,850,000	30	
103	FREDY	ORLANDO	DIAZ	QUIROGA	80,228,821	AUX. SERVICIOS GENERALES	Bachiller	8 meses	Rad. Junio 5/2021	Junio 01/2021	indefinido	Laboral	$ 1,850,000	30	
104	PEDRO	EDUARDO	AGUILERA	MORENO	2,965,352	AUX. SERVICIOS GENERALES	Bachiller	32 meses	Rad. Secop II Junio 01/2021	Junio 01/2021	indefinido	Laboral	$ 1,850,000	30	
105	JUAN	CARLOS	VACA	DIAZ	82,394,381	AUX. SERVICIOS GENERALES	Bachiller	48 meses	Rad. Secop II Junio 01/2021	Junio 01/2021	indefinido	Laboral	$ 1,850,000	30	
106	BRANDON	FABIAN	MORALES	RODRIGUEZ	1,069,750,215	AUX. SERVICIOS GENERALES	Bachiller	15 meses	Rad. Secop II Junio 01/2021	Junio 01/2021	indefinido	Laboral	$ 1,850,000	30	
107	RUBEN	DARIO	DIAZ	MONTAÑA	82,392,092	AUX. SERVICIOS GENERALES	Bachiller	37 meses	Rad. Secop II Junio 01/2021	Junio 01/2021	indefinido	Laboral	$ 1,850,000	30	
108	FABIOLA	DEL SOCORRO	ECHEVERRI	GIRALDO	42,678,429	AUX. SERVICIOS GENERALES	Bachiller	95 meses	Rad. Secop II Junio 01/2021	Junio 01/2021	indefinido	Laboral	$ 1,850,000	30	
109	DAMARIS	MORALES	MONTENEGRO		1,069,752,526	AUX. SERVICIOS GENERALES	Bachiller	8 meses	Rad. Junio 21/2021	Julio 01/2021	indefinido	Laboral	$ 1,850,000	30	
110	JULIAN	DAVID	BARRAGAN	ROJAS	1,069,767,487	AUX. SERVICIOS GENERALES	Bachiller	42 meses	Rad. Secop II Junio 01/2021	Junio 01/2021	indefinido	Laboral	$ 1,850,000	30	
												TOTAL	**$ 263,550,141**		

Descuentos Agosto $144.867

Hna Maria Flor Elba Zuluaga Duque
Apoderada
INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA

Nora Corrales Orozco
T.P. 125200-T
Revisora Fiscal

Nota: Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA
NIT. 890.982.597-7
COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA

CERTIFICACIÓN COSTOS FIJOS
CONVENIO DE ASOCIACION 7459 DE 2021

Fusagasugá, 06 de septiemre de 2021

Las suscritas, Apoderada de la Representante Legal y Revisora Fiscal, del **INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA** con NIT 890.982.597-7, comunidad religiosa, con personería canónica y jurídica, reconocidas mediante Decreto Arzobispal No. 11 del 21 de febrero de 1977 del Arzobispado de Medellín y Resolución No. 20578 del 12 de agosto de 1977 de la Gobernación de Antioquía respectivamente, manifestamos que:

Dando cumplimiento al Convenio de Asociación y sus documentos anexos, certificamos la ejecución de los siguientes rubros presupuestales de conformidad con la estructura de costos, para cada uno de los siguientes costos fijos:

1. RECURSO HUMANO

Periodo: Del 01 al 31 de Agosto de 2021		
250 USUARIOS	VALOR EJECUCION MENSUAL SDIS. Convenio 7459 de 2021 . Del 01 al 31 de Agosto de 2021, Según formato FOR-PSS-214 RELACION DE TALENTO HUMANO, formato detallado de Talento Humano y certificacion de obligaciones laborales.	$263,550,141
	TOTAL RUBRO	**$263,550,141**
EN LETRAS: DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL CIENTO CUARENTA Y UN PESOS M/cte.		

2. ESPACIO FÍSICO FUNCIONAL

Periodo: Del 01 al 31 de Agosto de 2021			
250 USUARIOS	VALOR EJECUCION MENSUAL SDIS Convenio 7459 de 2021. Del 01 al 31 de Agosto de 2021. Discriminado así:	Reconocimieto al Inmueble	$62,533,100
		Mantenimiento al Inmueble	$8,750,000
		Servicios públicos	$12,740,000
		TOTAL RUBRO	**$84,023,100**
EN LETRAS: OCHENTA Y CUATRO MILLONES VEINTITRES MIL CIEN PESOS M/cte.			

El Instituto, en la comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara, se compromete a atender las exigencias del Convenio de Asociación, respecto del espacio físico funcional en: a) Contar con instalaciones y espacio físico funcional de conformidad con el anexo técnico, b) efectuar el respectivo mantenimiento y reparaciones que sean necesarios, c) contar con los servicios públicos requeridos y d) cumplir la gestión ambiental.

Así mismo, certificamos que el Instituto realizó oportunamente los pagos de servicios públicos, atendió oportunamente el mantenimiento y reparaciones de la sede, y llevó a cabo el Plan de Saneamiento Ambiental del CPS Hogar Francisco y Clara de conformidad con los lineamientos técnicos de la Secretaria de Integración Social versión junio de 2019.

3. DESGASTE Y USO DE LOS BIENES NO CONSUMIBLES

Periodo: Del 01 al 31 de Agosto de 2021		
250 USUARIOS	VALOR EJECUCION MENSUAL SDIS. Convenio 7459 de 2021 . Del 01 al 31 de Agosto de 2021, (Dotación de Habitación, Elementos terapéuticos y médicos, Equipos industriales y semi industriales, menaje de cocina, maquinaria y equipo, muebles y enseres)	$23,349,000
	TOTAL RUBRO	**$23,349,000**
EN LETRAS: VEINTITRES MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL PESOS M/cte.		

4. BIENES CONSUMIBLES

El valor ejecutado por bienes consumibles y debidamente soportado con las facturas anexas al informe es el siguiente:

Periodo: Del 01 al 31 de Agosto de 2021		
250 USUARIOS	VALOR EJECUCION MENSUAL SDIS Convenio 7459 de 2021. Del 01 al 31 de Agosto de 2021 (Dotación Elementos Botiquin tipo B, Dotación Elementos de Salud, Actividades con las Personas Mayores y actividades complementarias).	$16,694,040
	TOTAL RUBRO	**$16,694,040**
EN LETRAS: DIECISEIS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUARENTA PESOS M/cte.		

5. ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL

Periodo: Del 01 al 31 de Agosto de 2021		
250 USUARIOS	VALOR EJECUCIÓN MENSUAL Convenio 7459 de 2021. Del 01 al 31 de Agosto de 2021	$8,864,680
	TOTAL RUBRO	**$8,864,680**
EN LETRAS: OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS M/cte.		

El Instituto suministró de manera oportuna los elementos e insumos de aseo institucional necesarios para garantizar la limpieza, pulcritud e higiene de las instalaciones, lo cual incluye labores de desinfección, fumigación y aseo general en todas las áreas de la comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara.

6. SERVICIOS FUNERARIOS

El Instituto, a partir del 01 de Junio de 2021 celebró el *"Contrato para la prestación de servicios de previsión y servicios exequiales" en la Modalidad colectivo No. FG 2106001* con la empresa Obed Edom Compañía de Servicios Exequiales S.A.S. que garantiza la prestación de los servicios funerarios para las 250 personas mayores vinculadas al Convenio de Asociación, durante la vigencia de 2021, atendiendo las exigencias de la SDIS.

El detalle para el período comprendido entre el 01 y el 31 de julio es el siguiente:

Periodo: Del 01 al 31 de Agosto de 2021		
CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS DE PREVISION Y SERVICIOS EXEQUIALES		
RESPONSABLE DEL SERVICIO	OBED EDOM Compañìa de Servicios Exequiales S.A.S.	
NIT/CC.	900.791.929-4	
DIRECCION	Calle 9 Sur No. 40 A - 46 Bogotá	
TELÉFONO	7274359	
SERVICIO CONTRATADO	CONTRATO COLECTIVO **No. FG 02106001** **FACTURA ELECTRONICA FEP 277**	
FECHA CONTRATO	01 de Junio de 2021 A 31 de Diciembre de 2021	
VALOR INICIAL CONTRATO	**$ 66,724,000**	
VALOR DEL CONTRATO EN LETRAS	Sesenta y seis millones setecientos veinticuatro mil Pesos M/cte.	
250 USUARIOS	VALOR EJECUCION MENSUAL Convenio 7459 de 2021.Del 01 al 31 de Agosto de 2021 (Contrato Colectivo de Servicios Exequiales FG2106001 FACTURA ELECTRONICA FEP277 por el total del contrato amortizacion mes de Agosto	$7,619,500
	TOTAL RUBRO	**$7,619,500**
EN LETRAS: SIETE MILLONES SEISCIENTOS DIECINUEVE MIL QUINIENTOS PESOS M/cte.		

7. SERVICIO DE TRANSPORTE

El Instituto garantiza y presta el servicio de transporte para el traslado de personas mayores a las diferentes actividades que se requieren, con vehículo propio. Tanto el vehículo como los conductores cumplen con las normas expedidas por el Ministerio de Transporte, la Secretaría de Movilidad y demás autoridades competentes y mantiene sus documentos en regla para la prestación del servicio, lo que nos permite la correcta operación. El detalle es el siguiente:

EJECUCION SDIS Agosto 2021		
Periodo: Del 01 al 31 de Agosto de 2021		
250 USUARIOS	VALOR EJECUCION MENSUAL Convenio 7459 de 2021.Del 01 al 31 de Agosto de 2021	$6,562,722
	TOTAL RUBRO	**$6,562,722**
EN LETRAS: SEIS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTIDOS PESOS M/cte.		

IDENTIFICACION DE VEHICULO A DISPOSICION DEL CONVENIO						
VEHICULO	**PLACA**	**TIPO**	**SOAT**	**POLIZA R.C.E**		
				No. POLIZA	**DESDE**	**HASTA**
MICROBUS MERCEDES	EHR372	SPRINTER 515 CDI MODELO 2020	04-12-2020 A 03-12-2021	900000333475	02 ENE 2021	02 ENE 2022

IDENTIFICACION DE LOS CONDUCTORES A DISPOSICION DEL CONVENIO				
NOMBRE	**DOC IDENT.**	**LICENCIA DE CONDUCCION**		
		FECHA EXPEDICION	**FECHA VENCIMIENTO**	**ESTADO**
WILSON AUGUSTO GUERRERO DIAZ	2965589	09 Octubre de 2013	09 Octubre de 2023	ACTIVA

El Instituto hace uso del transporte de pasajeros puerta a puerta en el caso en que el vehículo propio se encuentre ocupado en la atención de las actividades propias del Convenio de Asociación.

8. VIGILANCIA

El Instituto garantiza y atiende el servicio de seguridad y vigilancia de la siguiente manera:

EJECUCION SDIS DEL 01 A 31 de Agosto de 2021	
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA	
EMPRESA PRESTADORA DEL SERVICIO	SEGURIDAD ICONS E&E LTDA - VIGILANCIA PRIVADA
NIT	900.514.362-2
DIRECCION	Carrera 10 No. 22 -01 Piso 2 Barrio Manila Fusagasugá
TELÉFONO	8676408 - 3102909040
VIGILADO	MINISTERIO DE DEFENSA - Sup. Vigilancia y Seguridad Privada Circular Externa No. 20201300000455 de 31 dic 2020
No. CONTRATO	**Contrato 004**
FECHA DE INICIO	01 de Junio de 2021
FECHA DE TERMINACIÓN	31 de Diciembre de 2021
VALOR DEL CONTRATO	**$60,442,417**
VALOR DEL CONTRATO EN LETRAS	Sesenta Millones Cuatrocientos Cuarenta y Dos Mil Cuatrocientos Diecisite Pesos M/cte.
DETALLE DE LA EJECUCION 01 A 31 de Ago.	* FACTURA ELECTRONICA No.SEE 1795 Del 01 al 31 de Ago/2021

Periodo: Del 01 al 31 de Agosto de 2021		
250 USUARIOS	VALOR EJECUCION MENSUAL Convenio 7459 de 2021. Del 01 al 31 de Agosto de 2021 (Factura Electrónica No. SEE 1795	$8,634,631
	TOTAL RUBRO	**$8,634,631**
EN LETRAS: OCHO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/cte.		

Atentamente,

Hna MARIA FLOR ELBA ZULUAGA DUQUE
Apoderada de la Representante Legal
C.C. 42.680.225 Copacabana Antioquia

NORA CORRALES OROZCO
Revisora Fiscal
T.P. 125200-T

INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA
NIT. 890.982.597-7
COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA

CERTIFICACIÓN APORTES ASOCIADO
CONVENIO DE ASOCIACION 7459 DE 2021

Fusagasugá, 06 de septiembre de 2021

Las suscritas, Apoderada de la Representante Legal y Revisora Fiscal, del **INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA** con NIT 890.982.597-7, comunidad religiosa, con personería canónica y jurídica, reconocidas mediante Decreto Arzobispal No. 11 del 21 de febrero de 1977 del Arzobispado de Medellín y Resolución No.20578 del 12 de agosto de 1977 de la Gobernación de Antioquia respectivamente, manifestamos que:

Dando cumplimiento al Convenio de Asociación, y sus documentos anexos, certificamos las actividades en las cuales el Instituto de Hermanas Franciscanas de Santa Clara - Hogar Francisco y Clara, en calidad Asociado, aportó en especie una suma equivalente al 15% del valor mensual del presupuesto asignado, de conformidad con la oferta económica, para la atención de la población objeto del Convenio; aporte que se detalla en la estructura de costos.

La ejecución de los aportes del 01 al 31 de agosto está representada en el siguiente detalle:

Del 01 al 31 de Agosto de 2021				
RUBRO	**USUARIOS**	**SOPORTE**	**CONCEPTO**	**VALOR**
ESPACIO FISICO FUNCIONAL	**250 USUARIOS**	NOTA CONTABLE Y FACTURAS SERVICIOS PUBLICOS	Aporte Asociado Convenio 7459 de 2021. Renocimiento de Espacio Fisico Funcional. Del 01 al 31 de Agosto de 2021. Discriminado así: Reconocimiento al inmueble $26,799,900 Mantenimiento al Inmueble $3,750,000 Servicios Públicos $5,460,000	$36,009,900
DESGASTE Y USO BIENES NO CONSUMIBLES	**250 USUARIOS**	NOTA CONTABLE	Aporte Asociado Convenio 7459 de 2021.Renocimiento por desgaste y uso de los Bienes No Consumibles. Del 01 al 31 de Agosto de 2021.	$7,783,000
BIENES CONSUMIBLES	**250 USUARIOS**	FACTURAS	Aporte Asociado Convenio 7459 de 2021.Bienes consumibles. Del 01 al 31 de Agosto de 2021	$2,276,460
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	**250 USUARIOS**	FACTURAS	Aporte Asociado Convenio 7459 de 2021. Elementos de Aseo Institucional. Del 01 al 31 de Agosto de 2021	$1,208,820
SERVICIOS FUNERARIOS	**250 USUARIOS**	CONTRATO COLECTIVO No. FG 2106001 FRA ELECT. FEP277	Aporte Asociado Convenio 7459 de 2021. Servicios Funerarios, proporción correspondiente. Amortización Del 01 al 31 de Agosto de 2021	$1,912,500
TRANSPORTE	**250 USUARIOS**	NOMINA **CONDUCTOR** y Costos Asociados	Aporte Asociado Convenio 7459 de 2021.Transporte Del 01 al 31 de Agosto de 2021 *WILSON AUGUSTO GUERRERO DIAZ C.C. 2.965.589 Gastos de transporte cumplimiento de citas médicas y trámites EPS.	$6,562,700

RUBRO	USUARIOS	SOPORTE	CONCEPTO	VALOR
ABOSORBENTES Y OTROS ELEMENTOS DE CUIDADO	**250 USUARIOS**	FACTURA ELECTRONICA No. GNSC 42	Aporte Asociado Convenio 7459 de 2021. Absorbentes y Elementos de Cuidado. Del 01 al 31 de Agosto de 2021	$2,024,816
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	**250 USUARIOS**	FACTURAS	Aporte Asociado Convenio 7459 de 2021. Elementos de Aseo Personal. Del 01 al 31 de Agosto de 2021	$3,157,350
ALIMENTOS	**250 USUARIOS**	FACTURAS	Aporte Asociado Convenio 7459 de 2021. Del 01 al 31 de Agosto de 2021	$32,667,780
		FACTURAS DOC EQUIVALENTE 0821-004	Aporte Asociado Convenio 7459 de 2021. Documento Equivalente 0721-001: Pan, tinto y aromática suministrado a usuarios. Del 01 al 31 de Agosto de 2021	
VESTUARIO	**250 USUARIOS**	DOC EQUIVALENTE 0821-006	Aporte Asociado Convenio 7459 de 2021. Vestuario usuarios. Del 01 al 31 de Agosto de 2021	$21,750,000
ELEMENTOS EMERGENCIA COVID-19	**250 USUARIOS**	FACTURAS	Aporte Asociado Convenio 7459 de 2021. Elementos de Emergencia COVID-19. Del 01 al 31 de Agosto de 2021	$8,395,833
			TOTAL APORTE ASOCIADO	**$123,749,159**
EN LETRAS: CIENTO VEINTITRES MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/cte.				

Atentamente,

Hna MARIA FLOR ELBA ZULUAGA DUQUE
Apoderada de la Representante Legal
C.C. 42.680.225 Copacabana Antioquia

NORA CORRALES OROZCO
Revisora Fiscal
T.P. 125200-T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **43.436.030**

CORRALES OROZCO

APELLIDOS

NORA DEL SOCORRO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **22-ABR-1966**

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.64 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **F** SEXO

15-JUN-1984 BELLO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0104900-00139800-F-0043436030-20081219 **0008**416134A 1 2190015815

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

125200-T



NORA DEL SOCORRO
CORRALES OROZCO
C.C. 43436030
RESOLUCION INSCRIPCION 1754 FECHA 2007/03/06
UNIVERSIDAD AUTONOMA LATINOAMERICANA

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ 135317

FIRMA DEL TITULAR 46425

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

8 2 A 7 6 5 1 1 E 0 1 4 9 5 E 7

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **NORA DEL SOCORRO CORRALES OROZCO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 43436030 de BELLO (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 125200-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ******************************
****
****

Dado en BOGOTA a los 6 días del mes de Septiembre de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA
NIT. 890.982.597-7
COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PAGOS LABORALES Y PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES DE PERSONA JURÍDICA

CONVENIO DE ASOCIACION 7459 DE 2021

NORMATIVA LABORAL VIGENTE, ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002, ARTICULO 23 LEY 1150 DE 2007

Las suscritas, Apoderada de la Representante Legal y Revisora Fiscal, del **INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA** con NIT 890.982.597-7, comunidad religiosa, con personería canónica y jurídica, reconocidas mediante Decreto Arzobispal No. 11 del 21 de febrero de 1977 del Arzobispado de Medellín y Resolución No. 20578 del 12 de agosto de 1977 de la Gobernación de Antioquia respectivamente; manifestamos que:

1. El Instituto vincula al personal requerido por el Convenio de Asociación y su modificatorio antes mencionado, mediante contrato laboral, atendiendo la normatividad vigente en esta materia y dando cumplimiento a los cargos y perfiles definidos por la SDIS para la atención de las personas mayores objeto del proyecto de protección social. Así mismo, el Instituto asigna los salarios y los costos asociados al personal, de conformidad con el presupuesto establecido para el convenio.

2. Para el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de Agosto de 2021, el Instituto procedió a:

   a) Efectuar el abono en cuenta a los trabajadores, el día 27 de Agosto de 2021. Se anexa relación del personal y el pago efectuado por concepto de salarios.
   b) Realizar las debidas apropiaciones del período, correspondientes a prestaciones sociales y otros conceptos laborales, conforme al contrato de trabajo y demás normas laborales colombianas.
   c) Causar y reservar los recursos para la atención de los pagos de seguridad social y aportes parafiscales del personal contratado para el Convenio de Asociación.
   d) Efectuar reservas para otros gastos laborales que incluyen: dotaciones, capacitaciones, actividades recreativas para el personal, indemnizaciones y otros gastos no previstos.

3. Certificamos que el Instituto ha cumplido con los pagos por conceptos de Salud (EPS), Pensiones, Riesgos Profesionales (ARL), y los pagos parafiscales correspondientes al mes de Agosto de 2021 encontrándose a PAZ y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud EPS, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laborales ARL, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). El pago correspondiente a estos conceptos se efectuó los días 02 y 06 de septiembre de 2021.

Dada en Fusagasugá a los seis (06) días del mes de septiembre de 2021.

Hna MARÍA FLOR ELBA ZULUAGA DUQUE
Apoderada de la Representante Legal
C.C. 42.680.225 Copacabana Antioquia

NORA CORRALES OROZCO
Revisora Fiscal
T.P. 125200-T